

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

*Siglos XII al XV.
Caballería.*

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 21 del álbum *El Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

Edita:



NIPO: 075-11-025-9 (edición en papel)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa

Tirada: 1.200 ejemplares

Fecha de edición: junio 2011

NIPO: 075-11-026-4 (edición en línea)



La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. Luis Díaz-Ripoll Isern, general de Artillería DEM
Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Gustavo Andújar Urrutia, coronel de Artillería

Vocales:

D. Tomás Rivera Moreno, general
D. Rosendo Villaverde Montilla, coronel
D. Miguel de Anta Martín, coronel
D. César Colis Herce, coronel
D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez
D. Santiago Taboada Jiménez, coronel
D. Juan Álvarez Abeilhé, coronel
D. Joaquín Carrasco López, coronel
D. José Luis Rodríguez Osorio, coronel
D. Francisco Javier Hernández Tortajada, coronel
D. José Manuel Guerrero Acosta, teniente coronel
D. Manuel Castellanos Escuer, teniente coronel
D. José Antonio Adail Perandrés, comandante

Consejo de Redacción Externo:

D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Vicente Alonso Juanola, uniformólogo
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Andrés Cassinello Pérez, general
D. Emilio De Diego García, U. Complutense
D. José María Gárate Córdoba, coronel
D. Manuel Gómez Ruiz, comandante
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Miguel Ángel Ladero Quesada, R.A. Historia
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Secretario:

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es

ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Centro de Publicaciones. **SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.** Ministerio de Defensa
Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28024 Madrid - Tel.: 91 205 42 22 - Telefax: 91 205 40 25
Correo electrónico: publicaciones@oc.mde.es

Sumario

	<u>Páginas</u>
ARTÍCULOS	
– <i>El llibre dels feits. Los hechos militares</i> , por don Alberto Raúl ESTEBAN RIBAS , Licenciado en Economía	11
– <i>Los derechos políticos y sus limitaciones al militar en España (s. XIX y s. XX)</i> , por don Joaquín GIL HONDUVILLA , Comandante del Cuerpo Jurídico, Doctor en Historia	49
– <i>Los duelos de Diego García de Paredes: motivos, rituales y práctica de armas en el combate personal cuerpo a cuerpo a fines de la Edad Media</i> , por don Prisco HERNÁNDEZ RÍOS , Profesor Asociado, Colegio de Comando y Estado Mayor, Ejército de EE.UU	81
– <i>Celebración del triunfo militar. De la antigüedad clásica al Renacimiento</i> , por don Santiago LÓPEZ MOREDA , Catedrático de Filología Latina, Universidad de Extremadura	113
– <i>El Tercio de Cerdeña (1564-1568)</i> , por don Leandro MARTÍNEZ PEÑAS , Universidad Rey Juan Carlos	147
– <i>El bautismo de sangre del Batallón II/63, expedicionario del Regimiento de Infantería «Mahón» 63</i> , por don Gabriel VILLALONGA SÁNCHEZ , Comandante de Infantería DEM	181
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES	225
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN	227

ARTÍCULOS

EL LLIBRE DELS FEITS LOS HECHOS MILITARES

Alberto Raúl ESTEBAN RIBAS¹

RESUMEN

La conquista de la isla de Mallorca en 1229 por el rey Jaime I representa el punto de inicio de la política expansiva de la Corona de Aragón, estancada tras la derrota y muerte del rey Pedro II en la batalla de Muret (12 de septiembre de 1213). Sin embargo los acontecimientos bélicos han sido poco estudiados y la crónica dictada por el propio rey Jaime, el *Llibre dels Feits* (Libro de los Hechos), ha sido estudiada principalmente desde el punto de vista histórico –testimonio de una época– y lingüístico –uno de los primeros escritos de relevancia en lengua catalana–, obviando un análisis estrictamente militar. El presente estudio es una aproximación analítica de la campaña de conquista de la isla, abarcando el mes de septiembre de 1229, desde el desembarco hasta el inicio del asedio de la capital, *Madina Mayûrca*.

PALABRAS CLAVE: Corona de Aragón; Mallorca; Jaime I; almohades; Reconquista; Expansión mediterránea; Historia Militar; Historia medieval.

ABSTRACT

The conquest of the island of Mallorca in 1229 by king James I represents the starting point of the expansive policy of the Crown of Aragón, stalled after the defeat and death of king Peter II at the battle of Muret (September 12, 1213.) But the events of war have been little studied, and the chronic issued

¹ Licenciado en Economía.

by king James himself, the *Llibre dels Feits* (Book of Acts) has been studied mainly from the standpoint of historical testimony of a time –and language– a of the first letters of relevance in the Catalan language, ignoring a strictly military analysis. This study is an analytic approach to the campaign of conquest of the island, covering the month of September 1229, from the landing until the beginning of the siege of the capital, Madina Mayûrca.

KEYWORDS: Crown of Aragon, Mallorca, Jaime I; Almohads Reconquista Mediterranean Expansion, Military History, Medieval History.

* * * * *

Introducción

La conquista de Mallorca por parte de Jaime I, en 1229, significó el despegar de la política expansiva de la Corona de Aragón en el Mediterráneo. La consolidación de su presencia en la isla permitiría asegurar el flanco oriental en la empresa de la conquista valenciana. Con ambos



Figura 1. La Corona de Aragón, a principios del siglo XIII. Fuente: <http://www.satrapa1.com/articulos/media/muret-web/muret.htm>.

territorios conquistados, la Corona de Aragón dispuso de los recursos humanos, financieros y materiales suficientes para emprender la gran aventura mediterránea: Sicilia, norte de África, Córcega y Cerdeña, Grecia...

Sin embargo, a pesar que la expedición a Mallorca fue la base de tal meteórica progresión, ha sido una campaña relativamente poco estudiada. La colosal figura del rey Conquistador ha eclipsado cualquier intento de analizar y revisar su figura como guerrero y jefe militar. Este estudio intenta reflexionar sobre los aspectos tácticos de la conquista de Mallorca y el papel de Jaime I como líder de sus ejércitos.

El Llibre dels Feits

La crónica de Jaime I es un panegírico de su vida personal y política. A lo largo de las páginas de su obra el rey se esfuerza en ofrecernos su visión del mundo y de su obra, de justificarse como elegido de Dios –sin duda, su educación templaria y el estigma del recuerdo de su padre marcarían en gran manera su niñez– y de erigirse en protagonista único de todo el relato. Todo ello provoca que, en lo referente a la conquista de Mallorca, la historia de la expedición se centre casi en exclusiva en el papel del rey, dejando de lado aspectos tan importantes como el hilo argumental de la batalla, el despliegue de las fuerzas, los efectivos enemigos, etc. A lo largo de la lectura de la crónica solo nos aparece como nexo común el protagonismo del monarca y ello dificulta enormemente la identificación de los elementos claves desde el punto de vista militar. Pero precisamente estas fijaciones del monarca permiten calibrar sus propias limitaciones en el terreno militar, evidentes tras una lectura sosegada del texto. Es este el motivo principal del presente estudio, analizando los elementos tácticos de la primera etapa de la conquista de Mallorca –el desembarco, las batallas de Santa Ponça y Porto-Pi– y la figura del rey Jaime I como guerrero y como jefe de la expedición.

Casus belli

El incidente que sirvió de excusa para iniciar el conflicto se produjo en noviembre de 1228: piratas mallorquines capturaron dos naos catalanas cuando se dirigían en viaje comercial a Ceuta y Bugía, en represalia por el ataque de una flotilla catalana a unas naves sarracenas en aguas ibicencas. La reclamación económica exigida por el rey Jaime fue rechazada por el valí

almohade Abu Yahya, indignado por las pretensiones aragonesas. Bernat Desclot, en su crónica, afirma que el rechazo mallorquín fue instigado por mercaderes genoveses, pisanos y provenzales, instalados en la corte sarracena y con fuertes intereses comerciales, si bien la explicación aportada por Desclot se tiene que enmarcar en su debido contexto político: la pugna de la Corona de Aragón contra angevinos y genoveses por Sicilia y el Mediterráneo occidental en el último cuarto del siglo XIII, y cuyo contexto antagónico no existía en 1229.

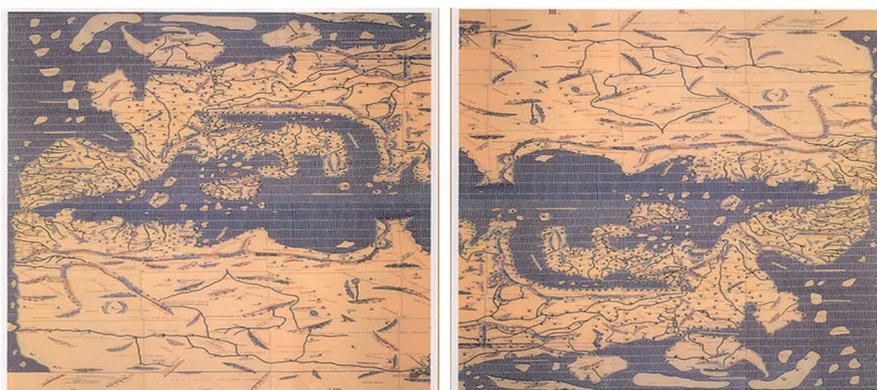


Figura 2. Mapa del Mediterráneo, dibujado por el geógrafo musulmán Al-Idrisi (1154). El mapa de nuestra izquierda es el original, visto desde el punto de vista árabe. El mapa de nuestra derecha nos muestra el Mediterráneo tal y como los occidentales estamos habituados a verlo: los dos son el mismo mapa, visto desde dos ópticas contrapuestas.

En 1227, con la Concordia de Alcalá, se daba por pacificado el reino de Aragón, en rebelión tras la muerte del rebelde Pedro Ahonés, quien se había alzado en armas contra el rey por negarse éste a permitir el saqueo de tierras musulmanas valencianas, tras la firma de un acuerdo de paz (1226) con el emir valenciano Zayd Abu Zayd a cambio del pago de un quinto de sus rentas de Valencia y Murcia como contrapartida a un acuerdo de paz.

El joven monarca necesitaba de acciones políticas que reafirmaran su poder, y acciones militares que colmasen el espíritu belicoso de sus nobles y su sed de riquezas. La conquista de Mallorca era así concebida como una empresa militar colectiva que beneficiase a todos, con la Corona como motor y cabeza suprema.

Junto a lo anterior, no hay que olvidar el elemento religioso, imprescindible para comprender en su complejidad todo el fenómeno: el papa Gregorio IX había bendecido la acción con la santidad de Cruzada, y de hecho son muchos los pasajes en los que el fervor religioso se erige como la justifica-

ción para emprender la campaña: en la casa tarraconense de Pere Martell, en la reunión de los nobles en Barcelona, en la posterior reunión con los eclesiásticos, en la Corte General, en el asedio de Burriana, etc.

Finalmente, el éxito de la operación traería consigo un reconocimiento internacional capital, tanto por parte de los otros reinos cristianos peninsulares como ultramontanos, no en vano diría el propio rey Jaime, en su Crónica: *Tengo un reino sobre el mar como no lo tiene ningún otro rey en España.*

Jaime I, el aprendiz de caballero

El joven monarca inició la expedición a la isla de Mallorca con apenas 21 años. En su comitiva formaban parte su primo segundo Nuño Sanç, conde del Rosellón, y los poderosos miembros del clan Moncada, los primos Guillermo y Ramón. Éstos y buena parte del resto de nobles habían combatido a las órdenes del difunto padre del rey, Pedro II, muerto en la llanura de Muret en 1213. En todos ellos estaban presentes el recuerdo de las dotes militares y valentía del difunto soberano, y sin duda alguna también lo tenía presente el joven Jaime I, que, a lo largo de todo el relato que nos hace de sus hazañas en la conquista de Mallorca nos deja bien patente el deseo de emular a su padre.

Las fuerzas de invasión

A la hora de establecer el detalle de las fuerzas cristianas que formaron parte de la expedición de conquista hay que tener en cuenta la extrema dificultad de hallar datos fiables del número de combatientes. Una de las principales dificultades con las que recurrentemente se encuentran los historiadores de todas las épocas es el de la fiabilidad de la información relativa al tamaño y composición de los ejércitos: ciñéndonos al contexto medieval, cuando las fuentes se refieren a «caballeros» u «hombres a caballo» las dudas se presentan en el significado o acepción de los mismos: un caballero, sin extensión del término, implicaba sólo a un guerrero, perteneciente a la nobleza y con los honores del orden de caballería, a lomos de un caballo de guerra. Más allá, este caballero necesitaba tanto de unos sirvientes –para su manutención, servicio personal, aseo, impedimenta, etc.–, como también de unos auxiliares armados que le servían de apoyo. Éstos podían ser «escuderos» –tanto profesionales como jóvenes aspirantes a su vez para ser armados caballeros–, hombres a caballo armados con lanzas, ballesteros y arqueros montados e incluso infantería montada.

Se hace difícil barajar una cifra exacta, pero en función de la riqueza del caballero, éste podía contar con el servicio de uno o dos escuderos, y de un número no inferior a cuatro hombres a caballo de diferentes categorías. Existía un vocabulario variado para denominar a estos auxiliares, cuyo papel y aptitud para la batalla eran muy diferentes, como también lo era su condición social: los criados (latín: *valletus*), los escuderos (latín: *armiger*, *scutifer*) y los muchachos (latín: *garcio*, *puer*).



Figura 3. Batalla de las Navas de Tolosa (1212). Óleo de F.P. Van Halen, s. XIX, Palacio del Senado, Madrid.

Es difícil establecer el número exacto de fuerzas con las que contaba la expedición catalano-aragonesa de 1229: si se suman las cifras de caballeros aportados por los magnates en sus parlamentos resultan 639 según el *Llibre dels Feits*, 754 según Bernat Desclot y 530 según el Repartimiento. Ferran Soldevila afirmaba que el número de caballeros sería de 800, acompañados de 500 sirvientes a caballo; Alvira Cabrer indica la cifra de 800-900 jinetes y 3.000 infantes; Francesc Xavier Hernández sitúa la cifra alrededor de 1.000 caballeros... Si hablamos de caballeros, a éstos se les tendría que añadir un mínimo de dos hombres –sargentos a caballo o escuderos– por cada caballero, por lo que asciende la cifra de hombres a caballo en 2.000. Si en términos globales se entiende que había 10 infantes –de todo tipo: lanceros, ballesteros, almogávares–, por caballero, para la fuerza de infantería aparece la cifra de 10.000 hombres, a los que se tendría que añadir las tropas provenientes de las milicias urbanas –especialmente las de Barcelona, Montpellier, Narbona

y Tortosa—, alrededor de un tercio de la cifra de 10.000 hombres. Por lo tanto, una cifra total aproximada sería de 3.000 jinetes y unos 13.000 infantes.

Junto al rey Jaime, como jefe de la expedición, encontramos a los siguientes nobles principales, que, a tenor de lo descrito en las diversas crónicas, actuaron como jefes militares de la expedición: Nuño Sanç, conde de la Cerdaña y del Rosellón, primo del rey —era nieto del conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV—, con los caballeros Jofre de Rocabertí, Oliver de Termens, Ramón Roger, Guillén Asbert de Barcelona, Ponce de Vernet, Pedro de Barberá, Bernat Español, Bernat Olives y Bernat de Montesquiu y Castellros; Guillermo Ramón de Montcada, vizconde de Bearn, de Oloron, Brulhès i Gabardà y barón de Castellví de Rosanes, con los nobles Guillermo de Sant Martí, Guerau VI de Cervelló, Hug V de Mataplana, Bernat III de Centelles, Ramón Alemany, Cervelló de Querol, Guillermo de Claramunt, Guillermo de Sant Vicenç, Ramón de Bell Lloc, Guillermo de Palafolls y Berenguer de Santa Eugenia; Ramón de Montcada, señor de Tortosa, primo de Guillermo de Bearn; y finalmente Berenguer de Palou, obispo de Barcelona, con los caballeros Ramón de Solsona, Ramón Montaña y Arnaldo Dezvilar.

Estos cuatro nobles principales estarán siempre al lado del rey, y a lo largo de la crónica del monarca se puede vislumbrar una ambigua relación entre éstos y el soberano: a veces actúan de manera sinceramente paternal, en otras como tutores, en otras como nobles que buscan la gloria personal en detrimento de la Corona...

Sobre la nacionalidad de las fuerzas cristianas es notorio conocido que la mayor parte pertenecían al territorio de Cataluña, si bien ha existido siempre cierta polémica con la intención de minusvalorar esta aportación. No cabe duda que la negativa de las Cortes aragonesas a sumarse a la expedición motivó que ésta perdiera atractivo para la nobleza aragonesa, pero tampoco es menos cierto que no por ello se dejasen de sumar efectivos provenientes de esta región. A modo indicativo cabe destacar la siguiente distribución regional de efectivos:

1. catalanes, a las órdenes del rey y del resto de nobles del Principado;
2. aragoneses, a las órdenes del rey y de la mesnada real;
3. occitanos de Bearn, a las órdenes del catalán Guillermo de Montcada, vizconde de Bearn;
4. occitanos de Montpellier, señoría personal del rey Jaime I;
5. castellanos de la hueste de Nuño Sanz —catalán, pero cuya madre pertenecía al importante linaje castellano de los Lara—;
6. navarros, a las órdenes de *Guillaumes*, hijo natural del rey Sancho VII el Fuerte de Navarra;

7. portugueses al mando del infante Pedro de Portugal, que a la sazón era conde de Urgell;
8. aventureros italianos, occitanos, franceses y alemanes, alistados tanto en nombre de la Cruzada como por el afán de aventura y la sed de riquezas.

El acuerdo tomado en las Cortes generales de Barcelona decidiendo emprender la conquista fijaba las condiciones del reparto del botín, a la vez que el rey era nombrado jefe de la expedición; puede sorprender que la expedición tenga así un claro componente mercantil, a pesar del velo de la Cruzada: a diferencia de Castilla y León, el rey aragonés tenía muy limitadas sus prerrogativas, y más teniendo en cuenta que se trataba de una expedición de conquista y no de defender el país. El rey tenía que aceptar a los otros nobles, de igual a igual, y su posición era de *primus inter pares* en lugar de un soberano pleno. Los *Usatges de Barcelona* disponían que «si algún señor quiere armar lejos de su tierra para combatir a los sarracenos, puede mandar a sus vasallos que le sigan, pero está obligado a pagarles todos sus gastos». El coste de la expedición de tal modo hubiera sido tan importante que el rey Jaime solo podía reclutar un contingente muy reducido —la hueste real—, mientras que el resto de nobles se sumaron por el deseo de gloria y botín, si bien manteniendo el derecho de intervenir en la toma de decisiones que pusieran en peligro su vida y sus derechos sobre el botín, prerrogativas que a lo largo de toda la campaña mallorquina son constatables.

A modo de detalle cabe decir que la Hueste del rey Jaime estaba formada por un total de unos 200 caballeros y 500 donceles, a los que se tendría que añadir sus correspondientes escuderos y peones. *Grosso modo*, el detalle es el siguiente:

1. Mesnada real, compuesta por 30 caballeros aragoneses de los mejores linajes.
2. Caballeros catalanes a sueldo del rey, conforme a lo establecido en los *Usatges*.
3. Caballeros aragoneses y catalanes a sueldo del rey, en general.
4. Templarios.
5. Almogávares.
6. Aventureros europeos.

Por motivos de extensión del artículo, y por ser tema comúnmente conocido, no se va a entrar a explicar el armamento cristiano de la época, ni la organización militar de Aragón y Cataluña, si no tan solo establecer

como referencia bibliográfica el excelente artículo «La organización militar en Cataluña en la Edad Media» de María Teresa Ferrer i Mallol y el libro Historia militar de Cataluña, de Francesc Xavier Hernández, ambos citados en la bibliografía.

Respecto de la flota, según el propio Jaime I componían su escuadra (Par. 56) «...25 *naves completas* –esto es, naves de gran tonelaje, usadas para el transporte de tropas, armamento y comestibles–, 18 *taridas* –naves especialmente destinadas al transporte de caballos–, y 12 *galeras* –grandes naves de remos, usadas para transportar tropas, pero que por su estructura, también operaban como naves de combate, y usadas en esta flota para dar seguridad a la expedición–, y *entre trabuces* –pequeños barcos de remos, usados para transportar hombres y suministros– y *galeotes* –naves medianas, utilizadas para el transporte de caballos–, 100». En total, la flota alcanzaba la cifra de 155 naves grandes, sin contar las barcas de menor calado, éstas de número desconocido. La escuadra guardaba una formación en la que las galeras viajaban en el centro, y el resto de naves se situaba a su alrededor.

Las fuerzas sarracenas

Existe una mayor dificultad a la hora de identificar las fuerzas militares de los musulmanes de Mallorca. Poco se conoce de la organización militar del ejército sarraceno mallorquín. Todo intento de análisis pasa necesariamente por realizar hipótesis y suposiciones, relacionando la organización militar almohade con la almorávide y el sustrato nativo de la isla. De hecho, poco es también lo que se conoce del ejército almohade. Éstos, procedentes del Magreb, presentan una organización y cultura militar muy avanzada, donde los elementos autóctonos bereberes –uso de la caballería ligera, armas arrojadizas, etc.– se combinan con elementos eclécticos de los pueblos conquistados –caballería pesada, máquinas de asedio– y del modelo cristiano de combate.

De las crónicas cristianas se extrapola que el valí almohade Abu Yahya disponía de unas fuerzas entre 20.000 a 40.000 infantes, y entre 2.000 y 5.000 jinetes. Los incidentes políticos que habían sacudido la isla desde principios del siglo XIII –conquista almohade de 1203, rebelión de la nobleza almorávide y nativa, y la posterior reconquista y represión almohade– habían legado una sociedad militarizada y resentida –prueba de ello, las ofertas de sumisión y apoyo de ciertos nobles locales a las fuerzas de invasión y durante el asedio de la capital–. De hecho, durante las semanas previas a la invasión cristiana, el valí almohade había abortado una conspiración de la

nobleza nativa para derrocarlo, y había ordenado la ejecución de 50 personas como advertencia a futuras intentonas golpistas: con la llegada de los cristianos, y ante las alarmantes noticias del gran tamaño de las fuerzas invasoras, el valí decidió liberar a los condenados, con el ánimo de congraciarse con los descontentos y ganarse aliados contra los invasores; esta media parece que surtió efecto, pero no pleno, puesto que la crónica real nos informa de dos importantes casos de sarracenos que se alían con el rey cristiano: Alí de la Dragonera, que informa al rey de la presencia de soldados almohades, y Ben-Aabet, que auxilia a los cristianos durante el asedio y es llamado «ángel de Dios» por el rey Jaime.

Teniendo en cuenta las características específicas de los ejércitos almohades, las fuerzas sarracenas que defendieron Mallorca debieron tener la siguiente composición: por un lado, un núcleo de fuerzas almohades y por otro, contingentes propios de Mallorca –remanentes almorávides y nativos–. Las fuerzas presentes almohades probablemente estarían formadas por unidades profesionales –*yumú'a*– y levas bereberes –*umúm*–, incluso con mercenarios –*hasam*–, musulmanes y cristianos; las unidades mallorquinas tendrían también unidades profesionales, al servicio de los nobles locales, si bien el grueso principal de las fuerzas sarracenas serían campesinos reclutados como parte de sus obligaciones feudales, aunque su valía en el campo de batalla podría ser más que dudoso.

La caballería almohade se componía de elementos que combinaban jinetes ligeros y caballeros pesadamente armados. La caballería ligera operaba siguiendo el modelo tradicional, es decir, basándose en el combate a larga distancia y en la rapidez de los movimientos, utilizando tácticas evasivas de ataque y retiradas fingidas, llamadas por los cristianos torna-fuye. Es por ello que los jinetes ligeros empleaban un caballo de menor alzado pero más rápido que el de los cristianos, y sin coberturas.

Los almohades, a diferencia de otros pueblos norteafricanos, usaron profusamente elementos de caballería pesada. De manera similar a sus homónimos cristianos, los jinetes almohades portaban armadura de pesados lorigones, con cascos de hierro y lanzas. De manera similar vestirían los jinetes andalusíes, cuyo estrecho contacto con sus oponentes cristianos les había permitido ser mucho más permeables a las influencias militares cristianas.

Respecto de la infantería almohade, igualmente habría un núcleo de tropas profesionales de peones, mientras que el grueso principal de estas fuerzas serían campesinos. El armamento de la infantería pesada almohade incluía tanto cotas de mallas como de cuero, lanzas largas y espadas rectas; sin embargo, los más destacados peones eran los ballesteros y los lanceros

negros, esclavos originarios del sur del Sahara. La infantería ligera portaba cotas de cuero, escudos de madera y de pieles endurecidas, lanzas, jabalinas, arcos, hondas de mano y mazas.



Figura 4. Imperio almohade en su máxima expansión (siglo XII).

Fuente: Wikipedia.

El tipo de armamento y las tácticas usadas por los musulmanes no deberían ser distintas de las usadas por los ejércitos sarracenos de la época, si bien existía una mayor diversidad étnica que pudo haber marcado de alguna manera el desarrollo de las acciones bélicas. El mural encontrado en la Casa Aguilar de Barcelona, la más importante representación pictórica del gótico lineal catalán, narra la conquista de 1229: en ella se verifica tanto el armamento cristiano como el musulmán de la época, y evidencia que las fuerzas musulmanas estaban compuestas por una amalgama de personas de diversa procedencia étnica: pelirrojos –convertos cristianos o rifeños–, personas de marcados rasgos magrebíes y población negra.

De los relatos de las batallas acontecidas contra los almohades –en el caso de la Península, las más relevantes son Alarcos (1195) y las Navas de Tolosa (1212)– se pueden colegir las tácticas que los sarracenos mallorqui-

nes tendrían previstas utilizar contra los invasores cristianos: en vanguardia, fuerzas de infantería ligera –seguramente levas campesinas–, para absorber las cargas de caballería cristiana y tender emboscadas; detrás, caballería pesada y a los flancos, caballería ligera, con la misión de realizar operaciones de hostigamiento y aprovechar cualquier hueco entre las filas enemigas. En retaguardia, infantería pesada y el campamento –fortificado al estilo corral o cerca, famoso por su asalto en las Navas de Tolosa–.

En el momento del choque, las fuerzas de infantería y caballería ligeras hostigaban al enemigo mediante una lluvia de proyectiles –lanzas, jabalinas, dardos, flechas–, para replegarse a continuación, operación que se repetía varias veces; con esta táctica esperaban dislocar al enemigo, para que la infantería almohade, armados con lanzas largas a modo de picas y apoyados por lanzadores de jabalinas y otros proyectiles, pudieran detenerles. La caballería pesada actuaba como martillo para completar la operación.

El famoso erudito tunecino de origen andalusí Ibn Jaldun (1332-1406) decía «No hay más que dos maneras de combatir: el ataque a fondo formando filas y el ataque por cargas y retiradas sucesivas. El primero es el usado por todos los pueblos extranjeros; el segundo es el de los árabes y bereberes».

En un pasaje de la crónica real se pone de relieve que entre los musulmanes existían tropas de calidad, con experiencia y valor:

(Par. 60) *Y con Nos, con tres caballeros que iban con Nos, nos tropeza- mos con un caballero que iba a pie; y tenía abrazado su escudo, y su lanza en la mano y ceñida su espada; y llevaba su yelmo zaragozano en la cabeza, y vestía un perpunte. Y le dijimos que se rindiera, y él se giró hacia Nos, con su lanza enhiesta, y de ninguna manera nos quiso hablar. Y Nos dijimos:*

–Barones, nuestros caballos son muy valiosos en esta tierra, y cada uno no tiene sino uno, y vale más un caballo que veinte sarracenos. Yo os enseñaré cómo lo tenéis que matar: pongámonos todos a su alrededor, y, cuando él enderezará la lanza hacia uno, que otro venga y le hiera por la espalda, y lo tumbaremos al suelo y de esta manera no podrá herir a nadie.

Y mientras Nos nos disponíamos a hacerlo, vino don Pedro Llobera, y fue contra el sarraceno, y el sarraceno, que lo vio venir, le enderezó la lanza, y le dio tal golpe en el pecho del caballo con la lanza, que le clavó exactamente media brazada; pero él le dio un golpe con el pecho del caballo y lo tumbó. Él se quiso alzar, y puso mano a la espada. Y por tanto Nos arremetimos contra él, pero de ninguna manera se quiso rendir, hasta que murió, sino que, cuando alguien le decía: «Ríndete», él decía: «Le muleix», que quiere decir «No, señor».

El episodio, además, pone de relieve, por un lado, las precarias condiciones con las que contaban los caballeros cristianos a la expedición –«nuestros

caballos son muy valiosos en esta tierra, y cada uno no tiene sino uno, y vale más un caballo que veinte sarracenos»—; por otro, a pesar de los conocimientos del rey en el arte de la guerra, la indisciplina de sus caballeros, que antes que el monarca de la orden de atacar al caballero musulmán, se abalanzan contra él, en búsqueda de la gloria personal; este tipo de actos de indisciplina son muy frecuentes en la Crónica, y si bien dejan en entredicho la autoridad del monarca, también manifiestan que éste se erige en el verdadero y único triunfador de la campaña, al vencer la resistencia musulmana y domar la rebeldía de sus nobles.

La ruta de aproximación

La flota catalano-aragonesa zarpó desde Salou, Cambrils y Tarragona el 5 de septiembre de 1229. Según el relato del *Llibre dels Feits*, el rey Jaime tenía la intención de desembarcar en la zona de Pollensa, al norte de la isla. Era éste un lugar lógico por varios motivos: en primer lugar, era la zona más próxima a la Península, y en concreto las playas de Tarragona, punto de partida de la expedición. En segundo lugar, al tratarse del confín más alejado de la capital mallorquina, ello permitiría un desembarco relativamente a cubierto de cualquier acción enemiga proveniente de la capital; en tercer lugar, aquella costa posee los fondeaderos de la bahía de Pollensa y de la bahía de Alcudia, al abrigo de tempestades. Y en último lugar, y a tenor de lo relatado en el *Llibre dels Feits*, la población de la parte norte de la isla estaba receptiva a la aceptación de la expedición cristiana, sin duda resentida por la reciente dominación de los almohades, que desde *Madina Mayúrca* imponían su ley y tributos a lo largo de las 12 demarcaciones de la isla.

Sin embargo, el mal tiempo que se cernió sobre la flota provocó que ésta se hubiese desplazado ligeramente al sudoeste, frente a las costas mallorquinas de la Palomera, Soller y Almeruig. Dada la imposibilidad, a causa del mal viento, de volver a navegar hacia el norte y recuperar las playas de Pollensa, el rey se decidió a desembarcar en la zona de la isla más próxima a la Península.

La invasión

Obligado, pues, por la Naturaleza a cambiar de planes, el rey muestra unas grandes dotes de improvisación para adaptarse a las circunstancias cambiantes: hay que hallar un nuevo punto de desembarque, protegido fren-

te a las inclemencias del tiempo y al amparo de las miradas de los exploradores sarracenos, pero encarado hacia Cataluña, ante la eventualidad de una posible retirada o enfrentamiento contra la flota mallorquina. Sin embargo, el rey nos demuestra claramente su ingenuidad militar cuando en el relato (Párrafo 58) indica que pregunta en su nave... ¿quién ha estado en Mallorca y conoce la isla! Es asombroso contemplar cómo el soberano ha navegado por las aguas mediterráneas hasta Mallorca sin asegurarse previamente que el patrón de la embarcación conociese la ruta a seguir... Bien pudiera tratarse de una licencia narrativa, puesto que efectivamente el marinero en cuestión, capitán de la nave, tienen conocimiento que en el islote de la Dragonera existe un pozo de agua dulce, y que se encuentra relativamente alejado de la capital mallorquina; además, del lado de la isla se halla una pequeña cala con un promontorio fácilmente defendible, paraje conocido como el Pantaleu, y que ofrece buena cobertura.

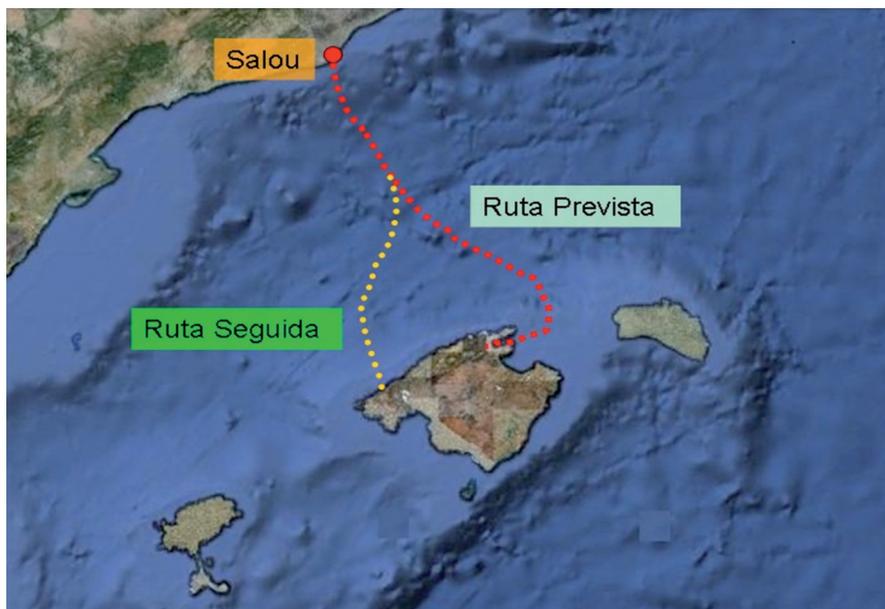


Figura 5. La ruta de invasión de la isla de Mallorca.

Reunida la flota alrededor de este punto, el rey convoca a sus nobles a consejo, juntamente con los capitanes de las naves, para decidir qué hacer. Se acuerda que el conde Nuño Sanç y Ramón de Montcada en sendas galeras naveguen por el litoral para explorar un nuevo fondeadero para el desembarco definitivo de la flota. La elección del monarca no es baladí, puesto que

el conde Nuño es el personaje más influyente de la corte, y el de Montcada es, junto a su primo, el noble más poderoso, rico y belicoso, por lo que el joven rey hace coincidir diplomacia y belicosidad en el punto más relevante de la expedición. Además, enviando tan solo dos galeras y dejando a cubierto el resto de la flota, el monarca intentaba que, en caso de ser avistados, los ojeadores sarracenos creyesen que aquellas naves actuaban de manera aislada, ya fuesen corsarios o mercaderes cristianos, en dirección a Ibiza. Las dos galeras zarpan del fondeadero y navegan hacia el sur, y encuentran un lugar apto para el desembarco en la playa de Santa Ponça (en el actual municipio de Calviá), con una playa amplia y una colina que la circunda, apta para ser tomada y defendida por una pequeña fuerza de 500 hombres y asegurar así la zona. Las dos naves exploradoras regresan e informan al soberano de lo visto.

Mientras la escuadra se aprovisiona en la Dragonera un sarraceno se acerca nadando a los barcos y pide ser recibido por el monarca; ante el rey, el sarraceno dice llamarse Alí, nativo de aquella zona, y advierte a Jaime I que el ejército musulmán es inmenso, de 40.000 infantes y 5.000 jinetes, y que es necesario desembarcar cuanto antes, para tomar una cabeza de puente antes que los almohades puedan concentrar todas sus fuerzas y repeler la invasión.

El rey Jaime decide ir a desembarcar en la zona explorada, enviando una fuerza expedicionaria al mando de los Montcada, compuesta por las 12 galeras y 12 taridas. Sin embargo, en poco tiempo el contexto ha cambiado: la navegación circundante de la isla no ha pasado desapercibida a los ojos de los exploradores sarracenos, que han informado al valí de la presencia de las fuerzas cristianas frente a aquellas costas. Desde la capital se ha movilizad un ejército para que se oponga al desembarco de los catalano-aragoneses. El rey, consciente que el desembarco en la playa propuesta tiene que hacerse por sorpresa, maquina una hábil estratagema con la que espera despistar a sus adversarios: al llegar la noche, y tras las rutinarias órdenes, toda la flota debe alzar anclas y navegar hacia el sur, en total silencio.

(Par. 59) *Y Nos mandamos que, cuando fuera medianoche, las galeras y las taridas quitaran las anclas, sin embargo que, cuando las levantaran, nadie llamara «aiós», sino que, a imitación de aiós, se golpeará con una madera la proa de las taridas y de las galeras, al quitar el ancla; porque había buen puerto y sólo hacía falta que allí se tuviese un ancla. Y se hacía eso porque, delante nuestro, cerca del mar, había unos cinco mil sarracenos, y había unos doscientos a caballo, y ya tenían paradas sus tiendas.*

A pesar que durante un buen rato la estratagema parece dar resultados, finalmente los sarracenos aperciben que la flota cristiana se mueve, y el ejército musulmán levanta el campamento en pos de la escuadra de Jaime I.

La batalla de Santa Ponça

Pero a pesar de sus esfuerzos, los sarracenos no pueden mantener el ritmo de marcha de la flota, por lo agreste de la costa, y así, 11 de septiembre de 1229, las 24 naves de los Montcada llegan a la zona elegida y empiezan a desembarcar a tiempo de poder tener 150 caballeros y 700 infantes en la playa antes que el ejército musulmán pueda desplegarse en línea. Los nobles desembarcados, don Nuño Sanç, don Ramón de Montcada, el maestro del Temple, Bernat de Santa Eugenia y Gilabert de Cruillas, organizan la defensa cristiana de la playa, con la intención de tomar la colina que domina la zona; Ramón de Montcada se dirige a los suyos y les dice que él solo se acercará a las posiciones sarracenas para conocer su disposición y el tamaño de sus fuerzas. Continúa la Crónica al respecto:

Y, cuando llegó cerca de ellos, llamó a los nuestros; y cuando hubieron ido, dijo:

—¡Ataquémosles, que no son nada!

Aunque ciertamente el noble Montcada era famoso por sus cualidades de guerrero, parece gallardía rondando la locura que el caudillo cristiano se lanzase solo a la carga contra la hueste musulmana. Desclot nos aporta, en su crónica, una explicación más razonable: cuando Montcada se destacó solo hacia la línea musulmana, una partida de 60 guerreros sarracenos salieron de su formación para intentar oponerse a la avanzadilla cristiana. Fue esta la razón por la cual Montcada gritó a los suyos la señal de asalto, refiriéndose tan sólo a la entidad de la avanzadilla enemiga.

La acometida de las fuerzas cristianas fue de tal ímpetu que los sarracenos adelantados huyeron a la desbandada cuando vieron que las lanzas de los caballeros cristianos se les abalanzaban; su miedo contagió al resto de fuerzas musulmanas, que se deshicieron rápidamente, huyendo en todas direcciones. Rota así la línea enemiga, los cristianos se prodigaron en la caza de los musulmanes huidizos, y puesto en mente que no debía escapar ninguno para poder llevar nuevas al valí de Mallorca, se cebaron con tal saña en los infantes mallorquines que les causaron más de 1.500 muertos en aquella serranía.

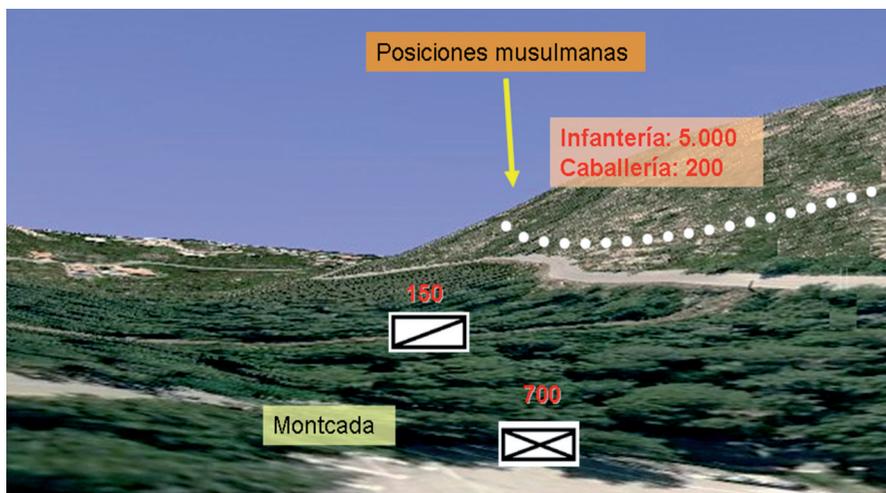


Figura 6. Reconstrucción hipotética de la batalla de Santa Ponça.
Posiciones iniciales.

Tal matanza ponía de relieve la intención última de conquista cristiana: el total exterminio de la población sarracena y posterior repoblamiento por colonos cristianos. Los hechos posteriores –las dos negativas cristianas a la rendición condicional de los musulmanes, masacre de la población civil de la capital mallorquina, expediciones punitivas contra las aldeas del interior, etc.– son prueba manifiesta que, en aras del ideal de Cruzada, las fuerzas cristianas estaban empeñadas en conquistar definitivamente aquellas tierras, y que la expedición no tenía un mero motivo predatorio.

Sin embargo, sorprende efectivamente que los musulmanes huyeran casi sin plantar batalla, y que, aunque los cronistas cristianos nos legan la imagen que huían de pavor ante la visión de los caballeros cristianos, lo más pausable es que la fuerza sarracena tuviera tan solo la misión de seguir a la flota y avisar en caso de desembarco, y que ante el ímpetu cristiano, se replegaran en busca del cuerpo principal sarraceno.

Cuando el combate estaba ya en sus acaballas, la nave donde viajaba el soberano tocó tierra. El rey había desembarcado y tenía su *destrier* preparado para el combate. Los caballeros aragoneses también habían desembarcado desde otra nave, por lo que el rey les exhortó a entrar en combate, puesto que ninguno de ellos había podido participar en la primera victoria conseguida en tierras mallorquinas. El joven rey sabe cómo arengar a sus hombres, porque los caballeros que disponen de sus caballos y armas preparadas no dudan en unírsele para atacar a los musulmanes. Así pues, acompañado de una pequeña fuerza de 25 caballeros el monarca cabalga hacia la

serranía donde se estaban produciendo los combates; al galope, observan que a poca distancia de ellos, en una cresta, se encuentra una fuerza de infantería de unos 300-400 sarracenos, que al verse descubierta por los cristianos, emprende la retirada ascendiendo hacia otra montaña. Los cristianos galopan con más vigor, y se abalanzan como un vendaval sobre los ateridos musulmanes, que son exterminados sin compasión: es en este lance que se encuadra el testimonio del rey comentado anteriormente, sobre el valor de un caballero musulmán desmontado, que se niega a pedir clemencia a pesar de estar rodeado por los jinetes aragoneses.

Los ecos de la batalla de Santa Ponça ya se han desvanecido, tan solo queda el lamento de los heridos que agonizan en las quebradas y campos.

Las fuerzas cristianas, tras despojar de cualquier objeto de valor los cuerpos de sus enemigos, se concentran en la playa, al abrigo de las naves. El rey y los suyos regresan a la playa con 80 cadáveres en su haber; mientras se acercan, ven como los nobles se aproximan para recibir al monarca. El rey espera impaciente ese momento: el mismo Jaime reconoce que se siente nervioso ante la reprimenda que espera recibir de los nobles por haber entrado en batalla. De nuevo queda en evidencia el ansia de notoriedad y reconocimiento del monarca, que ha puesto en juego su vida por el deseo de labrarse fama en el campo de batalla, a imitación de su difunto padre. Sin embargo, y más allá de la idea de reconocimiento militar del monarca, se podría pensar que éste realmente pretende que los nobles le reconozcan como un igual en materia militar, con lo que consolidaría su poder y ascendiente sobre todos ellos.

Mientras que Guillermo de Montcada mantiene una actitud condescendiente con el joven monarca, Ramón de Montcada le reprende públicamente:

(Par. 61) *—¿Qué habéis hecho? ¿Queréis mataros a Vos y a nosotros? Que si por ventura Vos os perdiessis —y ahora habéis estado en riesgo de perderos—, la hueste y todo el resto estaríamos perdidos y éste hecho tan bueno después ya no lo haría nadie en el mundo.*

Si bien son fundadas las recriminaciones de Ramón de Montcada ante la posibilidad que el rey pereciera en una refriega —en todos ellos estaba bien presente la suerte del rey Pedro II en Muret, y el posterior vacío de poder e inestabilidad en que quedó sumido al reino—, el parlamento del de Montcada pone en evidencia la falta de madurez del monarca; tan solo un personaje con tal poder como Ramón de Montcada se hubiera atrevido a hablar así a su soberano; éste, lejos de afearle en su conducta —no deja de estar hablando con su rey y señor—, solo puede aceptar su enfado, no en vano Ramón de Montcada es un afamado guerrero, con unas aptitudes y valor fuera de toda duda, tal y como el mismo rey pone de manifiesto en el párrafo anterior de

la batalla de Santa Ponça. Para limar asperezas, Guillermo de Montcada se sitúa equidistante entre ambos, aceptando la reprimenda de su pariente, pero alabando el valor del monarca en el campo de batalla en pos de la gloria como caballero; su último comentario, invitándole a permanecer en un segundo plano, para evitar ponerse en peligro y al resto de la expedición es muy ilustrativo:

(Par. 61) *Sin embargo, señor –nos dijo a Nos–, corregíos, que en Vos está nuestra vida y nuestra muerte. Y consolaos pensando que, como ya tenéis los pies en esta tierra, rey sois de Mallorca; y si moríais, moriríais como el mejor hombre del mundo; y aunque estuvierais enfermo en la cama, esta tierra podéis tener para Vos, que vuestra es.*



Figura 7. Principales puntos característicos de la campaña.

La primera noche

Tras haber derrotado a los sarracenos en Santa Ponça, los cristianos celebran un consejo de guerra para analizar la situación. El avezado Ramón de Montcada expone que tienen que levantar un campamento en el que protegerse, ante la probable eventualidad que los musulmanes realicen un contraataque:

(...) esta noche, que es la noche más peligrosa que pasaremos en esta tierra, porque si no nos damos prisa en fortificarnos antes que vengan enfrentarse a nosotros, todo lo logrado será destruido.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de la flota no se encontraba en Santa Ponça, puesto que en el desembarco solo habían tomado parte las tropas que viajaban en las galeras y taridas de los Montcada; el resto de la flota, tras haber zarpado del fondeadero de la Dragonera, había circunnavegado la costa y había alcanzado el islote de la Porrassa, en la bahía de Palma.

Ciertamente se encontraban en una situación precaria los cristianos, con una exigua fuerza de doscientos jinetes y menos de un millar de peones, en una cabeza de playa pequeña, en territorio enemigo y con la presencia del ejército de campaña sarraceno.

El rey, en un loable alarde de sinceridad responde a Montcada:

–Hablad vosotros, que sabéis más que yo, que Nos haremos aquello que digáis.

Guillermo de Montcada establece las indicaciones generales de la defensa, que nos ilustran el modelo de prevención que usaban los cristianos de aquel tiempo: una tercera parte de los caballeros estarán de guardia toda la noche, y las atalayas de vigilancia deberán situarse bien lejos –con la intención de que en caso de alarma la hueste tenga tiempo de armarse antes de que los musulmanes lleguen al campamento–. No se menciona el papel de la infantería, pero cabe deducir que junto a los jinetes habría también una fuerza de peones de guardia: de hecho, en la crónica de Desclot, al referirse a las guardias de prevención del campamento cristiano en el sitio de la capital se establece que se movilicen 100 caballeros y 1.000 infantes, ratio que se puede tomar como referencia en este caso. También nos es desconocido si en este campamento de campaña se erige algún tipo de defensa perimetral –a diferencia de la riqueza testimonial del rey Jaime y de Desclot al describir el campamento durante los tres meses de asedio–; cabría pensar que se construyó apresuradamente un foso, una empalizada con escudos y un cercado con cuerdas, tal y como era costumbre. De hecho, tras la batalla de Porto-Pi, cuando los cristianos se vuelven a fortificar para prevenirse de un posible contraataque sarraceno se menciona que *«hicimos el campamento tan estrecho que no parecía que acampáramos más de 100 caballeros, tanto era en cuanto las cuerdas estaban entrelazadas de la una a la otra»*. Sin embargo, en la práctica, podemos aventurarnos a indicar que poco o nada de ello se hizo, ante las explicaciones que nos hace el propio monarca:

Y Nos todavía no habíamos comido, (...) y al haber comido, enviamos a nuestros porteros a cada uno de los ricos-hombres –para que enviaran los

caballeros y peones exigidos para los turnos de guardia—, *pero no pudieron enviar ninguno, de tan cansadas como estaban las compañías, ellos y los caballos, a causa del desembarco y de la batalla que habían tenido. Y Nos, que nos pensábamos que los enviarían, nos dormimos.*

Así pues, la llegada de la noche puso de manifiesto nuevos actos de indisciplina en las filas de la hueste cristiana: los nobles no obedecieron las órdenes y se retiraron a descansar y dormir; por un lado nos encontramos que existe la idea de establecer guardias, pero por otro lado, cuando el soberano da la orden que se cumpla, ningún noble se da por señalado y cada uno de ellos actúa de manera irresponsable. El soberano, cuyas fuerzas personales se encuentran todavía embarcadas en la flota, se retira a descansar convencido que los nobles le están obedeciendo, algo de lo más alejado a la realidad.

Afortunadamente para los cristianos, las fuerzas sarracenas se encontraban todavía demasiado lejos de la zona, acampadas a un par de kilómetros al noreste de aquella zona, en la sierra de Porto-Pi (también conocida como Sierra de Na Burguesa); ya fuese por el desconocimiento de los hechos, o por los riesgos de plantear un ataque nocturno, el valí almohade no consideró la oportunidad de combatir a los desprotegidos cristianos aquella noche.

La batalla de Porto-Pi

El grueso principal de la flota catalano-aragonesa había ido siguiendo la costa hasta doblar el actual cabo de Cala Figuera y fondeado en la bahía de Palma, en la punta de Sa Porrassa, quizás con la intención de realizar un segundo desembarco y unirse a las fuerzas reales a las puertas de Mallorca, o quizás se trató de un error de navegación provocado por el viento que les condujo demasiado lejos de donde el rey había desembarcado —o porque navegaron de noche, a tenor de su descubrimiento nocturno del ejército musulmán—. Lo cierto es que desde Sa Porrassa contemplaron cómo, de noche, las fuerzas sarracenas tomaban posiciones en la sierra de Porto-Pi, con la intención de cerrar el paso a los invasores cristianos, el día siguiente de la batalla de Santa Ponça. Temerosos que los musulmanes se abalanzasen sobre el contingente real, el noble aragonés don Ladrón ordenó a un grupo de marineros que volvieron atrás resiguiendo la costa para avisar al soberano de la presencia del ejército almohade. Los esforzados marineros localizaron al rey a medianoche, y a pesar de la relevancia del mensaje, ni el rey ni sus barones tomaron medida alguna, como indica el propio Jaime I, *el rey de Mallorca, con su hueste, estaba en la sierra del puerto de Porto-Pi, allí ha-*

bían parado tiendas, para lo cual hacía falta que estuviéramos a punto. (...) Sin embargo, a pesar de eso, no nos alzamos hasta el alba.

Llegó así el alba del día 12 de septiembre de 1229; las fuerzas cristianas, en su afán de conquistar la capital, previamente tenían que cruzar la sierra de Porto-Pi, cadena montañosa de relativa poca altitud –alrededor de 400 metros–, pero de parajes agrestes, con vaguadas y lomas de difícil acceso y fácil defensa, un terreno desconocido para los cristianos, apto para las emboscadas y para la ocultación.

Para poder comprender los acontecimientos que rodean la batalla de Porto-Pi, sin embargo, no es suficiente con la lectura de la Crónica del rey Jaime, puesto que éste, aunque da una visión general de la refriega, se centra en explicar su participación –y sus ausencias– en la batalla, aquello que hizo, aquello que no pudo hacer y aquello que no le dejaron hacer... Ante estas lagunas de la crónica real, y para poder compensar aquello que sabemos, lo que suponemos e imaginar lo que se omite, se necesita de la lectura de la crónica de Bernat Desclot, un relato objetivo, lleno de datos y que recoge una información proveniente de testimonios directos de los hechos, o incluso de fuentes escritas hoy perdidas. Así pues, para poder facilitar una mejor comprensión de los hechos, se procederá a relatar los acontecimientos de la batalla de manera lineal, deteniéndonos e incidiendo en los aspectos relevantes que nos aportan las dos crónicas, destacando también aquellas deficiencias y errores tácticos que se observan de su lectura y análisis.

La situación táctica, a pesar del triunfo precedente, no eran del todo halagüeña; prueba elocuente de ello son las palabras que el obispo de Barcelona, Berenguer de Palou, pronunciaba ante el ejército:

–Aquéllos que en este hecho encontrarán la muerte, será en nombre de nuestro Señor y recibirán el paraíso, donde tendrán gloria perdurable para siempre; quienes vivan, tendrán honor y renombre en vida, y buen fin en la muerte. Por lo tanto, barones, consolaos en nombre de Dios, porque el rey, nuestro señor, y nosotros y vosotros, queremos destruir a aquéllos que reniegan de la fe y el nombre de Jesucristo. Y hace falta que todo el mundo piense que Dios y su Madre no se separarán hoy de nosotros, sino que nos darán la victoria; por eso tenéis que tener buen coraje para vencerlo todo, porque la batalla tiene que ser hoy. Y reconfortaos bien, y alegraos, que vamos con señor bueno y legítimo, y Dios, que está por encima de él y de nosotros, nos ayudará.

Tras la misa y la arenga religioso-militar del obispo de Barcelona, los nobles y jefes militares se reúnen en consejo de guerra para decidir el plan de batalla: no nos ha llegado el despliegue exacto del ejército cristiano, pero sí que conocemos que el rey bien poco se atrevió decir, puesto que en su

Crónica, el soberano no hace mención alguna de lo que allí se dispuso, sino que convino tan solo a destacar la peculiar disputa entre Nuño Sanç y los Montcada por comandar la vanguardia del ejército. Ésta era la posición obviamente más expuesta en una batalla, y si bien constituía un honor encabezar la carga del ejército, el anciano Nuño y los ricos Montcada no mantenían ningún deseo ardoroso de ser los primeros en avanzar por aquellas vaguadas y barrancos, con espesos matorrales, perfectos para tender emboscada, y donde la naturaleza quebrada del terreno impedía extraer el máximo partido de la poderosa caballería acorazada cristiana.

Inició primero el parlamento Guillermo de Montcada, ofreciendo el honor de la vanguardia al conde Nuño, el cual declinó amablemente el ofrecimiento, replicando que Guillermo podía ser el jefe de la vanguardia si así lo deseaba. Ramón de Montcada, el curtido y rudo guerrero, no fue tan diplomático como su pariente, y abruptamente dijo:

—Don Nuño, ya sabemos que lo decís y lo hacéis por temor de recibir malas heridas en la batalla, porque tenemos que acampar en la Porrassa— de aquí se extrae la idea que la intención original no sería marchar directamente sobre la capital, si no contactar con el grueso de las fuerzas que se encontraban en la costa de la Porrassa—.

Tan duro reproche era una ofensa para el viejo conde, y sin embargo tan solo puede el rey camuflarlo como una manifestación del heroísmo de los nobles Montcada, que conscientes de la gravedad del momento, se encamina serenamente hacia su destino:

—Sea como él quiere. ¡Tanto se nos da!— dirá Guillermo de Montcada—. *Y Guillermo y Ramón de Montcada ya habían decidido entre ellos que no se detendrían hasta a encontrarse en la batalla de los sarracenos. (...) Y acabada la misa, Guillermo de Montcada comulgó, que Nos y la mayor parte lo habíamos hecho antes de entrar en el mar; y, arrodillado, llorando y cayéndole las lágrimas por la cara, recibió a su Creador.* Tal determinación tendrá consecuencias decisivas, para la vida de los dos nobles como para las armas del rey. Por el contrario, Bernat Desclot —que en su crónica siempre intenta realzar el papel de la monarquía catalano-aragonesa, especialmente la figura del rey Pedro III el Grande, hijo de Jaime I—, afirma que fue el rey el que expresamente otorgó el mando de la vanguardia a Guillermo de Montcada.

Con la lectura combinada de la crónica de Desclot y del rey Jaime se puede afirmar que los cristianos formaron en dos batallas, con los Montcada en vanguardia, y el rey y Nuño Sanç en el centro-retaguardia. Aunque no es atípica la formación en tan solo dos cuerpos —cuando lo tradicional era formar en vanguardia, centro y retaguardia—, se mantiene el interrogante si este

despliegue fue tal y como suponemos o si por el contrario estaba previsto formar en tres haces pero que la improvisación del momento acabó derivando en tan solo dos cuerpos. Hay que poner en relación este hecho con el despliegue seguido por el ejército combinado hispano-occitano en la batalla de Muret, en que también se desconoce si el despliegue táctico concebido era en tres o en dos grupos de batalla; la realidad fue que en la práctica solo formaron dos cuerpos.

Por el bando musulmán, desconocemos su orden de batalla; tan solo se puede conjeturar que se desplegarían en tres líneas, a lo largo de la serranía. Aprovechando la topografía del terreno, los musulmanes distribuirían sus fuerzas con la intención de repeler las cargas cristianas, con lanceros, arqueros y honderos, y con la caballería ligera alerta para hostigar tanto a los caballeros cristianos como a su infantería. Las fuerzas de caballería pesada almohades se situarían en una posición seguramente más retrasadas, a la espera de poder asestar un golpe definitivo al ejército cristiano.

El relato de Jaime I se torna a partir de aquí muy confuso, centrado exclusivamente en el papel del monarca en el combate, mejor dicho, en hechos puntuales que sucedieron mientras otros libraban la batalla, porque, a pesar de ser la única batalla campal que el soberano libró en su dilatada vida, el rey prácticamente no combatió. Consciente de ello, y con la experiencia que aportan los años, el soberano dictó sus memorias con la intención de resaltar aquellos pasajes en que podía destacar las acciones en las que él intervino, algunas de ellas triviales y otras en las que evidencia la falta de cohesión y organización entre sus tropas, y lo que es más grave para el monarca, la falta de respeto hacia su soberano. Ciertamente en la narración de la batalla se observa un giro en el tono narrativo del texto: si en una primera parte la narración se centra en los hechos de los grandes nobles –para mostrar su desunión y rencillas–, a medida que la batalla se desarrolla estos personajes desaparecen de la acción narrativa y solo la figura del rey queda focalizada en el texto, prescindiendo así de dar cualquier entidad a los hechos de armas de los señores feudales, incluso de narrar su muerte, tal y como se comprobará más adelante.

Así pues, prosigue su relato el rey indicando que mientras los nobles se preparaban para el combate, la infantería se puso en marcha. No está del todo claro si los peones huían del combate o iban prestos hacia él; la afirmación que los soldados «huyen de la hueste» indicaría, a primera vista, que éstos regresaban a las naves, quizás ante las inquietantes noticias sobre el tamaño de las fuerzas sarracenas; pero el rey sale en su búsqueda y les advierte que sin caballería están desprotegidos frente a los musulmanes, y los detiene hasta que los caballeros están completamente armados y los con-

ducen a la batalla; el rey no les amonesta por su cobardía frente al enemigo –cosa que sin duda habría hecho si éstos hubieran intentado huir–, sino tan solo su falta de cabeza por moverse sin la cobertura de los jinetes, en consonancia con las tácticas tradicionales de aquella época, en la que la infantería era utilizada como fuerza de cobertura de la caballería pesada y a su vez ésta se encargaba del peso principal de la batalla y de proteger a los infantes ante las cargas del enemigo:

–¡Mirad que todos los peones se van y huyen de la hueste! Y estaban a punto de irse. Y Nos subimos a un rocín, y Rocafort, que iba con Nos, encontró una yegua y se subió a la grupa, porque no tenía su caballo, que todavía estaba en la nave. (...) y cuándo nos encontramos con nuestros servidores, que eran entre cuatro y cinco mil hombres, les dijimos:

–¡Traidores! ¿Cómo podéis iros? Si os encuentran sin caballeros, os matarán a todos.

Ellos comprendieron que teníamos razón y se detuvieron, y dijeron:

–¡El rey dice la verdad, que vamos como si fuéramos locos!

Y los entretuvimos hasta que hubieron llegado Guillermo de Montcada, Ramón, el conde de Ampurias, y los de su linaje. Y les dijimos:

–Aquí tenéis a los sirvientes; os los he detenido, que ya se iban.

La falta de coordinación entre unos y otros es notable: mientras parte de los nobles se arman, otros, como el rey y su escolta, todavía tiene sus caballos en los barcos y están a la espera de poder desembarcarlos. Por si fuera poco, los peones salen del campamento sin que nadie se aventure a detenerlos, excepto el rey, que se nos aparece como un joven guerrero siempre alerta: quizás estas tropas que marchaban solas fuesen milicias urbanas y mercenarios, habituados a combatir sin el respaldo de caballería feudal; de hecho, la milicia de Barcelona era afamada, especialmente gracias a la maestría de sus ballesteros. La afortunada intervención del monarca no oculta, en definitiva, la ausencia de un liderazgo fuerte entre las filas cristianas; los nobles quieren ir a la suya, y los peones también, dejando de lado al monarca –con el pretexto que su persona es demasiado valiosa y decisiva para exponerla en combate–.

La vanguardia cristiana avanzó en dirección a la sierra, dejando al rey sólo con parte de su mesnada, en tierra de nadie, entre la vanguardia y el campamento. Del hecho que los cristianos avanzaron totalmente descoordinados da fe el propio rey, cuando, ante el ruido que le llega del fragor del combate que se ha iniciado en la montaña, es incapaz de precisar su procedencia, y urge al conde Nuño a que se le una con sus fuerzas:

Y poco después de que se hubieron ido, Nos sentimos un gran rumor, y dijimos a un mensajero que fuera hasta don Nuño y que le dijera que se

diera prisa, que oíamos un gran ruido y teníamos mucho miedo que los nuestros no se hubieran tropezado ya con los sarracenos. Pero el mensajero no volvía, y, en ver que demasiado tardaban, dijimos:

–Rocafort, id vos y daos prisa, y decid a don Nuño que en mala hora vemos hoy su retraso, que por ventura podríamos recibir tanto daño que no nos valdría su comida, y que no hace falta que la vanguardia y la retaguardia estén tan separadas que la una no vea la otra. (...)

–¡Santa María! ¿Y cómo tardan tanto don Nuño y los caballeros? ¡Ciertamente, mal lo hacen! Y, mientras estábamos diciendo estas palabras, oímos los golpes y los gritos, y dijimos:

–¡Ah, Santa María! Ayuda tú a los nuestros, que parece que se han encontrado ya.

Las palabras del rey no pueden ser, pues, más elocuentes...

La batalla había empezado, la vanguardia cristiana había chocado con los musulmanes, el rey estaba casi solo —el barón de Rocafort se niega a ir al campamento aludiendo que el rey quedará sin nadie que le guarde—, a mitad de camino entre la vanguardia y la retaguardia, que estaba todavía preparándose para salir del campamento.

¿Qué estaba sucediendo exactamente? ¿Cómo se desarrolló la batalla?

Puesto que la crónica de los Feits es un relato de las vivencias personales del monarca, éste no se detiene en explicar nada al respecto, sus referencias son indirectas y solo ceñidas a sus propias acciones personales; las crónicas de Desclot y Muntaner son las que nos permiten dibujar los trazos del desarrollo de la batalla. El combate se desarrolló en la zona conocida en la actualidad como Coll de sa Batalla, a caballo entre las colinas de Puig Saragossa, Puig Ginestra y Puig del Rey.

La vanguardia estaba formada por las fuerzas de los Montcada, del conde de Ampurias y de los caballeros del Temple: el rey había podido contar con la ayuda de estos monjes-guerreros porque el papa Gregorio IX había bendecido la campaña como Cruzada; como en la batalla de las Navas de Tolosa —y a diferencia de la desastrosa batalla de Muret, en la que las fuerzas de las Órdenes no se habían sumado a la campaña emprendida por Pedro II contra Simón de Monfort en defensa de los occitanos, algunos de ellos herejes cátaros—, el concurso de la caballería templaria sería decisiva en la batalla, al ser la única fuerza profesional presente en la campaña, con experiencia y disciplina suficientes para superar las exigencias del combate.

Mientras la vanguardia avanzaba hacia la sierra, los cristianos mantuvieron la formación en columna, pero al divisar en un collado a las fuerzas sarracenas, la infantería, que iba al frente, sintió temor al contemplar el ingente ejército que se encontraba parapetado en las colinas, por lo que se dio

la orden de alto y avisar a Guillermo de Montcada. A la vista del enemigo la caballería cristiana desplegó en una amplia línea, con la caballería de los Montcada a la izquierda y los templarios a la derecha, mientras las fuerzas de infantería tomaban posiciones algo más retrasadas, a la espera de recibir la orden de avanzar o bien permanecer a la defensiva para que los jinetes, en caso necesario, pudieran reorganizarse. Se desconoce quien estaba efectivamente al mando supremo de la vanguardia; la opción más pausable es pensar en Guillermo de Montcada, en su doble condición de miembro de la familia Montcada y vizconde de Bearn, pero también por ser un noble próximo al rey, y con una personalidad más tranquila que su belicoso primo Ramón – posiblemente, por su carácter agresivo y belicoso, el comandante de un ala y responsable de la zona más problemática de la batalla–; además, Nuño Sanç, en el episodio de quién debería ser el jefe de la vanguardia, ofreció el puesto a Guillermo, no a Ramón. En la crónica de Desclot la figura que aparece como líder del ejército cristiano es Guillermo de Montcada.

Siguiendo las tácticas al uso de la época, los jinetes deberían lanzarse al trote hasta aproximarse al enemigo, momento en que se daría la orden de bajar lanzas, pasar al galope y cargar contra los sarracenos. No obstante, la naturaleza del terreno impidió que la maniobra fuera realizada eficazmente: algunas unidades se encontraron que el terreno se quebraba, barrancos y

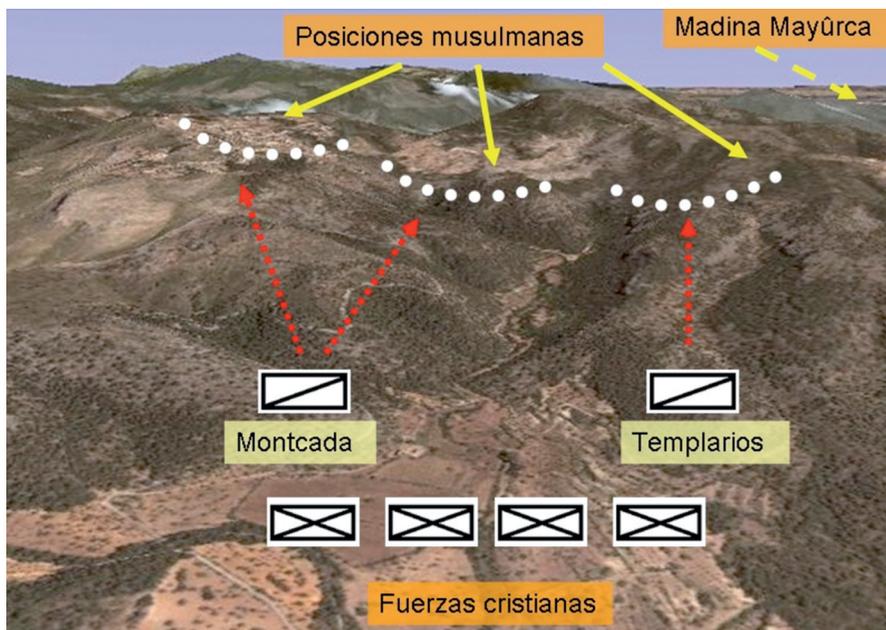


Figura 8. Reconstrucción hipotética de la batalla de Porto-Pi. Posiciones iniciales.

zanjas aparecieron de repente, aunque momentos antes parecía que el terreno, visto desde la distancia, estaba despejado. Incluso es válido pensar que, aprovechando las circunstancias del terreno, los cristianos pudieron ser objeto incluso de una emboscada, amparados los sarracenos en los recovecos de las pendientes.

En aquellos puntos en que las fuerzas cristianas dispusieron de terreno apto para la maniobra fueron muy efectivas y derrotaron a sus oponentes (*la vanguardia hizo experimentar grandes daños al enemigo, porque los cristianos peleaban con denuedo por la fe de Cristo*, dirá más tarde Ramón Muntaner); sin embargo, en otras zonas los caballeros cristianos no progresaron y tuvieron que retirarse al amparo de la infantería; mientras los peones avanzaban colina arriba, los jinetes se reorganizaban a su retaguardia, siguiendo las indicaciones de los pendones de sus jefes. Zurita afirma que las fuerzas cristianas se esparcieron por la sierra y que por ello no se pudieron auxiliar las unas a las otras, lo que da muestra de lo accidentado del terreno y como la batalla derivó en una sucesión de combates aislados entre unidades.

La batalla, a pesar de la teórica superioridad de los caballeros cristianos, seguía indecisa; «los cristianos han vencido tres veces a los sarracenos, y que los sarracenos han vencido a los cristianos tres veces» dirá un caballero al rey Jaime.

El rey, mientras el combate estaba en su apogeo, esperaba en el camino a que las fuerzas de retaguardia se aprestasen al combate; finalmente llegaron los nobles don Nuño, Bertrán de Naya, Lope Ximénez de Llucià, don Pero Pomar y Dalmau y Jaspert de Barbera. De nuevo el relato del rey nos evidencia la falta de coordinación e información en el ejército cristiano, especialmente en lo referente a la jerarquía de mando: o bien los nobles quisieron dirigir la batalla sin exponer al ardoroso joven monarca –de nuevo el recuerdo de Muret gravita sobre la escena– o quizás se trataba simplemente que consideraban un estorbo al jovencuelo, ya fuese por su inexperiencia o para evitar que justamente ganase renombre y tablas en el combate.

–¿Cómo estáis aquí? –le pregunta Nuño al rey–.

No solo se extrañan los nobles que el rey se encuentre en aquel lugar, cosa que indicaría que, o bien tenía que estar en la vanguardia –cosa difícil de imaginar, teniendo en cuenta lo expuesto de esa situación–, o que tenía que encontrarse en el campamento, cosa aún peor, porque demostraría que los nobles no tenían ni idea de dónde se hallaba su soberano, ni qué escolta le protegía y sobretodo, el poco interés que en la práctica mostraban para su regia persona...

El noble Bertrán de Naya, al contemplar al joven monarca le pregunta si lleva su cota de mallas –en catalán antiguo, el *gonió de cos*–, y ante su res-

puesta negativa, le ofrece el suyo. El monarca, con esta prenda manllevada puede complementar su vestimenta de guerra. Completado el cambio, el rey advierte que todos los nobles de la retaguardia no están presentes y envía mensajeros en búsqueda de don Pedro Cornell, Eximen de Urrea y Oliver de Tremens, apremiándoles para que se reúnan con ellos.

El rey con su tropa inicia la marcha para enlazar con la vanguardia; por el camino se topan con un caballero anónimo que les informa de los acontecimientos de la dura lucha, y les señala que la batalla se desarrolla a lo largo de toda la sierra. En pos del ruido del combate, el rey Jaime se encuentra de nuevo con un caballero, don Guillermo de Mediona, esforzado caballero del que decían que era el que mejor se batía en toda Cataluña. De nuevo sorprende cómo el rey topa en su camino con dos caballeros que abandonan por su cuenta la batalla, sin rendir explicaciones ante nadie. Más sorprendente es la explicación que el caballero de Mediona esgrime para no estar combatiendo: está herido por una pedrada en la boca. El rey le reprocha que, por su fama, sólo puede abandonar el combate si estuviera herido de muerte, que por una simple pedrada un caballero no puede abandonar la batalla. La afirmación que Mediona era el caballero que más valientemente justaba en todo el reino puede esconder un doble sentido: o bien es una burla contra los caballeros que realizaban torneos pero que en batalla —la vida real donde muerte y gloria se combinan— no tenían un comportamiento a la altura de su fama, o por el contrario denotaría la rudeza de los combates, de tal manera que un afamado caballero como el de Mediona tenía que retirarse a curar sus heridas.

Jaime I asciende por la sierra, siguiendo el ruido de la batalla; las fuerzas con las que cuenta son 12 caballeros —aunque no se dice nada al respecto, se entiende que serían los miembros de la Mesnada Real; sin embargo, sorprende que su número sea tan solo de 12, teniendo en cuenta que teóricamente eran 30 miembros—, la bandera de don Nuño, los caballeros Roldan Laín y *sire* Guilleumes, hijo del rey de Navarra; en total, unos setenta caballeros, aunque se sobreentiende que se refiere tan solo a caballeros en sentido estricto, y que por tanto, junto a él también pueden hallarse sargentos a caballo y peones, si bien en número impreciso.

Lo cierto es que la batalla, a tenor de lo descrito por Desclot, estaba en su punto álgido: los sarracenos ocupaban posiciones fuertes en defensiva en las colinas de la sierra, y los cristianos no podían desalojarlos. Parece ser que Guillermo de Montcada cargó con su mesnada hacia el enclave más importante tácticamente, el Puig Ginestra, donde los musulmanes estaban ofreciendo su más feroz resistencia: si el monte caía en manos cristianas, desde allí tendrían una posición excelente para romper toda la línea sarrace-

na. Tras una carga aplastante, los caballeros cristianos pudieron desalojar a los sarracenos. Ante el previsible contraataque musulmán –Desclot afirma que 12.000 hombres del ejército sarraceno fueron destinados a recuperar la colina–, Montcada ordena a sus fuerzas que mientras el enemigo ascienda por la colina ellos deben realizar una carga, mientras él en persona, y tan solo con un caballero como escolta, se mantendrá en la cumbre para repeler a cualquier sarraceno que consiga pasar. Los caballeros cristianos se lanzan a la carga –Desclot prescinde de darnos información sobre qué estaban haciendo los peones, aunque es de suponer que estaban comprometidos en otra parte de la línea– y a pesar que rompieron su línea no pudieron reagruparse ni regresar a la colina para lanzar otra carga. El ingente número de musulmanes les permitió resistir a la larga, y consiguieron ascender a la cumbre: Montcada intentó escapar pero fue muerto ante la abrumadora presencia de enemigos; Desclot escribe que el vizconde recibió una brutal herida en la pierna que le seccionó de un tajo el pie y el vizconde fue derribado del caballo y rematado en el suelo. Quizás la muerte del afamado noble no fuese realmente tan heroica, pero esta leyenda probaría la hipótesis que los sarracenos ofrecieron una férrea resistencia y que resistieron con éxito a las fuerzas cristianas.

Por su parte, Ramón de Montcada estaba peleando bravamente en primera línea de batalla cuando tropezó su caballo y dio con él en tierra, y los sarracenos acabaron con él.

Se deduce así que los Montcada no fueron muertos en una emboscada –si bien sus fuerzas, en un primer momento, sí que pudieron haber caído en una trampa–, si no que combatieron con denuedo y ayudaron al éxito final cristiano combatiendo en la zona más peligrosa de la batalla. Sorprende, no obstante, que caballeros tan poderosos pudieran estar tan expuestos en primera línea de combate: es por ello que existe la duda de si cayeron o no en una emboscada; de cualquier manera, los combates fueron extremadamente violentos. Los sufridos empeños de los Montcada obtuvieron su recompensa, si bien les costó la vida, a ellos y a buena parte de sus deudos, como dirá Desclot:

Mas allí acabó peleando D. Guillermo de Moncada su gloriosa carrera; allí murió también D. Ramón de Moncada como un héroe defendiendo su estandarte, y con ellos el valiente Desfar y Hugo de Mataplana, el buen trovador. –Aquí Desclot comete un grave error, puesto que Mataplana murió en la batalla de Muret (12 de septiembre de 1213), a las órdenes de Pedro II, que también cayó en aquel combate–.

En su avance por la sierra, desde lo alto de una colina el rey Jaime observa que en una pequeña elevación cercana una hueste de infantes sarracenos se encuentra desorganizada y exhorta a Nuño Sanç a que le acompañe a ata-

carla, puesto que es presa fácil para una carga de caballeros. Los sarracenos llevan por estandarte una bandera roja y blanca, apaisada, con una cabeza humana o de madera en la punta de hierro del hasta – ¿se trata quizás de un pendón pre-islámico? ¿o quizás de una salvaje costumbre de decapitar a los enemigos? ¿Podiera ser la cabeza de algún importante noble o guerrero cristiano?...–.

Aparece aquí un nuevo episodio de valor personal del monarca, que es reprendido por el conde Nuño, Pedro Pomar y Ruy Ximénez de Lluçia, que, tomando las riendas de su caballo, le retienen:

–*¡Hoy nos haréis morir a todos, y vuestro ímpetu nos matará!*

La reprimenda al rey es directa y dura; la pérdida de su figura puede ocasionar la derrota definitiva del ejército cristiano: muerto el rey, el desastre es seguro. Ante la insistencia de los nobles, Jaime no puede más que decir lo siguiente:

–*No hace falta que lo hagáis, que no soy león ni leopardo y, si tanto lo deseáis, me detendré. Sin embargo, ¡Dios quiera que no lamentemos esta detención!*

Las fuerzas de retaguardia se ponen de nuevo en camino hacia el centro del despliegue cuando llega el noble Jaspert de Barbera, el cual comunica a don Nuño que ya han localizado a los sarracenos. Es significativo que el caballero reciba las órdenes de don Nuño, y no del rey; de nuevo ello sería una indicación del escaso papel decisorio del monarca, el cual tan solo tenía el recurso de arriesgarse en lances personales con la intención de ganarse el respeto de sus nobles:

–*¿Es que ya os han hecho, aquí, león de armas? ¡Bien podéis ver que encontraréis de tan buenos o de mejores que Vos!* –dirá finalmente el conde Nuño ante la insistencia del rey en participar directamente en el combate. El monarca, con la madurez de la edad y la distancia de los hechos, lejos de manifestar en su crónica una oposición al conde o usar palabras de agravio en su contra, no muestra ningún rencor, sino que se limita a relatar los hechos sencillamente, casi de manera anecdótica.

Mientras don Jaime es reprendido por don Nuño, los sarracenos descienden de las alturas del Puig de Ginestra –el enclave estratégico en el que había perdido la vida Guillermo de Montcada– y cargan contra los cristianos; el desconcierto es grande y algunos nobles se retiran ante la acometida musulmana; quizás, aunque solo se trate de una suposición, lo que denota este pasaje es que los cristianos que forman la hueste del rey han sido emboscados, y ante la rápida acometida de los musulmanes –*«que se pusieron a gritar y a lanzar piedras»*–, vuelven grupas, ya fuese con la intención de huir o de reagruparse.

Es en este momento cuando algunos de los caballeros que se mantienen al lado del rey lanzan el famoso exabrupto a los nobles:

—*¡Vergüenza, caballeros, vergüenza!* Esta expresión hará suya el rey y será pronunciada en más de una ocasión ante la cobardía mostrada por la flor y nata de su nobleza...

Los nobles recompusieron sus filas y se aprestaron de nuevo al combate. En aquellos momentos se les unió la hueste real —el rey dice que llegó su «bandera»—, compuesta por unos 100 caballeros y un número indeterminado de peones. De nuevo se nos abre la incógnita de dónde procedía esta tropa, si del combate que se estaba desarrollando o por el contrario era el último destacamento proveniente del campamento, o quizás del desembarco de la Porrassa. Esta última posibilidad es la más pausable, puesto que en la crónica de Desclot se nos insiste en que la vanguardia estaba formada por las tropas de los Montcada y sus deudos, el conde de Ampurias y los templarios, y nada dice al respecto de la hueste real.

Esta poderosa fuerza conjunta, de casi doscientos caballeros, se dirige de nuevo a la batalla y cargó contra los musulmanes, tomando el control de la colina.

Curiosamente Desclot —que en la mayoría de ocasiones es siempre tan objetivo— no describe igual los hechos: el cronista repite que los nobles se opusieron a que el rey formase parte del asalto, pero mientras que Jaime reconoce que no tomó parte en aquel combate, Desclot indica que el rey, por respuesta, picó las espuelas y subió a la carga: sus perplejos nobles no tuvieron más remedio que seguirle colina arriba; Desclot afirma que el rey se comportó bravamente y que tomó tan decisiva colina y que fue tal la mortandad entre los sarracenos que de las torrenceras de la montaña bajaban ríos de sangre. A tenor del propio relato del monarca está claro que Desclot confunde —deliberadamente o no— el papel del monarca, el cual afirma no participar en los decisivos combates; por el contrario Desclot le otorga un papel decisivo en la victoria, para mayor orgullo de su patrón, Pedro III el Grande, hijo del Conquistador.

El rey continúa su relato indicando que tras haber subido a la colina divisan un cuerpo sarraceno de unos dos mil hombres que huyen, seguramente en la zona del Puig del Rey, y se intenta cargar contra ellos, pero los caballos de los jinetes están cansados y son incapaces de cabalgar con la presteza necesaria para establecer contacto con el enemigo. De ello se puede deducir que los combates que tan a la ligera comentaba el rey no habían sido tan sencillos y sin obstáculos como se pudiera pensar, si no que los combates y el terreno habían sido de extraordinaria gravedad.

Sin embargo, tras sucesivas cargas, y gracias al empuje realizado por los infantes cristianos —los grandes ignorados por los cronistas en las batallas

medievales–, las fuerzas catalano-aragonesas consiguieron romper la línea sarracena. Sin dudas parte del éxito se debió también a la precariedad del armamento de los musulmanes, puesto que solo una parte de ellos disponía de armadura y escudo –las unidades profesionales almohades del valí–; por el contrario, buena parte de la infantería cristiana –la real, la nobiliaria y parte de la milicia urbana–, deberían disponer de armaduras de cota de malla, perpuntes, sobrestes, etc.

Rota la línea principal de batalla enemiga, los cristianos siguieron con su avance; el conde de Ampurias y los caballeros templarios cargaron contra el campamento almohade, el último reducto sarraceno, mientras las fuerzas de los Montcada limpiaban el flanco izquierdo enemigo.

El preludeo al asedio de Madina Mayúrca

Tras conocer el rey que la batalla había sido ganada, Jaime I ordena al conde Nuño que el ejército avance directamente hacia la capital, puesto que las fuerzas almohades se encuentran dispersas en la sierra y no podrán alcanzar la ciudad antes que la caballería cristiana. El joven rey confiaba así que podría cortar el paso al derrotado ejército almohade y provocar una nueva derrota o rendición, y de paso, que Madina Mayúrca cayese en un golpe de mano, quizás gracias al efecto en su moral de la derrota sufrida, quizás porque contaba con partidarios de la nobleza local almorávide –recordemos que días antes de la invasión, el gobernador almohade había descubierto una conspiración de los nobles almorávides y locales para derrocarlo–.

Sin embargo, el caballero Ramón Alemany interpela al rey y le aconseja que en lugar de avanzar y tentar de nuevo a la suerte, recapacite y cambie sus planes, para instalar el campamento y hacer recuento de las bajas sufridas y del botín capturado. El rey insiste en continuar el avance.

Por último, es el obispo de Barcelona el que pide al rey que se detenga en su avance y le informa de la muerte de Guillermo y Ramón de Montcada. Aunque la intervención de todos estos personajes viene a colación para informar al rey de la muerte de los valientes Montcada, lo cierto es que, a tenor de todo el desarrollo de la crónica, en que buena parte de la nobleza catalano-aragonesa no sale muy bien parada, bien lícito es pensar que el verdadero interés de los nobles en aquellos momentos era evitar una nueva batalla y apropiarse del botín obtenido de los despojos del campamento enemigo.

El rey ordena levantar el campamento en las proximidades de una fuente; mientras la infantería levanta las defensas, los nobles cenan. Con la llegada de la noche, el rey y el resto de nobles velan los cadáveres de los Montcada.

Jaime, especialmente afectado por su muerte, no oculta su pesar y llora por ellos. De hecho, el aprecio que les profesaba, especialmente por Guillermo, le lleva a decir:

—Barones, éstos ricos-hombres son muertos en servicio de Dios y en servicio nuestro, y si Nos los pudiéramos redimir, que de la muerte los pudiéramos devolver a la vida, y Dios nos hiciera tanta gracia, daríamos tanto de nuestra tierra que parecería una locura a aquéllos quien oyesen cuánto daríamos. Pero, como Dios nos ha llevado aquí, a Nos y a vosotros, para tan grande servicio suyo, no hace falta que nadie haga luto ni llore. Y aunque la pena sea grande, no lo manifestamos. Y os mando, por la señoría que tengo sobre vosotros, que nadie llore ni se duela porque Nos nos convertiremos en señor vuestro, y aquel bien que ellos tenían el deber de haceros, Nos os lo haremos. Y si nadie pierde caballo o alguna otra cosa, Nos allí pondremos remedio y cubriremos vuestras necesidades; así que no notaréis la ausencia de vuestros señores, ni lo advertiréis en nada, porque que tendremos buena cuenta de vosotros. Y el luto que vosotros haríais, causaría desaliento en la hueste, y para vosotros no sería de ninguno provecho. Así que os mando, bajo pena de perder mi amparo, que nadie llore. Sin embargo, ¿sabéis cuál tiene que ser vuestro llanto? Que Nos con vosotros, y vosotros con Nos, hagamos pagar cara su muerte y sirvamos a nuestro Señor en aquello para que hemos venido, y que su nombre sea santificado para siempre.

Tan extenso parlamento es sumamente interesante porque, a parte de mostrarnos el sincero dolor del rey, nos detalla el vínculo esencial vasallático que mantienen los nobles menores con los grandes señores del reino —obligaciones feudales que el rey manifiesta asumir—; desde el punto de vista militar, el rey considera que la moral del ejército puede verse enormemente afectada por las manifestaciones de duelo en honor de los caídos. Presente a lo largo de toda la crónica, el factor moral para la cohesión y valor del ejército es omnipresente: las arengas bélicas, los sermones religiosos exhortando a la fe y a la Cruzada, etc., todos ellos son manifestaciones típicas del contexto medieval.

El nuevo día trae consigo las labores de construcción de un nuevo campamento, con vistas ya a mantener un asedio de la capital mallorquina. Mientras los peones realizan sus labores, los nobles presencian las exequias por los Montcada.

Se inicia el sitio de Mallorca. Tres meses más tarde, la ciudad será tomada violentamente al asalto, con una horrorosa carnicería de la población. La conquista completa de la isla no se conseguirá hasta un par de años más tarde, con la derrota y sumisión de la última partida de resistentes musulmanes de la sierra de Tramontana.

Se iniciaba así una nueva etapa en la historia de las Islas.



España, entre 1157 y 1212

Figura 9. La Península Ibérica en el periodo previo a la batalla de las Navas de Tolosa y los avances cristianos en la Reconquista tras la derrota de las fuerzas almohades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIRA CABRER, Martín: *Guerra e ideología en la España Medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2000.
- BALAGUER, Víctor: *Historia de Cataluña y la Corona de Aragón*. El Porvenir. Barcelona, 1861.
- BARBER, Richard: *The Knight and Chivalry*. Woodbridge Boydell Press. Londres, 1995.
- BEELER, John: *Warfare in Feudal Europe 730-1200*. Cornell University Press. Londres, 1971.
- BOFARULL, Prósper: *Los Condes de Barcelona vindicados*. Barcelona, 1836.
- BOFARULL i BROCA, Antoni: *Historia crítica de Cataluña*. Ediciones Casset. Madrid, 1991.
- CATALÀ I ROCA, Pere: *Històries d'en Jaume, rei conqueridor*. Col.lecció Nissaga. Rafael Dalmau Editor, Barcelona 1999.
- CINGOLANI, Stefano Maria: *Jaume I, Història i mite d'un rei*. Edicions 62, Barcelona, 2007.
- CIRLOT, Victoria: *El armamento catalán de los siglos XI al XIV*. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra, 1980.
- CONTAMINE, Phillippe: *La guerra en la Edad Media*. Labor. Barcelona, 1984.
- DELBRÜCK, Hans: *History of the art of war within the framework of political history*. Greenwood Press. Westport. 1975-1982.
- DESCLOT, Bernat: *Crónica*. Edicions 62. Barcelona, 1982.
- ENCEL, Frédéric: *El arte de la guerra. Estrategas y batallas*. Alianza Editorial. Madrid, 2004.
- ESTEBAN RIBAS, Alberto Raúl: *La Espada y la cruz. La batalla de Muret*. Editorial Bubok. Barcelona, 2009.
- FERRER I MALLOL, María Teresa: «La organización militar en Cataluña en la Edad Media» en *Conquistar y Defender: Los recursos militares en la Edad Media Hispánica*. Revista de Historia Militar núm. Extraordinario. Madrid, 2001.
- FLORI, Jean: *La Caballería*. Alianza Editorial. Madrid, 2001.
- GARCÍA FITZ, Francisco: *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*. Arco Libros. Madrid, 1998.
- Las Navas de Tolosa*. Ariel, Barcelona, 2005.

- GASCÓN PELEGRI, Vicente: *La conquista de Mallorca por Jaime I de Aragón*. Discurso pronunciado con motivo de la inauguración del curso académico, 21 de noviembre de 1981. Academia de Cultura de Valencia. Valencia, 1981.
- HERNÁNDEZ, Francesc Xavier: *Història militar de Catalunya*. Rafael Dalmau Editor. Barcelona, 2002, vol.II.
- JAIME I: *Crònica*. Edicions 62. Barcelona, 1982.
- JURADO GÓMEZ, Bernardo: «Estrategia y táctica en la batalla de las Navas de Tolosa» en *I Jornadas de Estudios Históricos «La Batalla de las Navas de Tolosa»*, Jaén 1998.
- LOT, Ferdinand: *L'art militaire et les armées au Moyen Age en Europe et dans le Proche Orient*. Payot. París, 1947
- NICKERSON, Hoffman y SPAULDING, Oliver Lyman: *Ancient and medieval Warfare*. Londres, 1994.
- NICOLLE, David: *El Cid y la Reconquista (1050-1492)*. Osprey-Ediciones del Prado. Madrid, 1994.
- OMAN, Charles: *The Art of War in the Middle Ages (378-1515)*. Greenhill Books. Londres, 1991.
- RIBAS DE PINA, Miquel: *La conquesta de Mallorca pel rei Jaume I. Estudi tècnic militar*. Biblioteca «Les Illes d'Or». Palma, 1934.
- RIQUER, Martí de: *L'arnés del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*. Ariel. Barcelona. 1968.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro: «La expansión político-militar de la Corona de Aragón bajo la dirección de Jaime I: Baleares», *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza: 1976, p. 93-146.
- SOLDEVILA, Ferran: *Les Quatre Grans Cròniques: Jaume I, Desclot, Muntaner i Pere III*. Editorial Selecta. Barcelona, 1971.
- Història de Catalunya*. Editorial Alpha. Barcelona, 1963.
- Els catalans i l'esperit bel·licós*. Edicions 62. Barcelona, 1966.
- SOLER DEL CAMPO, Álvaro: *El armamento medieval hispano*. A-Z. Madrid, 1984.
- WADDELL, Jack: *Medieval arms, armor and tactics*. Worcester Polytechnic Institute. Worcester, 2000.
- ZURITA, Jerónimo de: *Anales de la Corona de Aragón*. Institución Fernando el Católico.

LOS DERECHOS POLÍTICOS Y SUS LIMITACIONES AL MILITAR EN ESPAÑA (s. XIX y s. XX)

Joaquín GIL HONDUVILLA¹

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza el problema de los diferentes derechos de naturaleza política –expresión, reunión y asociación– a los miembros de los Ejércitos durante los siglos XIX y XX y las limitaciones que, en cada momento, les fueron impuestas por el legislador en razón de las misiones encomendadas a la institución militar. Durante el periodo analizado España sufrió fuertes tensiones políticas que tuvieron su reflejo en la vida militar y que obligaron a los diferentes legisladores a tratar esta cuestión a fin de controlar un problema que podría alterar la debida disciplina castrense.

PALABRAS CLAVE: Reunión, expresión, asociación, clandestino, prosectismo, motín, pronunciamiento, golpe de estado, politización, masonería.

ABSTRACT

In the present work there is analyzed the problem of the different rights of political nature –expression, meeting and association– to the members of the Armies during the XIXth and XXth century and the limitations that, in every moment, were imposed by the legislator in reason of the missions entrusted the military institution. During the analyzed period Spain suffered forts political tensions that had his reflection in the military life and that

¹ Comandante del Cuerpo Jurídico. Doctor en Historia.

forced the different legislators to treat this question in order to control a problem that might alter the due military discipline.

KEY WORDS: Meeting, expression, association, clandestine, proselytism, riot, pronouncement, coup d'état, politicization, Freemasonry.

* * * * *

Introducción

No parece ajustado a la realidad histórica de nuestro Ejército afirmar, como se ha realizado por parte de algunos autores que han analizado esta cuestión, que el primer precedente de una asociación en nuestro Ejército sean los Montepíos Militares establecidos por el rey Carlos III en 1761. Esta aseveración mantenida por Peñarubia Iza² e insinuada por Herbón Costa³ no se ajusta a la realidad, y no lo es por dos motivos. Uno primero, porque los montepíos son entidades organizadas desde dentro de la corporación militar que intentan articular intereses propios de sus miembros, sin agredir en lo más mínimo los valores institucionales del Ejército. Y, segundo, por que mucho antes, incluso antes de la aparición de los ejércitos permanentes en la Edad Moderna, ya los soldados se agrupaban y reunían para velar por sus intereses al margen de la propia institución, quebrando, incluso, la disciplina a ellos exigida.

Partiendo de esta premisa, hay que indicar que en este trabajo se intentará describir el peso que a lo largo de la historia de España ha tenido el Ejército como sujeto de la vida política, y como esta extralimitación de sus verdaderas funciones ha condicionado enormemente la legislación nacional. Este hecho de la ingerencia de lo militar más allá de lo estrictamente castrense es de especial importancia, hasta el punto de haber obligado al legislador hispano a limitar de manera más contundente que lo hicieron el resto de legislaciones de nuestro entorno el ejercicio de estas actividades.

Pero para analizar tres libertades tan íntimamente integradas las unas con las otras, pero también tan diferentes, como son las libertades expresión, reunión y asociación hay que preguntarse ¿Cual de ellas nació antes en nuestro derecho militar? ¿Cual fue la primera que sufrió limitaciones por el legislador castrense?

² PEÑARUBIA, Joaquín: *Presupuestos constitucionales de la Función Militar*; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.

³ HERBÓN, J.J.: «El derecho de afiliación política», en *Revista de Derecho Militar*, Madrid, 2002, p. 234.

La respuesta no es sencilla, pero puede intuirse de un análisis conjunto. Fue el deseo de los militares a expresar quejas o necesidades a sus superiores el que determinó que éstos procedieran a reunirse con otros compañeros en igual situación y, posteriormente, a asociarse al perdurar los conflictos. Así, la reunión no es otra cosa que la agrupación de intereses individuales que no pueden satisfacerse de manera singular, mientras que la asociación es la organización de las reuniones con una estructura propia y fines determinados. Esta primera necesidad de expresarse, reunirse y asociarse se complicó posteriormente, tras la Revolución Francesa, con la aparición de un nuevo componente hasta esos momentos inexistente en las mentes de los hombres que servían al rey, los ideales políticos.

Este proceso, propio del ser humano, y que por tanto afecta a agrupaciones de personas como lo han sido, lo son y lo serán los Ejércitos, puede ser estudiado desde una perspectiva histórica profunda, aspecto éste que llevaría a tener que analizar el comportamiento del guerrero desde su aparición en el paleolítico. No es intención del autor cargar con insufribles citas que nos llevarían desde las hordas precoloniales hasta la llegada de los pueblos colonizadores. Tampoco se va a tratar ni el «Derecho Militar romano» ni sus consecuencias sobre las mesnadas medievales a través del Liber Iudiciorum visigodo, porque nada de lo que se pueda exponer sobre estos momentos históricos sirve para explicar la situación actual de las libertades objeto de este estudio.

Todo cambia al analizar lo que sucedido con el Ejército español de los tiempos modernos; desde el nacimiento de España con la unión de las coronas de Castilla y Aragón, que exigió, por las obligaciones exteriores que asumieron los monarcas, la necesidad de disponer de ejércitos permanentes que velaran por los intereses hispanos. Pero tampoco, salvo algunas alusiones previas, se va a realizar un estudio detallado del problema durante la Edad Moderna. En este sentido, el verdadero punto de arranque del presente trabajo se encuentra en el inicio de la Edad Contemporánea, que arranca con la Revolución Francesa y que coincide con una de las mayores crisis de nuestra sociedad y de nuestro Ejército.

En 1808 se produjo la invasión por las fuerzas napoleónicas de nuestro país. Poco después, posiblemente tras la derrota de la batalla de Ocaña, en septiembre de 1809, tuvo lugar la desaparición de lo que quedaba de Ejército realista y el surgimiento de un nuevo Ejército y de la idea de *la nación en armas* que venía larvándose desde mayo del año anterior y que bebía del estado liberal y de la propia Revolución Francesa, gran paradoja. Su plasmación legal se produjo en la Constitución de Cádiz de 1812. Según Puell de la Villa, uno de los investigadores que han estudiado la historia de la institución

militar: «Cuando Fernando VII regresó a España y se desarticuló el ejército que había combatido durante la Guerra de la Independencia, su total desconocimiento de lo que había ocurrido en España distorsionó y determinó el proceso ulterior. Objetivamente, la monarquía estaba abocada a aceptar parte del esquema gaditano y las Cortes a tomar conciencia de la imposibilidad de poner en práctica la totalidad de lo legislado»⁴. Desde ese día, política y Ejército irían juntos a lo largo de todo el s. XIX y parte del s. XX.

Formación ejércitos permanentes

Pero antes, desde la constitución de los ejércitos permanentes, que en España se produce desde finales del s. XV, comienzan a aparecer las primeras expresiones colectivas de miembros de esos ejércitos que contraponían a los intereses del mando unas reclamaciones particulares de los soldados que alteraban la debida disciplina exigida a la institución militar.

La primera muestra moderna de expresiones individuales de los soldados que se trasformaban en reuniones ajenas a la institución, que podían incluso llegar a organizarse en estructuras permanentes, se puede encontrar en los motines que afectaron en el s. XVI a los ejércitos hispanos acantonados en Flandes. Comenta René Quatrefages, uno de los mejores conocedores de los Tercios hispanos que no fue hasta la progresiva retirada del Duque de Alba como mando supremo del Ejército en los Países Bajos cuando comenzaron a aparecer las primeras muestras de indisciplinas colectivas en los tercios de Flandes. «El Duque de Alba llegó a ser amado como un padre. Tenía la confianza de las tropas, a pesar de obligarlas a una severa disciplina. Pero desde que concluyeron las campañas de 1568, ya no era él quien mandaba directamente su infantería, sino su hijo don Fabrique. Este mando indirecto del Duque y luego su ausencia, a finales de 1573, debilitaron considerablemente la autoridad y el crédito de los jefes. A pesar de sus cualidades, el Comendador de Castilla, puesto a la cabeza de las tropas, no consiguió tanto ascendiente»⁵.

La indisciplina comenzaba por la falta de satisfacción de intereses propios de los soldados; este disgusto individual del soldado, cuando se producía con especial intensidad podía llegar a transformarse en colectivo. El primer motín del que se tiene conocimiento tuvo lugar el 14 de julio de 1573, tras la caída de Harlem. El origen de esta revuelta fue la falta de medios, de

⁴ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Historia del ejército en España*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 57.

⁵ QUATREFAGES, R: *Los Tercios*, Ejército, Madrid, 1983, p. 385.

paga y de socorros que sufrían nuestras tropas. Como indica el autor antes citado «*La infantería española no había recibido sus pagas desde marzo de 1571. El sitio de Harlem había durado siete meses, y todo el invierno de 1572-73 fue terrible, tanto por los combates como por el hambre, el frío y las enfermedades*»⁶. También Geoffrey Parker corrobora esta afirmación, pero añade otro elemento interesante a tener en cuenta cuando nos referimos a las revueltas militares de aquel periodo: «*Efectivamente, los dos ciclos principales de motines, el de 1573-1576 y el de 1589-1607, coincidieron con crisis de subsistencias prolongadas en los Países Bajos; los efectos de los precios de hambre que hubo en el Ejército se vieron intensificados por los graves retrasos en el pago de la soldada. La situación revestía especial gravedad para los soldados expatriados, para los soldados traídos a los Países Bajos desde las Islas Británicas, desde Borgoña, del Imperio, desde España e Italia...A lo largo del siglo XVI, los rigores de la expatriación militar incitaron a los soldados que prestaban servicio en el extranjero, y particularmente a los alemanes y españoles, a la desobediencia colectiva con el fin de mejorar su suerte*»⁷.

De este modo, las penalidades individuales de un conjunto de soldados, normalmente fuera de su patria, determinaban una queja colectiva contra sus propios mandos. Pero el motín era algo más, no era producto de un instante que se disolvía posteriormente nada más haber saltado la chispa de la disidencia y la indisciplina; se perpetuaba muchas veces en el tiempo, y exigía de los amotinados la constitución de una estructura organizada de gobierno que facilitara la consecución de sus objetivos. Acudiendo nuevamente a Geoffrey Parker hay que decir que: «*Una vez convertida en desobediencia, los amotinados se organizaban con notable sofisticación para alcanzar sus objetivos. Elegían líderes que los dirigiesen, seguían un plan racional y ordenado y concentraban sus esfuerzos sobre metas limitadas y asequibles... en el caso de los españoles (imitado mas adelante por las otras «naciones» del Ejército) la tropa (el escuadrón) delegó toda autoridad en un líder elegido (el electo), a quien asesoraba un consejo electivo. Los motines del Ejército de Flandes, que acabaron por convertirse virtualmente en una institución de la vida militar, constituyen uno de los capítulos más antiguos de la historia de la negociación colectiva europea*»⁸.

Hasta tal punto se llegaba de organización por parte de los amotinados que se exigían contribuciones a las zonas y localidades por ellos ocupadas.

⁶ *Ibidem*.

⁷ PARKER, Geoffrey: *El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Alianza, Madrid, 1985, p. 233.

⁸ *Ibidem*.

Es esta organización militar la que planteaba sus quejas a los representantes del rey. A veces se acudía a un personaje respetado por las dos partes para arbitrar soluciones, otras veces el electo o el escuadrón acudían a negociaciones directas con el gobierno a través de cartas. No se va a analizar este «proceso colectivo», aunque sí es necesario describir cual era la reacción de la Autoridad una vez sus tropas habían tomado la bandera de la revuelta. Si el motín no se disolvía por la propia disidencia interna de sus miembros, lo normal era que se llegara a un acuerdo con los representantes del rey. Este acuerdo determinaba la disolución de las unidades amotinadas y el paso de sus hombres a otras leales. Los más significados en la dirección del motín podían optar por repatriación y su salida del Ejército, pero había otras medidas represoras que también podían ser tomadas por los mandos militares. *«El alto mando contaba con medios lícitos y no lícitos para librarse de aquellos que habían demostrado dotes para hacer revueltas y organizar la desobediencia. Muchos líderes de los motines fueron muertos por los delitos cometidos después de apaciguados los tumultos. Frecuentemente se remitían a los tribunales españoles una lista de amotinados indultados para que, si volvían a quebrantar las leyes en España o en Italia, se les pudiera aplicar el castigo máximo»*⁹.

La crisis del s. XIX

El reglamentarismo borbónico con el que se impregna el Ejército del siglo XVIII limitó en parte este tipo de revueltas colectivas y lo sometió a una serie de normas coactivas que tendían a evitar cualquier tipo de expresión que pudiera alterar el valor esencial de la disciplina. Sin entrar en el análisis de las diferentes ordenanzas aprobadas desde la llegada de Felipe V, simplemente indicar que en el Título X de las Ordenanzas de Carlos III, de 1768, se castigaban todo acto de indisciplina individual (art. 23) o colectiva (art. 26 y siguientes) ejecutadas a través de la queja del militar a sus mandos.

Con la llegada del siglo XIX surgen nuevos factores hasta esos momentos desconocidos dentro del vocabulario militar: ideología y política. No se va a reincidir en la trascendencia que para nuestro Ejército y para España tuvo la Guerra de Independencia que principia en 1808, periodo en el que tienen su llegada definitiva los valores blandidos por la Revolución Francesa. En la España de aquellos años se produjo una tremenda transformación que se plasmó en el proceso reformador que llevan a cabo los liberales en

⁹ *Ibidem*, p. 240.

las Cortes de Cádiz de 1812. Este cambio consistió en la sustitución de la estructura social, económica y política de la Monarquía del Antiguo Régimen por la de un Estado Liberal. El problema político hispano de gran parte del siglo XIX estará marcado por el del enfrentamiento entre los defensores de la tradición, que no querían perder los privilegios que habían disfrutado, y los valedores de las nuevas ideas políticas.

Dentro del Ejército estas pugnas tuvieron sus consecuencias. Al finalizar la Guerra de Independencia y tras imponer Fernando VII el antiguo régimen, el Ejército quedó integrado por dos tipos de militares, los que procedían del Ejército regular anterior a 1808 y los que se habían incorporado en la institución con ocasión de la guerra y habían progresado hasta alcanzar empleos superiores. La mayoría de los primeros defendían ideas tradicionales y la procedencia estamental de la oficialidad, mientras que gran parte de los segundos participaban de las ideas liberales de las que se instruyeron mientras que luchaban contra el invasor francés y apoyaban el libre acceso a las academias militares. Este conflicto ya era en sí una novedad dentro de la oficialidad hispana: habían llegado definitivamente la era de las ideologías.

El problema se produjo al tener que reducirse aquel Ejército cuyas dimensiones no podía soportar el erario, pues no se procedió a eliminar a los de menor valía y a encumbrar a los que más se habían distinguido durante la contienda, sino que se procedió a extirpar del cuerpo castrense a aquellos que participaban de las ideas liberales. Este es un elemento esencial a tener en cuenta para conocer el devenir del problema militar hispano posterior. Señala Javier Tusell: «Además, la reducción del Ejército y el regreso de los oficiales prisioneros en Francia dio lugar a que gran cantidad de ellos quedara sin empleo. Muchos liberales héroes de la guerra y guerrilleros se vieron incluidos entre estos, y los restantes no recibieron pagas completas o fueron destinados a oscuros puestos en provincias por lo que pudieron achacar su relegación a una deliberada intención de condenación política. Sus jefes comenzaron a alinearse con los liberales y la tendencia se acentuó después del fracaso de Ballesteros, nombrado ministro de la Guerra, ante el peligro que suponía el imperio de los Cien Días de Napoleón, por el pleno empleo. Muchos de estos se hicieron masones y pasaron a formar parte de la facción que aspiraba a un cambio de sistema»¹⁰. A la contra, muchos de los militares de pensamiento tradicional vieron con alarma cómo las nuevas ideas inundaban las salas de armas, procediendo, del mismo modo que sus compañeros liberales, a agruparse en defensa de sus intereses. De este modo se pasó de un Ejército desligado del devenir político del Estado, como era

¹⁰ TUSELL, Javier: *Historia de España*, Historia 16, Madrid, 1990, p. 100.

el borbónico del s. XVIII, a una oficialidad marcadamente politizada que procedía a agruparse y a defender sus intereses particulares. Es desde este momento cuando comienza en realidad el problema de asociación y de expresión en el Ejército español.

Pero a la par que el Ejército se politizaba y se clandestinizaba, la política hispana de aquellos años se militarizaba a través de una forma de expresión política esencialmente hispana: los pronunciamientos. Siguiendo en este punto a Alonso Baquer hay que indicar que el pronunciamiento debe ser estudiado, en el conjunto de los conflictos internos que aspiraban a la conquista del poder político mediante la participación de la fuerza armada, más que por su contenido ideológico, por su estilo de actuación. No es realmente una intervención militar en el ámbito político del Estado, sino una actuación política que se vale de militares muy caracterizados para inclinar la situación a su favor. De este modo el ejército no actúa como sujeto sino como instrumento de acción política. Según el autor citado, el pronunciamiento puede definirse como una: «*Rebeldía de mandos profesionales, propugnada por grupos políticos convencidos de que el gesto de los oficiales, al contar con la adhesión de la opinión pública, conducirá, sin daño ni riesgo, a la paz social y a la reforma política*»¹¹.

Sería simplista estructurar de una forma tan parca el complejo mundo donde se unieron en el siglo XIX lo político y lo militar. El análisis de este periodo requeriría mucho más espacio que el que se puede dedicar a este trabajo. De todos modos hay que indicar que aunque la politización de la oficialidad comienza a producirse desde la llegada de Fernando VII, no será hasta su muerte cuando arranque definitivamente la sucesión de pronunciamientos que marcaran la vida política de la España del XIX. Las guerras carlistas, especialmente la primera, son otro factor esencial que debe de tenerse presente. Señala sobre este asunto Gabriel Cardona que: «*el conflicto armado contra el carlismo creaba una nueva mentalidad militar: Hasta entonces, el cuerpo de oficiales había sido una mezcla de antiguos cadetes, seminaristas, suboficiales, aristócratas y guerrilleros sin formación común pero, combatir contra el mismo enemigo, desarrolló un código mental anticlerical y pragmático, que convergía con muchos postulados progresistas... En algunos sectores de este poder militar en auge se combinaban las teorías radicales de la rebelión legal y la convicción de que el Ejército era una institución democrática, pues en sus filas servían todas las clases sociales*»¹².

¹¹ ALONSO BAQUER, Miguel: *El modelo de pronunciamiento*, Rialp, Madrid, 1983. p. 31.

¹² CARDONA, Gabriel: *El problema militar en España*, Historia 16, Madrid, 1990. p. 42.

En todo este marasmo de influencias mutuas entre lo político y lo militar hay que indicar que uno de los valores castrenses que más sufrió este proceso fue la disciplina interna de las fuerzas militares. Para ser justos habría que señalar que, aunque parezca extraño, no fueron tanto los pronunciamientos como las propias corrientes internas y la división de la oficialidad las que desvirtuaron uno de los valores esenciales que debe perdurar en toda estructura jerarquizada. La sucesión de pronunciamientos producidos durante aquellos años apenas afectó a la estructura de los Ejércitos. Los militares en estas acciones no actuaban por decisión propia, sino por el mandato de un adalid militar que representaba a una de las facciones políticas de la sociedad. Ninguna acción armada que realmente pueda denominarse pronunciamiento, iba en contra el sistema político imperante sino en favor de un cambio dentro del propio sistema. Este matiz es esencial y diferencia a este tipo de actuaciones militares de los golpes de estado, acción de fuerza que implican un cambio radical de las estructuras de poder.

No obstante, a la par que el militar y el Ejército se convertían en instrumentos del poder político, muchos militares comenzaron a actuar en política a través de las sociedades secretas militares. Este fenómeno no es una respuesta hispana a una realidad política propia, sino un fenómeno que se dio en numerosos países a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX. Sus causas fueron diversas. Señala Samuel Finer entre otras: el aislamiento, la endogamia de las relaciones militares y también grandes dosis de ignorancia, que provocaron una gran distancia respecto de la sociedad civil, y que generaron un sentimiento de superioridad, cuando no un abierto desprecio ante todo lo que no fuera lo militar. Para este autor: «*muchos de los militares se han sentido custodios de valores eternos y llenos de virtudes mientras observaban en los distintos ámbitos de la vida política y social del país gran número de defectos que, según ellos, se podrían corregir. Según ellos la culpa de los males la tenían siempre los políticos*»¹³.

Sin duda, en España el autor que con más dedicación ha estudiado las sociedades secretas militares ha sido Julio Busquets. Suya es esta cita: «*En Europa occidental, en los países balcánicos, en Latinoamérica, en Japón, en los países árabes y, por supuesto, en España, estas organizaciones proliferaron en los dos últimos siglos. Pero contaron con otro elemento que favoreció su desarrollo, que fue la prohibición por parte de las autoridades de que los militares participasen en actividades políticas a través de los partidos políticos, o que organizaran plataformas o asociaciones de carácter*

¹³ FINER, Samuel: *The man on the Horseback: The role of the Military in Politics*, Praeger, Nueva York, 1962, pp. 50 y 51.

reivindicativo susceptibles de infiltraciones políticas o sindicales»¹⁴. Según este autor, militar de carrera que posteriormente participó en política, siendo diputado con el PSOE, y que abogaba por la participación de los militares en la vida política, los motivos para estas limitaciones eran encomiables: apartar a los militares de las rencillas partidistas, no introducir en ellos el germen de la división que pudiera acarrear graves perjuicios para el Ejército, protegerlos de los vaivenes políticos y situarles como servidores del Estado con independencia de quienes estuvieran en el poder. En definitiva, hacer de los ejércitos grandes mudos apolíticos. Pero la bondad de los fines, según Busquets, no lograron sus objetivos y resultaron a la larga un fracaso. Indica este autor: «Pero la prohibición de que los militares interviniesen en política, la inexistencia de cauces para permitirles expresar sus opiniones o reclamaciones, favoreció la creación y profusión de sociedades secretas –pues su descubrimiento acarrearía su expulsión, como mínimo, del Ejército–, que comenzaron a hacer política de espaldas a la sociedad, fuera de todo control legal, haciéndolas, por tanto, susceptibles de infiltración por cualquier ideología de corte radical»¹⁵.

Quizás la dedicación política, posterior a su vida militar, de Julio Busquets le hiciera olvidar, o por lo menos no valorar factores importantes en el desarrollo de las sociedades secretas que nada tienen que ver con la inexistencia de «cauces para permitirles expresar sus opiniones y reclamaciones». Tanto el final del siglo XVIII como todo el siglo XIX es un periodo de fuerte expansión de sociedades iniciáticas, destacando entre todas la masonería. Muchos de los aspirantes a engrosar sus filas no lo hacían por no encontrar en la sociedad cauces de expresión de ideales políticos, sino por el anhelo de descubrir lo desconocido, lo secreto, mientras que otros por el deseo de medrar dentro de unas organizaciones que pretendían esencialmente acaparar poder, o por lo menos influencia. Tras la Revolución Francesa y el influjo de Napoleón en gran parte de las clases cultas, se produjo en toda Europa un desarrollo incuestionable de este tipo de organizaciones que, más que cauces de expresión política, eran agrupaciones filantrópicas, filosóficas y progresistas. El problema fue, especialmente en la Europa continental, su desapego a lo religioso en un momento en el que Iglesia y Estado no estaban absolutamente independizados, que las hizo convertirse en mistericas y ocultas. Otro factor que determinó que las jerarquías vieran con aprehensión el surgimiento de estas sociedades tenía su fundamento en el hecho de que se convirtieron en centros de poder paralelos a través de la influencia de sus

¹⁴ BUSQUETS, Julio y LOSADA, Juan Carlos: *Ruido de sables: las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Barcelona, 2003, p. 1.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 1 y 2.

socios y de su deseo de captar a personajes relevantes de la vida social. No todo era ideología en la sociedad del siglo XIX.

En 1833 surge en España la primera sociedad secreta en la que se integraron militares de cierto prestigio. Conocida como *La Isabelina*, era una sociedad liberal fundada por exiliados que regresaron al país tras la amnistía que Fernando VII dictó el 15 de octubre de 1832. Nacida tras el intento reaccionario de Calomarde de reconducir la monarquía hacia el absolutismo mediante la designación como heredero del monarca de su hermano Carlos, hecho que un año después provocaría la Primera Guerra Carlista, esta asociación estaba organizada por secciones, dirigiendo la militar el general Palafox, héroe de Zaragoza. Esta organización se disolvió en 1836, tras los sucesos de La Granja que significaron que la regente María Cristina aceptara la Constitución de 1812.

Posteriormente, durante la regencia de Espartero, Narváez creó en 1842, en París, la primera sociedad secreta de carácter exclusivamente militar. Se denominó *La Orden Militar Española* o *Sociedad Militar Española*. Su éxito fue inmediato. Las razones que facilitaron que muchos militares decidieran integrarse en esta sociedad fueron tres, las grandes penalidades que sufrían en razón de sus escasas pagas; por otro lado, la desproporcionada estructura militar aumentada con la integración de los oficiales procedentes del campo carlista, de acuerdo con el Convenio de Vergara, que impedía cualquier proyección de carrera, y por último, la presencia de un grupo importante de militares exiliados en Francia enemistados por cuestiones personales con el Regente Espartero. La captación de socios por toda España fue amplia, siendo un factor importante para la caída del Regente un año después tras el pronunciamiento de mayo de 1843 que llevó a Narváez al poder.

Con Narváez desaparece el fenómeno asociativo clandestino durante un tiempo. Su contundencia al reprimir cualquier tipo de pronunciamiento militar parece que limitó los deseos de parte de los oficiales de participar en organizaciones secretas o de expresar sus convicciones políticas. Con todo, no dejan de producirse acciones armadas, algunas de ellas alentadas por la revolución europea de 1848, en un periodo que puede decirse que finaliza con la «Vicalvarada» en 1854. Posteriormente un lustro de «aparente normalidad»¹⁶ hasta la caída de Isabel II tras la «Gloriosa» de 1868. Desde esa fecha un amplio periodo de inestabilidad en el llamado «Sexenio revolucionario» que deriva en lo político desde planteamientos moderados monárquicos (Amadeo de Saboya), a la proclamación de una República,

¹⁶ SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de estudios económicos, Madrid, 1984, p. 120.

una República federal y al cantonalismo extremo. De este caos, del que son partícipes muchos militares, se sale con la vuelta a la monarquía borbónica en 1874, tras la clausura de las Cortes por el general Pavía.

En lo militar, no es hasta el Sexenio Revolucionario (1868) cuando comienzan a producirse una verdadera cascada de normas que intentan regular este problema. Anteriormente, el límite al derecho de expresarse y reunirse de los militares apenas produce una normativa específica, regulándose por las normas generales que afectaban a todos los ciudadanos: Decreto de 21 de octubre de 1820, Ley de 1 de noviembre de 1822, Real Decreto de 4 de septiembre de 1825. El art. 1 de esta última norma establecía: «Renuevo y amplío la prohibición de que el pueblo o una parte, multitud asociación de él, o cualquier cuerpo o compañía o trozo de mis Ejércitos, Milicias Provinciales o Voluntarios Realistas u otra gente armada, fuerza organizada de tierra o mar, esté o no de servicio, se reúna o comunique entre sí o con otros en público ni en secreto, de palabra, por escrito u otros signos, para hacerme a Mí o a cualquier otra autoridad representaciones o mensajes, o cooperar a sostener las que otros hagan sobre materias generales de Gobierno, contra las determinaciones de éste o los actos de Justicia...». Otras normas encargadas de fijar limitaciones generales en materia de reuniones políticas eran la Real Orden, del Ministerio de la Gobernación, de 7 de diciembre de 1852 y la Ley de 22 de junio de 1864. La única norma, anterior a 1868, que hacía referencia a unidades militares es la Ley de 22 de abril de 1855. En su artículo único indicaba que la Milicia Nacional, como fuerza pública, no podía discutir, deliberar, ni representar sobre negocios políticos, si bien permitía a su ley reguladora la concreción de los derechos y facultades de estos cuerpos.

Del Sexenio Revolucionario a la Restauración

El nuevo periodo se inicia con una serie de disposiciones que pretendían devolver al Ejército a sus verdaderas funciones y a una neutralidad política que se había perdido a lo largo de los últimos años. El reconocimiento del derecho de reunión para todos los ciudadanos, establecido tanto en el Manifiesto del Gobierno Provisional, de 25 de octubre de 1868, como en el Decreto Ley de 1 de noviembre del mismo año, vino a ser limitado para los militares por la Circular de 6 de noviembre del Ministro de la Guerra, el General Prim. Se indicaba en esta circular que no ha de consentirse que: «las clases militares tomen parte ninguna de asociaciones o reuniones, más o menos públicas, impulsadas o dirigidas a la expresión de una idea o de un objeto político, sea el que fuese». Esta prohibición fue reiterada tres años

después a través del Real Decreto de 7 de octubre de 1871. Posteriormente hay que destacar la Real Orden Circular de 4 de febrero de 1875 por la que se prohíbe a todo militar tomar parte en reuniones, manifestaciones y actos políticos. Dicha orden limitaba no sólo el derecho de reunión sino cualquier manifestación pública de militares en la vida pública, afectando al ejercicio de las libertades de expresión, reunión y asociación. Justificaba estas limitaciones al considerar que: «La participación de los militares, cualquiera que su graduación sea, en las varias y continuas agitaciones de la vida pública, tiene inconvenientes gravísimos, en todo tiempo experimentados; y como nunca, y más que en ninguna parte en España [...] siendo inconcuso principio que los Jefes, Oficiales y soldados de la fuerza armada deben permanecer en total alejamiento de la lucha de los partidos y de las ambiciones políticas, para no pensar más que en el deber altísimo de defender el orden social, las leyes y la integridad e independencia de la patria»¹⁷. La prohibición era genérica, aunque la norma remarcaba una mayor exigibilidad en su respeto a las altas graduaciones del Ejército. Sólo una excepción, la que se concedía a los Oficiales Generales «porque ellos pueden ser y son con frecuencia nombrados Ministros responsables, o individuos de las Asambleas políticas, en virtud del libre sufragio de sus conciudadanos»¹⁸.

El régimen implantado tras la restauración pretendía con esta norma acabar con la tradición intervencionista castrense en la vida política. Los comienzos de su aplicación no fueron fáciles. Comenta Stanley G. Payne que «Como el apoyo de los generales influyentes podía ser un factor importante para mantener el prestigio del régimen, la acostumbrada serie de ascensos por razones políticas tuvo lugar en 1875. Martínez Campos y otros generales influyentes recibieron puestos vitalicios entre los senadores de nombramiento real. Se fue viendo poco a poco que las órdenes que prohibían a los militares intervenir en la agitación política se aplicaba más a los oficiales subalternos que a los generales conocidos, y eran aplicadas además con mucha flexibilidad»¹⁹.

Pero la aprobación de la Orden circular de 4 de febrero de 1875 no significó su estricto cumplimiento. La persistencia de la ingerencia militar en la vida política siguió siendo tan notoria que el 7 de febrero de 1876, justo un año desde su publicación, se dictaba una nueva Real orden circular recordando el necesario cumplimiento de la de 4 de febrero. En esta norma se podía leer, después de delimitar la excepción que se contenía en la de 1875

¹⁷ Colección Legislativa del Ejército, 1875, p. 61.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ PAYNE, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Sarpe, Madrid, 1986, p. 60.

al caso de militares que fuesen senadores o diputados a Cortes, que: «se han publicado últimamente en periódicos políticos, manifestaciones sobre materias cuya resolución compete exclusivamente al Rey con las Cortes, cuyas manifestaciones se suponen autorizadas por militares de alta graduación, hecho que fuera del periodo electoral que acaba de transcurrir, habría constituido sin duda, una trasgresión de las disposiciones vigentes, que el Gobierno de S. M. hubiera tenido que reprimir con la severidad conveniente»²⁰.

Como puede apreciarse, un matiz importante destaca en este recordatorio; el interés de la norma de 1876 no era tanto remarcar a los militares las limitaciones que sufrían en el ejercicio de las libertades de reunión o asociación, que parece ser fueron acatadas con cierto celo, como impedir que continuaran las influencias o presiones que desde círculos castrenses se estaban realizando, a través de la prensa, en momentos tan tensos como eran los electorales. En este sentido era un especial recordatorio a las limitaciones que también se sufrían en el ejercicio de la libertad de expresión en los medios de comunicación social.

El 29 de noviembre de 1878 es aprobada la Ley Constitutiva del Ejército, cuyo art. 28 indicaba que quedaba prohibido para todo individuo del Ejército la asistencia a reuniones políticas «inclusas las electorales, salvo el derecho a emitir su voto si la ley especial se lo otorga».

Hay que indicar que este pequeño conjunto de normas no sirvieron para erradicar el clandestinismo de manera inmediata. Pequeños grupúsculos militares de ideología republicana, tras recuperarse del impacto que para ellos supuso la vuelta de la monarquía borbónica, comenzaron a organizarse de manera secreta. Este es el caso de la *Asociación Republicana Militar* (A.R.M.) fundada en octubre de 1880 por el teniente Miguel Pérez, pero bajo los auspicios de Ruiz Zorrilla. Sus éxitos fueron limitados al no encontrar respuestas entre la oficialidad, por lo que fue disuelta, con casi toda seguridad, en 1888, tras tres intentos fallidos de pronunciamiento.

Con todo, vuelve a ser el tema de la posible compaginación de cargos políticos y militares el que requiera más matizaciones durante estos años. Tanto el 23 de noviembre de 1883 como el 9 de mayo de 1886 son publicadas dos Reales Órdenes en las que se regulara esta cuestión. En la primera de ellas, a impulso del diputado a Cortes Bernardo Portuondo, Coronel del Ejército, el Ministerio de la Guerra plasmaba los criterios sobre el ejercicio de los derechos en las manifestaciones de la vida pública; en esta norma se indicaba que: «no es dudoso que si los diputados que son militares han de cumplir sus deberes como representantes de la Nación, pueden, una vez con-

²⁰ Colección Legislativa del Ejército, 1876, p. 93.

vocadas las Cortes, ejercer sus derechos como tales diputados, con entera libertad y en la forma que estimen conveniente»²¹.

Esta «permisividad» se vio recortada tres años después con la Real Orden de 9 de mayo de 1886. En esta norma, sobre la misma cuestión se llega a indicar: «que sin menoscabo de los derechos que, como tales diputados y senadores tienen, deben los militares que los sean estar sujetos a lo prevenido en el artículo 28 de la Ley constitutiva del Ejército. No cabiendo más aclaración, para la aplicación de este artículo, que la de distinguir entre lo que es inherente a las funciones del cargo de diputado o senador, que quedan intactas, y lo que corresponde a los derechos de todo ciudadano, que quedan restringidos»²². Difícil separación ésta entre el ser senador o diputado y el ser ciudadano. Evidentemente, dependería de seguir o no las líneas del gobierno el que al «militar-político» le fuera aplicado un rasero u otro, con lo que ello determinaba de posibles sanciones.

El 17 de noviembre de 1884 se publica el primer Código Penal castrense español; su finalidad, como indica su exposición de motivos, era armonizar una legislación compuesta por «innumerables disposiciones que ha sido vano dictar, porque no construyendo un cuerpo de doctrina armónico, antes vinieron a ser nuevo obstáculo a las tentativas hechas para uniformar la legislación». En su parte especial, entre otros tipos que delimitan las libertades de expresión, reunión y asociación se encontraban las reclamaciones o peticiones por escrito (art. 116 Cap. II, Tit. IV, Sedición); el asistir a manifestaciones políticas (art. 165 Cap. VI, Tit. IV, De varios delitos que afectan a la disciplina) y hacer reclamaciones o peticiones de forma irrespetuosa (art. 177 (Cap. I, Tit. V, Insulto a superior)²³. En 1886 se aprueba la Ley Disciplinaria que mantiene los mismos criterios establecidos en el Código Penal Militar.

Las precisiones y ajustes sobre las limitaciones militares al ejercicio de las libertades que son objeto de este trabajo continuaron tras aprobación del Código Penal de 1884. Normalmente, cada Real Orden Circular nacía como reacción gubernamental a algún acontecimiento político en el que se veían involucrados algunos militares. De este modo, tras la aparición del Partido Reformista en 1886, encabezado por el antiguo radical Romero Robledo, y en el que participaba de manera evidente el general López Domínguez, sobrino del general Serrano, se publicó una nueva Real Orden Circular, de 21 de enero de 1887, en la que se volvía a recordar las limitaciones impuestas a los militares en la vida política desde la publicación de las circulares de 4 de

²¹ *Ibidem*, 1883, p. 866.

²² *Ibidem*, 1886, p. 271.

²³ Colección Legislativa del Ejército, 1884.

febrero de 1875 y 7 de febrero de 1876. Esta circular es de interés porque de una manera clara delimita los tipos de sociedades afectadas por las restricciones castrenses al señalar: «en la inteligencia de que el formar parte o concurrir a círculos o clubs de carácter político, es uno de los actos prohibidos a los militares, según la citada circular de 4 de febrero de 1875, haciéndose la debida distinción entre las sociedades científicas o puramente de recreo, y aquellas otras constituidas con un fin reconocido y esencialmente político, cualquiera que sea su significación y el partido a que deban su existencia».

Un año después, en plena vorágine de la reacción política y militar a las reformas que el ministro de la Guerra, general Cassola, quería implantar al Ejército, se produce la siguiente reacción normativa gubernamental. Esta vez, el peso de la presión recayó sobre la libertad de expresión y sobre un fenómeno de especial importancia en aquella época, la prensa militar. Señala Stanley G Payne *«La hostilidad a las reformas era muy fuerte entre las jerarquías militares mientras que eran pocos los oficiales que enviaban mensajes en su apoyo. Se recibían informes sobre nuevas conspiraciones republicanas y circulaban rumores sobre la posibilidad de un pronunciamiento organizado por Cassola. El 28 de diciembre de 1888, el director general de Infantería ordenó a los oficiales de Infantería que no escribiesen artículos políticos en los diarios o revistas [...] El mismo día, Antonio Pacheco, director de una de las más leídas publicaciones militares, El Ejército Español, publicó un editorial titulado «Cultivad vuestra memoria». El editorial amenazaba a políticos y generales con horribles consecuencias si las reformas no eran aprobadas»*²⁴.

La reacción fue inmediata. La publicación de una Real Orden Circular, de 28 de diciembre, en la que, tras denunciar la existencia de «una prensa política que se aplica el dictado de militar», y atribuir a militares «la redacción de esos artículos que, tendiendo a introducir el descontento y la perturbación en el Ejército, tan hondamente pueden afectar a la disciplina» se procedía a prohibir a los militares la dirección de periódicos, su fundación, participar como meros redactores o entrar en polémica sobre asuntos del servicio.

Es de destacar el razonamiento aludido en esta norma para prohibir a los militares la dirección de diarios: «Para ser director de periódicos es necesario, según el artículo 10 de la Ley de 26 de julio de 1883, hallarse en pleno uso de los derechos civiles y políticos; y como los individuos del Ejército están sujetos también a las prescripciones de las ordenanzas, es evidente que no pueden dirigir periódicos, como tampoco fundarlos»²⁵.

²⁴ PAYNE, S.G.: pp. 70 y 71.

²⁵ Colección Legislativa del Ejército, 1888, p. 945.

Ese mismo año de 1888 era aprobado el Código Penal de la Marina de Guerra que mantenía los mismos criterios limitadores establecidos por el Código Penal del Ejército de 1884, al tipificar como delito, tanto para oficiales como para la marinería, la asistencia a manifestaciones políticas.

El Código Penal del Ejército y la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Guerra de 1884, y la Ley Disciplinaria de 1886 fueron derogados, tras seis y cuatro años de vigor, por la publicación, 4 de octubre de 1890, de un Código de Justicia Militar nuevo (CJM). Esta norma integraba el conjunto de normas penales, disciplinarias y procesales a aplicar al Ejército. La escasa vigencia de los textos derogados se justificaba en la nueva exposición de motivos por las discordancias existentes entre los textos derogados y las Reales Ordenanzas. Vuelve a marcarse por el legislador de la época el valor como norma guía de la institución militar de las Reales Ordenanzas. Esta norma, de este modo, actuaba como vértice de toda la estructura normativa militar del momento, debiendo en todo momento el resto de leyes en vigor amoldarse a su contenido.

En lo penal el CJM prohibía, en los art. 246 y 247, efectuar reclamaciones o peticiones colectivas (Cap. II, Tit. VI, Sedición); en los art. 264 y 265, ofender a un superior de palabra, escrito u otros medios (Secc. I, Cap. I, Tit. VII. Insulto a superior); en el art. 300, la asistencia por segunda vez a manifestaciones políticas o acudir, también por segunda vez, a la prensa sobre asuntos del servicio (Cap. IX, Tit. VIII. Contra el honor militar). Por otra parte consideraba falta grave en el art. 329 el asistir a reuniones políticas o el acudir a la prensa por primera vez o en el art. 334.5 hacer reclamaciones o peticiones de forma irrespetuosa.

La gran innovación del CJM de 1890 sobre el CPE de 1884 fue la inclusión entre las conductas merecedoras de reproche penal o disciplinario las realizadas a través de la prensa. En concreto el art. 329, que extendía sus efectos al ámbito penal, regulaba pormenorizadamente qué conductas tenían tal consideración. Entre éstas se encontraban realizar: Escritos contra la disciplina o falta de respeto a superiores; las que provoquen antagonismos entre cuerpos, opiniones contrarias al Monarca, Gobierno o jefes militares; sobre proyectos de ley de carácter militar, sobre materias cuya resolución corresponda al Estado o las que afecten al servicio²⁶. El origen de tan detallada descripción de conductas sancionables se encontraba en el auge de una prensa militar beligerante y en los sucesos ocurridos en los años precedentes, de los que se ha hecho una breve reseña en líneas anteriores.

²⁶ Colección Legislativa del Ejército, 1890.

Aun cuando se lograron los objetivos que se pretendían de esta Orden a corto plazo, el desarrollo de la prensa escrita militar fue evidente desde el último tercio del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX. Todavía en 1897 otra Real Orden Circular, de 10 de septiembre, recordaba las limitaciones del uso de la imprenta para publicar escritos contrarios a la disciplina; mantener discusiones que susciten antagonismos entre los distintos cuerpos del Ejército, sostener polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar y emitir opiniones contra el Monarca, el Gobierno y las autoridades y jefes militares²⁷.

La crisis del siglo XX

Tras la pérdida de las colonias ultramarinas en 1898 se va a producir un cambio evidente en el comportamiento político de los miembros de la institución militar. Si la restauración canovista, con todos sus problemas, había conseguido eliminar de una manera casi definitiva la tradicional forma de los militares de intervenir en política –el pronunciamiento– evitando que figuras señeras de la Institución se convirtieran en brazos armados de los partidos políticos; la derrota colonial, la crisis de la institución y su falta de adaptación a una sociedad cambiante van a determinar que, desde principio del siglo XX, el Ejército decida participar en política de una manera diferente, convirtiéndose la Institución en propio sujeto político. Según comenta Julio Busquets: «*Con la Restauración y el turno pacífico de dos partidos en el poder desaparecieron los pronunciamientos. Durante medio siglo, desde 1874 hasta 1923, apenas se producen alzamientos militares*»²⁸. Esta ausencia de pronunciamientos no debe entenderse como el regreso de los militares a los cuarteles, sino la búsqueda de nuevos cauces de expresión de la «voluntad militar» en el ámbito político. Un nuevo asociacionismo se estaba produciendo, situación a la que no era ajeno el poder civil. De este modo, por Real Decreto de 9 de abril de 1900, se excluye a los militares del derecho de asociación al señalar su preámbulo que la Ley de Asociaciones, de 30 de junio de 1887, «excluía provisionalmente de sus preceptos toda asociación de tipo militar, al exceptuar de su cobertura los institutos que existan o funcionen en virtud de leyes especiales, y el Ejército lo hacía por una ley constitutiva propia». Ese mismo año, se aprobaba una Real Orden Circular, de 6 de octubre,

²⁷ *Ibidem*, 1897, pp. 328 y 329.

²⁸ BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*, ed. Ariel, Barcelona, 1971, p. 68.

por la que se desarrollaba el contenido del Real Decreto a la Armada, señalándose un gran número de supuestos en los que la autoridad militar podía denegar la constitución o disolver cualquier tipo de asociación u organización autorizada.

No obstante este tipo de limitaciones, desde principio de siglo se comenzó a apreciar un disgusto colectivo por parte de los militares ante la posición que le correspondía al Ejército después de la derrota colonial. El detonante de esta queja fue el asalto de la redacción y talleres del semanario «Cu-Cut» y del diario «La Veu de Catalunya» en Barcelona, el 25 de noviembre de 1905. Los asaltantes, una oficialidad descontenta con la impresión de unas caricaturas que consideraban despectivos e hirientes. Este hecho dio lugar a uno de los más sonados «problemas militares» del inicio del siglo. El resultado de esta aparición en política de la institución castrense fue la aprobación de la «ley de Jurisdicciones», por la que la Jurisdicción Militar iba a controlar los delitos que hacían referencia a la Patria y el Ejército, encontrándose afectadas por esta agresión las libertades de expresión, prensa y reunión. Esta norma estuvo en vigor hasta la proclamación de la Segunda República, y significó una injerencia del estamento militar en la vida política española.

Con la aparición de esta ley, el Ejército se convertía, como indica Salvador de Maradiaga, en un Estado dentro del Estado. Señala este autor que desde que se aprobó la ley de jurisdicciones, la oficialidad más o menos ociosa actuó como un poderoso grupo de presión, y reconoce que: *«desde aquel día el poder de la clase militar en el Estado flanqueó los límites profesionales y empezó a intervenir imperiosamente en el terreno civil... a partir de ese momento, el ejército es la fuerza predominante de la política española...»*²⁹.

De la trascendencia de lo que iba a significar la aprobación de esta ley por parte del poder civil, cediendo ante las presiones del estamento militar, se hicieron eco inmediatamente, sin necesidad de que los hechos posteriores acreditaran el error cometido, intelectuales de la talla de Miguel de Unamuno. La cita ha sido repetida innumerables veces en otros trabajos, pero es esencial recordarla por su clarividencia: *«...Se trata, al parecer, de que los tribunales militares juzguen de los llamados delitos contra la patria y de los delitos contra el Ejército. En este último respecto hay quienes hacen notar que eso vale tanto como constituirlos en juez y parte. Y cuantos se oponen a esta extensión del fuero de guerra estiman que, si se le hace al ejército mismo fiscal y juez de los delitos que contra*

²⁹ MADARIAGA, Salvador de: *España, Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, 1974.

*él puedan cometerse, jamás sabremos que es un delito contra el ejército, y habrá que concluir por no hablar ni escribir de él, ni para mal ni para bien...»*³⁰.

Otra muestra de esta pérdida de las tradiciones liberales que el Ejército había demostrado en el siglo XIX se puede encontrar en la formación de las llamadas Juntas de Defensa, en 1917. Surgen estas asociaciones en un momento de fuerte crisis dentro de la institución, fomentada por la existencia de una prensa militar, que, como se ha llegado a decir, había entrado en «*en una lucha sorda y enconada entre los periódicos La Correspondencia Militar y Ejército Español, por aspirar ambos al disfrute, monopolio y explotación de suscripciones y subvenciones militares*»³¹. El origen del problema se encontraba en la crisis económica que muchas familias militares sufrieron con ocasión del alza continua de los precios a consecuencia del fuerte crecimiento económico y demanda exterior al que estuvo sometido nuestro país con ocasión de la Primera Guerra Mundial. «*Ante la evolución de los precios, en alza continua desde 1914, el Ejército se encontraba con las mismas remuneraciones que en la anteguerra. Crisis económica, proletarización salarial, injerencias electorales y fichas políticas, incrementaban un malestar al cual se agregarían serios reparos en la selección y en los ascensos. Con razón o sin ella, opinaban los militares de la península que se favorecía demasiado a quienes combatían en Marruecos, y las manifestaciones separatistas producían tensiones hasta entonces inéditas*»³². El detonante de la crisis se produjo cuando el Ministerio, en 1916, decretó la exigencia de pruebas de aptitud para el ascenso a los jefes procedentes de Infantería, Comandantes, Tenientes Coroneles y Coroneles, de la que quedaban eximidos los oficiales procedentes de Artillería e Ingenieros. Otra vez brotó el problema en la guarnición de Barcelona, aunque rápidamente se extendió el movimiento por toda España, hasta el punto que en 1917, cada Regimiento estaba dotado de su junta.

La falta de cohesión de este movimiento, que actuaba casi como un sindicato con voz política, se puede apreciar en la redacción de los propios reglamentos, pues tenían vedado su ingreso los generales, palaciegos, africanistas, ascendidos por méritos de guerra y los oficiales procedentes de tropa. La aparición de las Juntas determinó una nueva fractura entre militares: a la quiebra ya existente entre africanos y peninsulares se unieron ahora la de los

³⁰ UNAMUNO, Miguel de: *Ensayos*, ed. Aguilar, Madrid, 1958, tomo I, p. 745.

³¹ MAURA, Duque del, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por que cayó Alfonso XIII*, Madrid, 1948, p. 442.

³² ALONSO, José Ramón: *Historia política del Ejército español*, Madrid, 1974, p. 468.

junteros y africanos y la de aquellos y peninsulares, pues no todo peninsular veía con buenos ojos a las Juntas, las cuales eran criticadas por su quebranto de la disciplina y por la avidez inusitada de sus dirigentes por mantenerse en política, cuando la institución se le pedía el necesario neutralismo político. Con estas tesis es fácil comprender el fracaso que abocaba al movimiento asociacionista.

Miguel Alonso Baquer, señala que: «*La desobediencia de las Juntas no nació en brazos del deseo de intervenir o abandonar las empresas exteriores de la Monarquía de Alfonso XIII, sino de la voluntad de que fuera enderezado el rumbo del país por los políticos*»³³.

No obstante este quebranto de la unidad militar, las Juntas en los primeros años de su existencia fueron adquiriendo un peso dentro de la institución que determinó a las máximas autoridades del ministerio de la Guerra intentar su legalización. La idea era convertir lo que verdaderamente eran sindicatos independientes de militares en instituciones integradas en el propio ministerio, es decir, se pretendió su transformación en verdadera administración. El mecanismo empleado fue la creación, por Real Decreto de 30 de diciembre de 1919, de las Comisiones Informativas de cada una de las Armas, Cuerpos e instituciones que componían el Ejército. Estas Comisiones quedaron integradas en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

El 16 de enero de 1922, se procedió a corregir los defectos que se apreciaron en el Real Decreto de creación mediante la adscripción orgánica de cada una de las Comisiones a las secciones respectivas del Ministerio de la Guerra o de las Direcciones Generales de la Guardia Civil y de Carabineros; cuerpos éstos en donde también se produjo esta expresión sindical. Se desarrolló una estructura interna unitaria formada por un presidente, con categoría de coronel o asimilado, y una nómina de oficiales integrados a todos los efectos en las plantillas de sus respectivas Armas, Cuerpos o Institutos. A esta organización central se le acompañó otra periférica con la creación de las correspondientes comisiones locales y periféricas «necesarias para alcanzar plenamente la finalidad asignada a cada Comisión Informativa».

Como indica Fernández-Piñeyro, la viabilidad de estas comisiones fue muy escasa toda vez que: «*el descontento y perturbaciones originados por el movimiento asociativo militar, exacerbados por los sucesos tanto peninsulares como los acaecidos en África con el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, amén de la imposibilidad en que se encontraba el poder para encauzar la situación creada por las Juntas, mediante el*

³³ ALONSO BAQUER, Miguel: *El modelo español de pronunciamiento*, ed. Rialp, Madrid, 1983, p. 233.

instrumento de las Comisiones Informativas antes reseñado, obligaron a proceder a su disolución»³⁴.

El final del intento institucionalizador acabó cuando fue aprobado el Real Decreto de 13 de noviembre de 1922. En la exposición de motivos de esta norma se indicaban las circunstancias que habían determinado al fracaso integrador de las Juntas en la estructura del Ministerio. «*Es lo cierto que la opinión pública ha seguido atribuyendo a esos organismos el ejercicio de funciones y el uso de facultades que no le fueron ni encomendadas ni atribuidas. Al paso de esa corriente salió el real decreto de 16 de enero de 1922; pero acontecimientos recientes, bien notoriamente han probado que todo resultó infructuoso*». En el art. 1 de esta norma se ordenaba la supresión y disolución de las Comisiones, en el art. 2 se volvía a recordar a los militares que estaban prohibidas todo tipo de asociaciones corporativas que tuvieran como finalidad la defensa de intereses corporativos internos. El texto decía así: «Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las Armas, y también prestar juramento y empeñar palabras directas o indirectamente contrarias a los que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército»³⁵.

Todo este tipo de intentos de presión asociacionista militar e incluso el modelo ideado de su transformación administrativa sólo pueden producirse en momentos de amplio debilitamiento del poder civil y de la sociedad política en general. A principio de los años veinte el régimen ideado por Cánovas del Castillo estaba en crisis por la propia mediocridad de los dirigentes de los partidos gobernantes y porque no daba respuestas modernas a las exigencias de una sociedad en desarrollo. No fue el *golpe desarmado de Primo de Rivera*³⁶ el resultado de una actuación de la institución militar en su conjunto contra el sistema político turnista. Desde un principio se pudo apreciar que no todos los militares de alta graduación estaban de acuerdo con la vía dictatorial para la resolución de la crisis política que azotaba a la nación. Primo de Rivera gozó del beneplácito de la victoria en las campañas africanas y en la consecución de una paz social, pero, «*La Dictadura fue una opción que se aceptó mejor en la calle que en los cuarteles generales o en*

³⁴ FERNÁNDEZ PIÑEYRO Y HERNÁNDEZ, E.: «El derecho de asociación de los militares en España», en *Jornadas sobre el asesoramiento jurídico en el ámbito de la Defensa: Normativa reguladora del militar profesional en el inicio del siglo XXI y otros estudios jurídicos militares*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001, pp. 64 y 65.

³⁵ Colección Legislativa del Ejército, 1922, p. 331.

³⁶ ALONSO BAQUER, Miguel: *El modelo español de pronunciamiento*, p. 206.

palacio... Y así se volvió a una situación tan propicia como la de 1840 y tan interina como aquella: la del regente Espartero»³⁷.

Desde el inicio de su gobierno pudo apreciar el dictador que no contaba con el apoyo de todos sus compañeros, quienes regresaron a las conspiraciones, a las sublevaciones y a la formación de sociedades clandestinas. Una de ellas, de ideología republicana, tuvo como origen el fracaso de la «Sanjuanada», en junio de 1926. Desde el exilio parisino, el general López Ochoa decidió fundar, junto con Queipo de Llano, la Asociación Militar Republicana (A.M.R.) «*En ésta se integraron gran número de militares de toda graduación descontentos con el régimen, pero su excesiva heterogeneidad ideológica y la preponderancia de las manías personales hacía Primo de Rivera sobre los criterios políticos que manifestaban muchos de los altos mandos, inutilizó de hecho su funcionamiento, reduciéndola a ser poco más que unas siglas y una oposición fundamentalmente verbal.*

Con esta asociación, más tarde confluyó otra de carácter más claramente republicano y radical, partidaria de profundas reformas sociales. Aportaba, por tanto, un claro sesgo ideológico de izquierdas en un abanico de radicalidad diferente, y estaba compuesta por jóvenes oficiales, sobre todo tenientes y capitanes. Les gustaba emplear la palabra «revolución» e identificaban «república» con una sociedad utópica y solución de todos los males que aquejaba el país. Su activismo y mayor coherencia ideológica pronto desbordó a la vieja AMR, de modo que pasó a confundirse con ella en los ambientes políticos, aunque de hecho nació con otro nombre: la Unión Militar Republicana (UMR)»³⁸.

A esta última asociación pertenecían militares que posteriormente tendrían un importante papel en el ejército republicano. Destacaban entre los afiliados nombres como el de los comandantes Romero Basart, Ortiz, Hernández Sarabia, y el de los capitanes Arturo Méndez, Díaz Sandino, Pedro Fuentes, Pedro Romero, Fermín Galán, García Hernández, Páramos y Bayo. Como indica Julio Busquets: «*La UMR pronto se extendió en todos los ambientes de la joven oficialidad, sobre todo en Artillería y Aviación, y entre suboficiales y mecánicos*»³⁹.

República y Guerra Civil

La llegada de la República en 1931 y la entronización de muchos de los hombres que hasta esas fechas habían pertenecido a la U.M.R. en puestos

³⁷ *Ibidem*, p. 208.

³⁸ BUSQUETS, Julio y LOSADA, Juan Carlos: *Ruido de sables*, pp. 37 y 38.

³⁹ *Ibidem*, p. 38.

de esencial importancia en el nuevo Ministerio de la Guerra, significó un decaimiento natural de la asociación y su casi total extinción; sólo quedaron algunos grupúsculos minoritarios y radicalizados entre los que destacaba la figura de Ramón Franco. No fue hasta después del nacimiento de la U.M.E. cuando se volvió a activar el asociacionismo clandestino de signo ya esencialmente republicano y de izquierdas. Es, por tanto, su desarrollo una reacción ante el fenómeno asociativo que pretendía derrumbar, o por lo menos alterar, el sistema nacido en 1931. El origen de este repunte asociativo se encuentra en la intención de crear dentro del Ejército células de resistencia que impidieran su derechización y que defendieran los pretendidos logros conseguidos desde el cambio del régimen monárquico por el republicano. Sus métodos de difusión fueron similares a los de sus oponentes, el envío de circulares anónimas a unidades y cuarteles.

Indica Julio Busquets: «*Cuando en la primavera de 1935, el auge del fascismo y la actividad conspirativa de la UME comenzó a hacer peligrar la República, algunos militares republicanos próximo a la órbita comunista crearon la Unión Militar Antifascista (UMA). Al parecer fue fundada por el oficial de máquinas de la Armada, Eugenio Rodríguez Sierra, que en la guerra logró traer un destructor desde Guinea; Miguel Palacios, capitán médico; el capitán Enciso; el suboficial Alfredo León Lupión, que había dirigido un importante movimiento reivindicativo de sargentos y que también era masón; el teniente coronel Carratalá y el capitán retirado de la Guardia Civil Paco Galán, hermano del fusilado Fermín que actuó de anfitrión y era miembro del PCE. En este encuentro, Galán habló del peligro que suponía la existencia de la UME y de la necesidad de neutralizarla, encargando a Lupión la redacción de un primer manifiesto. Seguidamente se comenzó a enviar por correo el manifiesto a cientos de oficiales susceptibles de incorporarse a la nueva organización, encargándose el PCE de la reproducción y el franqueo*»⁴⁰.

Fue también el PCE el que, a la vista del escaso peso de los oficiales afiliados a su organización (Lupión era de la Escala de Reserva, Galán se encontraba retirado, Rodríguez Sierra era maquinista de tercera, y capitán médico Palacios) promovió un acercamiento al sector más izquierdista y próximo al P.S.O.E. de la U.M.R. donde habían perdido influencia generales como López Ochoa o Queipo de Llano. La operación tuvo éxito, produciéndose la integración de ambas asociaciones en 1935. La nueva denominación de la organización resultante surgió de la fusión siglas de las dos fusionadas, Unión Militar Republicana Antifascista (U.M.R.A.).

⁴⁰ BUSQUETS, Julio y LOSADA, Juan Carlos: *Ruido de sables*, pp. 63 y 64.

Frente a la U.M.R.A. se posicionó dentro de esta marea de clandestinismo castrense la U.M.E. Según algunos autores, el nacimiento de la U.M.E. tuvo lugar en el mes de mayo de 1934, aunque Stanley Payne⁴¹ y Julio Busquets⁴² adelantan esta fecha a finales de 1933. Al principio, esta organización carecía de la suficiente implantación para generar cierto temor en el Ministerio de la Guerra, no siendo hasta «*los graves sucesos de octubre de 1934*» cuando la organización intensificó su actuación y apreció un desarrollo considerable.

Los primeros indicios que denunciaban la formación de la U.M.E. dentro del Ejército fueron la aparición en los cuarteles madrileños de una serie de panfletos en los que se criticaba la acción del gobierno que, según sus autores, llevaba a la nación al caos. Uno de los más acérrimos adversarios de los oficiales integrados en la U.M.E. dentro del propio Ejército, el por entonces capitán de Artillería Urbano Orad de la Torre, en sus memorias atribuye, no tanto la creación como la propia coordinación de estas dispersas disidencias al coronel retirado Emilio Rodríguez Tarduchi⁴³, reconociendo, no obstante, que «*las cabezas principales de la U.M.E.*», los que dieron verdadera fuerza, fueron los comandantes de Estado Mayor D. Bartolomé Barba y un abogado republicano D. Eduardo Pardo Reina (sic), oficial de complemento, ex-secretario particular de D. Niceto Alcalá Zamora durante su etapa de Presidente de la República, y después, Gobernador Civil de Logroño.

La organización de esta asociación quedó estructurada en una Junta Central, con sede en la capital de España y ocho Juntas Divisionarias (regionales) en cada una de las Divisiones Orgánicas en las que estaba dividido el Ejército. Siendo los representantes de las distintas Juntas oficiales de escasa graduación, fundamentalmente capitanes y comandantes, los cuales eran designados desde la Junta Central, y especialmente por el propio Barba en razón de su amistad y compañerismo. Según Stanley Payne «*se trataba de una organización inconexa, que atraía a los oficiales de las guarniciones principalmente por cuestiones profesionales más que por un programa político*»⁴⁴. A esta Junta Central pertenecían, además de Barba, el teniente

⁴¹ PAYNE, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Ed. Sarpe, Madrid, 1986, p. 306.

⁴² BUSQUETS, Julio y LOSADA, Juan Carlos: *Ruido de sables: Las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 51.

⁴³ Otros autores como CACHO ZAVALA consideran que el la creación de la U.M.E. tuvo lugar en una reunión organizada por Barba Hernández a la que asistieron un grupo de compañeros de armas. CACHO ZAVALA, Antonio: *La Unión Militar Española*, ED. ECASA, Alicante, 1940, p. 14.

⁴⁴ PAYNE, Stanley: *El colapso de la República: Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Ed. La esfera de los libros, Madrid, 2005. p. 184.

coronel retirado Emilio Rodríguez Tarduchi, el comandante retirado Luis Arredondo Acuña, y los capitanes, de Ingenieros Rafael Sánchez Sacristán y, de Infantería, Gumersindo de la Gándara.

Pero a la par que proliferaba de nuevo un clandestinismo asociativo militar cada vez más radicalizado, desde los primeros días de la República se apreció por los mandos de las unidades un alarmante proceso de proselitismo dentro de los cuarteles como nunca se había producido antes. Es en esta época cuando la Justicia Militar tiene que entrar a fondo para combatir uno de los mayores males que pueden asolar al Ejército, el intento de agrupaciones políticas de invadir la vida militar con soflamas de diverso orden⁴⁵. La introducción de pasquines, su reparto entre la tropa, la reuniones clandestinas para la captación de socios en organizaciones políticas, la entrega de propaganda a la tropa en la calle, estuvieron a la orden del día. Hay que significar que, a la vista de la documentación judicial depositada en los archivos judiciales militares, la primera oleada de propaganda cuartelaria fue ejecutada, desde los primeros días de la República, por los partidos de izquierdas. No fue hasta el fracaso del golpe del general Sanjurjo en agosto de 1932 cuando una derecha, desorientada tras la caída de la Monarquía, comenzó a organizarse, siendo uno de sus principales objetivos la promoción de idearios políticos en el Ejército. El mecanismo de promoción no fue tan descoordinado como el ejercido por los movimientos de izquierdas y fue casi monopolizado por la propia U.M.E. y su red de enlaces, quienes reparían sus proclamas por las salas de Banderas.

Pero a la par que se producía esta ola de proselitismo político radicalizado, hay que tener en cuenta otro factor, la infiltración, en las capas medias y altas de la oficialidad de los triángulos y logias masónicas, que provocó gran alarma en los mandos superiores. Especialmente grave fue este proceso en el Ejército de África y las unidades acantonadas en el Campo de Gibraltar, donde la colonia británica servía como foco de irradiación de este asociacionismo.

En 1934 la situación de falta de unidad y de quiebra era tal que el ministro de la Guerra en aquellos momentos, Diego Hidalgo, decidió combatir dicho mal desde sus propias raíces. La reacción fue la aprobación por el gobierno de la República, del Decreto de 19 de julio de 1934, que prohibía la pertenencia de los militares en activo a Centros, Partidos, Agrupaciones o Sociedades que revistieran carácter político, así como a cualquier entidad de carácter sindical o societario.

⁴⁵ ATMTS. SS. SUM 263/1933, SUM 202/1932, SUM 28/1931, SUM 19/1932, Expediente judicial/1931, SUM 298/1933, Causa 246/1933, Causa 296/1933.

El Decreto obligaba a todo militar afiliado a este tipo de asociaciones a darse de baja en el plazo de un mes y a prestar juramento por escrito de estar libre de cualquier vinculación societaria de índole político o sindical.

Esta norma había sido dictada, más que por posibles adhesiones a partidos políticos, que eran escasas, por no decir nulas, por el temor al patente clandestinismo, a la infiltración masónica en el Ejército y como reacción ante la participación de militares en activo en campañas electorales, actos políticos o de prensa. Para desarrollar cómo se iba a cumplimentar la obligación que tenían todos los militares de pronunciarse expresamente sobre su deber de neutralidad se dictó una circular, de 24 de agosto. El problema fue que la prohibición de militancia, más que resolver una cuestión latente, lo que hizo fue impulsar aun más el asociacionismo clandestino. La intención del ministro Hidalgo de zanjar la creciente politización de la oficialidad provocó que lo que hasta esos momentos eran expresiones más o menos abiertas de sus opiniones derivaran hacia el oscurantismo, la clandestinidad y la integración en unas cada vez más herméticas asociaciones militares que reforzaron sus sistemas de detección.

En esta situación de completa crisis institucional se llegó a la Guerra Civil. La victoria de las fuerzas alzadas, y el militarismo político marcado desde un primer momento por el general Franco condujeron a la despolitización de la clase militar. El Ejército podía hacer política como institución esencial del Estado, pero no sus miembros. La presencia de un Ejército fuertemente cohesionado y disciplinado y el culto a la persona del Generalísimo, facilitaron el proceso de anulación de todo clandestinismo y expresión política de los hombres que en él servía.

Régimen del general Franco

Con todo, fue el Código de Justicia Militar de 17 de julio de 1945 el que de manera más contundente y pormenorizada castigó este tipo de conductas, en una muestra clara de cómo las normas, en este caso las militares, no son más que la consecuencia de las experiencias vividas en los momentos precedentes. La parte penal de este Código consideraba delito de sedición las reclamaciones o peticiones en tumulto (art. 295), las reclamaciones o peticiones colectivas o la celebración de reuniones clandestinas sobre asuntos del servicio o que pudieran traducirse como manifestaciones de protesta o desagrado contra los superiores (art. 299, Cap. II, Tit. IX) o verter entre la tropa especies susceptibles de infundir disgusto o tibieza mediante la palabra, por escrito o por medios mecánicos de publicidad o difusión (art.

301). El art. 317 penaba las injurias u ofensas a los Ejércitos, Instituciones, Armas, Clases o cuerpos efectuadas con publicidad o por escrito (Injurias y calumnias, Cap. IV, Tit. IX) y en los arts. 325 y 326 se castigaba la ofensa a un superior de palabra, en su presencia o por escrito (Insulto a superior, Cap. I, Tit. X). Consideraba como faltas graves el asistir por primera vez a manifestaciones políticas o acudir a la prensa sobre asuntos del servicio; los escritos contrarios a la disciplina que no constituyan delito; las discusiones que susciten antagonismos entre distintos cuerpos o institutos del Ejército; la emisión de opiniones sobre actos del Jefe del Estado, autoridades y jefes militares; la polémica no autorizada sobre proyectos de carácter militar y las peticiones por medio de la imprenta u otros medios de difusión o publicidad (art. 437.5). También era falta grave faltar públicamente al respeto debido a las Autoridades o a cualquier superior (art. 437. 19). Por último, se tipificaban las faltas leves de murmuraciones contra los superiores o la ligera irrespetuosidad u ofensa a las autoridades, organismos, emblemas militares o símbolos nacionales (art. 443).

Esta normativa sobrevivió al General. También, la nueva situación de control institucional perduró durante todo el tiempo que Franco se mantuvo en el poder. Bien es cierto que existieron a lo largo de sus casi cuarenta años de gobierno algunos intentos de organizar dentro del Ejército focos de disidencia. En sus comienzos fueron grupos de militares vinculados a círculos católicos progresistas. Este era el origen de Movimiento Revolucionario Militar o de *Forja*, a los que el Régimen, en un primer momento no reprimió al no dudar de la sincera ortodoxia de sus afiliados, aunque posteriormente vetó sus publicaciones en *Reconquista*, revista oficial del apostolado castrense, cuando estos comenzaron a radicalizar sus planteamientos, y que disolvió en 1957. Sólo en 1974, a pocos meses de la muerte del general Franco un pequeño grupo de oficiales volvieron a organizar unas células clandestinas que dieron origen a la U.M.D. (Unión Militar Democrática).

Para su represión no hubo necesidad de aprobar ninguna nueva disposición normativa, bastó el Código de Justicia Militar vigente. Las primeras detenciones se produjeron a finales de julio de 1975, el consejo de guerra que los condenó tuvo lugar el 8 y 9 de marzo de 1976. Tan concienciado del control sobre la población militar se estaba durante los años de gobierno del general Franco que ni siquiera en el texto de la Ley de Asociaciones, de 24 de diciembre de 1964, se hacía la más mínima mención al personal militar. Aunque no se dijera, era evidente que éste tenía vedado toda posibilidad de participar en asociaciones de tipo corporativo en defensa de intereses particulares.

Ya en plena transición, se aprobaron la Ley 21/1976, de 14 de junio, reguladora del derecho de Asociación Política y la Ley 54/1978, de 4 de diciembre, reguladora de los Partidos Políticos. Ambas leyes mantenían un completo silencio sobre el problema militar. El 23 de febrero de 1981 se produjo un golpe militar que tambaleó los cimientos de la no muy curtida democracia española. Antes del golpe, el 31 de octubre de 1978 era aprobada la vigente Constitución española. Después del golpe, el 9 de diciembre de 1985, fue aprobado el Código Penal Militar y la Ley de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas. El primero sigue vigente, y la segunda fue derogada con la aprobación de una nueva Ley Disciplinaria en 1998. En 1991, la Guardia Civil adquiere una ley disciplinaria propia, sustituida en el 2007 por otra nueva. En el articulado de estas leyes sancionadoras se encuentran los tipos penales y disciplinarios con los que la Jurisdicción Militar se puede castigar a cualquier militar. Estos tipos marcan los límites en el comportamiento militar.

Conclusiones

La crisis de la sociedad española que tiene su inicio en la Guerra de Independencia provocó una constante intervención del estamento militar en la vida política del país. La transformación sufrida por los ejércitos en aquella contienda dejó su huella en los primeros años del siglo XIX. La falta de soluciones sociales y políticas durante la centuria dieron lugar a que el Ejército no dejara de ser protagonista en un mundo que no les correspondía. Esta situación, que se extendió hasta bien consolidado el siglo XX, provocó que el legislador tuviera, a lo largo de estos casi doscientos años, que aprobar una amplia normativa en el intento de amoldar lo que es el derecho de todo ciudadano, hasta los militares, de poder expresar sus ideas, a reunirse y asociarse, y las obligaciones que como militares los hombres que se dedicaban a la milicia debían asumir, en preservación de unos valores tan elevados como son la obediencia y la disciplina.

Con todo, la plasmación de la politización del estamento militar varía durante el periodo al que se dedica este trabajo, pues si en el siglo XIX, el Ejército entra en política para respaldar corriente de opinión consolidadas en el mundo civil, ya desde principio del siglo XX la participación de la institución militar se produce, no en respaldo de grupos de opinión consolidados, sino como sujeto político propio y diferenciado de los diferentes partidos políticos que conviven durante la monarquía de Alfonso XIII y durante la Segunda República.

Tampoco se puede olvidar al estudiar el siglo XX, especialmente durante los años en los que estuvo vigente el régimen republicano, que a la par que el Ejército interviene en la vida política del país, se produce una escalada de politización de los cuadros militares debida fundamentalmente a la irresponsabilidad de unos partidos que intentaron conseguir apoyos en un estamento tan necesario para el control de una nación como es el militar. Esta fuerte inyección de política en la vida militar acabó provocando la quiebra de su unidad y la clandestinización de buena parte de su estructura.

No fue hasta después de finalizada la Guerra Civil de España, con el control del general Franco de la institución, cuando se consiguió que el militar abandonara su papel de protagonista de la vida política, por mucho que la institución lo siguiera siendo debido a la propia naturaleza del Régimen en vigor aquellos años.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAQUER, Miguel: *El modelo español de pronunciamiento*, ed. Rialp, Madrid, 1983.
- ALONSO, José Ramón: *Historia política del Ejército español*, Madrid, 1974.
- BUSQUETS, Julio y LOSADA, Juan Carlos: *Ruido de sables: las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Barcelona, 2003.
- BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*, ed. Ariel, Barcelona, 1971.
- CACHO ZAVALA, Antonio: *La Unión Militar Española*, ED. ECASA, Alicante, 1940.
- CARDONA, Gabriel: «El problema militar en España», en *Historia 16*, Madrid, 1990.
- FERNÁNDEZ PIÑEYRO Y HERNÁNDEZ, Emilio: «El derecho de asociación de los militares en España», en *Jornadas sobre el asesoramiento jurídico en el ámbito de la Defensa: Normativa reguladora del militar profesional en el inicio del siglo XXI y otros estudios jurídicos militares*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001.
- FINER, Samuel: *The man on the Horseback: The role of the Military in Politics*, Praeger, Nueva York.
- HERBÓN, J.J.: «El derecho de afiliación política», en *Revista de Derecho Militar*, Madrid, 2002.
- MADARIAGA, Salvador de: *España, Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, 1974.
- MAURA, Duque del, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por que cayó Alfonso XIII*, Madrid, 1948.
- PARKER, Geoffrey: *El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Alianza, Madrid, 1985.
- PAYNE, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Sarpe, Madrid, 1986.
- El colapso de la República: Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Ed. La esfera de los libros, Madrid, 2005.
- PEÑARUBIA, Joaquín: *Presupuestos constitucionales de la Función Militar*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Historia del Ejército en España*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- QUATREFAGES, R.: *Los Tercios, Ejército*, Madrid, 1983.
- SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de estudios económicos, Madrid, 1984.
- TUSELL, Javier: *Historia de España*, Historia 16, Madrid, 1990.
- UNAMUNO, Miguel de: *Ensayos*, ed. Aguilar, Madrid, tomo I, 1958.

LOS DUELOS DE DIEGO GARCÍA DE PAREDES: MOTIVOS, RITUALES Y PRÁCTICA DE ARMAS EN EL COMBATE PERSONAL CUERPO A CUERPO A FINES DE LA EDAD MEDIA

Prisco HERNÁNDEZ RÍOS¹

*«Que a un francés y a dos hermanos
maté en campo heroicamente.
A éste di con una porra,
que le hundi todo el almete»
—Lope de Vega—²*

RESUMEN

El presente ensayo ofrece un análisis del fenómeno del duelo partiendo del texto de la *Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes* y otras crónicas de la época. El estudio se basa en una lectura cuidadosa de las fuentes primarias que enmarca las narrativas dentro del contexto histórico-social que existía hacia fines de la Edad Media, especialmente a la luz de las ideas caballerescas sobre el sentido del honor personal y colectivo y la necesidad de satisfacción cuando este honor se sentía violado. El ensayo ofrece un comentario sobre las diversas circunstancias que llevan al duelo y sobre los diversos tipos de duelo; este podía ser formal o informal, a caballo o a pie, personal o colectivo, con armadura o sin ella. Como el título lo indica, se exploran las posibles motivaciones que pudo haber tenido Paredes tanto para escribir su opúsculo de intención autobiográfica y didáctica como para participar en sus duelos y justificarlos. Se subrayan también los rituales que enmarcan el duelo y la práctica de armas en el combate personal de la

¹ Profesor Asociado de Estudios Graduados. Colegio de Comando y Estado Mayor, Ejército de EE.UU. Teniente coronel, Reserva del Ejército de EE.UU.

² LOPE de VEGA, Félix: *La contienda de García de Paredes y el Capitán Juan de Urbina* editada en SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio: *El Sansón de Extremadura: Diego García de Paredes en la literatura española del siglo XVI*. Juan de la Cuesta, Newark, EE.UU., 2006, p. 318.

época. Se apunta también cómo las fuentes iluminan en forma indirecta la compleja relación personal entre Paredes –el soldado por excelencia– y El Gran Capitán –el capitán general por excelencia de su época–.

PALABRAS CLAVE: Diego García de Paredes, duelo, hombre de armas, combate de los once, Gran Capitán.

ABSTRACT

The present essay offers an analysis of the phenomenon of the duel taking as point of departure the text of the *Brief Summary of the Life and Deeds of Diego García de Paredes* and other chronicles of the period. The study is based on a careful reading of the primary sources that frames the narratives within the socio-historical context that existed towards the end of the Middle Ages, especially in light of the chivalric ideas on the sense of personal and collective honor and the need for satisfaction when this honor was deemed violated. The essay comments on the diverse circumstances that may have led to a duel and on the various types of duel that existed. These could be formal or informal, on horseback or on foot, man against man or collective, with armor or without it. As the title indicates, the essay explores the various motivations that might have led Paredes to write his short autobiographic and didactic work as well as those that led him to participate in and justify his duels. Also highlighted are the rituals surrounding the duel and the use of weapons in personal combat in this period. The essay also addresses how the sources shine an indirect light on the complex relationship between Paredes –the soldier *par excellence*– and the Great Captain –the captain general *par excellence* of their times–.

KEY WORDS: Diego García de Paredes, duel, man-at-arms, combat of the eleven, Great Captain.

* * * * *

De todos los valientes y esforzados capitanes españoles que militaron en las guerras de Italia y Navarra Diego García de Paredes es considerado el ejemplo cumbre del guerrero natural. Tanto la tradición como los escritos referentes a Paredes subrayan su enorme fortaleza física y su indiscutible valor. También las fuentes describen un temperamento irascible que muchas veces lo empuja a la acción violenta y al derramamiento de

sangre³. Aclamado por la tradición como «El Sansón de Extremadura» sus hazañas de valor y fuerza rayan en lo inverosímil⁴.

Este soldado por excelencia ha legado a la posteridad un pequeño y muy incompleto opúsculo autobiográfico en el que pretende recoger algunas de sus gestas más memorables⁵. La primera edición conocida de esta obra salió a la luz en Sevilla en la imprenta de Andrea Pescioni en 1580 bajo el título de *Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes, la cual él mismo escribió y la dejó firmada de su nombre, como al fin de ella parece*⁶. La obrita de Paredes fue publicada como un apéndice a la *Crónica del Gran Capitán*, y así aparece en las ediciones siguientes⁷. En cuanto al propósito de la obra, Paredes nos dice: «Dejo esta memoria a Sancho de Paredes, mi hijo, para que en las cosas que se ofrecieren en defensa de su persona y honra, haga lo que debe como caballero, poniendo a Dios siempre delante de sus ojos y procurando tener razón para que le ayude.»⁸. Si el propósito del autor es didáctico y moralizante es interesante notar que gran parte de la pequeña obra trata de los duelos en los que Paredes tomó parte. De hecho, aunque Paredes omite aquí algunas de sus más famosas hazañas de guerra, describe en cierto detalle muchos de sus duelos⁹. Esto parece indicar que Paredes consideraba el duelo como una actividad muy significativa en su vida; actividad que le permitía al practicante hacer alarde de todas las virtudes caballerescas y que, si se llevaba a cabo con valor y honra, sería motivo de orgullo para un hidalgo y sus descendientes. No vamos aquí a tratar de los problemas de la autoría y transmisión del texto ya que hay buenos trabajos sobre estos te-

³ «...tachaba a Diego García de Paredes un humor malancónico [sic] que le tomaba muchas veces y venía a salir de sí. Y tenía el dicho García de Paredes por costumbre dar de puñadas a los que estaban más cerca, así como hacen los furiosos cuando echan piedras a la multitud de la gente.» *Crónica Manuscrita del Gran Capitán* en RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, editor: *Crónicas del Gran Capitán*. Bailly-Ballière, Madrid, 1908, p. 123.

⁴ Para un estudio del impacto de la vida y hazañas de Diego García de Paredes en la literatura y cultura españolas vea SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio: *El Sansón de Extremadura: Diego García de Paredes en la literatura española del siglo XVI*. Juan de la Cuesta, Newark, EE.UU., 2006.

⁵ Antonio Rodríguez Villa editó el texto íntegro de la *Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes*. Vea RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, pp. 255-59.

⁶ SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *op. cit.*, p. 33.

⁷ Se conocen ediciones de 1582, 1584 y 1586. La primera por Pescioni; las otras impresas por Hernán Ramírez en Alcalá de Henares. La edición de 1584 está disponible en facsímil. EXTRA-MUROS EDICIÓN: *Crónica del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Cordova y Aguilar en la qual se contienen las dos conquistas del Reyno de Nápoles*

⁸ GARCÍA de PAREDES, Diego: *Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes la cual él mismo escribió y la dejó firmada de su nombre como al fin de ella aparece*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 259.

⁹ Por ejemplo, Paredes no menciona en su obra ni sus hazañas en Cefalonia, ni las escaramuzas de Nápoles, ni lo que es más, su heroica defensa del puente del río Garellano contra innumerables franceses.

mas¹⁰. En cambio, nuestro propósito es el de leer el texto de Paredes y otras fuentes complementarias para descubrir lo que nos dice sobre Paredes como duelista y sobre la práctica del duelo en su contexto histórico-social.

Los Duelos de Diego García de Paredes			
Tipo de Duelo	Antagonistas	Armas y Circunstancias	Causa
1. Informal	Uno vs. Cuatro	Espadas a caballo	Disputa
2. Informal	Dos Grupos	Barra, espadas y otras armas a pie	Punto de Honor
3. Informal	Uno vs. Uno	Probablemente espadas	Punto de Honor
4. Formal	Uno vs. Uno	Espadas sin armadura escudo	Punto de Honor
5. Formal	Once por Bando	Hombres de Armas a caballo	Honor Colectivo
6. Formal	Uno vs. Uno	Hombres de Armas a pie	Deseo de Venganza

El duelo en esta época se puede clasificar en dos tipos principales. Los duelos del primer tipo se pueden concebir como una forma espontánea, casi «natural», de resolver disputas jurídicas o de honor entre iguales. El segundo tipo de duelo servía como un foro legal para decidir disputas tanto personales como por así decirlo, nacionales¹¹. Así, el primer tipo de duelo es aquel que surge espontáneamente entre soldados, valentones, hombres de armas, o hidalgos, todos los cuales estaban dispuestos a lavar cualquier deshonor real o imaginada con sangre. Este tipo de duelo podría ocurrir a raíz de un cruce de palabras, un encuentro callejero con alguien con quien se estaba enemistado, o hasta una mirada fea. Situaciones comunes que provocaban este tipo de duelo eran las disputas que ocurrían en los juegos de apuestas como los dados, naipes y otras competencias de destreza y fuerza, como veremos más adelante. También los celos, reales o imaginados, por los favores de una dama o el honor de un nombre o familia eran causa común del duelo. Especialmente entre soldados y capitanes, las acusaciones de cobardía o traición eran cosa muy seria y claro motivo de duelo. Es interesante notar que a veces los amigos o compañeros de las partes agraviadas se unían

¹⁰ Vea por ejemplo SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *op. cit.*. Este libro incluye una muy buena bibliografía.

¹¹ Se entiende aquí la palabra «nacionales» en su sentido más amplio. Como sabemos, el concepto de nación-estado no se había formulado todavía en su significado moderno. Pero ya los cronistas hablan de «españoles», «italianos», y «franceses» aunque como grupos lingüísticos y culturales más que políticos. Nota del autor.

espontáneamente a la lucha y como resultado a veces lo que empezaba como un duelo entre dos terminaba en una verdadera batalla callejera. A esta distancia en el tiempo, la motivación para estos encuentros puede a menudo parecerse trivial y hasta ridícula –ciertamente no merecedora de vertimientos de sangre y mucho menos de muertes–. Pero en el contexto histórico, estos mismos motivos no serían tan triviales para las partes involucradas –por lo menos en muchos de los casos–.

Los duelos del segundo tipo ocurrían como resultado de un desafío formal. Se diferenciaban de los duelos espontáneos en que se planeaban cuidadosamente y luego se ejecutaban siguiendo las pautas establecidas y bajo la autoridad de un juez o jueces de campo. Estos duelos podían surgir de rencillas personales, pero también podían surgir de disputas entre grupos, ejércitos, o hasta países. Si se trataba de una rencilla personal que no resultaba en un duelo espontáneo, los oponentes podrían escoger la fecha, el lugar del encuentro, y las armas que habían de utilizarse. Las reglas para este tipo de duelo podían variar pero se basaban en costumbres y normas como las que se recogen en libros sobre la caballería. Un buen ejemplo de un combate formal colectivo es el duelo que ocurrió entre un grupo de caballeros franceses y los hombres del Gran Capitán. Como veremos más adelante, Diego García de Paredes participó en este duelo que fue muy famoso en su época. Estos son pues los principales tipos de duelo que existían a fines del siglo XV y principios del XVI. Veamos pues que nos dice el texto de Paredes sobre el duelo.

En defensa propia

En el año de mil y quinientos y siete hube una diferencia con Ruy Sánchez de Vargas sobre un caballo de Coraxo, nuestro sobrino, que yo le tomé para venir en Italia. Vino tras mí el Ruy Sánchez con tres de caballo y dímonos tantas de cuchilladas, hasta que cayó Ruy Sánchez, é luego sus escuderos me acometieron de tal manera, que me vi en grande aprieto, pero al fin los descalabré a todos y fui mi camino¹².

Así comienza la obra de Diego García de Paredes. El duelista por excelencia empieza su historia sin muchos preliminares, *in media res*, con la descripción de un duelo que surge por una diferencia de opinión entre el

¹² GARCÍA de PAREDES: *Breve suma*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 255. Es necesario señalar que el año no pudo haber sido el 1507 porque todo lo que sigue sucedió mucho antes. Es muy probable que la fecha indicada sería el 1497 o incluso el 1496. Vea SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 48.

protagonista y un tal Ruy Sánchez de Vargas. No sabemos nada de los pormenores de esta disputa pero nos da la impresión de que en ese momento de su vida García de Paredes era un hidalgo pobre sin hacienda ni empleo provechoso ya que no tiene ni siquiera un caballo apropiado para viajar a Italia y tiene que recurrir al de su sobrino. Por alguna razón desconocida Ruy Sánchez de Vargas no estuvo de acuerdo con eso y fue tras de Paredes para presumiblemente reclamar el caballo, a la fuerza si fuere necesario.

Al encontrarse con Paredes salen a relucir los aceros. Se trata pues de un duelo espontáneo que se lleva a cabo a caballo; y suponemos que con las armas que comúnmente llevaban los hidalgos, las espadas. Según lo cuenta Paredes parece ser que Ruy Sánchez y él pelearon uno contra el otro —hombre a hombre— sin intervención de los escuderos de Sánchez. Nos dice: «... dímonos tantas de cuchilladas, hasta que cayó Ruy Sánchez». Una vez Sánchez cae vencido, sus hombres atacan a Paredes: «é luego sus escuderos me acometieron de tal manera, que me vi en grande aprieto». A pesar de su fuerza y destreza el mismo Paredes admite que se vio «en grande aprieto» en una lucha contra tres; pero luego nos dice que al fin y al cabo «los descalabré a todos y fui mi camino».

Este duelo es pues de carácter espontáneo y surge de una disputa que podríamos llamar de orden legal: un desacuerdo sobre el derecho de Paredes de reclamar el caballo de su sobrino. Es un duelo y no una mera pelea callejera porque según parece tanto Paredes como su contrincante pertenecían a la clase de los hidalgos. Sabemos que Paredes se consideraba un hidalgo y vemos que Ruy Sánchez de Vargas tenía sus propios «escuderos». Es por eso que al principio se respetaron las reglas informales del duelo; esto es Paredes y Sánchez se batieron ellos solos, hombre a hombre. Solo después de la derrota de Sánchez sus escuderos decidieron vengar a su señor y cayeron todos a una sobre Paredes.

Trifulca callejera

Al llegar a Italia Diego García de Paredes se alista como alabardero en la guardia personal del papa. Era entonces papa el valenciano Rodrigo Borja —el muy discutido Alejandro VI—. El papa Borja naturalmente necesitaba gente de confianza para su guardia personal. En un ambiente donde «don dinero» era realmente «poderoso caballero» y cambiar de bando era tan común como cambiar de ropa, el papa prefería a sus coterráneos españoles, especialmente los que se ufanaban de hidalgos, para puestos de confianza. Así pues, García de Paredes militó en la guardia papal junto a su hermano,

Álvaro de Paredes, y a sus compañeros de armas Juan de Urbina, Juan de Vargas, Pizarro, Zamudio, y Villalba¹³. Sucedió que estando un día Paredes y sus compañeros jugando a tirar la barra:

Llegaron algunos caballeros a tirar y entre ellos había uno que se tenía por gran tirador y éste dijo a mi hermano si sabía quién tirase cien escudos, que él se los tiraría. Mi hermano dijo que sí, y éste se desnudó en calzas y en camisa y puso los cien ducados y demandó del tirador que había de tirar y tomó la barra. Yo, no teniendo los dineros, le dije si quería tirar por gentileza; y éste, enojado de mí, dijo que me fuese a tirar con otros como yo, que no era su honra tirar conmigo. Yo le dije que mentía, y sus compañeros y criados echaron mano a las espadas y yo a la barra que él había dejado, y con ella nos defendimos a su daño, que matamos a cinco de ellos y más de diez heridos. Por donde se revolió la Corte de tal suerte, que mandó el Papa que prendiesen a los romanos por el poco respeto que tuvieron y nosotros fuimos dados por libres¹⁴.

Una vez más se trata de un duelo informal pero esta vez la cosa termina en una verdadera batalla callejera entre dos bandos. La causa es aquí el orgullo caballeresco de Paredes quien no podía soportar ningún insulto a su honra personal. Cuando los italianos echan mano a sus espadas, Paredes agarra la pesada barra de tirar y la usa como porra mientras que sus compañeros alabarderos toman sus armas y se unen a la lucha. Los españoles resultan vencedores matando a cinco e hiriendo a más de diez italianos. Naturalmente este desorden causó revuelo en la corte papal pero el papa defendió a sus alabarderos y fueron puestos en libertad dándose por justificada su acción colectiva.

Cuestión de honor

En otras ocasiones, Paredes recurrió al duelo porque se sintió insultado en su honor como soldado y como hidalgo. Así nos dice que luego de haber luchado en una batalla al servicio del papa:

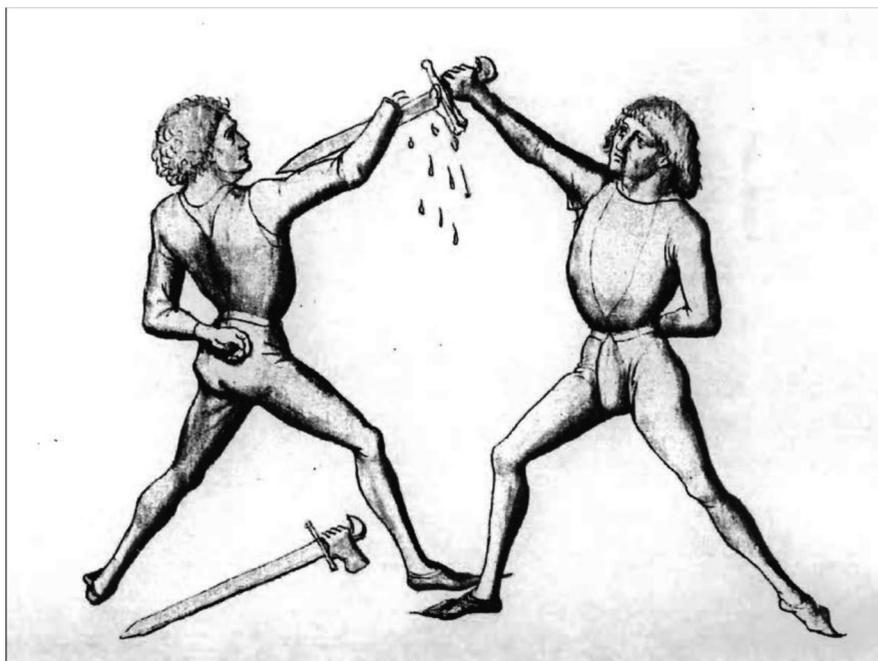
... porque peleando con ellos dije: «España, España» fui reprendido del capitán César Romano, diciendo que yo era traidor. Yo le dije que mentía, y fue necesario combatir y Dios me dio victoria y le corté la

¹³ GARCÍA de PAREDES: *Breve suma*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 255.

¹⁴ *Ibidem*, p. 255.

cabeza, no queriendo entendelle que se rendía. Sabido por el Papa mandóme quitar la compañía porque me prendiesen, y así se hizo y fui preso en la tienda del General»¹⁵.

Este duelo es un ejemplo de un combate hasta sus últimas consecuencias; a muerte, *à outrance* como lo llaman los fueros caballerescos franceses. Se trata aquí de una reacción inmediata a un insulto mortal. El Capitán Romano tildaba a Paredes de traidor, palabra intolerable para un hidalgo cuyo sentido de probidad personal dependía de un claro sentido del honor. Lo que es más, César Romano no quería admitir que uno de sus soldados—Paredes— luchara en nombre de su verdadera patria. Paredes en cambio consideraba que aunque peleara y arriesgara su vida por otras causas y bajo otras banderas tenía todo el derecho de usar el nombre de España como grito de guerra. Las palabras claves de este intercambio son *traidor*, de parte del Capitán Romano, y *mentía* de parte de García de Paredes. Ser traidor es carecer de honor, faltar a la palabra dada, ser un felón; mentir, es igualmente



Combate con espadas sin armadura ni escudo. El combatiente a la izquierda da una cuchillada hacia abajo pero el de la derecha interpone su espada y le corta la mano. RECTOR, Mark, editor y traductor: *Medieval Combat: A Fifteenth-Century Manual of Swordfighting and Close-Quarter Combat* by Hans Talhoffer, New York, Barnes and Noble, 2000, p. 228.

¹⁵ *Ibidem*, p. 256.

una ofensa imperdonable contra el código del honor caballeresco. Así pues, la situación es intolerable; si uno de estos dos caballeros está en su completa razón, el otro, por necesidad lógica, miente. De manera que esta situación irreconciliable obliga al duelo. De aquí también la necesidad terrible de terminar el duelo con la muerte de uno de los combatientes. La indignación de Diego García de Paredes ante el insulto y la furia nacida del combate no admiten misericordia. Así pues el mismo Paredes nos dice que: «le corté la cabeza, *no queriendo entendelle que se rendía*», esto es, no aceptando su rendición.

He aquí otro duelo a causa de un «punto de honor». Esta vez la causa no es una simple percepción de un insulto como en el caso del juego de la barra. Se trata aquí de un insulto real a la fidelidad de un capitán como Paredes y a su independencia personal. Desde el punto de vista de Paredes siempre y cuando él cumpla cabalmente con su deber para con quien emplea sus servicios, él se reservará el derecho de usar su grito de guerra preferido, en este caso, «¡España!». Una vez más, el duelo se lleva a cabo entre «iguales» y se desarrolla de una manera informal. Ambos contendientes son capitanes de tropas y parece ser que el duelo comenzó espontáneamente a raíz del insulto de César Romano sin preparativos oficiales. Es quizás por esto que esta vez el papa decide quitarle el mando a Paredes y aprehenderlo bajo arresto. Desde su punto de vista no puede permitir que la disciplina militar se disuelva cuando los compañeros de armas se matan unos a otros sobre «puntos de honor» personales. Tampoco puede favorecer a Paredes simplemente por ser español ya que la mayoría de sus tropas son italianos.

El lector preocupado por la suerte de Paredes se alegrará en saber que su prisión no duró mucho. Se escapó de la tienda en donde había sido puesto bajo guardia, matando al guardia y a un capitán que pretendía detenerlo. Inmediatamente huyó y se pasó al otro campo. El Duque de Urbino agradecido y convencido de la maestría táctica de Paredes le ofreció inmediatamente la capitania de una compañía de arcabuceros¹⁶. Este cambio de bando era cosa común en la Italia de la época y a los ojos de Paredes estaría completamente justificado ya que él no estaba combatiendo por su propia patria sino que estaba «soldado», es decir, a sueldo del papa. Siempre y cuando su patrono respetara su honra y su contrato él rendiría buenos servicios, pero el insulto de Romano y la orden de aprehensión eran a sus ojos razones más que justificadas para abandonar el contrato.

¹⁶ *Ibidem*, p. 256.

Diferencia de opinión

Luego de un combate fiero del cual Diego de Paredes a duras penas escapó con vida cuando sus dos compañías de escopeteros y una de caballos fueron emboscados por más de dos mil enemigos, fue tildado por uno de sus compañeros oficiales de carecer de juicio táctico —de «locura»— como lo dice el propio Paredes.

El Coronel Palomino se dejó decir que había ganado poca honra y con los enemigos, pues perdí mi gente, que era más locura que valentía lo que yo hacía. Yo lo supe y le envié un cartel en que le decía que yo había hecho más en aquel día que él en toda su vida; él respondió secamente, por do convino combatir. Fue mi padrino Juan de Gomado, maestre de campo; fue suyo Perucho de Garro; fueron señores del campo el Próspero y el Gran Capitán, combatímonos con espadas solas en calzas y en camisa. Dióme una cuchillada en el brazo izquierdo desde el codo hasta la uña del dedo; dile yo otra que le corté el brazo y la guarnición y la mano. Arremetió a tomar la espada con la izquierda y dile otra cuchillada en el muslo que dí con él en el suelo, y teniéndole para cortar la cabeza, llegó el Gran Capitán, pidiómelo por hombre muerto y dísele¹⁷.

Parece ser que esta acusación no la hizo el Coronel Palomino frente a Paredes sino que fue un comentario entre compañeros, un rumor malicioso, que corrió por el campamento entre los capitanes y oficiales; pues como dice Paredes: «El Coronel Palomino se dejó decir que había ganado poca honra y con los enemigos, pues perdí mi gente, que era más locura que valentía lo que yo hacía»¹⁸. Al llegar a oídos de Paredes, este decide enviar un cartel, o sea una misiva formal en la cual no sólo defendía sus acciones de guerra, sino que también proclamaba que él —Paredes— había hecho más con sus armas en un día que Palomino en toda su vida. Según Paredes, Palomino contestó «secamente». No sabemos precisamente, las palabras que se intercambiaron por escrito o verbalmente estos capitanes, lo que sí sabemos es que todo esto terminó en un desafío formal a muerte.

Así vemos como los contendientes escogen sus padrinos: otros caballeros probados que les servirían de ayudantes y observadores del duelo. También se escogen los «señores del campo» en este caso los dos jefes del

¹⁷ *Ibidem*, p. 257.

¹⁸ Esta oración le hará más sentido al lector moderno si se entiende de este modo: «El Coronel Palomino se dejó *oir* decir que había ganado poca honra y con los enemigos, pues perdí mi gente, que era más locura que valentía lo que yo hacía.» Nota del autor.

ejército: el príncipe y capitán-general italiano Próspero Colona y Gonzalo Hernández de Córdoba –El Gran Capitán–. Estos intachables caballeros servirían de jueces de campo salvaguardando la debida solemnidad, imparcialidad, y mesura de un «juicio de Dios» caballeresco. De hecho, para la mentalidad caballerescas de la época era el mismo Dios quien decidía la verdad de un asunto de honor cuando ambas partes se sentían injuriadas y no había forma de decidir la verdad o validez del caso fuera de la opinión de los contendientes.

Otros preparativos necesarios incluían decisiones acerca del día y la hora pautados para el combate, las armas de los combatientes, y si la lucha se llevaría a cabo a pie o a caballo. No sabemos los pormenores de la decisión pero según Paredes el duelo se llevó a cabo a pie y los combatientes no utilizaron armadura ni ninguna otra arma defensiva como un escudo o yelmo: «combatímonos con espadas solas en calzas y en camisa»¹⁹. Esto parece indicar que los contrincantes preferían un combate tan rápido como decisivo; rápido porque sin protección los golpes seguramente derramarían sangre, y decisivo porque la carne humana es muy vulnerable al cruel acero.

Nos cuenta Paredes que Palomino le dio una cuchillada, esto es un golpe con el filo cortante de la espada, «en el brazo izquierdo desde el codo hasta la uña del dedo.» Es posible que Paredes hubiera usado el brazo desarmado para protegerse de un golpe que no pudo evitar ya que no contaba con ninguna otra protección. La herida que recibió fue dolorosa pero no grave. Entonces Paredes tomó la ofensiva: «dile yo otra [cuchillada] que le corté el brazo y la guarnición y la mano. Arremetí a tomar la espada con la izquierda y dile otra cuchillada en el muslo que di con él en el suelo...». Con estos golpes de espada Paredes claramente ya había derrotado a su enemigo; le cortó la mano de la espada y lo hirió en el muslo, dos heridas incapacitantes. Sin embargo, no contento con esto, Paredes nos dice que: «teniéndole para cortar la cabeza, llegó el Gran Capitán,» quien «pidíomelo por hombre muerto y dísele». En estos lances de honor Paredes no cejaba hasta dar muerte al enemigo. En este caso el coronel Palomino no sufrió la suerte del capitán Romano solamente gracias a la intervención del Gran Capitán. Como nos dice Paredes el Gran Capitán: «pidíomelo por *hombre muerto* y dísele». En otras palabras Gonzalo Hernández de Córdoba en su capacidad de «señor del campo» usó de su acostumbrada magnanimidad y mesura abogando por la vida del coronel Palomino. Puso un alto a la violencia cuando en su opinión ya la lucha estaba decidida y el insulto al honor de Paredes quedaba satisfecho. ¿Por qué llegar al extremo cruel y permitir la muerte de un valiente

¹⁹ *Ibidem*, p. 257.

capitán cristiano? Esta intervención del Gran Capitán es una simple nota al calce a su insigne vida; pero vale mucho para resaltar el carácter noble de su persona.

El «Combate de los Once»

Del duelo formal personal pasamos ahora a ver un ejemplo del duelo formal en grupo. Nos cuenta Paredes que:

Cumplida la tregua hubo concierto entre los dos campos con mandado de los Reyes que combatesen doce por doce; al efecto, de nuestra parte fueron el coronel Villalba, el coronel Andana, el coronel Pizarro, el coronel Santa Cruz, el capitán Juan de Haro, el capitán Juan de Gomado, el capitán Alvarado, dos capitanes de gentes de armas y los demás eran italianos, y yo. Quiso Dios mostrar su justicia²⁰.

Según Paredes, el combate entre una docena de caballeros de cada uno de los ejércitos contrarios se concertó durante una tregua en la guerra entre el Rey de Francia y el de España. Paredes nos dice que Villalba y Pizarro, dos de sus antiguos compañeros de armas desde cuando sirvieron juntos como alabarderos del papa, eran ahora coroneles distinguidos al servicio de España y fueron escogidos para representar a su patria en este duelo de grupo. Del resultado de este lance de armas Paredes sólo nos dice secamente que «Dios quiso mostrar su justicia». Probablemente Diego García de Paredes emite este juicio escueto y sin más detalles porque, como veremos más adelante, el resultado no fue completamente satisfactorio –ni para el propio Paredes, ni para el Gran Capitán, su comandante–. Afortunadamente, la *Crónica del Gran Capitán* provee abundantes detalles sobre el lance dedicando gran parte del capítulo cincuenta y tres a narrar este hecho de armas²¹. También la llamada *Crónica Manuscrita del Gran Capitán* proporciona un relato aún más detallado con importantes e interesantes variantes²². Otras fuentes de información para este duelo son la *Vida del Gran Capitán* escrita por el obispo y humanista italiano Pablo Jovio y la *Crónica de Jean de Auton*²³. Esta última ofrece una versión de los hechos desde el punto de vista francés y nos provee los nombres de los caballeros franceses. El pane-

²⁰ *Crónica del Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 257.

²¹ *Crónica del Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, pp. 120-122.

²² *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, pp. 120-122.

²³ JACOB, Paul L., editor: *Chroniques de Jean D'Auton*. Paris, Silvestre, 1834.

górico caballeresco llamado *La muy alegre, placentera y recreativa historia, compuesta por el leal servidor, de los hechos, pruebas, triunfos y proezas del buen caballero sin miedo y sin reproche, el gentil Señor de Bayarte*, pretende narrar la vida y hechos del famoso caballero francés Pierre de Terail, Señor de Bayarte –mejor conocido como «el caballero sin miedo y sin reproche»²⁴. Pero este libro es más bien un producto de la fantasía del autor y de su deseo de enaltecer al héroe que un intento de escribir historia verídica²⁵. Sin embargo tanto la *Crónica Manuscrita* como la *Crónica de Jean de Auton* confirman la participación de Bayarte en este combate²⁶.

Nos dice la *Crónica del Gran Capitán* que el combate se efectuó porque: «...hubo entre los franceses quien dijo que los españoles no sabían pelear a caballo, y que todo su hecho era acometer a los enemigos a pie, y que en aquella manera de pelear era buena gente y se sabían bien valer, pero que a caballo ellos [los franceses] les tenían muy gran ventaja...»²⁷. Por otra parte los españoles, quienes «son no poco suntuosos y ambiciosos de la honra...»²⁸ «desafiaron a los franceses; porque a caballo como ellos habían dicho sabían poco, saliesen en campo once caballeros franceses contra otros once caballeros españoles, y que allí se vería el verdadero testimonio de aquello que decían»²⁹. La historia de Jovio nos permite entrever la razón por la cual los caballeros franceses se sentían a la vez superiores a los caballeros españoles y burlados por ellos: «Decían los franceses buscando en balde ocasión de venir con ellos a las manos, que los infantes españoles les parecían muy esforzados, pero no los hombres de a caballo, así como aquellos que burlando y voltejando los caballos tenían temor de las fuertes lanzas de los franceses, y con vergonzosa huída excusaban de encontrarse con ellos». La frustración

²⁴ ROMAN, Joseph, editor: *La très-joyeuse plaisante et récreative histoire composée par le loyal serviteur des faits, testes, triumphes et prouesses de bon chevalier sans paour et sans reproche, gentil Seigneur de Bayart composée par le Loyal Serviteur*. Paris, Société de L'Histoire de France, 1878. Se le atribuye la autoría de esta obra a Jaques de Mailles.

²⁵ «Gracias a la opinión que surge de su búsqueda, nuestro investigador [Camille Monnet] puede afirmar que el relato de Jacques de Mailles, compañero de Bayarte, quien había firmado con el pseudónimo de 'Leal Servidor,' no merece nada del crédito que le han dado imprudentemente hasta ahora los historiadores.» BORNECQUE, Robert: «Bayard: un grand serviteur de la France et de ses rois.» *Bulletin mensuel de l'Académie Delphinale*. Imprimerie du Néron, Grenoble, Francia, 1978, disponible en <http://www.aczivido.net/historia/francia/bornecque.php>. Traducido del francés por el autor.

²⁶ «Los nombres de los combatientes franceses son los siguientes: Monsiur de Rosón, la Ribiera, Pedro de Bayarte, Mondragón, Velabra, Simonete, Ynovate, Torrellas, Nampón y Lisisco; todos capitanes y varones nobles de mucha virtud». *Crónica Manuscrita* en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 121. La crónica nos da aquí diez de los once caballeros franceses; falta uno.

²⁷ *Ibidem*, p. 120.

²⁸ *Ibidem*, p. 120.

²⁹ *Ibidem*, p. 120.

de los caballeros franceses se entiende muy bien cuando recordamos que los caballeros españoles combatían tanto montados «a la jineta», esto es, escaramuzando con jabalinas al estilo morisco, como montados en silla alta de estribos bajos y combatiendo lanza en ristre al estilo del hombre de armas europeo³⁰. Dada la inferioridad numérica de los españoles y la oportunidad que les brindaba el terreno escabroso del sur de Italia, no es de extrañar que prefirieran evitar un encuentro desigual con el cuerpo de caballería pesada francesa y escaramuzaran «a la jineta» en el estilo tan acostumbrado como efectivo de la frontera morisca. Los franceses, quienes no estaban acostumbrados a este tipo de acción bélica, la veían como una táctica cobarde, propia de villanos, e indigna de verdaderos hombres de armas. Es por eso que los españoles, muy conscientes de su honor individual y colectivo, retan a los franceses a un encuentro en campo abierto, a una lucha al estilo de hombre de armas –siempre y cuando el combate se lleve a cabo entre un número igual de combatientes–. Así pues, como cuenta la *Crónica Manuscrita*, los españoles «...los enviaron a desafiar de tantos hombres de armas por un trompeta con su patente»³¹. Y los franceses «...recibieron el desafío con muy alegre gesto y respondieron que les placía lo aceptar...»³². En cambio según Jean de Auton fue el capitán francés François de Urfé quien envió a un trompeta a retar a los españoles³³.

Nos dice la *Crónica del Gran Capitán* que este combate no ocurrió, como cuenta Paredes en su opúsculo, durante una tregua formal establecida por los reyes de ambos países, sino que se pactó una tregua local en las hostilidades precisamente para cumplir los preparativos del combate formal: «...y así *se atreguaron* los unos a los otros hasta tanto que el campo fuese hecho»³⁴. Continúa esta crónica con los preparativos para el duelo:

Finalmente el lugar para el combate se señaló junto a la ciudad de Táranto en una tierra de venecianos, y las armas que habían de llevar eran a guisa de hombres de armas con hachas y espadas y estoques y dagas, y asimismo para seguridad del campo se dieron rehenes de una parte a

³⁰ Así vemos cómo al describir las destrezas caballerescas del Gran Capitán Hernán Pérez de Guzmán escribe: «A cavallo en ambas sillas era muy diestro.» Esto es, Gonzalo Hernández de Córdoba combatía muy bien tanto montado en la silla jineta para escaramuzar al estilo morisco como en la silla alta de estribos bajos con la lanza en ristre al estilo del hombre de armas europeo. PÉREZ DEL PULGAR, Hernán: *Breve Parte de las Hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*. en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 586.

³¹ *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 334.

³² *Ibidem*, p. 334.

³³ JACOB, editor: *op. cit.*, p. 260.

³⁴ *Ibidem*, p. 120. La frase «se atreguaron» significa que los contrarios hicieron una tregua. Nota del autor.

otra, según que se acostumbra hacer en semejantes desafíos. Y después de todo aderezado, allegado el día del combate, que fue a veinte y siete días del mes de Septiembre del sobredicho año de mil y quinientos y tres, los españoles salieron de Barleta, los cuales por entrar en campo tan señalado es justo decir los nombres de los unos y de los otros³⁵.

Esta crónica nos da una fecha seguramente errónea: no se trata del siete de septiembre del 1503 ya que para esta fecha el ejército español ya había entrado en Nápoles. Las circunstancias indican que el duelo debió ocurrir el año anterior, en 1502³⁶. Tampoco parece ser que el combate se libró en las afueras de Táranto. Tanto la *Crónica Manuscrita* como Jean de Auton y Pablo Jovio nos dicen que el encuentro ocurrió cerca de los muros de la villa de Trani. Teniendo en cuenta el hecho de que los españoles mantenían su cuartel general en Barleta y los franceses se acantonaban en las villas cercanas, es mucho más probable que el duelo se haya desarrollado cerca de Trani, a medio camino entre ambos campos.

Es notable la importancia de los preparativos preliminares; se declara una tregua en las hostilidades entre ambos ejércitos, se escoge el lugar y la fecha del desafío, se intercambian rehenes para asegurar el cumplimiento de las reglas, se escogen las armas para el combate, y ambos bandos seleccionan sus campeones. Todo esto se hace «según que se acostumbra hacer en semejantes desafíos», es decir, de acuerdo con las reglas corrientes de la caballería. El campo del duelo se establece «en una tierra de venecianos,» y por lo tanto en terreno neutral ya que la Serenísima Republica no era parte de la contienda en estos momentos. La selección de armamento indica que esta sería una «justa de guerra». No se combatiría con armas embotadas sino «a guisa de hombres de armas con hachas y espadas, y estoques y dagas»³⁷.

Fueron de la parte de España once caballeros, soldados muy escogidos: el primero fue Diego García de Paredes, el cual así por su fortaleza como por entrar aquel día herido de tres heridas en la cabeza que tres días antes le habían dado en Barleta departiendo un ruido que entre los soldados hubo, donde si no se hallara murieran más de mil soldados, es

³⁵ *Ibidem*, p. 120-21.

³⁶ En el facsímil de la edición impresa en Alcalá de Henares por Hernán Ramírez en 1584 se lee claramente «mil y quinientos y tres.» EXTRAMUROS EDICIÓN: *Chronica del Gran Capitán Gonçalo Hernandez de Cordova y Aguilar*, Sevilla, 2006, p. 77. Es interesante notar que la *Crónica Manuscrita* yerra también en la fecha: «Fue este desafío a trece días de Hebrero [sic] de quinientos y tres años». RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 335. Esta es la fecha del también famoso «Desafío de Barleta» entre trece caballeros italianos y otros tantos franceses.

³⁷ *Ibidem*, p. 121.

razón le nombre la crónica primero; el segundo Diego de Vera, capitán del artillería, varón de muy gran virtud, y el tercero fue otro muy buen soldado que llamaban Jorge Díaz Aragonés, y el cuarto fue Martín de Tuesta, aquel buen capitán que al tiempo de las treguas entre franceses y españoles había quedado en la Tripalda; el quinto se llamaba Moreno, de quien ya la crónica ha hecho mención que estaba en Oira antes que viniese en poder del Visorrey de Nápoles, según dicho es; el sexto se llamaba Oliván; el séptimo se llamaba Segura; el octavo se llamaba Arévalo; el noveno, Aguilera; el penúltimo, Pivar; el último, Oñate; todos varones de mucho ánimo, en quien con razón se cometió la honra de España como en aquel desafío se altercaba³⁸.

De este relato surgen varias interrogantes. Primeramente, podría pensarse que el duelo mencionado por Paredes en su opúsculo no sea el mismo que cuenta la crónica. ¿Por qué? Por un lado Paredes nos dice que el duelo ocurrió entre «doce por doce», es decir, doce caballeros en cada bando. La *Crónica del Gran Capitán* en cambio apunta que «Fueron de la parte de España once caballeros, soldados muy escogidos.» En segundo lugar, con excepción de Paredes, los nombres de los caballeros españoles son completamente distintos en los dos relatos. Por su parte, la *Crónica Manuscrita* nos da aún otra lista, pero también de once caballeros:

El Gran Capitán nombró los once que habían de pelear, y fueron los siguientes: Diego de Vera, capitán de la artillería; Diego García de Paredes, coronel de infantería; el tercero fue Gonzalo de Aller; el cuarto fue Marín de Tuesta, que después fue mayordomo del Gran Capitán; el quinto, Segura; el sexto y séptimo fueron dos hermanos llamados Morenos; el octavo fue Ali-Vera; el nono Gonzalo de Aller; el deceno fue Jorge Díez, portugués natural de Santáren; el oncenno fue Oñate Piñán³⁹.

Como vemos esta lista repite algunos nombres que aparecen en la primera pero sustituye otros y hay casos de identidad dudosa. ¿Cómo resolver estas discrepancias? Puede ser que realmente se trate aquí de duelos diferentes; pero esto no nos parece probable ya que este tipo de duelo no era muy común. Es por eso que las crónicas lo recogen con tanto cuidado. Más probable sería que al escribir o dictar su obrita autobiográfica la memoria de Paredes, que ya contaba sus sesenta y seis años, le fallaba y puso en

³⁸ *Ibidem*, p. 121.

³⁹ *Ibidem*, p. 121.

su lista aquellos compañeros de armas españoles con quien más amistad y experiencias había compartido. Es también más probable que el número de combatientes haya sido once por bando, como cuentan las dos crónicas, ya que con un número impar se esperaba evitar la posibilidad de un empate. Así vemos como también otro ejemplo famoso de combate de grupo, el llamado «Desafío de Barleta», ocurrió entre *trece* caballeros italianos y *trece* franceses⁴⁰. A pesar de esta precaución, como veremos más adelante, un empate fue lo que precisamente ocurrió en este combate. La tabla siguiente recoge los nombres de los combatientes españoles y franceses según aparecen en las fuentes.

El Combate de los Once			
Españoles			Franceses
Paredes (Doce por Bando)	Crónica General (Once por Bando)	Crónica Manuscrita (Once por Bando)	Jean de Auton (Once por Bando)
Villalba	Diego García de Paredes	Diego de Vera	Fraçois d'Urfé
Andana	Diego de Vera	Diego García de Paredes	Pierre de Bayard
Pizarro	Jorge Díaz Aragonés	Gonzalo de Aller	Pierre de Pocquière
Santa Cruz	Martín de Tuesta	Martín de Tuesta	Hector de la Rivière
Juan de Haro	Moreno	Segura	Pierre Guiffroy
Juan de Gomado	Oliván	Morenos	Noel du Fahis
Alvarado	Segura	Morenos	Louis de Saint-Bonnet
Un capitán desconocido	Arévalo	Ali-Vera (Aguilera?)	René de la Chesnaye
Un capitán desconocido	Aguilera	Gonzalo de Aller (se repite)	Clermont
Italiano	Pivar	Jorge Díez	Mondragon
Italiano	Oñate	Oñate Piñan (Oñate/Pivar?)	Bouvant
Diego García de Paredes			

La *Crónica Manuscrita* provee otros detalles sobre los preparativos para el duelo. Así nos dice cómo las pautas concertadas o «el partido» obligaban a que «...el vencido pagase cien ducados y las armas y el caballo al vencedor»⁴¹. También esta crónica nos ofrece detalles interesantes sobre la participación de Paredes en este duelo y su relación con el Gran Capitán.

⁴⁰ La *Crónica de Gran Capitán*, la *Crónica Manuscrita*, y la *Vida del Gran Capitán* de Jovio recogen también el llamado «Desafío de Barleta». Véase RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, pp. 144-147, 345-347 y 342-344 respectivamente.

⁴¹ *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 334.

Diego García de Paredes estaba en la cama, que despartiendo un ruido de españoles que peleaban unos contra otros le habían dado un picazo en un muslo que le había hecho una muy mala herida. El Gran Capitán lo fue a ver y le dijo que se aparejase para ser uno de los once que se habían de combatir con los franceses. Él dijo que ya Su Señoría vía como su cuerpo no obedecía a su voluntad. El Gran Capitán le replicó que así como estaba había de ser uno dellos. Oyendo esto Diego García saltó de la cama y comenzó a pedir sus armas. Todos estos once españoles eran casi de una edad, de cuarenta años poco más o menos. El que más edad había era Diego de Vera. Todos eran altos y de buenos cuerpos, sino eran los dos Morenos hermanos⁴².

Según este relato Diego García de Paredes se hallaba en cama recuperándose de una herida. A pesar de eso el Gran Capitán lo visita para decirle que se prepare a combatir contra los franceses. Las protestas de Paredes no cambian la decisión de Gonzalo de Córdoba y así Paredes se levanta y pide sus armas. También nos dice esta crónica que «Fue Diego de Vera por capitán de los once». Diego de Vera era también el de más edad entre un grupo de paladines ya veteranos y por su edad y dignidad fue nombrado su capitán. Posiblemente el Gran Capitán pensó que de todos los campeones escogidos Diego de Vera era el mejor capacitado para servir como líder del grupo –posiblemente más por su equilibrio emocional y dotes de liderazgo que por su habilidad como combatiente individual–. ¿Qué más podemos deducir de este relato? Por un lado el Gran Capitán reconoce el valor y la destreza en el combate de Paredes y decide escogerlo como uno de los once campeones de España. De hecho, el Gran capitán lo *obliga* a combatir, a pesar de estar recuperando de heridas serias, con plena confianza en su valor y destreza, haciendo caso omiso de sus protestas. Como nos dice la tradición Paredes era considerado el *soldado* por excelencia. ¿Por qué? Según las dos crónicas, Paredes fue herido al intervenir en una pelea entre grupos de soldados españoles. ¿Sería que el Gran Capitán no tenía paciencia para estas cosas? ¿Sería que el Gran Capitán estaba ya cansado de las peleas y duelos de Paredes y ahora lo llamaba para luchar por una causa más importante? No podemos contestar estas preguntas con certeza pero este asunto nos sirve para considerar más profundamente la complicada relación personal entre el Gran Capitán y Paredes. Una vez fueron seleccionados los campeones de España, el Gran Capitán les exhortó con su acostumbrada elocuencia y sinceridad.

⁴² *Ibidem*, p. 334.

A los cuales [campeones] dijo el Gran Capitán se acordasen que los había escogido en todo su campo por más valientes y que en sus brazos ponía toda la honra de la nación de España y de Italia, y que mirasen en aquella batalla estaba el suceso de la victoria de adelante, y que el que no fuese vencedor que en fuerte hora lo había parido su madre, y que se acordasen de la honra que gana el que vence a su enemigo, o la grande afrenta del vencido, y que el que aquí fuese vencido quedaba su cuerpo y honra muertos para siempre jamás y los que dél descendían. Allí les dijo tres palabras que bastaron de hacer de ciervos leones; abrazólos y besólos en el rostro, y les dijo que los encomendaba a Dios y a su bendita Madre⁴³.

Entre otras cosas esta arenga del Gran Capitán demuestra la importancia que él y todos los capitanes y caballeros de la época le concedían a este tipo de hecho de armas. Es por eso que algunos estudiosos describen las justas y desafíos como un tipo «ideal» de guerra en donde solo pueden participar los nobles y en donde rigen a plenitud las leyes de la caballería⁴⁴. Las palabras, a la par alentadoras como terribles del Gran Capitán, y más aún sus gestos tan solemnes como íntimos —«abrazólos y besólos en el rostro»— demuestran que aquí se trata nada menos que de salvaguardar la honra personal de cada uno de los campeones españoles y de la honra colectiva de las armas españolas y aun por extensión, las italianas. Es curioso que, como se puede deducir de las crónicas, el Gran Capitán no presenció el combate sino que permaneció en su cuartel general de Barleta en espera del resultado⁴⁵. No sabemos por qué Gonzalo tomó esta decisión. Tal vez le sería muy difícil a quien en su juventud fue aclamado por todos como «príncipe de los caballeros» y tenía fama de ser el mejor justador en la corte de los jóvenes Fernando e Isabel el presenciar un combate tan significativo cuando ya ni su edad ni su dignidad de capitán general le permitían tomar parte en él. Si bien Gonzalo todavía era capaz de encabezar a sus tropas a la hora de una batalla campal—como lo hizo en la Ceriñola y el Garellano—a los cincuenta años ya no sería capaz de enfrentar a los mejores campeones que estaban

⁴³ *Ibidem*, p. 335.

⁴⁴ «...el torneo era la realidad llevada a su perfección, la guerra así como debería ser, de acuerdo a la retórica aristocrática sobre la guerra. Así [la guerra] se liberaba de la tiranía de la logística, de la tecnología defensiva, o de las complejidades de la política; en el torneo, el combate se ajustaba para acomodarse a los dictados de la cultura caballeresca. El torneo era el combate correcto para la clase de gente correcta». LYNN, John: *Battle: A History of Combat and Culture*. Cambridge, Massachusetts, Westview, 2003, p. 6. Traducido del inglés por el autor.

⁴⁵ Tanto la *Crónica del Gran Capitán* como la *Crónica Manuscrita* describen cómo llegaron las noticias del resultado del combate al Gran Capitán; esto indica que él no estuvo presente durante el combate.

en plenitud de su juventud. Por otra parte, conociendo la piedad religiosa del Gran Capitán, y su militancia como comandante en la orden de Santiago, es posible que dedicara este tiempo a la oración y a la penitencia, orando por sus caballeros en privado⁴⁶.

Luego siguen las descripciones del combate. Así la *Crónica del Gran Capitán* nos dice que:

Puestos juntos españoles y franceses en el lugar señalado del combate, los jueces que para aquel hecho habían sido nombrados metieron en el campo los combatientes, y poniéndolos a cada una de las partes en su lugar, apartáronse a fuera y partiéndoles el sol vinieron unos contra los otros con mucha fortaleza. Pararon sus golpes de tal manera que del primer encuentro cayeron a tierra dos franceses y dos españoles; dejando las hachas metieron mano a las espadas, y de ahí cada uno se aprovechaba de las otras armas según les parecía que las había menester⁴⁷.

Una vez los jueces separan a los hombres de armas de cada bando y se da la señal, el duelo comienza con el encontronazo inicial a caballo, lanza en ristre. Luego nos dice esta crónica que los combatientes dejan a un lado las hachas y echan mano a las espadas o a cualquier otra arma preferida. Más adelante la misma crónica menciona que los franceses que han sido descabalgados toman «siete lanzas de las que estaban en el suelo» para defenderse. La *Crónica Manuscrita* es aún más explícita:

Cuando los franceses salieron al campo ya los españoles les estaban esperando. Llegados los franceses, los jueces les partieron el sol y tocaron una trompeta, al sonido de la cual arremetieron los unos contra los otros, que los que lo vían no tenían en mucho la mentira de Amadís y Esplandián. Encontráronse con tal furia y con ánimos tan obstinados, que jamás se vió ni con mayores fuerzas ni ánimos. Cayeron muchos dellos de los encuentros de las lanzas y murieron muchos caballos dellos. Del primer encuentro cayeron cuatro franceses y un español, que se llamaba Gonzalo de Aller, que era uno de los mejores hombres de armas de entrambos ejércitos.

⁴⁶ Nos dice Hernán Pérez del Pulgar en su *Breve parte de las hazañas* que: «Era tanta la limpieza de su persona y bevir, que malos [sic] eran los días que no oía misa en la iglesia, y quando en el campo, no salía de su tienda o estanza hasta averla oydo sin que se lo estorvasse ninguna nueva de placer ni peligro que le sobreviniessse. Solía decir en la guerra: ‘Recemos para que bien peleemos’». PULGAR: *Breve parte...* en RODRÍGUEZ VILLA, *op. cit.*, p. 586.

⁴⁷ *Crónica del Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 121.

Para el cronista la realidad de este combate es más impresionante que cualquier fantasía de los libros de caballerías. Es interesante notar cómo en el primer encuentro mueren muchos caballos. En una justa «de paz» generalmente se respetaba el caballo del contrario; esto no ocurre en una «justa de guerra». En esta última, lo que se busca es la victoria a toda costa y, al igual que en la guerra, si se hiere el caballo se desmonta al caballero. De hecho, la descripción del combate sigue muy bien los consejos que provee Juan Quijada de Reayo en su *Doctrina del arte de la caballería*⁴⁸. No sabemos si el caballero francés a quién derribó Paredes murió durante el combate, o posteriormente de sus heridas; pero, como veremos más adelante, su muerte serviría de motivo para otro desafío y duelo para Paredes.

Tornaron otra vez a se encontrar, y desta vez cayó el caballo de Diego García de Paredes, y de los franceses cayeron los siete; y los cuatro, visto que sus compañeros estaban a pie, se apearon y jarretaron los caballos, y de los muertos y jarretados hicieron un palenque y allí se amparaban de los españoles, y allí dentro metieron consigo a Gonzalo de Aller, sobre el cual cuatro hombres de armas cargaron, cuando de los primeros cayó el caballo sobre él. De los franceses fue un caballero rendido, uno por un español solo, y todo el tiempo que duró aquel trance estuvo este preso, cuanto Gonzalo de Aller dentro de aquel parque⁴⁹.

Luego del segundo encuentro, los franceses, la mayoría de los cuales habían sido descabalgados, deciden atrincherarse tras de los cuerpos de sus caballos. Allí meten también a Gonzalo de Aller quien fue tomado prisionero.

⁴⁸ En su *Doctrina del arte de la caballería* (1548) Juan Quijada de Reayo recomienda que: «...partiendo con galope, hechando tu lança en el ristre, házle el encuentro a la barriga.[¿del caballo?] y rompida la lança hecharás mano al estoque, que ha de estar colgado en el arzón delantero, a la mano hizquierda, puesto de manera que, aunque heches mano, no se te salga la vayna tras él. Y peleando con ellos, golpes a la vista y a las escotaduras, que es la barriga y los sobacos, de que le auyas perdido o quebrado. Echarás mano al espada de armas, la qual llevarás ceñida al lado yzquierdo, y peleando desque la ayas perdido o quebrado, hecharás mano al martillo, que ha de yr asidode la çinta con su presa al lado derecho. Hechando el braço hazia baxo, toparás con él, y alçando para arriba soltará la presa, y allándote con él en la mano, harás lo que podrás hasta que le pierdas. Y después de perdido, boverás la mano atrás y tomarás la daga de las espalda, y aferrarás con tu enemigo con todas estas armas que has de pelear, los golpes y el encuentro a las escotaduras, que es la barriga y los sobacos, y a la vista, con el estoque o espada y con el martillo a las manos, porque atormentando la cabeça y las manos luego te será rendido. Algunos tienen opinión que es bien matar el cavallo a su contrario. Todo me parece bien en disfavor de tu contrario. Si en tal te vieres, harás como mejor te parescerá, porque el contrario a pie y tú a cavallo, en gran señorío le tienes». FALLOWS, Noel: *Un texto inédito sobre la caballería del Renacimiento español: Doctrina del arte de la caballería de Juan Quijada de Reayo*. Londres: Liverpool University Press, 1996, p. 55.

⁴⁹ *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 335.

Andando pues, en la mayor priesa del pelear, todos los caballeros franceses vinieron al suelo, si no fueron tres de ellos, que fueron Pedro de Bayarte y otros dos. De los españoles asimismo quedaron a pie otros tres, que fue Jorge Díaz y Diego de Vera y Oliván; todos los demás perdieron los caballos, aunque a esta sazón así las hachas como las espadas y estoques y lanzas, todas las demás estaban por el suelo hechas pedazos, y así no tenían armas con qué poder pelear. Los franceses los más de ellos o todos estaban en el suelo no se pudiendo defender de los españoles que quedaron a caballo, que eran seis. Convínoles retraerse a un lugar, adonde en un mismo círculo y compás estaban cuatro caballos muertos, y así tomando siete lanzas de las que estaban en el suelo no se pudiendo defender de los españoles que quedaron a caballo, que eran seis⁵⁰.

La *Crónica del Gran Capitán* destaca también la actuación de Paredes, quien fue el más que se empeñó en luchar por la victoria.

Pero Diego García de Paredes, que había la victoria en las manos, como vido que aquellos franceses se defendían en aquel lugar y que los compañeros no los entraba, comenzó a decir en alta voz, pues que a victoria habían alcanzado, o a lo menos la mayor parte de ella, procurasen dar el fin que en aquel combate deseaban, diciéndoles que por estar él tan atormentado de las heridas que en la cabeza tenía, no se apeaba de su caballo, pero que bien vían que si no era a pie no se podían de otra manera entrar aquellos franceses que estaban reparados con los caballos. Y así Diego García de Paredes, con muy grande enojo que de ver cómo tanto tiempo les duraban aquellos vencidos franceses en campo, y por dar ánimo a los compañeros, arremetió con su caballo muy denodadamente contra ellos, y peleó sólo con aquellos siete franceses un buen rato; pero al fin, como por razón de los caballos que estaban en el campo muertos no pudiese revolver el suyo a su placer, ni aprovecharse de los enemigos a su voluntad, hubo de retirarse afuera muy cargada su persona de muy pesados golpes y el caballo muy lleno de heridas que apenas se podía tener⁵¹.

La crónica de Jean de Auton nos presenta un cuadro similar aunque nos dice que los únicos franceses que permanecen a caballo durante todo el combate fueron el famoso Bayarte y François de Urfé. También según esta crónica el famoso Bayarte y su compañero de armas, François de Urfé, le

⁵⁰ *Crónica del Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, pp. 121-22.

⁵¹ *Ibidem.*, p. 122.

arrebatan varias lanzas a los españoles y se las pasan a sus compañeros que han quedado a pie⁵².

A estas alturas ya comenzaba a caer la noche y tanto franceses como españoles intercambiaron palabras para ver si se podía llegar a un acuerdo aceptable para ambos campos con el cual concluir el feroz y ya indeciso combate. La crónica continúa:

Pero Diego García de Paredes, que muy recatado era en todos los puntos de honra, no quiso pasar por aquellas condiciones, diciendo que no satisfacía cosa alguna con lo que eran obligados, ni cumplían de aquella manera con su honra, por lo cual él se determinaba que lo que de aquel lugar lo había de sacar, había de ser la muerte de los unos o de los otros. Por estas palabras de Diego García de Paredes vino la cosa a tanta discordia entre los españoles que fue causa de no acabar del todo aquel hecho ni alcanzar cumplidamente la victoria, que sin ninguna duda hubieran, si todos ellos se concordaran en un mismo parecer. Y así con todo su daño y heridas de cabeza se apeó después de rompida su lanza, y habiéndose por desgracia caído la espada de la mano y perdida la maza, obstinadamente se valió de tirar piedras con las cuales por orden el espacio del campo estaba señalado, de que hizo mucho daño e impedimento a los enemigos⁵³.

Así tenemos que Diego García de Paredes no admite mediación ninguna. Él entiende que este duelo es cosa de vida o muerte y sin más entra a la fuerza en la trinchera de los franceses y allí pelea con ellos hasta que pierde su espada y su maza. La *Crónica Manuscrita* también resalta la manera enérgica y un tanto fantástica en que Diego García de Paredes continuó la lucha aún después de haber perdido la espada recurriendo, cómo un verdadero héroe homérico, a lanzar las pesadas piedras que marcaban los linderos del campo de combate contra sus enemigos.

Halláronse a mirar el desafío muchos caballeros y personas particulares, y contando uno dellos al Gran Capitán cómo después que Diego García perdió la espada hizo mucho daño con las piedras que allí dentro les tiraba, el Gran Capitán le dijo que no se espantase, que Diego García era en todo muy valeroso, más que en lo de las piedras se había ayudado de sus naturales armas. Tenía Diego García un humor de melancolía, y cuando aquel le acudía, muchas veces daba de puñadas al que más cerca de sí hallaba; y como

⁵² JACOB, editor: *op. cit.*, pp. 265-68.

⁵³ *Crónica del Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 122.

todos sabían lo de este humor, se apartaban dél, porque fuera deste humor era el hombre del mundo más manso, más cortés y bien criado de todos los del ejército y aún fuera dél. Dijo el Gran Capitán que se había ayudado de sus armas naturales, porque los melancólicos con su locura echan piedras. Todos rieron mucho del dicho, porque los locos echan piedras a la gente⁵⁴.

Es interesante notar que el Gran Capitán no se asombró cuando le contaron la hazaña que había hecho Diego García de Paredes al lanzar grandes piedras sobre los franceses. Para Gonzalo, que conocía a Paredes muy bien, esto no era más que el resultado natural de su naturaleza melancólica. Así nos dice que en este combate «se había ayudado de sus naturales armas». Parece ser que Diego García de Paredes sufría de episodios de furia causados por su «humor melancólico». Esta furia, unida a su enorme fortaleza física, le hacía capaz de actos de fuerza y valor casi inverosímiles en los innumerables combates que libró en su vida.

La *Crónica Manuscrita* es la que provee más detalles sobre el resultado del combate y la reacción del Gran Capitán; nos dice que:

Puesto el sol, los jueces dieron por sentencia que ninguno dellos quedaba por vencido y que a los españoles daban por muy esforzados y valerosos, y a los franceses por hombres de gran constancia, y que Gonzalo de Aller fuese trocado por el otro francés rendido, y que a todos daban por buenos. Los españoles se apartaron muy afrontados, aunque cierto pareció que el proveedor veneciano tuvo en aquello afición a los franceses, pues en todo llevaron la mejoría los españoles, pues fueron cercadores y los franceses los cercados; todos rompieron sus lanzas, y de los franceses quedaron muchas sanas; los españoles los ofendedores, los franceses siempre trabajaron en se defender⁵⁵.

Así vemos como el duelo terminó en forma indecisa; en fin, en un empate. El cronista opina que el triunfo debió haber sido adjudicado a los españoles, puesto que estos forzaron a los franceses a luchar defensivamente durante casi todo el combate. Esta opinión, si es fiel a la realidad de lo que pasó en el combate, tiene mérito a pesar de que el cronista –como español al fin– favorecería a los de su nación. Los jueces, en cambio, encabezados por el gobernador veneciano, deciden declarar un empate. Teniendo en cuenta la incierta situación política en el Reino de Nápoles, esta sería una decisión

⁵⁴ *Crónica del Gran Capitán*, pp. 122-123.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 336

astuta desde el punto de vista del gobernador veneciano, ya que él no podría saber en qué pararía la cosa entre españoles y franceses en Nápoles y tampoco podría anticipar las futuras decisiones políticas del senado veneciano. De manera que el arduo combate resulta en la declaración de que «a los españoles daban por muy esforzados y valerosos, y a los franceses por hombres de gran constancia». Muy interesante también va a ser la reacción del Gran Capitán al recibir las nuevas del resultado del combate. Continúa la crónica:

Cuando el Gran Capitán vio que era tiempo de la venida de los españoles, salió con su campo a los recibir, pensando que venían con la victoria; más cuando supo que a todos los habían dado por buenos y que no traían la victoria fue muy turbado en gran manera, porque tuvo por muy cierto que habían de venir vencedores; volvióse muy enojado a Barleta, sin querer aquella noche hablar a ninguno. Los once españoles llegaron a Barleta ya gran rato de la noche y se fueron a sus posadas para dar cuenta otro día de su jornada. Estaban tan desesperados que no osaban parecer ante el Gran Capitán, aunque todos habían hecho su deber. Pues acabado con el Gran Capitán, a ruego del Próspero y de Hernando de Alarcón, que se halló a ver el desafío y de otros algunos señores caballeros, les oyese, pues venidos ante el Gran Capitán no les quiso oír disculpa alguna. Diego García le dijo: «Vuesa señoría no tiene por qué tener enojo de nosotros, porque todos hicimos nuestro poder y deber, y lo mesmo, hicieron los franceses. Si la fortuna no quiso, o Dios, por quien todas las cosas se gobiernan, nosotros no pudimos ser vencidos, pues hicimos todo cuanto debíamos. Sí, que cosa es muy sabida entre hombres de guerra así antiguos como de nuestro tiempo, el soldado que haciendo todo lo que es obligado, aunque cayendo a los pies de su enemigo, no por ende es vencido. Aquel me parece a mí que es vencido y merece muy gran pena que deja de hacer algo de lo que es obligado. Yo pienso que, acatado lo que en este trance pasó, que los jueces nos debieran dar la honra de la batalla, considerando bien el trance della. El Gran Capitán le respondió que para él ninguna satisfacción ni disculpa bastaba, y más yendo él allí⁵⁶.

El Gran Capitán, cuya fama de hombre ecuánime y magnánimo era ya legendaria, casi nunca se enojaba de este modo⁵⁷. Da la impresión pues,

⁵⁶ *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA, editor: *op. cit.*, p. 336.

⁵⁷ «Era mudable en el rencor, en el qual duraba tan poco el odio que tenía con aquel que le tomava, que a segunda vez que le veía le hablaba benignamente. Decía él que los permanentes en la ira pierden la vida esperando día de venganza y que más padecen ellos que fatiga daban a sus émulos, 'con los quales tomarse debía (decía él) vía de fe y no de porfía». PÉREZ del PULGAR, Hernán: *Breve Parte de las Hazañas*, en RODRÍGUEZ VILLA: *op. cit.*, p. 586.



Hombres de Armas combaten con hachas

El hacha de guerra conocida en francés como *hache* y en inglés como *poleaxe* era una de las armas preferidas por los hombres de armas para el combate a pie. La combinación de hacha o martillo con una punta de lanza y un pico encorvado llamado "pico de cuervo" o "pico de falcón" hacían de esta arma una tan versátil como mortífera en manos de un hombre de armas diestro.

El Emperador Maximiliano de Habsburgo, Viena, Kunsthistorisches Museum, Freydl, p. 67.

ANGLO, Sydney: *The Martial Arts of Renaissance Europe*, p. 298.

tanto por sus palabras antes del duelo como por su reacción después de él, que para el Gran Capitán, al igual que para muchos caballeros de su época, estos duelos formales eran materia en extremo grave y no meramente concursos de valor y destreza marcial. Es importante señalar que en su juventud Gonzalo de Córdoba fue conocido por todos como el «príncipe de los caballeros» y siempre se distinguió tanto por su valor en el combate como por su cortesía para con todos⁵⁸. El hecho de que Gonzalo rehusó audiencia a sus caballeros parece indicar la tremenda decepción que sufrió al saber que sus mejores hombres no regresaban con un claro triunfo. Vemos también cómo es Diego García de Paredes quien aboga en defensa propia y de sus compañeros ante el Gran Capitán. No es deshonra, le recuerda Paredes, siempre y cuando «el soldado que haciendo todo lo que es obligado, aunque cayendo a los pies de su enemigo, no por ende es vencido». Sin embargo ni estas razones le bastan al Gran Capitán en este trance; para él, y más aún, para España el único resultado aceptable era una victoria clara. Para el lector contemporáneo, este duelo colectivo, su motivación, los preparativos, la

⁵⁸ «En las fiestas, justas, torneos y juegos de cañas que en la Corte se hacían, y en cualquiera otro auto de caballería, siempre precedió a todos los de su tiempo». *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA: *op. cit.*, p. 260

forma en la que se llevó a cabo, y las reacciones posteriores sirven como un espejo que refleja el universo de ideas y el contexto cultural en que vivían los caballeros e hidalgos alrededor del mil quinientos, la «morada vital» por decirlo así de su existencia⁵⁹.

Otro duelo y uno no que no lo fue

Como cuenta Paredes, la victoria alcanzada en este duelo no significó el fin de sus dificultades.

Desgraciadamente, de un duelo suele nacer otro cuando los familiares y amigos de la parte vencida sienten el deseo o la obligación de tomar venganza. Así pues, Diego García de Paredes, hablando de sus recientes desafíos, nos dice que: «Por estas cuatro cosas que me acaecieron casi juntas me vinieron muchos reveses, así de amigos como de enemigos, porque en espacio de otros dos meses combatí otras dos veces y quiso Dios darme victoria por la razón que tenía»⁶⁰. Como hemos visto anteriormente la *Crónica Manuscrita* nos dice que en el primer encontronazo con lanzas Paredes mató a su contrario francés en el combate de los once. Parece ser que en otro encuentro anterior o posterior Paredes mató también a un hermano de este. Para vengar a sus dos hermanos, otro hermano de estos desafortunados caballeros franceses reta a Paredes a un combate a muerte. Nos dice Paredes que:

Sobre este combate se revolvió un capitán francés conmigo porque le maté dos hermanos suyos en el campo, y combatimos en medio de los dos campos armados de hombres de armas con unas porras de hierro que yo saqué. En viendo el francés la pesadumbre de ellas, echó la suya en el campo no pudiéndola bien mandar y echó mano a un estoque y vino a mí, pensando que tampoco pudiera mandar la porra. Dióme una estocada por entre la escarcela e hirióme, y yo le di luego con la porra sobre el almete y se le hundí en la cabeza, de que cayó muerto⁶¹.

A diferencia del duelo de Paredes con el Capitán Palomino, para este duelo los contrarios salieron a pelear «armados de hombres de armas»,

⁵⁹ La expresión la tomamos de Américo Castro, quien la usa para nombrar el contexto histórico, social, y cultural en el cual un grupo humano desarrolla su vivencia. Véase CASTRO, Américo: *La Realidad histórica de España*, 8^{va} edición renovada. México, Editorial Porrúa, 1982.

⁶⁰ *Crónica Manuscrita*, en RODRÍGUEZ VILLA: *op. cit.*, p. 257.

⁶¹ *Ibidem*, p. 257.

esto es, vestidos de armadura completa. Esta protección significaba que el combate probablemente duraría más tiempo ya que sería más difícil herir seriamente al contrario. Paredes, el caballero retado, tenía el derecho de decidir que armas se iban a usar, al menos inicialmente. Así vemos cómo trajo a la lid un par de «porras de hierro»; una para él mismo, y otra para el capitán francés. Es difícil determinar con exactitud qué tipo de armas serían estas «porras». Hay por lo menos tres posibilidades: 1) una maza con cabeza redonda y púas de acero o con cabeza alargada con varios filos cortantes; 2) un martillo de guerra con el frente chato o con varias puntas y una punta aguda hacia atrás; 3) un hacha de guerra con mango largo estilo francés o borgoñón conocida en francés como *hache* y en inglés como *poleaxe*. Todas estas armas fueron diseñadas para tratar de herir a un enemigo protegido de armadura a base de contusiones o de penetrar las coyunturas de la armadura con las partes punzantes. Todas eran armas efectivas y podían producir heridas mortales. Nos inclinamos a pensar que Paredes trajo un par de *haches* o *poleaxes* al campo por dos razones. Primeramente, las armas eran muy pesadas al punto que el francés prefirió dejar la suya a un lado y empuñar un estoque. En segundo lugar, Paredes nos dice que de un golpe le hundió el almete en la cabeza al francés. Aun para un hombre con la fuerza de Paredes sería difícil romper o hundir un almete de acero con un simple mazo o martillo de guerra. Sin embargo, esto es mucho más verosímil cuando se trata de una *hache* o *poleaxe*. La longitud del mango permite que la fuerza de gravedad actúe con mucha más fuerza cuando el arma se descarga sobre la cabeza de alguien, aun sobre la de un hombre protegido por un almete. Así, con un golpe fulminante, Paredes mata a su contrario, el tercer hermano de una familia caballeresca francesa que cae por su mano.

Diego de García de Paredes cuenta que al llegar a España algunas malas lenguas murmuraban en contra del Gran Capitán en presencia del rey. Parece ser que Paredes mezcla aquí el famoso episodio de «las cuentas del Gran Capitán», que ocurrió cuando Fernando el Católico visitó el Reino de Nápoles, con las murmuraciones envidiosas de algunos cortesanos en España. De cualquier modo nos dice que:

De allí fui a España con el Gran Capitán, que yva a dar cuenta, y alcanzó al Rey en cien mil ducados. Estando un día en la sala del Rey muchos cavalleros del Rey, entre ellos uvo dos que dixeron quel Gran Capitán no daría buena cuenta de sí, yo respondí alto que lo oyó el Rey, que qualquiera que dixesse que el Gran Capitán no era el mejor criado suyo y mejores obras que se tomasse un guante que yo

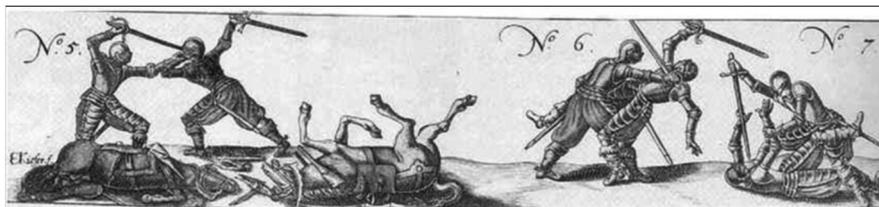
puse en una mesa: el Rey me lo bolvió, que no lo tomó nadie y me dixo que era verdad todo lo que yo dezía y desde allí el Gran Capitán estuvo bien conmigo, que hasta allí no podía verme, pues serví al Próspero⁶².

Este incidente muestra cómo, a pesar lo ocurrido en el «combate de los once», Diego de Paredes defiende al Gran Capitán y está dispuesto a defender su honor en todo momento aun cuando este no esté presente. Es interesante notar cómo, a pesar de las diferencias de opinión y la envidia que le tenía el Rey Católico a Gonzalo de Córdoba, es el mismo rey quien devuelve el guante a Paredes; el guante que nadie osó recoger para aceptar un desafío. De esta forma Fernando el Católico, en un gesto pleno de simbolismo caballeresco, acepta públicamente las palabras de Paredes sobre la lealtad intachable del Gran Capitán. No extraña entonces que en palabras de Paredes «Desde allí el Gran Capitán estuvo bien conmigo, que hasta allí no podía verme, pues serví al Próspero». Esta frase también ilumina un poco más la compleja relación de estos distinguidos caballeros. Parece ser que en algún momento Paredes había dejado de servir bajo Gonzalo y pasó al servicio directo de Próspero Colona y que esto no había sido del agrado del Gran Capitán.

Continúa Paredes su historia diciendo que al llegar a su tierra en traje de viajero común, entra en una taberna en donde es insultado repetidas veces por una partida de «rufianes, buldeleros, y putas»⁶³. La burla termina en un altercado sórdido e indigno en donde una de las mujeres muere atropellada en la hoguera de la taberna a donde es arrojada por Paredes. El resto del grupo escapa a duras penas con las caras y manos quemadas. Este feo incidente no se puede clasificar como un duelo ya que no es un altercado entre iguales; pero se puede considerar como otra manifestación más de la violencia social de aquellos tiempos y de la actitud casual sobre el valor de la vida humana, especialmente sobre la vida de aquellos a quienes se consideraba como gente inferior en la escala social. Desde nuestro punto de vista es interesante notar que Paredes incluye este dudoso incidente en una obra de propósito educativo y edificante. Parece que la lección que pretende comunicar a su hijo y al lector es: «No te dejes insultar por gente baja y vil».

⁶² GARCÍA de PAREDES: *Breve suma de la vida y hechos*, en RODRÍGUEZ VILLA: *op. cit.*, pp. 257-58.

⁶³ *Ibidem*, p. 258.



La fase final de un combate entre dos grupos de hombres de armas muestra a los caballos muertos y a los hombres de armas tratando de administrarle un golpe mortal a sus contrarios. La elegancia caballeresca que se desplegaba al principio de estos encuentros ha desaparecido con el choque de las lanzas. El combate continúa ahora con espadas y empujones entre la sangre y el polvo. Grabado del libro *Arte de la guerra a caballo* de Johann Jacobi Wallhausen publicado en Frankfurt en 1616. Aunque las armaduras son de un estilo posterior a las del tiempo de Paredes las prácticas de combate son en esencia las mismas.

ANGLO, Sydney: *The Martial Arts of Renaissance Europe*, New Haven, Connecticut, EE.UU., Yale University Press, 2000, p. 264.

Conclusión

¿Qué conclusiones podría derivar el lector moderno del estudio de los duelos de Diego García de Paredes? En primer lugar estos incidentes nos dan una idea de la variedad de situaciones que podían llevar al duelo. Impresiona el concepto tan amplio del honor en donde se consideran como dignos de muerte tanto los insultos reales como otras diferencias que parecen triviales o carecen de mucha importancia en nuestros días. Impresiona también el lugar tan importante del duelo –especialmente del duelo judicial– en la sociedad de la época. Vemos cómo los duelos pueden ser tanto individuales –de hombre a hombre– como colectivos entre dos grupos; y tanto informales cuando surgen de una situación espontánea, como formales. Estos últimos incluyen un sinnúmero de preparativos y prácticas que hacen del combate un verdadero ritual social y caballeresco. Es notable también cómo los combates formales de grupo –como lo fue el «combate de los once»– funcionan como formas estilizadas y muy controladas de la guerra; en efecto, eran como una forma «purificada» de la batalla campal, en donde sólo pueden participar los más valientes y renombrados caballeros, quienes luchaban por su honra personal, colectiva, y por decirlo así, «nacional»⁶⁴. En estos encuentros la forma tiene una importancia casi igual al contenido; es decir el *cómo* se lleva a cabo la lucha importa casi tanto como el resultado final. Así, el comportamiento de los combatientes debe seguir estrictamente las acostumbradas normas caballerescas y más específicamente las normas

⁶⁴ LYNN: *op. cit.*, p. 95.

y reglas establecidas para el combate que se está llevando a cabo. De no ser así el combatiente, aun en el triunfo, no podrá alcanzar el verdadero honor en la victoria. Finalmente, la narrativa de Paredes nos ofrece una ventana adicional al pensamiento militar-caballeresco de fines del siglo XV y principios del XVI y más específicamente al pensamiento de Paredes –el combatiente individual español más famoso de su tiempo– y de su relación personal y profesional con El Gran Capitán.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGLO, Sydney: *The Martial Arts of Renaissance Europe*, New Haven, Connecticut, EE.UU., Yale University Press, 2000.
- Anónimo: *Crónica del Gran Capitán Gonçalo Hernández de Córdoba y Aguilar en la qual se contienen las dos conquistas del Reyno de Nápoles*: facsímil de la edición de Hernán Ramírez (1584), Sevilla, Extramuros Edición, 2006.
- BORNECQUE, Robert. «Bayard: un grand serviteur de la France et de ses rois». *Bulletin mensuel de l'Académie Delphinale*. Imprimerie du Néron, Grenoble, Francia, 1978, disponible en <http://www.aczivido.net/historia/francia/bornecque.php>.
- CASTRO, Américo. *La realidad histórica de España*. 8^{va} edición renovada México: Editorial Porrúa, 1982.
- JACOB, Paul, L. editor. *Chroniques de Jean D'Auton*. París: Silvestre, 1834.
- LYNN, John. *Battle: A History of Combat and Culture*. Cambridge, Massachusetts, Westview, 2003.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, editor: *Crónicas del Gran Capitán*. Bailly-Ballière, Madrid, 1908. Este volumen contiene el texto íntegro de las siguientes crónicas:
- Anónimo: *Crónica del Gran Capitán*. Zaragoza, Miguel Capila, 1554.
 - Anónimo: *Crónica Manuscrita*.
 - JOVIO, Pablo: *Vida de Gonzalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre El Gran Capitán*. Traducida del latín al italiano por Ludovico Domenichi, Florencia, 1550; traducida al castellano por Pedro Blas Torrellas, Zaragoza, 1554.
 - PÉREZ del PULGAR, Hernán: *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*. Sevilla, Jacobo Cromberger, 1527.
- RECTOR, Mark, editor y traductor: *Medieval Combat: A Fifteenth-Century Manual of Swordfighting and Close-Quarter Combat by Hans Talhoffer*, New York, Barnes and Noble, 2000.
- ROMAN, Joseph, editor. *La très joyeuse plaisante et récréative histoire composée par le loyal serviteur des faits, testes, triomphes et prouesses de bon chevalier sans paour et sans reproche, gentil Seigneur de Bayart composée par le Loyal Serviteur*. Paris, Societé de L'Histoire de France, 1878.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *El Sansón de Extremadura: Diego García de Paredes en la literatura española del siglo XVI*. Newark, Delaware, EE.UU.: Juan de la Cuesta, 2006.

CELEBRACIÓN DEL TRIUNFO MILITAR DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA AL RENACIMIENTO

Santiago LÓPEZ MOREDA¹

*«Zagalas del Ebro,
laureles tejed
y a nuestros guerreros
ciñamos la sien»²*

RESUMEN

Una vez más el mundo clásico romano nos da luz para contemplar una tradición militar arraigada secularmente: la celebración de un triunfo. Desde la primitiva austeridad romana, con símbolos como las coronas de diferente tipo, pasando por el deseo de perpetuar las gestas militares más notables, la tradición pagano-cristiana se fue enriqueciendo con una serie de monumentos conmemorativos de los triunfos militares, destacando las columnas, carrozas y arcos y puertas, que encuentran su momento de máximo esplendor en el Renacimiento con tres figuras señeras: Alfonso V el Magnánimo, rey de Nápoles y Sicilia, Maximiliano I de Austria y Carlos V. En la conmemoración de sus triunfos podemos observar la pervivencia de los elementos clásicos paganos en perfecta simbiosis con los nuevos elementos introducidos por el cristianismo y sobre todo el Renacimiento.

PALABRAS CLAVE: desfile triunfal, corona, columna, arco, iconografía, carro, virtudes.

¹ Catedrático de Filología Latina. Universidad de Extremadura (Cáceres). El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación «El exemplum en la retórica clásica, Plutarco y Valerio Máximo: su proyección en la Historiografía hispano-lusa en lengua latina de los siglos XV y XVI» (FF12008-00939).

² Del Himno de Zaragoza tras el sitio de las tropas napoleónicas.

ABSTRACT

Once again the classical Roman world provides a window into a military tradition rooted in the secular: the celebration of a triumph. From the ancient Roman austerity, with symbols such as crowns of different sorts to the wish of perpetuating the most remarkable military heroic deeds, the pagan-Christian tradition was enriched by a series of memorial monuments of the military triumphs. Among them it is worth mentioning columns, carriages, arches and gates, which reach their zenith during the Renaissance with three unique figures: Alfonso V the Magnanimous, king of Naples and Sicily, Maximilian I of Austria and Charles V. In the commemoration of their triumphs we can observe the survival of classical pagan elements with those introduced by Christianity and, above all, by the Renaissance in perfect symbiosis.

KEY WORDS: triumphal march, crown, column, arch, iconography, carriage, virtues.

* * * * *

0. Consideraciones previas

La historia de una nación o de un pueblo no pocas veces se ha hecho siguiendo su política exterior basada en los conflictos armados mantenidos con otros pueblos. Las victorias explican el éxito nacional, hasta llegar incluso a conformar un imperio, mientras que las derrotas o el fracaso ante otras potencias pueden ilustrarnos de la progresiva caída y la consiguiente extinción de dicha nación.

Conscientes de la importancia militar, los historiadores de todos los tiempos, al menos hasta que la economía se erigió en eje central de las explicaciones del devenir histórico, circunscriben la historia de una nación al progresivo dominio de dicha nación sobre las que le disputan su hegemonía, simbólicamente representado en la celebración de los triunfos militares, circunscritos en torno a un general vencedor, pero también auténtica imagen de una crónica histórica bajo diferentes manifestaciones artísticas: arcos, columnas, grabados, carros triunfales...

Tres casos paradigmáticos son los de la República y el Imperio romano (simbolizados en varios cónsules y emperadores), el Sacro Imperio Romano Germánico de los Habsburgo (simbolizado en Maximiliano I) y el Imperio

español (simbolizado en Carlos V). De los tres hablaremos en las páginas que siguen tratando de demostrar la existencia de un denominador común que nos ilustra sobre la forja de dichos imperios: **la iconografía presente en la celebración de los triunfos militares, el poder de la imagen.**

1. Sobre el derecho a celebrar el triunfo

Posiblemente la noticia más antigua y explícita, aunque breve, a propósito de la celebración de un triunfo militar, es la que nos transmite el historiador romano Tito Livio cuando narra que en la guerra de los romanos contra los ecuos en la primera mitad del siglo V a. C. Lucio Quincio Cincinato, ante el peligro que se cernía sobre Roma tras el cerco al que se vio sometido el cónsul Lucio Minucio, degradó a éste, derrotó a los ecuos y el Senado le concedió la celebración del triunfo:

«A instancias del prefecto de la ciudad, Quinto Fabio, se reunió el Senado en Roma, mandó que Quincio entrara en triunfo con el ejército que le acompañaba. Delante del carro hicieron ir a los jefes de los enemigos y las enseñas militares; seguía a continuación el ejército cargado con el botín. Se cuenta que hubo banquetes delante de todas las casas y que los comensales con los cantos del triunfo y las burlas solemnes seguían el carro. Ese mismo día por acuerdo unánime se le concedió el derecho de ciudadanía a Lucio Mamilio Tusculano»³.

Tito Livio señala ya una serie de características inherentes unas a la celebración del triunfo propiamente dicho, a saber: vencer a un enemigo externo, aprobación del Senado, desfile de los jefes militares enemigos con las enseñas derrotadas, presencia de un carro triunfal y desfile del ejército vencedor con el botín; e inherentes otras al comportamiento de la ciudadanía: banquetes y cánticos solemnes a la vez que burlescos⁴.

Un buen ejemplo de éstos nos queda en la biografía de algunos generales y emperadores. Así, a propósito de la celebración del triunfo de Julio

³ Romae a Q. Fabio praefecto urbis senatus habitus triumphantem Quinctium quo veniebat agmine urbem ingredi iussit. Ducti ante currum hostium duces, militaria signa praelata, secutus exercitus praeda onustus. Epulae instructae dicuntur fuisse ante omnium domus, epulantesque cum carmine triumphali et sollempnibus iocis comisantium modo currum secuti sunt. Eo die L. Mamilio Tusculano adprobantibus cunctis civitas data est (Liv., III 29, 4).

⁴ Los requisitos para poder celebrar un triunfo son claros en el mundo romano. Suetonio, en la *Vida de los Doce Césares*, a propósito de *Augusto* (capítulo XXII), nos dice que entró en Roma dos veces con los honores de la ovación (*ovatio*), después de la guerra de Filipos y la de Sicilia. En ambas había vencido sobre los romanos, por eso sólo cabía la ovación ya que no había ampliado el imperio ni derrotado a enemigos extranjeros. En cambio celebró tres triunfos tras vencer en Accio, Dalmacia y Alejandría.

César tras someter las Galias, la literatura latina nos transmite los siguientes versos alusivos a su condición bisexual:

*Gallias Caesar subegit, Nicomedes Caesarem;
Ecce Caesar nunc triumphat, qui subegit Gallias;
Nicomedes non triumphat, qui subegit Caesarem*

«César sometió las Galias, Nicomedes a César;
Ahora César celebra el triunfo, el que sometió las Galias;
Nicomedes no celebra el triunfo, el que sometió a César»⁵.

.....

*Urbani, servate uxores, moechum calvom adducimus
Aurum in Gallia effutuisti, hic sumpsisti mutuum.*

«Romanos guardad a vuestras esposas, traemos un cabrón calvo.
Jodiste en la Galia el dinero, aquí acumulaste deudas».

Otra de las fuentes documentales más serias y mejor informadas sobre el mundo clásico romano y foráneo son las *Noches áticas* de Aulo Gelio, del siglo II d.C., una verdadera enciclopedia del saber y de las instituciones antiguas, naturalmente, también de las militares. En el libro II Gelio dedica todo un capítulo a la celebración de los triunfos militares y dice al respecto que algunos generales deseaban que se decretase el derecho a celebrar el triunfo por unas batallas de escasa importancia:

«Para salir al paso de estas pretensiones se estableció por ley que sólo podía tener este honor quien hubiese dado muerte en una sola batalla a cinco mil enemigos; nuestros antepasados estimaban que el prestigio de nuestra ciudad sería más grande basándose no en la cantidad sino en la gloria de dichos triunfos».

Y añade que para que una ley tan preclara no se desprestigiase por el deseo desmedido de gloria, contó con el apoyo de una ley posterior que amenazaba con un castigo a los generales que osaran comunicar al senado un número falso de enemigos muertos en combate o de ciudadanos romanos caídos en el mismo y ordenaba que, nada más entrar en Roma, debían jurar ante los cuestores de la ciudad que los datos proporcionados al senado sobre los enemigos muertos y los ciudadanos romanos caídos eran correctos.

⁵ Advierto al lector poco avezado a latines sobre el significado del verbo *subegit*, esencialmente usado para la acción de montar el macho a la hembra.

El propio Gelio, a propósito de los generales Quinto Fulvio y Lucio Opimio, tras conquistar Capua el primero y someter a los fregelanos el segundo, nos dice que ambos solicitaron al senado la facultad de celebrar el triunfo, que ambos fueron sobresalientes en las acciones llevadas a cabo, pero ninguno de los dos obtuvo lo solicitado: la observancia de las leyes tenían establecida la concesión del triunfo sólo cuando se ampliaban los límites del imperio, pero no cuando se recuperaba lo que había sido ya propiedad del pueblo romano.

Del mismo modo, aunque alguien hubiera realizado gestas ilustres y además sumamente provechosas al Estado, si se trataba de una guerra civil, no recibía el título de «imperator», ni se decretaban acciones de gracias a los dioses, ni recibía la *ovatio*, ni entraba en carro triunfal porque, al ser estas victorias necesarias, siempre se consideran tristes ya que se habían obtenido a costa de sangre patria y no de sangre extranjera⁶.

2. La ceremonia del Triunfo

Mezcla de lo **militar** y lo **religioso**, originariamente cumplía dos funciones, dar gracias a los dioses y purificar a los combatientes. Al desfilar alrededor de la ciudad, los soldados se purificaban simbólicamente de la sangre que habían derramado y ofrecían el botín a Júpiter, a Marte y a Hércules. Sólo después, los soldados y su comandante, el *vir triumphalis*, podían entrar en Roma.

El general victorioso, caracterizado como Júpiter, con el rostro pintado de rojo, iba en un carro, vestía la *toga purpurea*, la *túnica picta*, y la *tunica palmata*, lucía una corona de oro y llevaba un cetro en forma de águila. Junto a él, en el carro, un esclavo le susurraba al oído «recuerda que tan solo eres un hombre», para de esta manera impedir que el general no despertar la ira de los dioses. Es en este contexto en el que hemos de situar los cánticos jocosos de los soldados alusivos a la condición de mortal del

⁶ Así por ejemplo, con gran dolor, Nasica dio muerte a Tiberio Graco y los partidarios de Opimio a su hermano Gayo. Quinto Cátulo, una vez muerto su colega Marco Lépido con todas sus fuerzas sediciosas, regresó a Roma mostrando una alegría moderada. También Gayo Antonio, vencedor de Catilina, volvió a llevar al campamento las espadas limpias de sangre. Lucio Cinna y Gayo Mario ciertamente habían hecho derramar abundante sangre de ciudadanos romanos con gran avidez, pero no se dirigieron de inmediato al templo y a los altares de los dioses. Por último, Lucio Sila, que puso fin a numerosas guerras civiles de consecuencias sumamente crueles e insólitas, al celebrar el triunfo con el poder que había obtenido y consolidado, aunque desfiló con la reproducción de muchas ciudades de Asia y Grecia, no lo hizo con ninguna de las ciudades romanas. (Gelio, II, 8).



general victorioso. Líneas atrás acabamos de ver cómo a César se le recordaba en los versos triunfales que era a la vez un cabrón, un homosexual y un derrochador.

La procesión se iniciaba en el Campo de Marte y terminaba en el Capitolio, en el templo de Júpiter Capitolino, al que se ofrecían la corona de laurel, las fasces y el sacrificio de toros blancos, cuyas cabezas se adornaban con guirnaldas (*bucráneos*). Siempre el componente religioso y militar juntos, como veremos que sucede también en las celebraciones triunfales del Renacimiento.

Es evidente que celebraciones de esta naturaleza eran efímeras y solo dejaban rastros en los documentos literarios, cuando los había; de ahí el deseo de perdurar y para ello la necesidad de conmemorar los triunfos en soportes más duraderos y visibles que los meramente literarios. Es así como dieron comienzo los monumentos conmemorativos, pero esto no ocurrió hasta bien avanzada la República romana y sobre todo con el triunfo del poder personal en el Imperio.

3. *Los primeros símbolos del triunfo. Las coronas*

Volvamos a los primeros tiempos de Roma y con Aulo Gelio como guía comprobemos la primitiva sencillez y austeridad en los honores militares simbolizados en los diferentes tipos de coronas:

«Las coronas militares son numerosas y diversas. De ellas las más prestigiosas son más o menos, según la tradición, las siguientes: la triunfal, la de asedio, la cívica, la mural, la castrense y la naval. Y hay también otra que se conoce como ovacional y, por último, la de olivo, que se suele dar a los que no participaron físicamente en el combate, pero contribuyeron al triunfo.

Las **coronas triunfales** son de oro y se conceden a los generales para honrar su triunfo.

El vulgo suele llamarlas «oro coronario»⁷. En los primeros tiempos eran de **laurel** y después empezaron ya a ser de oro⁸.

La **corona de asedio** es la que dan al general que los libera aquellos que han sido liberados de dicho asedio. Esta corona es de **césped** y se tenía la costumbre de que fuese del césped nacido en el lugar objeto de asedio. El Senado y el pueblo de Roma entregaron esta corona de césped a Quinto Fabio Máximo durante la Segunda Guerra Púnica por haber liberado a Roma del asedio del enemigo. Recibe el nombre de «**corona cívica**» la que un ciudadano da a otro que le ha salvado la vida en combate y testimonia perpetuamente que a él le debe la salvación. Y está hecha de **fronda de encina** porque de la encina se cogía el fruto y alimento en la antigüedad; también se hizo esta corona de las **hojas de carrasca**, que es la más parecida a la anterior...

Sin embargo Masurio Sabino⁹ en el undécimo libro de sus *Memorables* dice que la corona cívica se concedía no sólo al que salvaba la vida de un ciudadano y a la vez daba muerte a un enemigo sin abandonar la posición en combate; en otras condiciones dice que no tenía derecho a la concesión de la corona cívica. Dice también que a Tiberio César se le consultó si se le podía conceder la corona cívica a quien había salvado la vida a un ciudadano en combate y allí mismo había dado muerte a dos ciudadanos, pero que no había conservado su posición y los enemigos se habían apoderado de ésta. Dice que contestó que también en este caso le parecía digno de tal honor,

⁷ En la República solía ser obsequio de los vencidos.

⁸ En realidad, en la celebración del triunfo, el general vencedor llevaba ceñida una corona de laurel y un esclavo sostenía con sus manos sobre la cabeza del general una corona de oro.

⁹ Jurisconsulto romano de tiempos de Tiberio y Nerón, discípulo de Ateyo Capitón, autor de un *Derecho civil*, *Memorables* y *Libros civiles*, ampliamente citados por los juristas posteriores. Es el fundador de la escuela que lleva su nombre. En ocasiones sus seguidores son llamados también Casianos, continuadores de Sabino Casio Longino.

porque había salvado la vida a un ciudadano en una posición tan desfavorable que incluso combatiendo con coraje no habría podido mantener. El antiguo censor Lucio Gelio estimó en el Senado que el cónsul Cicerón debía recibir esta corona cívica porque gracias a su intervención había sido descubierta y vengada aquella atrozísima conjuración de Catilina.

Corona mural es la que le da el general al primero en ascender a la muralla y además lo hace abriéndose paso a la fuerza; y por esta razón está decorada con una especie de almenas.

Corona castrense es la que da el general a quien entra primero en el campamento enemigo combatiendo; esta corona tiene como distintivo una empalizada.

Corona naval es la que suele darse al primero que salta armado sobre la nave enemiga en un combate naval; ésta tiene como distintivo el espolón de una nave. Tanto la mural, como la castrense y la naval suelen estar hechas de oro.

La **corona de la ovación** (*ovalis*) es de mirto; se la ponían los generales cuando entraban en la ciudad mientras todos les ovacionaban. La causa por la que se concede la *ovatio* y no la celebración del triunfo es que, cuando una guerra no ha sido declarada conforme al ritual y no se ha realizado contra un enemigo justo, o bien el enemigo es de poca importancia y no apropiado, como por ejemplo, cuando se trata de esclavos o piratas, o bien cuando se ha producido una rendición de inmediato, «sin polvo», como suele decirse, se obtiene una victoria incruenta. Entendieron que para estas victorias fáciles lo apropiado era la fronda de Venus, porque el triunfo obtenido parecía más propio de Venus que de Marte. Y Marco Craso, al regresar entre aclamaciones, una vez concluida la guerra de los esclavos fugitivos¹⁰, despreció insolentemente la corona de mirto y procuró, valiéndose de favores, que se le concediera la corona de laurel y no la de mirto.

Marco Catón censura a Marco Fulvio Nobilior¹¹ que gratificara a sus soldados con coronas por hechos de poca monta para obtener cargos públicos. He transcrito las palabras textuales de Catón sobre este hecho: «Para empezar, ¿quién ha visto que se dé una corona a quien no ha tomado ciudad alguna ni prendido fuego a ningún campamento enemigo?». Sin embargo, Fulvio, contra quien Catón dijo lo anterior, concedió coronas a los soldados porque habían construido una empalizada o porque habían cavado un pozo con esfuerzo.

¹⁰ Se trata de la guerra contra los esclavos capitaneados por Espartaco.

¹¹ Marco Fulvio Nobilior, cónsul el 189 a.C., enemigo de Marco Emilio Lépido, con el que se reconcilió pese a que lo culpaba de no haber sido elegido cónsul los dos años anteriores. Ambos construyeron la basílica Fulvia-Emilia, según cuenta Varrón (*De lingua latina* 6, 4). Obtuvo triunfos importantes en Hispania, según relatan Cicerón (*De oratore*, 2, 71) y Livio (40, 42-45).

No debe pasarse por alto lo que concierne a la *ovatio*, asunto sobre el que percibo claras discrepancias en los escritores antiguos. Unos escribieron que el que iba a recibir la *ovatio* solía entrar a caballo; pero Sabino Masurio dice que entraban a pie y que le seguían no los soldados, sino el Senado en pleno¹²».

4. *El auge del poder personal. Manifestaciones triunfales: columnas y arcos*

Indudablemente el primer triunfo militar de gran renombre durante la República romana fue el naval de Milas durante la Primera Guerra Púnica. Por primera vez un ejército sin apenas marina, al mando de Cayo Duilio, logró derrotar a la flota cartaginesa despojándola de sus espolones para adornar con ellos una columna levantada a tal efecto en el Foro de Roma.



¹² Aulo Gelio, *op. cit.*, V, 6, *Sobre las coronas militares*; cuál de ellas es la triunfal, cuál la de asedio, cuál la cívica, la mural, la castrense, la naval, la ovacional y la de olivo.

Lo que de verdad pasa a la historia para conocimiento de las generaciones venideras no es tanto lo que sobre el particular nos narra Tito Livio, el gran historiador de la Roma republicana, ni las breves noticias que sobre el particular nos legan Valerio Máximo, Aulo Gelio y otros anticuarios romanos, es este monumento, que serviría además de modelo a otras columnas, como la de Trajano, conmemorativa de la conquista de la Dacia, sin duda el mejor documento histórico sobre dicha campaña, una auténtica crónica de las gestas romanas, indudablemente de más valor que las propias fuentes literarias. En ella, como si se tratar de un libro (*volumen*), y con doscientos metros de «historia escrita en piedra» se pueden seguir las dos guerras de la Dacia con Trajano¹³ y su séquito.



¹³ La figura del emperador aparece en más de cincuenta ocasiones y el relato se asemeja al de un *volumen* que se va leyendo a medida que se extiende el papiro o pergamino.

Paulatinamente, pues, la celebración de los triunfos militares con su deseo de permanecer no sólo en los documentos literarios, se hizo notar en la arquitectura, cuyo mejor exponente son los arcos triunfales¹⁴. En el caso de Roma, por la influencia que tendrá después en toda la historia militar, los más representativos son los de Tito y Constantino. En ellos, a modo de narración histórica aparecen dos elementos que siglos después desarrollará el Renacimiento: la **crónica histórica**, «escrita» en piedra y la **alegoría de las virtudes** cívicas y militares que dan gloria al vencedor al identificarse con ellas. Insistimos, pues, en la pervivencia de los dos elementos con que nace la celebración del triunfo en la antigüedad clásica, el religioso y el civil.



Arco de Tito (Roma)

El arco de Tito conmemora la victoria de Tito sobre los judíos y en él conviven el relato histórico militar y el religioso: Tito marcha sobre un **carro triunfal**, tras él vuela la **Victoria** que corona al héroe mientras **Roma**, divinizada, conduce el carro, rodeado por los lictores coronados de **laurel** y portando las fasces y el candelabro de siete brazos.

¹⁴ Ya en la República se erigieron los primeros, pero el verdadero apogeo vino con Augusto, llegando a contarse más de treinta en el siglo IV sólo en Roma. La proliferación en todo el Imperio fue tal que no merece detenerse en ello.



Arco de Constantino (Roma)

El Arco de Constantino conmemora la victoria de este emperador sobre Majencio en la batalla de Ponte Milvio en el año 312 d.C. Merece especial interés porque su compleja decoración representa la asimilación de elementos que atañen a la vida de Constantino, pero también de otros emperadores, como Trajano, y en sus medallones y frisos, además de escenas de batalla, aparecen sacrificios y distribución de dádivas... El emperador, que entra triunfante en Roma, es seguido por la **Victoria** alada, que le ciñe la **corona del triunfo**. Delante camina la diosa **Roma** y le acompañan estandartes, tubas y cornetas. En otra losa, el emperador a caballo es seguido por la guardia pretoriana entre la que destacan los portaestandartes (*signiferi*) cerrando la escena una serie de soldados con las cabezas de los vencidos.

La historia militar y artística posterior se inspira en esta amalgama diacrónica y fruto de ello son la presencia de alegorías en numerosos arcos a la vez que recuerdos de victorias militares de diferentes tiempos, pero que conmemoran siempre la nación como tal, más allá del personaje que erige el monumento o en torno al cual se erige. Así ocurre, por ejemplo, con el Arco del Triunfo en París conmemorativo del triunfo militar en la batalla de Austerlitz de 1805, pero que recoge también otras gestas francesas, o con la Puerta de Alcalá de Madrid sobre cuya inscripción exterior figura un escudo de armas sostenido por la **Fama** y el **Genio** (nuevamente las alegorías paganas) y en la fachada interior, sobre los arcos laterales, las cuatro virtudes cardinales: **Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza**.



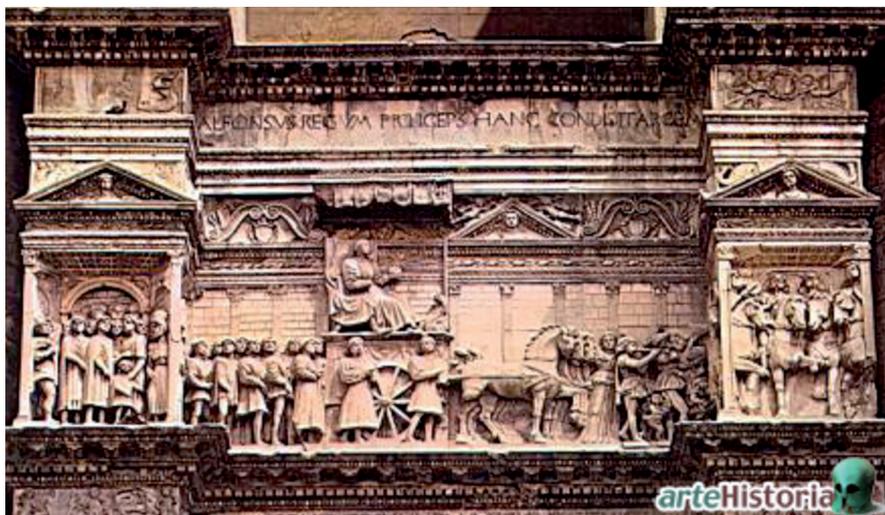
5. La complejidad renacentista. Arcos y carrozas

5.1. El triunfo de Alfonso V de Aragón

El Renacimiento, italiano primero y europeo después, recuperó los dos componentes genuinamente clásicos y paganos, el **religioso** y el **militar**, para crear una nueva forma de celebración de los triunfos: a estos dos componentes añadió el **cristiano**, de larga tradición medieval, pero especialmente significativo tras la Reforma protestante, a modo de simbiosis de todas las manifestaciones triunfales.

El monumento que marca esta simbiosis, y que servirá después de modelo a otros monumentos conmemorativos o desfiles triunfales, es el que celebra la entrada triunfal de Alfonso V el Magnánimo en Nápoles.

Basado en el *Triunfo alfonsino* que escribió en su día Antonio Beccadelli, el Panormita, como apéndice a los *Dichos y hechos memorables del rey Alfonso de Aragón*, podemos observar cómo esta crónica literaria se hizo pétrea, tal y como ya había ocurrido en la antigüedad clásica:



EL TRIUNFO ALFONSINO

ALFONSVS REGVM PRINCEPS HANC CONDIDIT ARCEM

(Alfonso, el primero de los reyes, construyó esta fortaleza)

Arco triunfal de Castelnuovo de Nápoles, conmemorativo de la entrada en la ciudad de Alfonso V el Magnánimo. En los relieves se puede apreciar a Alfonso V subido al carro triunfal, del que tiran cuatro caballos blancos, en el momento que entra en la ciudad precedido de sus heraldos y sus guerreros.

Tras conquistas parciales en el reino de Nápoles, Alfonso V entra triunfalmente en la ciudad en 1443, es reconocido por Eugenio IV y firma un acuerdo con él para enfrentarse a los Sforza.

Cuando se disponía a subir al carro triunfal no faltaron quienes le aconsejaron que se tiñera la cara con minio, a la manera de quienes celebraban un triunfo. Se cuenta que el rey les respondió a éstos que sólo a Baco¹⁵ convenía el minio, porque había sido el inventor no sólo del triunfo, sino también del vino.

El cronista oficial nos cuenta que incluso en esta celebración el rey dio pruebas de su moderación y clemencia y así, a diferencia de lo que ocurría en las celebraciones de triunfo romanas, una vez que concluyó la guerra tan cruel y duradera y decretaron y prepararon el triunfo del rey, éste dijo que no debían ir delante del carro triunfal los reyes y pueblos que había vencido

¹⁵ Además de dios del vino, Baco es el dios de la celebración del triunfo militar en conmemoración de su campaña en la India, país que conquistó en el curso de una expedición. De ahí nació la costumbre de celebrar el triunfo sobre un carro (tirado por panteras y adornados con pámpanos en el caso de este dios). Una de las figuras alegóricas más significativas en la imaginería renacentista es precisamente la del carro triunfal sobre el que marcha el emperador, y en el ámbito religioso, el triunfo de la Eucaristía.

como si de prisioneros se trataran, y ordenó que le acompañasen marchando tras él con todos los honores, como si se tratara de aliados.

Una prueba más de esta moderación alfonsina se puso de manifiesto con motivo del emplazamiento del arco. Dice a propósito de ello Beccadelli:

«Cuando los ciudadanos de Nápoles, todos sin excepción, decidieron erigir un arco triunfal en honor de Alfonso por su valor y clemencia, eligieron un lugar sobre las gradas de mármol de la Iglesia Mayor. Pero como no podía hacerse si no se derruía en una gran parte la casa de Nicola María Buzzuti, un magnánimo y generoso soldado, el rey prohibió que se hiciera, diciendo que él no tenía en más valor un arco de esta naturaleza, levantado con piedras resistentes a la lluvia y al viento, que el permitir que derruyesen la casa de un viejo amigo, y además íntimo, cuyos servicios tanto en la guerra como en la paz, y toda su fortuna habían estado a disposición del rey con absoluta fidelidad»¹⁶.

Siguiendo una vez más al historiador, veamos los componentes clásicos presentes en la celebración del triunfo:

«Después que el rey y los grandes del reino decidieron celebrar Consejo en Nápoles, dejando Benevento¹⁷, se dirigieron primero a Aversa y después al **templo de San Antonio**, que se halla **fuera de los muros de Nápoles**; allí se detuvieron durante algún tiempo hasta que estuvieron preparadas todas las cosas necesarias para el espectáculo del triunfo.

En efecto, todos los ciudadanos de Nápoles de manera unánime habían decidido recibir al rey triunfante tanto por su maravillosa victoria como por la clemencia extrema de que había hecho gala. Así pues, el día 26 de febrero, el rey junto con los demás grandes del reino se dejó ver en la Puerta Carmelitana junto a la cual los ciudadanos habían derruido una parte no pequeña de las murallas y dejado un espacio abierto en honor del rey que entraba victorioso. Y allí dispusieron el **carro triunfal**, de gran altura y dorado.

En la parte más alta de éste estaba colocado el **trono revestido de oro y púrpura**. Cuatro corceles **blancos** estaban uncidos al carro para hacer rodar otras tantas ruedas, los cuatro muy fogosos, enjaezados con riendas de seda y frenos de oro. Frente al trono del rey estaba también en la curia el asiento aquel amenazante que parecía echar llamas entre las enseñas del rey, y por cierto, muy llamativo.

¹⁶ BECCADELLI, A.: *El triunfo alfonsino*, traducción de S. López Moreda, Akal Clásicos medievales y renacentistas, Madrid 2010 (de próxima aparición).

¹⁷ Ciudad de la Campania, célebre por el triunfo de los romanos contra Pirro el año 275 a.C. Es innegable el recuerdo histórico de lo que supuso para Roma la guerra contra Pirro y de lo que significaba la presencia en esta ciudad para quien deseaba celebrar un triunfo.

En torno al carro estaban de pie veinte **nobles** patricios sosteniendo cada uno de ellos su vara correspondiente a las que estaba sujeto en la parte superior un **palio de oro**, algo tan bonito que nunca se había visto cosa igual en tal menester; de los extremos más altos pendían alrededor las enseñas del rey, del reino y de la ciudad, de manera muy hermosa todas ellas.

A su vez, bajo este palio, o mejor sombrilla, el rey, sentado, había de ser llevado como triunfador; pero antes de subir al carro, decidió decir o hacer algo digno de su persona. Así pues, llamando primero a su lado a Gerardo Gaspar de Aquino, le dijo: «Muchacho, por los méritos y servicios de tu padre, te nombro Marqués de Pescara, y a la vez que te nombro, te exhorto a que mantengas la fidelidad, constancia e integridad de tu padre, en cuyo honor hoy te honramos con tan sublime dignidad y que lo que has logrado gracias a tu padre, a partir de hoy lo conserves y acrecientes con tus propias virtudes».

«A ti también, Nicolás Centelmo, por tu fidelidad y obediencia, te nombramos Duque de la ciudad de Sora¹⁸, y a ti, Alfonso Cardona, por tus preclaras acciones militares y singular valor, te nombramos Conde de Regio».

Con estas palabras más o menos y con la misma gratitud de ánimo ascendió también a otros muchos al rango de condes; a Francesco Pandono, de Venagno; a Juan de San Severino, de Nursia; a Francisco, también de San Severino, de Morata; a Américo, de Capaccio.

A continuación, le concedió el título de caballeros a un número casi incontable de hombres por los méritos contraídos. No me detengo en dar sus nombres para así poder pasar en mi relato a hablar de cosas más importantes y a la vez más placenteras.

Tras estos nombramientos, en el nombre de **Cristo**, verdadero Dios y Sabio, al que quiso siempre atribuir **todo mérito de la victoria**, subió al carro, con un vestido de seda y escarlata dejándolo caer hacia atrás, tachonado con pieles que llaman zobelinas, y la cabeza descubierta. Y es que nunca pudieron convencerle, aunque se lo pedían muchos nobles, de que aceptara una **corona de oro**, como era costumbre de quienes celebraban un triunfo. Yo creo que la razón fue que él entendía, dada su singular modestia y sentido piadoso, que **la corona correspondía con mucha más razón a Dios que a cualquier mortal**.

Pero cuando se le vio sobresaliendo en el carro surgieron un **clamor** y aplausos tan grandes de hombres y mujeres, puestos en pie, viéndole pasar desde los tejados de sus casas, que ni siquiera el estrépito de las **trompetas**

¹⁸ En el Lacio.

ni el tocar de los **flautistas**, aunque eran casi incontables, podían apenas oírse ante el clamor jubiloso de la gente¹⁹.

Entre tanto, podían verse incluso algunos hombres que lloraban de alegría, y otros que reían de gozo, no faltando quienes sencillamente se quedaban estupefactos ante la novedad de lo que veían. Sin embargo, tras avanzar un poco, se detuvo hasta que salió en formación el grupo que iba delante. Entre ellos, los primeros de todos, los florentinos, que habían organizado variados juegos con gran esmero, y además sin reparar en gastos. Iban en el siguiente orden: por delante, inmediatamente detrás de los que tocaban flautas y trompetas, diez adolescentes en hilera, con vestidos dobles de seda y escarlata adornados con plata y margaritas, según había dictado la imaginación y el afecto de cada uno, con botas de púrpura, o mejor, como dice el vulgo, escarlatas, muy semejantes a las de plata y gemas, montados todos en caballos de eximia belleza y también éstos enjaezados por doquier de campanillas y cascabeles que iban sonando. Iban apoyados en estribos, de tal manera que, si alguno tocaba la silla un poco con sus nalgas, se ponía rojo como si hubiese hecho algo feo; en la mano diestra, levantada, llevaban una lanza pequeña pintada y entrelazada de flores de varias clases, que unas veces hacían girar en torno a su cabeza y otras veces las echaban hacia delante, como si fueran a golpear, y otras las agarraban, según la ocurrencia de cada uno.

Todos llevaban la cabeza entrelazada de algunas láminas de oro, que al pasar ante el rey, cogiendo las riendas con la mano izquierda, se las quitaban inclinando la cabeza.

Iba tras éstos la **Fortuna**, señora de todas las cosas, y también ésta era llevada en una especie de carro alto, con los cabellos sueltos delante de la frente y la cabeza, sin embargo, calva; y a sus pies había una esfera enorme de color del oro que llevaba un niño con los brazos extendidos a la manera de un ángel y este ángel tenía sus pies como en ondas de agua.

Un poco detrás seguían a la Fortuna las **seis virtudes** atadas a seis caballos bellamente aparejados, vestidos muy honestamente y a la antigua. Además, para que pudieran ser reconocidas, cada una llevaba delante su propio símbolo. La primera de todas, la **Esperanza**, llevaba una corona; a continuación, la **Fe**, que llevaba un cáliz; después, la **Caridad**, que llevaba un niño desnudo. En cuarto lugar iba la **Fortaleza** sustentando en sus manos una columna de mármol. La quinta era la **Temperancia (Moderación)**, que llevaba en sus manos dos vasos y mezclaba el vino con agua. Y la última era ya la **Prudencia**, que llevaba un espejo en la mano derecha y en la izquierda exhibía al pueblo una serpiente.

¹⁹ Es innegable la evocación de la *ovatio* con que el pueblo romano recibía al general victorioso.

Faltaba la **Justicia** que, como reina de todas las otras²⁰, no contenta con ir en su caballo, era transportada en un púlpito sobresaliendo en altura, visible más que ninguna por su ornato y ropajes. En la mano diestra llevaba una **espada desenvainada** y en la izquierda, en cambio, una **balanza** dando a entender que haría valer su poder sobre aquellos que la seguían y la respetaban. Detrás de los hombros, en un lugar más elevado, había un trono decorado también con oro y púrpura sobre el que tres ángeles, como si descendieran del cielo, parecía que cada uno prometía su propia corona a todo aquel que mereciera un asiento como éste por respeto a la justicia.

Tras este hermosísimo trono iba un nutrido tropel de caballeros, príncipes y nobles vestidos según su lugar de origen. Pero, del mismo modo que éstos iban detrás del trono, así también iban delante del carro de un falso emperador. Venía, pues, el emperador sobre un púlpito muy eminente y profusamente adornado al que se accedía por unas gradas recubiertas. Sobre este trono iba sentado el emperador, ceñido con una corona de laurel, armado, cubierto de un manto, llevando en la mano diestra el cetro y en la izquierda una esfera de oro. A sus pies se movía constantemente una esfera terrestre. Se detuvo ante Alfonso y le habló en los siguientes términos con versos en lengua materna:

«Alfonso, el más excelso de todos los reyes, te exhorto a que observes siempre hasta el fin de tus días estas siete virtudes que hace poco has visto pasar ante ti y que siempre has observado. Y si así haces, como sé que vas a hacer, las que ahora te muestran triunfante ante el pueblo, alguna vez te harán merecedor de aquella silla imperial que hace poco has visto desfilar y deseado. Como viste, la Justicia iba con ella para que entendieras que sin justicia nadie logrará la verdadera y firme gloria. Pero nunca confíes en la Fortuna que hace poco viste pasar con los cabellos de oro delante de la cara: es voluble y poco segura. He aquí también el mundo que da vueltas y, salvo la Virtud, todo lo demás es incierto. Has de seguir cultivándola, como vienes haciendo, de la manera más sagrada posible. Yo le pediré a Dios Todopoderoso²¹ que te conserve a ti en la prosperidad, pero a Florencia en la libertad»²².

²⁰ La Justicia, como reina de todas las virtudes, contaba ya con una larga tradición pagana. Es la virtud que sirve de cimiento al edificio de la República ya en Platón. Santo Tomás, siguiendo los pasos de Aristóteles, introduce los valores sociales del cristianismo en la noción de bien común y de servicio público, que son los que fijan los límites del poder. Cf. STEGMAN, André: «Le modèle du prince», en J. Lafond (ed.), *Le modèle à la Renaissance*, J. Vrin, Paris, 1986, p. 118.

²¹ Traducimos recogiendo los apelativos de *Optimus Maximus*.

²² Por razones cristianas, se han sustituido los versos triunfales, de contenido erótico y burlesco que cantaban los soldados recordando al triunfador su condición de mortal, por las palabras del falso emperador que invitan a la moderación. No olvidemos que tras esta admonición el falso emperador vuelve a ocupar su lugar entre el público.

Esto dijo al emperador y volvió a mezclarse con el séquito. Y siguieron a continuación en doble fila los florentinos, en número aproximado de setenta, todos ellos vestidos de púrpura y escarlata.

Tras éstos venían los españoles, esos que los latinos vulgarmente conocemos como catalanes, y también éstos ejecutando juegos de gran espectacularidad y alegría, pues traían una especie de caballos hechos a mano, completamente parecidos a los que están vivos y son de verdad, enjaezados, a los que montaban jóvenes con vestidos que le llegaban al suelo. Y cuando estos jóvenes movían con sus pies los caballos, unas veces echaban a correr, y otras, dando un giro, tan pronto parecía que iban a acometer como que iban a huir. Los jinetes tenían en la mano izquierda un escudo pintado con las enseñas del rey y en la diestra una espada desenvainada.

A su encuentro venían unos soldados a pie, vestidos a la manera de sirios y persas, con un aspecto amenazador con sus tiaras y sables. Caballeros e infantes, al unísono, se movían siguiendo un ritmo, y a veces saltaban rítmicamente, a la manera de quienes forman un coro. Después, con la excitación provocada por el canto, también ellos se encendían en deseos de luchar y trababan combate. Y así, con gran clamor de los soldados y no menor risa de los que estaban de pie, de vez en cuando combatían a espada, hasta que los españoles, vencedores, ponían en fuga a los bárbaros, los hacían prisioneros y los aniquilaban.

Tras éstos venían una enorme torre de madera maravillosamente decorada, cuya entrada vigilaba un ángel con la espada desenvainada, pues sobre ella iban cuatro virtudes: la **Magnanimidad**, la **Constancia**, la **Clemencia** y la **Liberalidad**. Y éstas llevaban delante un asiento peligroso, aquel que era la enseña del rey, cantando una canción cada una con sus propios versos. El primero de todos, el ángel, mirando al rey, le habló más o menos en los siguientes términos:

«Rey Alfonso, te ofrezco esta torre y las cuatro ínclitas virtudes que sobre ella están, y te las doy en mano; a ti, que siempre las has respetado y abrazado, ahora quieren acompañarte en la celebración del triunfo».

Tras el ángel, la **Magnanimidad** exhortaba al rey a la excelencia del alma. A continuación, mostrándole a aquellos bárbaros, que los españoles habían puesto en fuga y vencido, para que él entendiera que, si alguna vez emprendía una guerra contra los infieles y los que abominaban del nombre de Cristo, los españoles estaban preparados y no había duda de que saldrían vencedores.

La tercera era la **Constancia**, el condimento de todas las virtudes, y también ella aconsejaba al rey a que soportase con ánimo fuerte y constante las contrariedades humanas, si alguna vez llegaban, y a que no se apartase de

los propósitos honestos y gloriosos ante ningún infortunio; como que todas las circunstancias del azar son superables.

Después la **Clemencia**, con el rostro más alegre que ninguna, se miraba en el rey, como si de un espejo se tratara, y le dijo:

«Rey, estas hermanas mías te convierten en el más importante de los mortales. Yo, en cambio, no te hago igual a los hombres sino a los dioses. Ellas te han enseñado a vencer y yo a ser clemente con los vencidos y a “tratar de ganártelos”».

Tras hablar de manera tan breve, guardó silencio.

Por último, la **Liberalidad** prodigaba dinero al público, dando a entender que el rey, satisfecho con la gloria de sus actos, regalaba todo lo demás a sus gentes.

Puestas en orden tan admirablemente todas estas escenificaciones y precediendo al carro, venían a continuación cinco hombres nobles vestidos con clámide escarlata, uno por cada distrito de la ciudad. En efecto, la ciudad de Nápoles está dividida en cinco distritos que ellos llaman *Sedilia* por el lugar donde se sientan. Estos cinco hombres iban delante del carro dirigiéndolo, guiando los caballos y ordenando todo el cortejo, unas veces con un bastón que llevaban en la mano derecha y otras con la simple autoridad que todos respetaban.

Y ya marchaba Alfonso, venerable en su augusta majestad y digno de ver por la dignidad de todo su cuerpo. Y al final, el clamor de los que aplaudían llegó hasta el cielo. Seguían al carro, todos a pie, todos los nobles y señores del reino en cuatro filas: los primeros de todos eran Fernando [Ferrante], el hijo de Alfonso el triunfador, un niño de talento preclaro, y Juan Antonio, el príncipe de Tarento. Éstos iban en medio.

A su diestra iba Raimundo, el príncipe de Salerno, y a su izquierda Abraham, el embajador del rey. Después, el hombre más sobresaliente por su fidelidad y su constancia sempiterna, digno de recordar siempre, Juan Antonio, el Duque de Suesa, junto con Honorato, el Duque de Melfi, Antonio Jantilla, marqués de Cortón y Jacobo, el conde hijo del muy valiente Piccinino.

Después, en su debido orden, también treinta y ocho duques y condes, cerca de cien barones y nobles, innumerables caballeros, hombres sobresalientes, prelados pontificios, hombres de letras; en fin, una multitud casi incontable. Se podría decir que si se llegaba a ver la concurrencia de gente que iba tras el carro, no podía haber hombres en otro sitio que no fuese en la ciudad. Pero así también estaba llena la plaza aquella tan amplia, así todos los tejados, así las ventanas, así las puertas, así los pórticos, así las calles, así los teatros, así todos los lugares estaban repletos de hombres, tanto de los

que habían venido de fuera, de todas partes, para ver el espectáculo, como de los napolitanos mismos. Era tal la concurrencia que si no eras capaz de ver toda la muchedumbre que venía tras el carro, dirías que ya no podía haber más hombres.

Alfonso iba ya por medio del **arco triunfal**²³ y habiendo contemplado los recuerdos de sus hazañas, se dirigió hacia el distrito de los banqueros, donde el pavimento de las calles estaba repleto de flores y fronda que habían esparcido previamente. Y lo que nunca se había visto ni leído, las ventanas mismas de las casas estaban entrelazadas con paños de seda y brocados de abundante oro. Y debajo como de este cielo de oro, Alfonso, entre aplausos de todos los plateros y comerciantes, llevado en medio de un nuevo espectáculo de juegos y alegría increíbles, llegó a la plaza cercana a la Puerta Nueva, donde le esperaba una multitud de jóvenes y doncellas hermosísimas que entonaban cantos, y de coristas y flautistas que salían al encuentro del rey con increíble alegría y anhelo.

En esta plaza, como en las otras, las paredes estaban revestidas con tapices y tapetes traídos de otros países; las mujeres, además, vestidas de color púrpura, oro y gemas, muy suntuosas todas ellas: en el lujo radicaba la loa a su mismo rey, señor, padre, benefactor; volvía a salir y desatarse nuevamente todo el boato y ornamentación.

Así pues, dejando sus cantos y danzas, o para ser más exactos, interrumpiéndolos, todas las niñas, de rodillas, con las manos unidas, como si de algún dios se tratara, adoraban al rey presente como protector de su virginidad.

Lo mismo hacían los hombres por haber conservado su vida y sus bienes.

Y marchando desde allí a otra plaza que se llama de El Puerto, se encontró con otro grupo de bailarines semejante, y con el mismo júbilo y no menos hermosamente vestido, con idéntico número de doncellas, con el mismo encanto y vestimenta, con la misma gratitud y reverencia, recibieron al rey como su salvador.

De allí fue llevado a una tercera plaza, noble y antigua, que en nada desmerecía de las anteriores, pues te podías quedar atónito ante los ornamentos de las paredes, la variedad de sus pinturas y la multitud de doncellas y de la belleza de éstas, o quedarte embelesado por los cánticos, o tal vez complacido como nunca por los bailes.

²³ En él figuraba la siguiente inscripción: ALPHONSVS REX HISPANICVS SICVLVS ITALICVS PIVS CLEMENS INVICTVS. De este simbolismo dice Ryder, *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia: 1396-1458*, p. 424: «al igual que el triunfo que conmemora, el arco es una miscelánea de simbolismo cristiano y pagano, de estilo clásico y gótico, una imagen fiel de sus propias y divergentes ilusiones».

Y ya en este lugar todos dieron las gracias al más piadoso y clemente de los reyes. Y llegó por fin a la vetustísima Plaza de la Montaña con semejante recibimiento, semejantes muestras de gratitud y semejante afecto, donde fue recibido por hombres y doncellas. Desde allí, avanzando hacia el graderío de mármol de la **iglesia de la Madre María**, se bajó del carro y, con toda la pompa de príncipes y nobles que reseguían, entró en el templo, donde rezó humildemente al verdadero Jesucristo atribuyéndole a Él la gloria de la victoria, la gloria del triunfo y los honores de todas las virtudes.

A continuación, nombró caballero a Juan Ricio por todos los méritos contraídos para con él y volvió a subir al carro entre enormes muestras de alegría y el aplauso de una multitud increíble de doncellas que le esperaban en la Plaza de Capua.

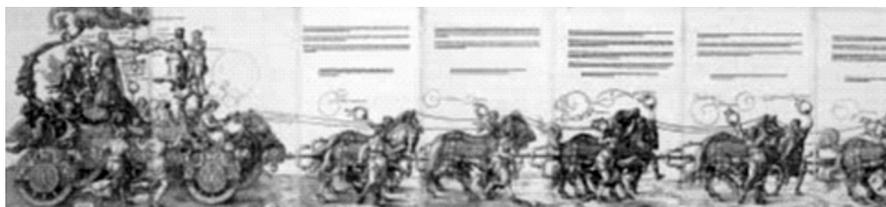
Nunca hubo en parte ninguna tanta magnificencia de preparativos, ni tanta hermosura de vírgenes doncellas, ni tanta generosidad de los hombres, ni tanta gratitud de ánimos, o en suma, nunca un aparato tan grande de personas y medios. De aquí fue llevado el rey al Castillo de Capua, próximo a esta espléndida plaza, ya al atardecer».

En la celebración del triunfo alfonsino figuran, pues, las mismas virtudes que en la antigüedad clásica, es decir, las cuatro virtudes cardinales:

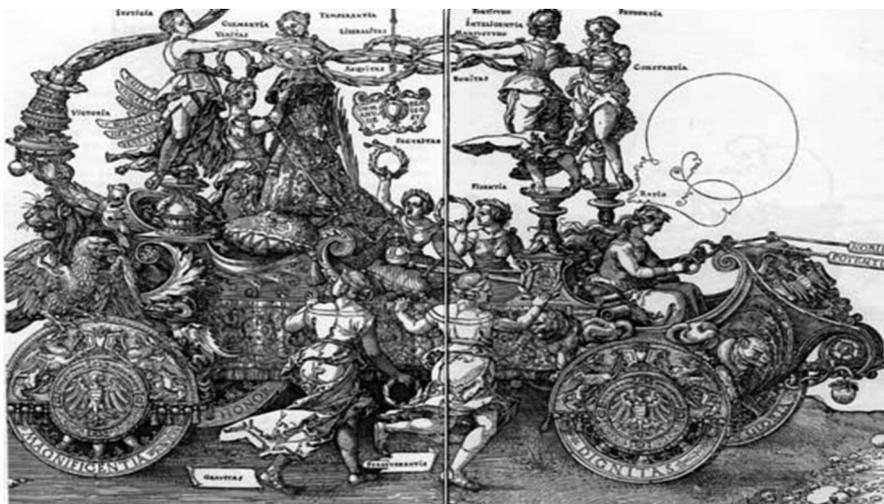
CICERÓN	VALERIO MÁXIMO	PANORMITA
<i>(De inv., II, 160 ss.)</i>	<i>(Hechos y dichos...)</i>	<i>(Dichos y hechos)</i>
1. prudencia	sabiduría	prudencia
2. justicia	justicia	fortaleza
3. fortaleza	fortaleza	justicia
4. temperancia	temperancia	temperancia

5.2. El Triunfo de Maximiliano I:

Más allá de la importancia histórica como iconografía que exalta la figura del Emperador, el carro triunfal es todo un compendio de las virtudes que



Durero, El Gran carro triunfal de Maximiliano I (1522)



Detalle de la carroza

debe tener un príncipe cristiano. Estas virtudes en el mundo clásico, del que emana evidentemente el Renacimiento, habían sido ya fijadas por Cicerón, Tito Livio, Séneca y Plinio entre otros²⁴, pero muy especialmente por Valerio Máximo en sus *Hechos y dichos memorables*²⁵.

Para este historiador romano, receptor de la tradición republicana, las virtudes fundamentales eran las llamadas cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y moderación o templanza. Emanadas de éstas ensalza también la abstinencia, la continencia y la modestia.

Valerio Máximo, por su amplio corpus de más 800 ejemplos, se erige en modelo de la doctrina de príncipes, y así podemos constatar su presencia en la obra casi homónima de Antonio Beccadelli, el Panormita, cuando escribe los cuatro libros de *Dichos y hechos famosos de Alfonso, rey de Aragón*. De las virtudes que adornan al rey destaca por encima de todas la de la *gravitas* (37), lo que habla de un hombre de confianza y serio, como ratifica además el calificativo de *fidenter* (de confianza) con el que aparece en 8 ocasiones.

²⁴ Cicerón, *Sobre los deberes*; T. Livio, *Desde la fundación de Roma*, Séneca en *Cartas a Lucilio*, *Consolaciones y Tragedias*; Plinio el Joven en el *Panegirico a Trajano*.

²⁵ De ello hemos hablado pormenorizadamente en nuestra Introducción a los *Hechos y dichos memorables*, ed. Gredos, Madrid, 2003, en «Función de los *exempla* en Valerio Máximo y su pervivencia en la Edad Media y Renacimiento», en Francisco de Oliveira (ed.), *Génese e consolidação da Ideia de Europa*, vol. III, Universidade de Coimbra, Coimbra, 2005, pp. 39-65 y en Valerio Máximo en el Panormita: *el canon de 'virtudes' del rey Alfonso, el Magnánimo*, Edizione Nazionale delle Opere di Lorenzo Valla, Pubblicare il Valla, a cura di Mariangela Regoliosi, Edizioni Polistampa, Firenze, 2010 (en prensa).

Le sigue en importancia la cualidad de fuerte (*fortis*) en 32 ocasiones, y vienen de inmediato las de justo (21), moderado (20), gracioso (20), liberal (18), estudioso (15), piadoso (14), clemente (13) y sabio (12).

Estamos, pues, ante una arraigada tradición doctrinal que opera con criterios moralistas, como la historiografía clásica desde Salustio, mediante la antítesis de virtudes y vicios, y que pasa de la retórica a la historiografía y a la iconografía para modelar la etopeya del biografiado a la vez que proporciona los principios educadores de los príncipes²⁶.

A partir de los dos modelos renacentistas de que hemos hablado relativos al rey Alfonso V el Magnánimo, el de Lorenzo Valla y el de Antonio Beccadelli en su *Triunfo alfonsino*, y el retrato de las virtudes del rey en el caso de Beccadelli, claramente extraído de sus cuatro libros de *Dichos y hechos famosos*, veamos lo que aparece en el carro triunfal de Maximiliano I según lo que el propio Durero escribe en su diseño preparatorio²⁷:

«Este carro es llevado por cuatro ruedas, a saber, la **Gloria**, la **Magnificencia**, la **Dignidad** y el **Honor**, porque en estas virtudes Su Majestad destaca por encima de todos los otros reyes y príncipes.

Después, en los cuatro ángulos del carro, se levantan cuatro columnas, la de la **Justicia**, la **Fortaleza**, la **Prudencia** y la **Moderación**, porque de éstas emanan todas las demás virtudes y ningún rey o príncipe puede gobernar y reinar sin tenerlas en cuenta.

Y como estas virtudes cardinales están íntimamente relacionadas entre sí, de manera que no puede darse una sin las otras, así también las restantes virtudes nacen de ellas y con ellas conviven. Y así, como de la Justicia nace la verdad, mantiene en la mano izquierda la corona de la verdad, a la que acompaña en la mano derecha la Moderación, porque sin la Verdad la Justicia no puede sostenerse y sin ella tampoco la Moderación.

La Justicia en su mano derecha toca la corona de la Clemencia, porque la Justicia no debe ser rígida, sino mezclada de Clemencia, a la que se une una corona, la de la Equidad, porque del mismo modo que la Justicia no debe ser excesivamente rígida, así también no debe ser remisa y blanda».

Las cuatro ruedas son la **magnificencia**, el **honor**, la **dignidad** y la **gloria**. Alegóricamente, pues, están representadas cuatro virtudes militares cuya

²⁶ El cristianismo, como es sabido, llamó cardinales a estas cuatro virtudes y desde la Edad Media se convierten en referente obligado de los *Specula regum* (Espejos de Reyes). Cf. WALTER ULLMANN: *Principles of government and politics in the Middle Ages*. London, 1961, p. 300.

²⁷ Traduzco del latín el texto de Durero.

presencia se da ya en los arcos de triunfo romanos²⁸; las cuatro columnas, como alegorías de las cuatro virtudes cardinales, tampoco son nada nuevo si pensamos que es así ya en la literatura pagana y en la tradición cristiana medieval hasta llegar al Renacimiento. Pero sí es destacable la novedad que supone la **Verdad** (*veritas*) entre la Justicia y la Clemencia, porque es una forma clara de contradecir la idea maquiavélica de las virtudes del príncipe. En este caso asistimos a las virtudes del príncipe cristiano, no el propuesto como modelo por Maquiavelo.

Las otras virtudes que rodean al Emperador y ayudan a empujar el carro son el **Vigor** (*Gravitas*) la **Perseverancia** (*Perseverantia*), la **Seguridad** (*Securitas*) y la **Fidelidad** (*Fidentia*). El guía del carro es la **Razón** (*Ratio*), que empuña las riendas de la **Nobleza** (*Nobilitas*) y del **Poder** (*Potentia*), mientras que sujetan los caballos la **Providencia**, la **Moderación**, la **Alegría** y la **Oportunidad**.

Estamos, en suma, ante el modelo del príncipe ideal concebido por Erasmo, quien dedicó al emperador Carlos V su *Institutio principis chriatiani* impregnado de ideas irenistas y que sin duda encontró su inspiración en este boceto de Durero.

5.3. Las entradas triunfales de Carlos V

5.3.1. La entrada triunfal en Sevilla para celebrar el matrimonio

En la primavera de 1526, cuando ya había derrotado a Francisco I de Francia en Pavía, el Emperador se dirige a Sevilla para contraer matrimonio con Isabel de Portugal. La entrada en esta ciudad la hace por debajo de siete arcos triunfales con leyendas simbólicas de lo que el pueblo esperaba de él. Significativamente el primer arco aparece la inscripción «**Invicto** César, gran señor del mundo». Sobra comentar la alusión a los arcos triunfales erigidos en honor de los sucesivos emperadores romanos, así como el elemento más destacable de los seis arcos restantes: las virtudes de la **Fortaleza**, la **Clemencia** y la **Justicia**, seguidas de la **Paz** y de la **Fe**. A modo de colofón, el último estaba dedicado a la **Gloria** con la rueda de la Fortuna a la que se pedía que detuviera su giro:

²⁸ En el arco de Tito figuran la Victoria, el Honor y el Valor (*virtus*); de hecho era condición imprescindible para la celebración del triunfo de cualquier emperador la Victoria, como atestigua el título genérico de *Invictus*. En el caso de Maximiliano, los triunfos celebrados figuran bajo la Victoria con el nombre de los pueblos sometidos: galos, húngaros, suizos, bohemios, germanos y vénéto.

Tu alto merecimiento
que te levantó en mi rueda,
me manda tenerla queda²⁹

Como podemos observar, en relación con los triunfos anteriores, no aparece ningún elemento nuevo, porque la Paz estaba ya en Augusto, incluso con un elemento arquitectónico conmemorativo propio, la famosa *Ara Pacis*, y la Gloria aparecía igualmente en los arcos romanos.

5.3.2. Entrada en Bolonia

El 5 de noviembre de 1529 el Emperador acude a Italia por Génova, para recibir, una vez llegado a Bolonia en febrero de 1530, la segunda y tercera coronas, pues la primera ya se le había impuesto en Aquisgrán nueve años antes. El cortejo que acompaña a Carlos evoca por completo los desfiles triunfales romanos y sus detalles están narrados con esmero por un contemporáneo de Carlos V, el historiador Paulo Giovio, obispo de Nocera y autor de una *Historia de su tiempo desde 1494 a 1547*, en 45 libros³⁰:

«Recibido con toda la pomposidad de un triunfo... bajo palio y protegido por las armas militares a su alrededor, con su yelmo, sobre un gran caballo blanco, enjaezado regiamente, es conducido a la plaza por la puerta de Módena.

Le precedían cuatro estandartes de jinetes belgas.[...] Venía a continuación la infantería tantas veces vencedora revestida no tanto de los excelentes despojos de los enemigos cuanto por el resplandor de sus armas y de aspecto terrible por su fiereza al son ensordecedor de los tímpanos y marchando al ritmo de las trompetas, a paso firme bajo sus enseñas. Llevaban por delante una sombrilla cuadrada de oro y púrpura los doctores y profesores más célebres en las bellas artes vestidos con togas de seda. A un lado el Emperador iba lo más florido de la juventud boloñesa, no como guardia, sino como símbolo de honor. Le acompañaban el pretor de la ciudad y los decuriones junto con el portaestandarte y cuarenta de los más insignes magistrados y patricios.

En medio de la plaza se colocó Antonio Leyva, con dificultades para andar... llevando delante el uniforme militar del más valiente general por la gloria reciente de su constancia y las hazañas realizadas, era llevado en una silla elevada para que los ojos de todos pudieran verlo. Unas veces las

²⁹ CARRIAZO Y ARROQUIA: *La boda del Emperador*, Sevilla reed, 1997, pp. 108 y ss.

³⁰ Giovio es claramente antiespañol y critica la política seguida en Italia por nuestra nación. Sólo en contadas ocasiones se muestra favorable al emperador Carlos V, más en su condición de defensor de la cristiandad que en calidad de comandante militar.

legiones veteranas de los alemanes, otras las cohortes hispanas en formación cerrada, unas veces de frente y otras dando la vuelta, con la artillería al frente, simulaban choques militares.

Estaban junto al Emperador ilustres magnates [...] Después de ellos venía el **Águila Romana** bordada en oro en un estandarte y también otro estandarte blanco bordado con una **cruz de púrpura**, bajo los cuales iba toda la corte imperial seleccionada de entre lo más sobresaliente de todos los pueblos y los caballeros hispanos más nobles consagrados por la religión seguían los pasos del Emperador. Los soldados pretorianos que formaban la guardia personal del Emperador con sus enseñas respectivas de España, Bélgica y Alemania con vestidos de púrpura cerraban la formación y ocuparon el espacio que quedaba en la plaza.

En el vestíbulo del templo de San Petronio se había levantado un gran púlpito de madera engalanado con colchas y tapices, como la dignidad del lugar requería, en el que los cardenales, obispos y demás sacerdotes menores, siguiendo el orden jerárquico, ocuparon su asiento. En medio, en un lugar más elevado, el Pontífice con su mitra estaba esperando al Emperador. Éste, con los más nobles embajadores de reyes y príncipes a su lado, descendió del caballo y dos cardenales le condujeron por las gradas [...] Era la expresión del Emperador, en su condición de militar, seria, pero a la vez de cierta dulzura y pudor...»³¹.

El Papa le esperaba en lo alto de las gradas de la iglesia de San Petronio junto con el colegio cardenalicio y una vez ungido Carlos con el óleo consagrado por el Cardenal Farnesio, recibe de manos del Papa los símbolos del poder: espada, globo, cetro y corona³².

5.3.3. Entrada triunfal en Roma en 1536

Tras los éxitos logrados en el norte de África como príncipe de la cristiandad (Túnez) y en gran medida para borrar el recuerdo del famoso saco de nueve años antes, el emperador es recibido en Roma por el Papa Paulo III.

³¹ GIOVIO, Paulo: *Historia de su tiempo desde 1494 a 1547*, libro XVII. Edición de Venecia, 1566 (Matthaeus Bosellus). La traducción es nuestra.

³² «200 hombres de armas con sus caballos bien enjaezados y haciendo sonar sus trompetas, seguidos de un tren artillero de 16 cañones, 4000 infantes y en el centro su capitán, el legendario Antonio de Leyva, llevado en silla... Luego otro buen golpe de caballeros borgoñones y flamencos “muy bien armados e sus lanzas en caxa...”. Le seguía parte del séquito imperial, anunciando ya la presencia de Carlos V... “en muy grande caballo encubertado...” bien acompañado de los magnates de todas las partes del Imperio que se habían sumado a su gloria. Cerraban el desfile la guardia imperial y 3000 veteranos de los temibles tercios viejos». Así lo refleja el grabado de Nicolás Hogenberg, imitando en parte al de Dürero para Maximiliano I.

El desfile tiene lugar por la Vía Apia hacia el Capitolio y para ello se abatieron más de doscientas casas y algunas iglesias; el 4 de abril entra por el Foro y a lo largo del mismo se erigen una serie de arcos triunfales hasta San Pablo Extramuros. Es el día 5 cuando entra en Roma a la manera de los emperadores romanos, aclamado por el pueblo, montado en caballo blanco y con séquito que en nada desmerecía a los anteriores: 4.000 veteranos de la campaña de Túnez entre los que figuraban tercios viejos, infantes italianos y landsquenets alemanes, 500 jinetes, nobleza romana y embajadores acreditados en Roma, 50 adolescentes de lo más selecto vestidos de seda violeta, la curia cardenalicia y 200 soldados de la guardia imperial que cerraban el cortejo. Así hasta la Plaza de San Pedro donde le esperaba Paulo III para celebrar el acto religioso en la Basílica.

Conclusiones

En todas las celebraciones analizadas, que pueden resultar paradigmáticas, observamos que están siempre presentes dos elementos, el **militar** y el **religioso**. El primero se aprecia en el cortejo triunfal del que forman parte las tropas vencedoras y las enseñas de los vencidos, ya sea desfilando en el propio cortejo con su presencia física, como sucedía en la Roma clásica, ya sea de manera simbólica mediante enseñas o leyendas alusivas, como ocurre en la carroza de Maximiliano I.

En todas las celebraciones triunfales se parte de un espacio exterior urbano para concluir en un templo: en el caso de Roma, porque el general no podía entrar con armas en la ciudad, cuya tutela corría a cargo del Prefecto de la Urbe; en los casos de Alfonso V el Magnánimo y de Carlos V, porque lo que se conmemoraba era precisamente la paz concedida, a los napolitanos por el primero y a la cristiandad por el segundo. En la práctica se trataba de la celebración de la Paz obtenida tras la victoria. Así figuraba ya de manera alegórica en algunos arcos romanos y en los arcos de Carlos V, concretamente en Sevilla y en Roma. Es fácil entender cómo en el ritual romano, desde el punto de vista formal, destaca la preeminencia del elemento religioso, primero con la purificación extramuros, después con la culminación en el templo de Júpiter Capitolino. Lo que hace más tarde el monarca cristiano es rodearse de los prelados más eminentes para concluir igualmente en un templo (la catedral en Sevilla, San Petronio en Bolonia o San Pedro en Roma).

En el imperio romano, como vemos en el canon de virtudes de Valerio Máximo, que escribe bajo el régimen de Tiberio, a las cuatro virtudes cardinales, **Prudencia**, **Justicia**, **Fortaleza** y **Moderación o Templanza**, se

suman dos nuevas virtudes en forma de alegoría, la **Seguridad** y la **Fidelidad**. Ambas son privativas de los regímenes absolutistas, como era el de Tiberio, pues aunque se había perdido la libertad de la república, causante de tantas guerras civiles, ahora se compensaba con la seguridad y tranquilidad, que daba el nuevo régimen, y en consecuencia se exigía de los ciudadanos la fidelidad al mismo. Las monarquías absolutistas de los siglos XV y XVI incluyen también por ello estas dos virtudes, como se aprecia en la carroza de Maximiliano I y en los arcos de Carlos V.

El cristianismo introdujo las tres virtudes teologales de la **Esperanza**, la **Fe** y la **Caridad** y así figuran en todos los arcos y carrozas triunfales ya en el Renacimiento, tomando como referente la celebración de la Eucaristía y su desfile procesional. En una clara simbiosis de paganismo y cristianismo, a la vez que se exalta el Sacramento en el desfile procesional, las calles y edificios se decoran a la manera romana cuando tiene lugar la *ovatio* o aclamación del público que presencia el desfile.

A su vez el Renacimiento introdujo tres nuevas virtudes, la **Magnificencia**, el **Honor** y la **Gloria** por formar parte del nuevo concepto de hombre ilustrado y mecenas frente a la escasa ponderación de estas virtudes en la Edad Media. Los Médici, Sforza, Visconti y otras dinastías italianas trataron de celebrar y transmitir su gloria mediante una labor de mecenazgo que en gran medida ponía sus ojos en Augusto y Trajano. Los Reyes Católicos y el propio Carlos V, siguiendo los pasos de la Corona de Aragón en Nápoles y Sicilia, no le fueron a la zaga y así se aprecia en los relieves del Triunfo Alfonsino o en los medallones de las universidades de Salamanca y Granada.

Novedad renacentista igualmente reseñable por lo que encierra de doctrina política es la introducción de la **Razón** y la **Verdad** que figuran en la carroza de Maximiliano I. Estas dos virtudes, ajenas al mundo romano, deben ser interpretadas como un alegato doctrinal de algunos humanistas, especialmente de Erasmo, tan vinculado a Carlos V, en favor de la moderación del poder frente a los postulados de Maquiavelo. En efecto, para Maquiavelo, más que la posesión de las virtudes propiamente dichas como rasgos que justifican el poder, lo que cuenta es la conquista del poder por sí mismo y los medios para mantenerse en él dentro de un laicismo ajeno por completo a la tradición cristiana y que rompe con la tradición ética aristotélica y estoica³³.

³³ Séneca sirvió de modelo de pensamiento político en el Renacimiento, abogó siempre por el ejercicio del poder moderado del soberano defendiendo la legitimación de éste sólo en el caso de estar revestido de virtudes, como podemos observar en los diferentes tratados filosóficos y en tragedias como *Tiestes* o *Las troyanas*. También Tácito, el otro gran referente doctrinal en el Renacimiento, especialmente en sus *Anales e Historias*, critica el ejercicio del poder desmedido en los sucesivos emperadores y aunque acepta el poder unipersonal, lo hace siempre desde el ejercicio moderado del mismo. Para Aristóteles, el monarca ha de ser el resultado del viejo modelo

Es la sublimación de la razón de Estado frente a la razón ética y moral. En ambas concepciones del poder está presente la **Fortuna**, pero en el caso de los monarcas de tradición cristiana, esa Fortuna, que aparece en la celebración alfonsina, en la de Maximiliano y en la de Carlos V, está sometida a la voluntad de Dios. De hecho, en el carro de Durero, delante del Emperador mismo y suspendido del palio, figura un medallón con la inscripción: *In manu Dei cor regis est* (El corazón del rey está en la mano de Dios)³⁴.

Y concluimos con otro paralelismo, el del público asistente que, mediante la *ovatio* en Roma, y la aclamación con cánticos, danzas, bailes y juegos ratifica y asiente a la celebración y a los méritos del vencedor.

Una vez más destacamos la importancia de una tradición secular en el ámbito castrense.



Arco triunfal erigido en honor de Carlos V sobre el puente de Alcántara

aristocrático que rige a sus gobernados valiéndose de la justicia, pero platonismo y aristotelismo llevan a formulaciones políticas que distan mucho de la democracia, más bien confluyen en una teocracia autoritaria fundada en valores absolutos anclados en lo divino.

³⁴ A su vez, en el palio que da cobijo a Maximiliano puede leerse: QUOD IN CELIS SOL HOC IN TERRA CAESAR EST (Lo que es el Sol en el cielo, eso es el César en la Tierra). Es de sobra conocida la significación pagana del *Sol invictus* y su asunción por los emperadores romanos como símbolo de poder absoluto. De las monarquías orientales pasa a Roma y de Roma al cristianismo (recuérdese la Custodia en la Eucaristía) para finalizar en las monarquías renacentistas y modernas (El Rey Sol).

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLON, M.: *Erasmus y España. Estudio sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Buenos Aires, 1966.
- BIGALLI, David: *Imagini del príncipe (Ricerche su política e umanesimo nel Portogallo e nella Spagna del Cinquecento)*, Milán, 1985.
- BURCKHARDT, Jakob: *La cultura del Renacimiento en Italia*, Barcelona, Iberia (Nueva Edición), 1971.
- ERASMO, Desiderio: *Obras escogidas*, translación castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber, Madrid, 1964.
- ESPADAS BURGOS, M.: *Buscando España en Roma*, Barcelona-Madrid, 2006.
- GARIN, E.: *La cultura del Rinascimento*, Bari, 1964.
- GELIO, Aulo: *Noches áticas*. Introducción, traducción, índice y notas de S. López Moreda, Akal Clásica, Madrid 2008.
- GIL FERNÁNDEZ, Luis: *Estudios de humanismo y tradición clásica*, Madrid, Univ. Complutense, 1984.
- GIOVIO, PAOLO (Jovio, Paulo): *Historiarum sui temporis ab a. 1494 ad a. 1547 libri XLV*. París, 1553. Traducido al francés por Denis Sauvage, 1579.
- Historia general de todas las cosas svccedidas en el mundo en estos cincuenta anos de nuestro tiempo, en la qual se escriben particularmente todas las victorias y sucesos que el invictíscimo Emperador Don Carlos uvo dende que comenzó a reynar en España hasta que prendió al Duque de Saxonia. Escrita en lengua latina por el doctísimo Paolo Giovio, Obispo de Nochera, traducida del latín en castellano por el Licenciado Gaspar de Baeça, Andrea de Portonariis (Salamanca), 1562-63.
- Elogia virorum bellica virtute illustrium: septem libris iam olim ab aucthore comprehensa ...*, Basilea, 1575.
- GÓMEZ MORENO, Antonio: *España y la Italia de los humanistas*, Gredos, Madrid, 1994.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José: «El reino de Nápoles de Fernando el Católico a Carlos V (1506-1522)», en BELENGUER CEBRIÁ, Enest: *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*. Actas del Congreso Internacional, Barcelona, 21-25 de febrero de 2000, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, 79-176.
- IGUAL ÚBEDA, Antonio: *Iconografía de Alfonso el Magnánimo*, Valencia, Institución Alfonso El Magnánimo, 1950.

- KRISTELLER, P.O.: *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, México, 1982
- LAFOND, J.(ed.): *Le modèle à la Renaissance*, Ed. Librairie Philosophique, J. Vrin, Paris, 1986.
- LÓPEZ MOREDA, Santiago: *Valerio Máximo. Dichos y hechos memorables. Introducción, traducción, índice y notas*. Ed. Gredos. Madrid, 2003.
 «El modelo de princeps en la obra histórica de Lorenzo Valla», *Humanitas*, 56 (2004), pp. 401-423.
 «Función de los *exempla* en Valerio Máximo y su pervivencia en la Edad Media y Renacimiento», en Francisco de Oliveira (ed.), *Génesis e consolidação da Ideia de Europa*, vol. III, Universidade de Coimbra, Coimbra, 2005, pp. 39-65
Valerio Máximo en el Panormita: el canon de 'virtudes' del rey Alfonso, el Magnánimo. Edizione Nazionale delle Opere di Lorenzo Valla, Pubblicare il Valla, a cura di Mariangela Regoliosi, Edizioni Polistampa, Firenze, 2010 (en prensa).
- MAQUIAVELO, N.: *El Príncipe*. (Traducción y comentario de C. Roux-Lehman), París, 1980.
- MALKIEL, M.^a Rosa Lida de: *La idea de la fama en la Edad Media castellana*. México: FCE, 1952.
- NIETO SORIA, Manuel: «Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político», en *La España Medieval*, 2 (1988), pp. 185-221. Incluye abundante bibliografía sobre el tema.
- PAGUEN, Anthony: *Lords of all the world. Ideologies of Empire in Spain, Britain and France c. 1500-c. 1800*, Yale University Press, New Haven and London, 1995, pp. 19-23.
- PEREIRA IGLESIAS, J.L.: «La historia y el poder en el Renacimiento», *Excerpta Philologica Iosepho Ludovico Pereira Iglesias sacra X-XII* (2000-2002), pp. 31-44.
- PÉREZ, Joseph: *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*. Madrid, Nerea, 1988.
- REGOLIOSI, Mariangela: «Riflessioni umanistiche sullo scrivere storia», en *Rinascimento*, 31 (1991), pp. 3-37.
- SOARES CASTRO, Nair N.: «Humanismo e História. Ars scribendi e valor do paradigma», en *Mathesis*, I (1992), pp. 153-169.
O príncipe ideal no século XVI e a obra de D. Jerônimo Osório, Coimbra, 1994.
- STEGMAN, André: «Le modèle du prince», en J. Lafond (ed.), *Le modèle à la Renaissance*, J. Vrin, Paris, 1986, p. 118.

- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: «*La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 426 y ss.
- SUETONIO: *Vida de los Doce Césares*, Augusto.
- TATE, R.B.: *Ensayos sobre historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970.
- ULLMANN, Walter: *Principles of government and politics in the Middle Ages*. London, 1961.
- VALLA, Laurentius: *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, edición de Ottavio Besomi, Editrice Antenore, Thesaurus mundi, Bibliotheca Scriptorum Latinorum Mediae et Recentioris Aetatis, Padova, 1973.
- VENTURELLI, Paola: «L'ingresso trionfale a Milano dell'imperatore Carlo V (1541) e del Príncipe Filippo (1548). Considerazioni sull'apparire e l'accoglienza», en Martínez Millán, José (coord.); Bravo Lozano, Jesús y Labrador Arroyo, Félix (coords.) vol III: *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, 51-83.
- ZANKER, P.: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid 1987.
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de Aragón*. Edición de Ángel Canellas López. Publicación número 2.473 de la Institución «Fernando el Católico». Ex-cma. Diputación de Zaragoza, 1998.

EL TERCIO DE CERDEÑA (1564-1568)

Leandro MARTÍNEZ PEÑAS¹

RESUMEN

En 1564, Felipe II creó un tercio de infantería para ayudar a sus aliados genoveses a mantener bajo control la isla de Córcega. Con el tiempo, esta unidad pasaría a ser conocida como Tercio de Gonzalo de Bracamonte, por su primer maestro de campo, y, posteriormente, como Tercio de Cerdeña, al ser acantonado en esta isla. Tras participar en el socorro a Malta en 1565, este tercio se sumó a la primera expedición a los Países Bajos a través del Camino Español, la realizada por Alba en 1567. En Flandes, participaría en los sucesos de la campaña de Frisia en 1568. Allí, el Tercio de Cerdeña sería derrotado por los rebeldes en la batalla de Heilegerlee, quedaría asediado en Groningen y participaría en la victoria de Jemmingen. Tras esta última, habiendo protagonizado parte de sus soldados y mochileros un ataque contra el pueblo de Heilegerlee desobedeciendo las órdenes del duque de Alba, este decidió disolver la unidad, convirtiéndose así el Tercio de Cerdeña en el primer tercio de infantería española disuelto por motivos disciplinarios.

PALABRAS CLAVE: Tercios, Infantería Española, Flandes, Países Bajos, Disciplina, Duque de Alba, Heilegerlee.

ABSTRACT

In 1564, Felipe II created a «Tercio» of infantry to help their Genoese allies to keep control of the island of Corsica. Over time, this unit would become known as the Tercio of Gonzalo de Bracamonte, for its first field marshal and later as a Tercio of Sardinia, to be stationed on the island. After

¹ Universidad Rey Juan Carlos. leandro.martinez@urjc.es.

participating in the relief of Malta in 1565, the Tercio joined the first expedition to the Netherlands via the Spanish Trail in 1567. In Flandes, participate in the events of the campaign of Friesland in 1568. There, the Tercio of Sardinia was defeated by the rebels in the battle of Heilegerlee, would be besieged in Groningen and participate in the victory of Jemmingen. After, having starred in some of their soldiers an attack against the people of Heilegerlee disobeying the orders of the Duke, Alba decided to disband the unit, becoming the Tercio of Sardinia in the first Tercio of the Spanish infantry dissolved for disciplinary reasons .

KEY WORDS: Tercios, Spanish soldiers, Flandes, Netherlands, Discipline, Duke of Alba, Heilegerlee.

* * * * *

El origen del Tercio de Cerdeña

El origen del Tercio² de Gonzalo de Bracamonte, que más tarde habría de conocerse como Tercio de Cerdeña, hay que buscarlo en la importancia estratégica que, para la monarquía hispánica, poseía la isla de Córcega. Entregada a Génova, que la administraba a través del Banco de San Giorgio, Córcega era una base y refugio seguro para las fuerzas españolas, ya que Génova era uno de los más fieles aliados de España en el teatro mediterráneo³. Mientras la isla permaneciera en poder de los genoveses, Córcega no representaba ninguna amenaza para los intereses de la monarquía peninsular, y

² Los tercios, que fueron denominados por el cardenal Bossuert «la temible infantería del ejército de España», marcaron el devenir de las campañas militares de la monarquía hispánica desde que dicha denominación fuera utilizada por vez primera por Carlos V en la llamada Orden de Génova, en 1536. Los tercios fueron el instrumento de proyección exterior del poder bélico de la Monarquía hispánica hasta su sustitución por el sistema regimental en el reinado de Felipe V. Obras de referencia sobre los Tercios son QUATREFAGES, R.: *Los tercios*. Madrid, 1983; ALBI DE LA CUESTA, J.: *De Pavia a Rocroi: Los tercios de la infantería española en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1999; SANTANA RODRÍGUEZ, R.: *Reales tercios de España*. Las Palmas, 2001; MARTÍNEZ LAÍNEZ, F.: *Tercios de España: La infantería legendaria*. Madrid, 2006. Sobre el conjunto de las fuerzas militares de la Monarquía, que iban mucho más allá de los Tercios, ver MARTÍNEZ RUÍZ, E.: *Los soldados del Rey. Los ejércitos de la monarquía hispánica (1480-1700)*. Madrid, 2008.

³ «La república de Génova era, finalmente, el aliado más importante de España en Italia, tanto por sus vínculos económicos con diversos dominios de los Habsburgo como por permitir el acceso desde Nápoles, Sicilia, Cerdeña y España a Lombardía, Alemania y los países bajos». El 80% del comercio a larga distancia de Génova era con territorios de la Monarquía hispánica, y los préstamos de banqueros genoveses a Felipe II en 1575 llegaron a absorber el 40% de la riqueza de la aristocracia genovesa (PARKER, G.: *La gran estrategia de Felipe II*. Madrid, 1998, p. 151).

España así lo había tratado de asegurar en 1559, cuando las victorias de las armas de Felipe II en San Quintín y Gravelinas habían obligado a Francia a firmar la paz de Cateau-Cambresis, que, entre otras cosas, reconocía la soberanía genovesa sobre la isla. Sin embargo, aún después de esta paz, eran muchos los escenarios plausibles y poco alentadores para España: la amenaza turca sobre el conjunto del Mediterráneo, las ambiciones de Francia⁴, que en modo alguno descartaba el arrebatarse a Génova sus propiedades corsas, y las propias rebeliones de índole independentista, que, alentadas por potencias extranjeras, podían generar un escenario poco estable que en modo alguno convenía a los intereses españoles. Todo ello impulsó a Felipe II hacia la intervención directa en los asuntos corsos.

La causa última fue la rebelión liderada por Sampietro Corso. Corso había apoyado a las tropas invasoras francesas durante las guerras de finales de la década de 1550, motivo por el cual, tras la derrota del contingente galo y la devolución de la soberanía a Génova, se había visto obligado a exiliarse, siéndole confiscadas todas sus posesiones. Sampietro no cejó en su empeño de luchar contra la dominación genovesa. Viajó a Estambul en 1563, pidiendo ayuda al sultán Solimán el Magnífico para poder tomar la isla con tropas turcas, algo a lo que el otomano se negó. Sin la ayuda turca, Sampietro desembarcó en Córcega en 1564, iniciando una dura guerra de guerrillas a la que las autoridades genovesas se vieron incapaces de poner fin.

Felipe II, preocupado, envió a Córcega a mil quinientos soldados italianos, reclutados en Cremona, a las órdenes de Lorenzo Suárez de Figueroa. A finales de verano, concluida exitosamente la toma del peñón de Vélez de la Gomera, se decidió reforzar a las fuerzas destinadas en Córcega con tropas procedentes de la operación de Vélez. A finales de noviembre de 1564, en el enclave genovés de Puerto Ferrara, se tomó muestra de las fuerzas que habían de enviarse a Córcega, presentándose ya el primer problema estructural relacionado con lo que luego sería el Tercio de Cerdeña: dado el alto número de capitanes en relación con el de soldados, García de Toledo, responsable de la organización de las tropas, decidió suprimir la compañía del capitán Juan Díaz de Orca, ya que no era de los que habían sido nombrados por el rey, sino de los que habían reclutado su propia compañía, que fue «reformada»⁵.

⁴ Francia había hostigado reiteradamente el tráfico marítimo entre la isla, España y los aliados de esta, la República de Génova. En fecha tan temprana como 1521, ya encontramos informes sobre asaltos franceses contra naves españolas que trasladaban mercancías corsas a Génova. Ver, por ejemplo, AGS, Consejo Real de Castilla, leg. 633, doc. 2.

⁵ Cada una de las compañías estaba formada por un capitán, un paje, un alférez, un sargento, un furriel, un tambor, un pífano, un capellán, diez cabos y doscientos cuarenta soldados.

En el lenguaje militar del siglo XVI, esto suponía que la unidad era disuelta y sus soldados repartidos entre las demás compañías, perdiendo todas sus ventajas y estando obligados los oficiales a elegir entre seguir prestando servicio como soldados rasos o bien regresar a España. En el caso de la compañía de Díaz de Orca, la reforma no fue por motivos disciplinarios, sino simplemente estructurales: demasiadas compañías con demasiados pocos soldados, lo cual las hacía poco operativas y además aumentaba el ratio de oficiales por soldado, con el consiguiente incremento del coste relativo en sueldos. García de Toledo recomendó al rey que se compensaran al capitán Díaz de Orca los gastos que hubiera hecho para reclutar la compañía entonces disuelta.

Otro cambio que sufrió la expedición de refuerzo a Córcega fue la renuncia del marqués de Pescara, jefe previsto de las unidades enviadas, que hubo de ser sustituido por don Gonzalo de Bracamonte, razón esta por la que el Tercio, siguiendo la costumbre de ser conocido por el nombre de su maestro de campo, amén de como Tercio de Córcega primero y de Cerdeña después, también fue frecuentemente nombrado como Tercio de Gonzalo de Bracamonte⁶. Don Gonzalo llegó a Córcega a finales de 1564, donde encontró que buena parte de los hombres a su mando se encontraban enfermos y todos mal avituallados, mientras que el rebelde Sampietro seguía hostigando a las autoridades desde las montañas. Durante los duros meses de invierno, continuaron las operaciones en la isla, hasta que en marzo llegaron amenazadoras nuevas sobre los preparativos turcos para una nueva ofensiva primaveral sobre el Mediterráneo Occidental, posiblemente dirigida contra Malta o contra La Goleta⁷. Alarmado por estas noticias, Felipe II decidió enviar cuatro mil hombres de refuerzo a Córcega, para poner fin cuanto antes a la rebelión de Sampietro, y suprimir esa molesta amenaza de la retaguardia mediterránea antes de que se produjera la temida campaña marítima de Solimán. Estos refuerzos debían provenir, a partes iguales, de compañías levantadas en España y en el Milanésado, pero las tropas de Córcega quedaban subordinadas a las necesidades de García de Toledo, capitán general de la mar, en la defensa del Mediterráneo, por lo que si eran requeridas antes de terminar con la represión de Sampietro, los españoles abandonarían la isla y dejarían que fuera Génova quien terminara con el problema del rebelde.

⁶ Don Gonzalo había sido nombrado caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén en 1563. El expediente de dicho nombramiento se conserva en AHN, Consejo de Órdenes, exp. 1202.

⁷ La propia Córcega estaba lejos de encontrarse a salvo de las acometidas otomanas. Así lo muestra una minuta real fechada en 1554 que hace referencia a la financiación de las galeras que han de proteger la isla de posibles ataques turcos (AGS, Cámara de Castilla, Diversos, leg. 13, docs. 40 y 41).

Finalmente, ante la amenaza turca, García de Toledo tomó la decisión de sacar las tropas españolas de Córcega y enviarlas a Nápoles, prestas para defender el lugar donde se verificase el ataque de la escuadra del Sultán, mientras que se dejó en Córcega, para apoyar a los genoveses, a las tropas italianas de Lorenzo Suárez de Figueroa⁸. Al producirse el ataque turco sobre Malta, posesión cedida por el Emperador Carlos V a los Caballeros del Hospital de San Juan de Jerusalén⁹, las tropas de Córcega fueron desplazadas a Sicilia, donde esperaron a que se les reuniera el resto de la expedición de socorro organizada por Felipe II, cuyo puerto de partida fue Génova. El 6 de junio, estas fuerzas llegaron a Sicilia, transportadas a bordo de las galeras que comandaba el almirante genovés Andrea Doria, reuniéndose allí un contingente de más de diez mil hombres para auxiliar las asediadas ciudades maltesas.

Se sabe, por la muestra realizada en agosto, que antes de partir hacia Malta el Tercio de Gonzalo de Bracamonte contaba con un total de 3.190 hombres. A los veteranos de Córcega, agrupados en cinco compañías bajo el mando del propio Gonzalo de Bracamonte y de los capitanes Pedro González, Isidro Pacheco, Lope de Figueroa y Juan Osorio de Ulloa, se habían unido nueve compañías procedentes de España y trasladadas a Sicilia en las galeras de Álvaro de Bazán –con un total de 2.015 reclutas bisoños– y tres compañías procedentes de Messina, bajo el mando de los capitanes Marcos de Toledo, Osorio de Angulo y Beltrán de la Peña, con aproximadamente 500 soldados.

El Tercio de don Gonzalo formó parte de las tropas desembarcadas por la flota de García de Toledo en Malta en los primeros días de septiembre de 1565. Entrando muy escasamente en combate con los turcos, agotados tras meses de sangriento asedio, lograron que estos evacuaran la isla, perdiendo una parte importante de su flota y muriendo, en los combates posteriores, el famoso corsario Dragut, gobernante de Argel y auténtica pesadilla para la Cristiandad¹⁰.

⁸ Con razón Geoffrey Parker afirmó que, en la concepción estratégica de Felipe II, las tropas españolas en Italia eran el equivalente moderno a las actuales unidades de reacción rápida, prontas a desplegarse con celeridad y a ser enviadas con carácter de urgencia allá donde las necesidades militares lo exigieran (PARKER, G.: *La gran estrategia de Felipe II*. Madrid, 1998, p. 156).

⁹ Mientras estuvo bajo dominio peninsular, Malta y la vecina isla de Gozzo formaron parte del reino de Sicilia, perteneciente a la Corona de Aragón; sobre su incorporación a este reino ver AHN, Órdenes Militares, leg. 8075, exp. 89.

¹⁰ Fue la llegada de las fuerzas españolas lo que puso fin al asedio turco BLACK, J.: «Military revolution and early modern Europe: The case of Spain», en GARCÍA HERNÁN, E., y MAFFI, D.: (Ed.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. I, p. 20.

Terminado el auxilio de Malta, el 19 de octubre de 1565 informaba García de Toledo al rey: «Envío a don Gonzalo de Bracamonte con su tercio en las galeras del duque de Florencia y va pagado hasta el día que parte y va pagado hasta Cerdeña»¹¹. De esta forma, en otoño de 1565, el Tercio de Gonzalo de Bracamonte se acantonó en Cerdeña, motivo por el que pasó a ser denominado «Tercio de Cerdeña», tal y como lo llamaba García de Toledo en sus instrucciones para que los soldados inviernaran en la isla sarda¹². Las previsiones para el año 1566 hacían referencia a la posibilidad de una nueva ofensiva turca sobre el Mediterráneo occidental, por lo que la Monarquía tenía previsto reforzar su dispositivo militar en Malta y en La Goleta, la fortaleza que protegía el puerto de Túnez. Para ello, se planeaba sustituir los alrededor de 1.800 hombres que tenía Bracamonte en Cerdeña por una guarnición italiana de 1.400 soldados y desplazar el tercio a Malta, donde se quería reunir tres mil soldados españoles para evitar un ataque como el del verano anterior. Una vez se verificó que aquel año no habría ofensiva otomana, se pensó en reformar el Tercio de Cerdeña, repartiendo sus hombres entre los tercios de Lombardía y Nápoles, o bien, para evitar problemas, volver a acantonarlo en Cerdeña. De hecho, cinco banderas fueron enviadas al Tercio de Lombardía, bajo el mando del duque de Alburquerque, que las reformó para incorporarlas a su unidad. De esta necesidad se lamentaba García de Toledo: «Me pesa en el ánimo, porque son muy buenos capitanes». El proceso de reforma no fue más allá, en parte porque las plantillas de los tercios de Nápoles y de Lombardía estaban ya casi completas y en parte porque los oficiales no estaban en condiciones de asumir la carga que suponía mantener a los hombres que se incorporarían a sus banderas, de forma que el mismo virrey de Nápoles, el duque de Alcalá, escribió pidiendo que no se incorporaran nuevos soldados al tercio napolitano¹³.

En agosto de 1566 comenzaron a llegar alarmantes noticias de los dominios del rey de España en el norte de Europa y, visto lo anterior y las nuevas necesidades estratégicas de la Monarquía, el proceso de reforma del Tercio de Cerdeña se suspendió.

¹¹ No fue esta la única vez que Cerdeña contribuyó al mantenimiento de tropas españolas. En el Archivo de la Corona de Aragón se conserva documentación de cómo se solventó con recursos sardos la paga de un tercio durante cinco años (ACA, Consejo de Aragón, leg. 1140).

¹² Se conservan algunos informes de Francisco de Mendoza sobre Cerdeña, relativos a censos (AHN, Nobleza, Osuna, caja .980, doc.1), a la administración de la isla entre 1500 y 1699 (AHN, Nobleza, Osuna, caja 632), a la explotación de sus minas (AHN, Nobleza, Osuna, caja 999, doc. 1), a las rebeliones que sufrió la isla (AHN, Osuna, caja 1010, doc. 7) y a sus rentas (AHN, Nobleza, Osuna, caja 1046, docs. 1-34).

¹³ VALENZUELA, C.: «El Tercio de Cerdeña», recurso informático, URL <http://www.tercios.org>, sin paginar.

El Tercio de Cerdeña en los Países Bajos

Los Países Bajos, que en aquella época tenían una extensión muy superior a la actual, abarcando territorios de lo que hoy en día son Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia, se incorporaron a la monarquía hispánica durante el reinado del Emperador Carlos V¹⁴ y, desde el mismo momento de la subida al trono de Felipe II, fueron un problema para su administración¹⁵. Las tensiones entre los intereses locales y los del conjunto de la Monarquía, los problemas religiosos derivados de la represión del protestantismo y del radicalismo calvinista, cada vez más acentuado desde la primavera de 1566, y los intereses particulares de nobles, magistrados locales y miembros del gobierno a todos los niveles, unidos a un clima social propicio, provocado por una dura crisis económica y por las malas cosechas, fueron inclinando, a lo largo de la primavera de 1566, a los Estados hacia una situación incandescente que detonó con el estallido de lo que los flamencos denominan *Beeldestorm* y los castellanos *Furia Iconoclasta*¹⁶, cuando multitudes de calvinistas arrasaron alrededor de cuatrocientas iglesias católicas a lo largo y ancho de los Países Bajos, en una serie de tumultos que, comenzando en Flandes, se extendieron por todos los territorios bajo dominio del gobierno

¹⁴ Según Peter Geyl, la política de Carlos V respecto a los Países Bajos fue en parte española, en parte alemana, siempre dinástica y nunca holandesa (*The revolt of the Netherlands*. Londres, 1932, p. 35).

¹⁵ Ya en el siglo XV, en 1477 y 1488, los Estados Generales fueron agentes de movimientos revolucionarios, reclamando acciones que eran tradicionalmente coto de los reyes (KOENGISBERGER, H.G.: *Estates and revolutions. Essays in the early modern European history*. Londres, 1971, p. 126). El mismo Emperador Carlos V se quejaba a su hermano Fernando de que en los Países Bajos todo el mundo le reclamaba privilegios, como si fuera más un compañero que el señor de aquellas tierras (ARNADE, P.: *Beggars, iconoclasts and civic patriots. The political culture of the Dutch Revolt*. Nueva York, 2008, p. 1); y en la década de 1570, Luis de Requesens afirmaba que los habitantes de los Países Bajos se habían levantado treinta y cinco veces a lo largo de su historia contra sus señores naturales (PARKER, G.: *España y la rebelión de Flandes*. Madrid, 1989, p. 34). La situación se había agravado al subir al trono Felipe II, ya que era percibido como un rey extranjero: «Era generalmente recibida la opinión en Flandes que Felipe por calidad de su natural y costumbres no dejaría de mostrarse en todo punto español, de retirarse a España y poner totalmente el gobierno en manos de aquella nación» (BENTIVOGLIU, G.: *Guerra de Flandes*. Madrid, 1643, p. 4).

¹⁶ VAN GELDEREN, M.: *The Dutch revolt*. Cambridge, 1993, p. XII. Los holandeses se refirieron a estos sucesos con el término *Beeldestorm* (DUKE, A.: *Reformation and revolt in the low countries*. Londres, 1990, p. 132). Es importante hacer notar que, al contrario que el luteranismo, el calvinismo solo postulaba la sumisión y la no violencia en el ámbito de la esfera privada, pero contemplaba como justificada la violencia contra la tiranía. De hecho, el sínodo calvinista celebrado en Amberes, en 1566, aprobó expresamente la resistencia armada contra el gobierno de los Países Bajos (VAN GELDEREN, M.: *The political thought of the dutch revolt (1555-1590)*. Cambridge, 1992, pp. 67 y 111).

de Bruselas¹⁷. Al tener noticias de la Furia, uno de los agentes de los nobles de los Países Bajos hizo una reflexión que a la postre resultaría trágicamente lúcida:

«Su Majestad, tarde o temprano, no podrá dejar de vengarse de tan grande desacato, y que si sale de España será con tan grande poder y fuerza que jamás rey pasó allá»¹⁸.

En España, a medida que las noticias que llegaban de los Países Bajos se volvían más y más alarmantes, Felipe II tomó la decisión de no ceder ni un ápice más en cuestión de religión¹⁹, lo cual, a sus ojos, dejaba un único camino para restablecer el orden en la provincia alterada: la marcha de fuerzas españolas que devolvieran el control de la situación al gobierno de Bruselas, castigando a los culpables de los disturbios del verano de 1566 y preparando un futuro viaje del monarca a Flandes²⁰.

Diez mil soldados españoles fueron puestos a las órdenes de Alba para realizar esta expedición: los tres Tercios Viejos de Italia –Lombardía, Nápoles y Sicilia– más el Tercio de Gonzalo de Bracamonte, entonces acantonado en Cerdeña, por lo que se le denominó habitualmente Tercio de Cerdeña²¹.

¹⁷ Judith Pollman señala que no se ha estudiado aún lo suficiente por qué el crecimiento del calvinismo en los Países Bajos y en Escocia, con sus posiciones radicales en contra de la eucaristía y otros dogmas de fe católicos, no despertó reacciones populares drásticas entre la población católica, ni siquiera tras sucesos como la Furia Iconoclasta de 1566; estas reacciones, por el contrario, sí tuvieron lugar en Francia («Countering the reformation in France and the Netherlands: Clerical leadership and catholic violence 1560-1585», en *Past and Present*, n.º 190, Oxford, 2006, p. 88).

¹⁸ Citado en PARKER: *La gran estrategia de Felipe II*, p. 214.

¹⁹ Felipe II tenía una estrategia basada en tres prioridades: la defensa de sus territorios de ataques externos y revueltas internas; la defensa de la fe católica; y la administración de una justicia equitativa a todos sus súbditos (KOENIGSBERGER, H.: «The statecraft of Phillip II», en *European Studies Review*, n.º 1, 1971, pp 1-21). En la misma línea, Gossart afirmó: «Hemos considerado excesivamente el lado religioso de la contienda; apenas hemos visto a Felipe II como otra cosa que como un campeón del catolicismo; no hemos tomado en consideración suficiente el lugar ocupado por los Países Bajos en su sistema político general» (*Espagnols et flamands au XVIIe siècle: l'établissement du régime espagnol dans les pays bas e l'insurrection*. Bruselas, 1905, p. XI). Una análisis de los planteamientos estratégicos de la monarquía en MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Los intereses estratégicos de Felipe II: los escenarios, las ideas, los ejércitos», en *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n.º 34, 1997, pp. 85-104.

²⁰ Viaje este que nunca llegó a verificarse.

²¹ «Su Majestad mandó venir de Lombardía los tercios de españoles viejos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña». Entre tanto, Margarita ordenó que se levantaran en los Países Bajos dos coronelías de tropas alemanas (BENTIVOGLIU: *Guerra de Flandes*, p. 38), tarea que fue encomendada al conde de Mega y al conde de Arembergh. El primero logró reclutar las diez banderas que le correspondían, pero Arembergh sólo logró reunir cinco (MENDOZA, B. de: *Comentarios de lo sucedido en las Guerras de los Países Bajos*. Madrid, 2008, pp. 194 y 199).

En total, acompañaron al duque en el histórico trayecto inaugural del Camino Español²² diecisiete banderas de reclutas para los tercios, trece de las cuales habían de quedar de guarnición en Italia, mientras que otras cuatro acompañarían a los Tercios Viejos en su camino hacia Flandes. Este era el sistema de la monarquía hispánica desde la década de 1530: dejar a las tropas recién reclutadas en labores de guarnición, para que se curtieran en las plazas de Italia o el norte de África, mientras que a las campañas se procuraba marchar con las fuerzas veteranas. Así lo explicaba un observador inglés, Robert Williams:

«Su norma [de la monarquía de Felipe II] es que cuando se presentan las guerras, nutre los regimientos que entran en acción con las guarniciones sacadas de sus dominios y provincias; antes de que ellas desalojen, ocupaban su lugar bisoños; hombres sin instruir como nosotros los reclutamos. Por este medio entrena a sus bisoños y nutre sus ejércitos con soldados entrenados»²³.

El tercio de Cerdeña, según la revista que tuvo lugar en Asti antes de iniciar la marcha, contaba con 1.728 soldados, según los datos que facilita Bernardino de Mendoza, el diplomático, agente de Felipe II y «maestro de espías»²⁴ que acompañaba a la expedición de Alba²⁵. El Tercio de Cerdeña, una vez en los Países Bajos²⁶, fue acantonado en Engheim, en la región de

²² El itinerario que habían de seguir las fuerzas españolas fue preparado minuciosamente. Su ruta principal había sido considerada por vez primera en 1563, cuando el cardenal Granvela estudió el mejor modo de que el rey se desplazara desde los dominios italianos de la monarquía hispánica a los Países Bajos. El paso de los Alpes fue acometido a través del Mont Cenis. El trayecto del duque inauguró el llamado «Camino español», la auténtica arteria vital por la que las tropas españolas en Flandes, a lo largo de las décadas siguientes, recibieron refuerzos, dinero y suministros. Las dificultades físicas y geopolíticas que planteaba el Camino Español eran enormes y, durante largos años, fueron salvadas exitosamente por la monarquía hispánica, cuyas tropas recorrerían los mil cien kilómetros de trayecto en una media de cuarenta y ocho días, siendo la más rápida de las marchas registradas la de Lope de Figueroa, en 1578, cuando sus cinco mil veteranos recorrieron el Camino Español en tan solo treinta y dos días, toda un proeza que cobra verdadera dimensión si se tiene en cuenta que se realizó durante el invierno alpino, entre el 22 de febrero y el 27 de marzo. La gesta del Camino Español no deja, hoy en día, de admirar a los historiadores, pues se ha llegado a afirmar que «es un milagro que hayan podido nunca llegar a los Países Bajos soldados españoles, especialmente por tierra» (PARKER: *El ejército de Flandes y el Camino Español*, pp. 117 y 325).

²³ EVANS, J.X.: *The works of sir Rober Williams*. Oxford, 1972, p. 15.

²⁴ MARTÍNEZ LAÍNEZ: *Una pica en Flandes*, p. 27.

²⁵ *Comentarios*, p. 206.

²⁶ En el siglo XVII volvería a haber infantería española en Cerdeña. Noticias sobre la formación de estas unidades y diversos desplazamientos y traslados de las mismas las encontramos en ACA, Consejo de Aragón, leg. 0557, n.º 001 y ACA, Consejo de Aragón, leg. 1360, n.º 042.

Hainaut, a un día de marcha de Bruselas, con la misión tanto de defender la ciudad de cualquier ataque como de acudir a ella para suprimir cualquier tipo de algarada que contra las autoridades pudiera generarse²⁷.

Tras la renuncia de Margarita de Parma al gobierno, que quedó por completo en manos del duque de Alba, la situación fue complicándose cada vez más hasta que, en la primavera de 1568, Luis de Nassau invadió la región de Groningen, en el Este de Frisia²⁸, al mando de un ejército reclutado en Alemania, al tiempo que su hermano Guillermo de Orange²⁹ realizaba su propio ataque con el núcleo central del ejército rebelde, cuyas fuerzas combinadas se aproximaban a la cantidad, enorme para la época, de setenta mil hombres³⁰. En un esfuerzo organizativo titánico, Alba consiguió poner en pie un ejército de sesenta mil hombres para hacer frente a la invasión³¹, cuyo núcleo lo formaban los cuatro tercios españoles con los que había llegado a la región en 1567³².

El Tercio de Cerdeña recibió órdenes de acantonarse en Oudenaarde, donde hasta entonces habían ejercido labores de guarnición dos de sus compañías, y ponerse bajo las órdenes del conde de Mega, con la intención de marchar contra las fuerzas rebeldes que habían ocupado Boxmeer. No obstante, al tener noticia de la aproximación del contingente del conde de Mega, los rebeldes se replegaron de Boxmeer, ya que Carlos V había ordenado la

²⁷ MENDOZA: *Comentarios*, p. 211.

²⁸ GEYL: *The revolt of the Netherlands*, p. 105.

²⁹ En la iconografía hispánica, la figura de Orange es equivalente a la de Alba en la imaginaria flamenca. Así, el cardenal Bentivoglio dijo de Orange «la Corona de España no tendrá enemigo más cruel que el príncipe de Orange» (*Guerra de Flandes*, p. 62).

³⁰ Presentado con frecuencia como un combate entre el David holandés y el Goliath hispánico, el conflicto de los Países Bajos fue más bien «el combate de España, en ocasiones ayudada por Austria, contra toda la Europa protestante más Francia. Una alianza de facto en la que, a veces, participaba también el Imperio Otomano» (MARTÍNEZ LÁINEZ: *Una pica en Flandes*, p. 12).

³¹ Además de la obra de Bernardino de Mendoza, existen otros textos sobre los sucesos del año 1568: los *Comentarios*, de Alonso de Ulloa; *Historia de las civiles guerras y rebelión de Flandes*, de Pedro Cornejo; *Historia de la rebelión y guerra de Flandes*, de Antonio Trillo (RODRÍGUEZ PÉREZ, Y.: *The Dutch revolt through Spanish Eyes. Self and other in historical and literary texts of golden ages of Spain (1548-1673)*. Oxford, 2008, p. 55).

³² El ejército puesto en pie por Alba era insostenible económicamente, de modo que el duque se lo jugaba todo a una carta: derrotar rápida y decisivamente a los enemigos del rey antes de que el coste económico de las fuerzas que había armado hundiera, por su propio peso, su capacidad bélica. Esta estrategia funcionó en la campaña de 1568, como se verá en los párrafos siguientes, pero, repetida por el duque en 1572, tuvo un efecto ruinoso sobre la cuestión de Flandes, ya que el duque no pudo cumplir la premisa en la que se basaba: la obtención de un triunfo rápido y decisivo antes de que los factores económicos ahogaran el esfuerzo bélico (PARKER: *El ejército español y el camino de Flandes*, pp. 172-173). Parte de los gastos se pagaron gracias al excusado, una de las tres gracias –junto con la cruzada y el subsidio– cedidas por el papa al rey de España. El excusado, que comenzó a cobrarse en 1567 específicamente para sufragar los gastos militares de la lucha contra los herejes en los Países Bajos, importaba el diezmo total de la propiedad más valiosa de cada parroquia (ELLIOT, J.H.: *La España imperial*. Barcelona, 2002, p. 214).

demolición de las murallas de la ciudad en 1536 y, por tanto, no era un lugar adecuado para tratar de resistir a las fuerzas del gobierno. Luis de Nassau se replegó a Grave, pero igualmente la desalojó al marchar sobre la villa las tropas del Tercio de Cerdeña.

El primer encuentro entre los ejércitos enemigos tuvo lugar el 22 de mayo de 1568, cuando la vanguardia de arcabuceros del Tercio de Cerdeña intercambió fuego con las tropas enemigas, que terminaron por replegarse a Appingedam. Sin embargo, también tuvieron que abandonar esta ciudad, imposible de defender frente al avance de las tropas del gobierno, que, bajo el mando del conde de Arembergh, Johan de Ligne, reunía a las diez banderas del Tercio de Cerdeña, cinco compañías de alemanes comandados por el propio conde, seis piezas de artillería, cuatro compañías de la coronelía de Andrés Salazar y tres compañías de caballería ligera³³.

Luis de Nassau se retiró en dirección Este, hasta Heilegerlee³⁴, lugar que favorecía la defensa, apoyándose en una abadía de monjas agustinas que, protegida por gruesos muros, dominaba la campiña circundante desde lo alto de una colina. En la mañana del día 23 de mayo³⁵, las tropas de Arembergh reanudaron la persecución de los rebeldes, sin esperar a los refuerzos que traía el conde de Mega. Al parecer, Arembergh estaba ansioso por atrapar a los rebeldes, ya que las tierras que habían devastado en su invasión de Frisia eran sus dominios personales. Por ello, el día anterior, había dado orden a la infantería española y alemana de «alargar el paso», con la esperanza de alcanzar a Luis de Nassau antes de que el hermano menor de Guillermo de Orange abandonara los Estados de los Países Bajos con su ejército, poniéndose fuera de su alcance. Por ello, cuando las tropas de Arembergh toparon con el dispositivo enemigo en Heilegerlee, la infantería española y la alemana estaban «muy cansadas de la larga jornada que el día de antes y aquel hicieron con paso harto apresurado»³⁶.

³³ Frecuentemente olvidada en beneficio de la infantería de los tercios, «también la caballería española fue impresionante en acción. Comprendía sobre todo compañías de caballería ligera, cada una de 60 a 100 soldados, algunos de ellos lanceros y otros tiradores montados (...) Tocados con turbantes, como la caballería ligera turca, cuya táctica fue imitada con éxito, los jinetes españoles eran tan temidos y formidables como los tercios» (PARKER, G.: «La revolución militar, 1560-1660, ¿un mito?», en PARKER, G.: *España y los Países Bajos. 1559-1659*. Madrid, 1986, pp. 122-123). Una obra sobre este tema es BASTA, G.: *Gobierno de la caballería ligera*. Madrid, 1642. Sobre el uso de la artillería, ver ÁLAVA Y VIAMONT, D. de: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Madrid, 1944.

³⁴ El nombre podría traducirse como «Sagrado León» (MOTLEY: *The rise of the Dutch republic*, p. 380).

³⁵ Quatrefages, seguramente por error, fecha los sucesos que se narran a continuación el 13 de mayo de 1568 (*Los tercios*: p. 220).

³⁶ Los movimientos de tropas en los días previos a la batalla de Heilegerlee son descritos en MENDOZA: *Comentarios*, pp. 226-231.

Luis de Nassau dispuso a sus hombres a lo largo de la loma de la abadía –según Mendoza, «el sitio más alto y eminente que todo lo demás de la campiña, por las muchas lagunas y pantanos de que está llena aquella tierra»³⁷–, en dos grandes formaciones de infantería con un total de unos mil seiscientos hombres, protegidos por mangas de arcabuceros. En los flancos se hallaba la caballería, en la izquierda, y un numeroso contingente de arcabuceros, en la derecha, que además contaba con la protección de un bosquecillo. Por si fuera poco, el terreno que se extendía frente a sus tropas estaba repleto de lodazales y de agujeros que dificultaban la carga frontal contra las posiciones rebeldes³⁸:

[La posición de Nassau] «era para él ventaja que se viniese al asalto, por la calidad del sitio donde se alojaba, y particularmente por ser necesario a los españoles pasar por los vacíos de la turba, ciegos de agua y lodo, de los cuales estaban llenas todas las campiñas de alrededor»³⁹.

Arembergh, siguiendo instrucciones del duque de Alba, trató de retrasar el ataque hasta que llegaran los refuerzos del conde de Mega, pero varios soldados y oficiales españoles le afearon su conducta, tachándole de cobarde y de no querer enfrentarse a sus compatriotas rebeldes. El conde trató de explicar a los que le insultaban lo penoso que resultaría un ataque contra la posición de Nassau, pero, incapaz de contener el ansia de combate de los españoles, hubo de ceder:

«Yo con todo esto seré el primero en pelear y morir. Así mostraré si degeneró mi sangre en mi en la cobardía, y si faltó a la religión y al rey en la fidelidad»⁴⁰.

El ataque fue totalmente desorganizado: Los arcabuceros españoles y un grupo de unos doscientos coseletes cargaron a la deshilada –sin formación– contra las posiciones centrales del enemigo, sin esperar a que el grueso de la infantería gubernamental hubiera formado⁴¹. Como era de esperar, la supe-

³⁷ *Comentarios*, p. 230.

³⁸ Los agujeros que presentaba la campiña en la zona, aclara Mendoza, se habían formado por la costumbre de los campesinos del lugar de extraer turba del suelo para encender hogueras, en ausencia de leña (*Comentarios*, p. 222). También lo recoge BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*: p. 64.

³⁹ BENTIVOGLIU: *Guerra de Flandes*, p. 64.

⁴⁰ BENTIVOGLIU: *Guerra de Flandes*, p. 65.

⁴¹ «Sin tener hecho escuadrón ni orden alguna, arremetieron en número de doscientas picas a la deshilada, por frente a sus escuadrones, antes de tener reconocidos los pantanos y atolladeros» (MENDOZA: *Comentarios*, p. 232). Con razón, Sancho de Londoño escribió: «Pues si alguna vez pierde es por su desorden (...) y siendo como es naturaleza suya el pelear por ganar honra, siempre que se ofrece la ocasión, cierto es que peleará mejor en orden, que fuera de él, y guiada

rioridad numérica y posicional de los rebeldes hizo que el ataque terminara en una carnicería:

«Ciegos con el deseo de ella, acometieron [los españoles] con poco recato por los atolladeros, donde metidos los doscientos coseletes, atascándose con los muchos fosos, no pudiendo aprovecharse de las armas, ni tener fuerzas para ofender con ellas, fuera de la desorden con que iban, fueron en muy breve tiempo rotos y muertos todos los que en aquel lugar entraron»⁴².

Al ver lo que ocurría en el centro, Arembergh trató de salvar la situación lanzando una carga con la escasa caballería que le acompañaba –en su mayor parte, caballeros particulares y no tropas regulares–, lanzándose contra la caballería rebelde, liderada por Adolfo de Nassau, hermano de Luis y de Guillermo de Orange. La caballería de Arembergh no tardó en ser derrotada, pese a que en los primeros compases del choque Arembergh dio muerte «por su propia mano» a Adolfo de Nassau y a dos caballeros rebeldes que trataron de protegerle. El mismo Arembergh habría de encontrar escasos minutos después un trágico y heroico final: alcanzado su caballo por un arcabuzazo, el animal se desplomó arrastrando consigo al conde. Los hombres más cercanos lograron sacarle de debajo, tan herido que, unido a la gota que llevaba sufriendo varios días, Arembergh no podía caminar por sí solo⁴³. Un grupo de leales logró llevarle hasta la cancela de unos campos cercanos, donde fueron rodeados y acometidos por una multitud de enemigos. Allí, Arembergh y los soldados que le rodeaban, aislados del resto de las tropas del gobierno, pelearon espada en mano hasta que uno por uno fueron abatidos y muertos⁴⁴.

por sus caudillos, que desmandada» (*Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo* consultado a través de recurso informático en <http://www.vallenajerilla.com/berceo/antoninoperez/reducirdisciplinalondono.htm>). Un recorrido por la vida de este soldado en GARCÍA HERNÁN, E.: «Don Sancho de Londoño: perfil bibliográfico», en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 22, 2004, pp. 61-86. Su expediente para ser nombrado caballero de la Orden de Santiago se encuentra en AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 4529; un pleito con la villa de Olmilla, relativo a unas ordenanzas de montes, en AGS, Cámara de Castilla, leg. 493, fol. 20.

⁴² MENDOZA: *Comentarios*, 233.

⁴³ El día 11 de mayo, Arembergh debió de pasar el día entero en la cama por la gota, y el dolor no le abandonó en los días siguientes (MOTLEY: *The rise of the Dutch republic*, p. 379).

⁴⁴ «Creciéndole mucho más el esfuerzo, con ser la adversidad y peligro mayor, peleando la espada en la mano, con tanto valor y ánimo como muchas otras veces lo había hecho en servicio de Dios y su Rey, al fin, los muchos rebeldes que le cargaban le acabaron de matar y a cuantos se hallaban con él» (MENDOZA: *Comentarios*, p. 234). «El de Arembergh, haciendo más oficio de soldado que de capitán, murió en los primeros encuentros de la batalla, combatiendo con sumo valor» (BENTIVOGLIU: *Guerra de Flandes*, p. 66). Algunas versiones dicen que Arembergh murió a manos del señor de Haultain, un noble rebelde que acababa de ver morir ante sus ojos, en plena batalla, a uno de sus hermanos (MOTLEY: *The rise of the Dutch republic*, p. 383).

La batalla se convirtió rápidamente en un desastre. Muerto Arembergh y masacrada la infantería española que había atacado tan impetuosamente, las cinco compañías de alemanes se rindieron al enemigo y, bajo promesa de no tomar las armas de nuevo contra los rebeldes, abandonaron el campo de batalla. Visto esto, las compañías supervivientes del Tercio de Cerdeña, que no habían siquiera tenido tiempo de adoptar la formación de batalla, iniciaron una retirada caótica y desordenada, bajo el acoso de los rebeldes. Sin duda, el alcance hubiera terminado en una derrota aún mayor de no ser porque las cornetas de la caballería del conde de Mega, al mando de Andrés Salazar, que llegaba a la zona de la batalla a la carrera, asustaron a los rebeldes y los disuadieron de continuar el acoso a la desbandada infantería española, replegándose de nuevo las tropas de Nassau a sus posiciones iniciales. Aún así, el balance del combate había sido trágico para las tropas de Felipe II:

«Murieron en esta rota cuatrocientos cincuenta soldados de nuestra parte, la gente más particular de aquel tercio [el de Cerdeña], y entre ellos, tres capitanes: don Álvaro Osorio, Juan Pérez de Sotomayor y Periche de Cabrera, y siete alféreces. De la parte contraria se entendió haber muerto muchos más, pero por no saber tan averiguadamente como es bien el número de los que fueron no lo escribo. Perdiéronse seis piezas de artillería de campaña y todo el bagaje, que no fue pérdida según el desorden tan grande en que nuestra gente comenzó a combatir»⁴⁵.

Unos cuantos supervivientes que lograron refugiarse en los campos, en las granjas y en el pueblo cercano fueron o bien degollados por los campesinos o bien entregados por la población a los rebeldes, que los ahorcaron de inmediato.

Las fuerzas del Tercio de Cerdeña, reorganizadas por el conde de Mega, tras pasar la noche en la localidad de Zuidbroek, se replegaron a Groningen, donde el Tercio fue cercado junto con las cuatro compañías de tropas alemanas que guarnecían la ciudad. No obstante, no tardó mucho en presentarse frente a las murallas un ejército de socorro comandado en persona por el duque de Alba, que obligó a Nassau a levantar el asedio y a emprender una huida por Frisia Oriental que culminaría con la victoria del duque de Alba en Jemmingen, el 21 de julio de 1568, donde las fuerzas rebeldes, atrapadas por los arcabuceros españoles con el río Mosa a la espalda, fueron masacradas hasta tal punto que los habitantes de Groningen conocieron el resultado de la

⁴⁵ MENDOZA: *Comentarios*, p. 235. Bentivoglio, por su parte, habla de seiscientos españoles muertos (*Guerra de Flandes*, p. 66).

batalla por el gran número de sombreros que, corriente abajo, el río arrastraba hacia el mar⁴⁶. Toda la campaña de Alba en Frisia se había desarrollado con una velocidad fulgurante y una altísima motivación entre las tropas:

«La campaña de Frisia fue fulgurante porque los españoles no podían sufrir que un ejército rebelde hubiera intentado quebrar la fama de invencibles que tenían universalmente reconocida. Estaba en juego el honor de la nación. Deseaban la batalla. Los tercios se lanzaron directa y decididamente hacia delante, por considerables jornadas de marcha. Desde Gante a Groningen, por Amberes, Bois Le Duc y Deventer, el tercio de Nápoles no tardó más que dieciocho días. Para unos cuatrocientos kilómetros eso supone una media de 22 kilómetros diarios (...) El último trecho, Deventer-Groningen, fue recorrido por todo el ejército en tres días, lo que supone una media de cuarenta kilómetros diarios»⁴⁷.

La gran victoria de las tropas gubernamentales en Jemmingen puso fin a la invasión de Frisia y cerró con una victoria para las armas de Felipe II la campaña de 1568. Tras Jemmingen, los rebeldes no tendrían fuerzas suficientes para organizar una invasión terrestre significativa hasta 1572.

En la marcha de regreso tras la victoria de Jemmingen, las tropas de Alba volvieron a pasar por Heilegerlee, el lugar donde el Tercio de Cerdeña había sido derrotado y donde la población había dado muerte a los rezagados y a los soldados aislados que habían intentado escapar de la persecución rebelde. Llenos de cólera y rencor por ello, los mochileros del Tercio, ayudados por algunos soldados, abandonaron la formación de marcha y prendieron fuego metódicamente a todas las casas del pueblo. Así lo refiere Bernardino de Mendoza en sus *Comentarios*:

«Ese día que el duque partió de Dam, saliendo de Wede poco después que todo el campo, cuya retaguardia llevaran los españoles, los mozos de los soldados del Tercio de Cerdeña y algunos soldados de él, pasando por el mismo lugar donde había sido la rota de aquel tercio, queriendo vengar la muerte de sus amos y camaradas⁴⁸, pegaron fuego a muchas

⁴⁶ MENDOZA: *Comentarios*, p. 260.

⁴⁷ QUATREFAGES: *Los tercios*, pp. 205-206.

⁴⁸ La palabra «camarada» tiene su origen en la práctica, habitual en los tercios, de que los soldados podían elegir a aquellos con que, al cesar la marcha al final del día, iban a compartir alojamiento, esto es, a dormir en la misma habitación o, utilizando la terminología de la época, cámara (MARTÍNEZ LAÍNEZ, *Una pica en Flandes*: p. 88). Hugo O'Donnell la definió de la siguiente manera: «Institución tan tradicional que funcionaba especialmente a la hora de compartir el sustento con una bolsa común, y también el alojamiento, tratándose de tiendas, chozas o barracas,

casas, por haber entendido que algunos de los que escaparon de la rota de Heilegerlee recogiendo aquella noche en caseríos y aldeas, los villanos de la tierra los mataron, y tomando a otros por presos los llevaron por la montaña al conde Luis, que los entregó a su infantería para que los arcabuceasen y diesen otras muertes de tanta o mayor crueldad». [El ataque de los mochileros a Heilegerlee fue efectuado] «con tanta insolencia y desorden que, si se les hubiera dado algún mandato particular para hacer aquel daño, siendo en tierra de enemigos, no lo ejecutarán tan puntualmente»⁴⁹.

Avistado el humo por Alba, este sintió tanta furia por aquella ruptura del orden y aquel ataque que violaba expresamente sus instrucciones, que dio órdenes de que se ahorcara de inmediato a cualquier soldado que fuera sorprendido prendiendo fuego a las casas⁵⁰, pese a que no se estaban produciendo daños personales: precisamente, los mochileros prendieron fuego a las casas porque no encontraron en ellas a la población, que, prudentemente, había abandonado el lugar antes de que llegaran las tropas.

No contento con esta medida disciplinaria –que se aplicó de inmediato sobre el terreno– Alba decidió algo aún más drástico: la supresión del Tercio de Cerdeña y la reforma de todas sus compañías, con una única excepción: la compañía de arcabuceros del capitán Martín Díaz de Armendáriz, que en el momento de los acontecimientos de Heilegerlee se encontraba en Italia y al que, por tanto, no cabía imputarle culpa alguna en lo sucedido. Según Bernardino de Mendoza, lo que llevó al duque a adoptar semejante medida, sin duda la más impopular entre las tropas, fue el hecho de que los capitanes

haciendo, en realidad, formar una unidad no orgánica, pero tolerada y reconocida, al menos en la infantería española, de mutua ayuda» (O'DONELL, H.: «El reposo del ejército. Estudio del campamento temporal en tiempo de los Austrias», en GARCÍA HERNÁN, E., y MAFFI, D., (Ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. I. p. 390).

⁴⁹ P. 262. El comportamiento de las tropas españolas en Flandes fue uno de los pilares sobre el que se edificó la llamada «leyenda negra» de España, iniciada, en gran medida, por Guillermo de Orange para justificar la rebelión contra un soberano al que, legítimamente, debía obediencia. Algunas de las obras fundamentales sobre la «leyenda negra» son JUDERÍAS, J.: *La leyenda negra. Estudio acerca del concepto de España en el extranjero*. Valladolid, 2003; ARNOLDSSON, S.: *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*. Goteborg, 1960; GARCÍA CÁRCEL, R.: *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid, 1998; MALTBY, W.: *The black-legend in England. The development of anti-Spanish sentiment*. Durham, 1971.

⁵⁰ Las palabras de Kamen al respecto –«En el camino de regreso a Groningen, los soldados victoriosos se lanzaron al pillaje; el cielo se volvió rojo con las llamas de las casas que saqueaban» (*El gran duque*, p. 159)–, dando a entender que lo ocurrido en la marcha tras la victoria de Jemmingen fue un pillaje general de la campiña frisía parecen, al menos, inexactas, a tenor de lo descrito en las crónicas de un testigo como Mendoza.

del Tercio de Cerdeña habían dejado que sus hombres actuaran con plena libertad, sin haber hecho ningún intento de contenerlos⁵¹.

La reforma suponía la disolución de la unidad, con la consiguiente redistribución de los soldados entre los demás tercios, pero lo más grave para los oficiales y la tropas era que suponía la pérdida de todas las ventajas que poseyeran los soldados, así como la supresión de la plaza para los oficiales de la unidad, que debían servir en sus nuevos destinos como soldados rasos o regresar a España⁵². Así pues, dos días después de la quema de Heilegerlee, Alba reunió a los capitanes del Tercio de Cerdeña ante sí y los despidió del servicio del rey, suprimió todas las ventajas de los soldados y ordenó su distribución entre los demás tercios presentes en el escenario bélico de los Países Bajos⁵³. El duque de Alba, no obstante, exceptuó de la medida, al menos en lo que al honor se refiere, al maestre de campo Gonzalo de Bracamonte y a su hermano Pedro, que mandaba una compañía de arcabuceros, ya que ambos habían permanecido con la artillería mientras el resto de la infantería huía, luchando bravamente hasta el último momento, en que, cuando las piezas estaban irremediablemente perdidas, habían iniciado la retirada. Como reconocimiento a su valor y a no haber tenido culpa en el desastre, Gonzalo de Bracamonte recibió, tras la disolución del Tercio de Cerdeña, el mando de un tercio de nueva creación, el Tercio de Flandes, en aquel mismo año 1568⁵⁴.

⁵¹ *Comentarios*, p. 262.

⁵² Los capitanes del Tercio de Cerdeña tuvieron más suerte que varios de sus compañeros que, pocos años después, por los daños causados a los vecinos por tropas que marchaban en las cercanías de Madrid «fueron causa de que algunos de sus oficiales fuesen ahorcados por justicia, y ellos [los capitanes al mando] degollados en la plaza de Madrid con justo y santísimo castigo». Y el propio Alba, durante la invasión de Portugal del año 1580 ahorcó «a tantos soldados facinerosos y ladrones, que se afirma por cierto que murieron más en esta ejecución de justicia que en todo el rigor de la guerra» (ESCALANTE: *Diarios del arte militar*, p. 164).

⁵³ *Epistolario*, vol. I, pp. 646-647. Así lo ordenó el duque a uno de sus hombres clave en Flandes, Chapín Vitelli: «Para castigar una insolencia y una inhumanidad nunca vista (...) cesará y abolirá el maestre de campo y los diez capitanes de dicho tercio, ordenándoles de parte de Su Majestad y de la mía que se tengan por despedidos» (Citado en PARKER: *El ejército español y el camino de Flandes*, p. 265).

⁵⁴ En 1589 se disolvió, por segunda vez, un tercio por motivos disciplinarios. En este caso fue el de Lombardía. El 1585 tres tercios, incluido el de Lombardía, fueron enviados a pasar el invierno en la isla de Bommelerwaard, donde fueron cercados por la flota holandesa, que previamente había arrasado las cosechas de la isla; milagrosamente, el 8 de diciembre el Mosa se heló y los españoles pudieron reparar el río cargando sobre la fina capa de hielo que cubría la corriente. En 1589, el Tercio de Lombardía recibió orden de pasar el invierno en otra isla del Mosa, Land van Altena. Las tropas se negaron y el conde Mansfeld, que era el oficial al mando, ordenó la retirada. El capitán general castigó a la unidad con la reforma. Los alféreces rompieron las astas de los estandartes y rasgaron las banderas, de forma que «el regimiento más famoso de Europa dejó de existir» (PARKER: *El ejército español y el Camino de Flandes*, pp. 265-266).

Alba, los tercios y la disciplina

Pocas cuestiones eran más importantes que la disciplina en un tercio, entendiéndose que, en el momento en que un soldado entraba a formar parte del ejército del rey, renunciaba a su libertad de acción para quedar sometido a las órdenes de sus superiores:

«El buen soldado ha de hacer cuenta que el día que asienta su nombre en la lista de su rey, tira su sueldo y comienza a gozar de aquel punto tan honroso como es ser soldado, ha de entender que se despoja de la libertad que ha tenido y no puede hacer cosa mala ni ruin y que aquella persona ya no es suya, pues se ha obligado si bien lo entiende al servicio de su rey y a observar las órdenes con la pena y castigo, que en los que no son obedientes mandan los principios militares»⁵⁵.

Dado que servían fuera de los territorios peninsulares, era necesario que los tercios tuvieran su propia estructura en lo que a jurisdicción y administración de justicia se refiere:

«La justicia ordinaria, demasiado lenta y formalista, no servía para los tercios. Además, el tercio actuaba fuera de España, y las leyes peninsulares no le concernían. La reglamentación del mando se ejercía con las órdenes y los bandos. La orden afectaba exclusivamente al servicio militar (...) El bando regulaba el comportamiento del soldado en el microcosmos militarizado de los tercios. Eran anunciados en función de una situación concreta y dejaban de tener efecto cuando cambiaba la coyuntura o el jefe»⁵⁶.

Algunos autores creían que era el deber de los capitanes solventar las faltas menores de los hombres a su mando según su criterio, ocultándolas incluso a la superioridad, salvo en cinco casos en que la gravedad de las faltas las hacía merecedoras de castigo:

«Ya que algún soldado haga alguna desenvoltura por el camino como no sea hacer fuerza a mujer; ser ladrón público, matador de soldados o vecinos a traición o ser principio de una revuelta con las tierras, mal cris-

⁵⁵ ISABA: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, p. 173.

⁵⁶ MARTÍNEZ LAÍNEZ: *Una pica en Flandes*, p. 15. Sobre la jurisdicción militar, ver MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Legislación y fuero militar», en GARCÍA HERNÁN, E., y MAFFI, D.: *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Edad Moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. II, pp. 11-32.

tiano, que estás cinco cosas no se pueden disimular sin notable castigo, las otras –aunque sea a costa de su hacienda– las remedie y disimule, con una reprehensión al soldado (...) poniéndole la honra delante y ello ha de ser muy encarecido y si no se enmendare y tornare a tropezar, no se pase sin castigo»⁵⁷.

Durante el gobierno de Alba en los Países Bajos –y, en realidad, también durante los tres lustros siguientes–, el Capitán General y su Estado mayor tenían un control absoluto sobre los procedimientos de sanción y castigo a los soldados de los Tercios que rompieran, del modo que fuera, las normas disciplinarias que regían en las unidades. El Capitán General promulgaba los bandos y los oficiales de cada tercio, auxiliados por una especie de policía militar que dependía del barrachel de campaña, se encargaban de su cumplimiento. Uno de los casos objeto de especial regulación era cuando se producía un enfrentamiento entre oficiales. Lo fijado para este supuesto establecía que el pleito debía ser examinado por jueces especiales, que, por norma general, eran letrados adscritos a los propios tercios:

«Para decidir y determinar los casos civiles, o criminales, que se requieren términos y decreto de ley, deben tener los maestros de campo asesores, como en España los corregidores o gobernadores que no son letrados, y con consulta de los tales asesores, que entre nosotros se dicen Auditores, se deben determinar los casos, que como dicho es requieren decreto de ley: pero los Auditores deben proceder de comisión de los Maestros de Campo, y no de oficio, que los maestros de campo son jueces de sus tercios, y en nombre de ellos se deben pronunciar las sentencias, refiriendo en ellas, que se dan con consulta de sus asesores, los cuales se han de suscribir debajo de la suscripción de los maestros de campo, con autoridad de notarios, o escribanos públicos, que los Auditores deben tener»⁵⁸.

El duque de Alba veló intensamente por el respeto de este fuero militar a sus hombres durante su estancia en Flandes:

⁵⁷ ISABA: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, p. 155.

⁵⁸ LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo*. Los auditores no podían ser elegidos por el maestro de campo, «porque es justicia más voluntaria la que se hará que la que de razón se pondrá en ejecución». El nombramiento quedaba en manos de los maestros de campo generales (ISABA: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, pp. 204 y 206). Otro caso especial era que hubiera un pleito que afectara a civiles y militares conjuntamente. En ese caso el proceso se realizaba de forma conjunta, pero la sentencia era dictada por cada juez natural: el juez civil para el civil implicado y el juez militar que correspondiera para el militar implicado (QUATREFAGES: *Los tercios*, p. 149).

«No los deben prender ni castigar por justicia, sino sus propios jueces, los capitanes, alféreces, sargentos, y cabos de escuadra; pueden y deben prender los soldados de cualesquiera compañías, cuando en su presencia delinquieren, y vieren que en la mora habría peligro de escaparse el delincuente, pero no deben soltar, absolver, ni condenar sino los jueces ordinarios, que son maestros de campo, a quienes sus ministros han de entregar los delinquentes (...) La jurisdicción de los Maestros de Campo no se termina con territorio, porque es sobre las personas, y se extiende a donde quiera que los soldados de sus tercios se hallaren⁵⁹. Así que cualquier otros jueces de todos los Reinos y provincias de su Rey y señor se los deben entregar, si los maestros de campo lo requieren con testimonio de delitos que hubieren cometido»⁶⁰.

No obstante, el fuero militar estaba lejos de redundar en un clima de permisividad, más bien al contrario, ya que el duque de Alba aplicaba con extremo rigor las normas disciplinarias⁶¹. De este rigor da buena muestra un hecho que refiere Bernardino de Mendoza: durante la marcha de socorro hacia Groningen, donde las unidades del Tercio de Cerdeña estaban sitiadas por Luis de Nassau, un soldado se negó a ceder el paso a un sargento, al que no reconoció como tal, dado que había sido nombrado sargento tan solo dos días antes. El incidente terminó en altercado cuando, tras cambiar palabras gruesas, el soldado trató de acuchillar al oficial. Prendido, el agresor fue condenado a muerte, si bien un gran número de oficiales pidieron que se le conmutara la pena, dado que todo el incidente había sido motivado por no percibir el soldado que estaba tratando con un oficial. Sin embargo, Alba no cedió, ordenando que el soldado fuera ejecutado, puesto en una carreta y trasladado su cadáver a Malinas, localidad que habían de atravesar las tropas en las horas siguientes, con instrucciones de colocar su cadáver en la

⁵⁹ La jurisdicción de los maestros de campo es expresamente mencionada en la definición que de tal rango da Bernardino de Escalante: «La elección de maestro de campo la hace el rey con consulta de los de su Consejo de Estado y Guerra, su oficio es ser gobernador y capitán de los capitanes y de todos los demás oficiales y soldados de su tercio, teniendo dominio y jurisdicción de todos ellos» (ESCALANTE: *Diálogos del arte militar*, p. 198). Sin embargo, cubrir la vacante de un maestro de campo en un tercio ya existente correspondía al Capitán General bajo cuyo mando sirviera el tercio (QUATREFAGES: *Los tercios*, p. 300).

⁶⁰ LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo*. En el día a día de los tercios, los sargentos eran los máximos responsables de mantener la disciplina entre los hombres a su cargo: «En la elección del sargento se ha de tener aún muy mayor consideración, por consistir en él la principal parte de la observancia de la disciplina» (ESCALANTE: *Diálogos del arte militar*, p. 149).

⁶¹ GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: «La Administración del conde-duque de Olivares y la Justicia Militar en el Ejército de Flandes (1567-1643)», en *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, n.º 13, 1993, p. 108.

plaza con un cartel que pusiera «Por desobedecer a los oficiales», de forma que los soldados lo vieran al pasar⁶². No en balde, según escribió uno de los hombres de armas de Alba, Sancho de Londoño:

*«No se debe dudar, que la larga paz, y poco ejercicio del arte militar ponga en olvido su buena disciplina, aunque muchos han escrito reglas de ella según se veía, o conviniera usar en sus tiempos, y todos concuerdan, en que su principal fundamento es la obediencia, de la cual procede no desamparar lugar, ni turbar orden con todas las demás circunstancias tocantes a los buenos sucesos de la guerra»*⁶³.

La dureza con la que el duque de Alba aplicaba castigos a quienes violaban las órdenes o realizaban cualquier infracción disciplinaria no impedía que los soldados le amaran como a un padre, ya que «tenía la confianza de las tropas, a pesar de obligarlas a una severa disciplina»⁶⁴.

En modo alguno su desempeño en los Países Bajos, en ocasiones implacable, fue la primera vez que Alba dio muestras del carácter que le valió el apodo de «duque de hierro». Ya en 1546 había dejado muy claro a los mensajeros enviados por los príncipes alemanes coaligados contra Carlos V en la llamada Liga de Smalkalda su opinión sobre aquellos que se rebelaban contra su legítimo soberano: todos ellos eran susceptibles de ser ahorcados como traidores⁶⁵.

En el campo de batalla, la dureza que caracterizaba sus actitudes políticas y diplomáticas se tenía un cariz más trágico. En la campaña que el duque dirigió contra los franceses en el Piamonte, en 1555, el duque ordenó que toda guarnición enemiga que rechazara las ofertas de rendición y presentara resistencia al avance de sus tropas fuera pasada por las armas⁶⁶. El comandante francés, Brissac, protestó enérgicamente a Alba, indignado porque las fuerzas españolas no aceptaran rendiciones bajo condición una vez se habían producido combates entre guarniciones francesas y asaltantes españoles. Alba le respondió ciñéndose estrictamente al derecho de la guerra, por la cual un asaltante que tomara una ciudad en la que su guarnición hubiera rechazado una oferta de rendición incondicional no estaba obligado a respetar la vida de los defensores si, posteriormente, la suerte del combate les llevaba a rendirse⁶⁷. Como señala Maltby, en lo que a la letra de la ley de

⁶² MENDOZA: *Comentarios*, pp. 239-240.

⁶³ *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo*.

⁶⁴ Citado en QUATREFAGES: *Los tercios*, p. 385.

⁶⁵ MALTBY: *El gran duque de Alba*, p. 119.

⁶⁶ SANDOVAL, P.: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, vol. III, pp. 452-453.

⁶⁷ Carta de Alba a Brissac el 10 de agosto de 1555 (*Epistolario*, vol. I, pp. 286-287).

la guerra se refiere, el duque tenía razón, pero en el siglo XVI era infrecuente tan sangriento comportamiento con los vencidos⁶⁸:

«Fue en Italia donde [Alba] adquirió esa reputación de hombre cruel que más tarde infundió terror a sus enemigos. En todo caso, esa crueldad no era tanto consecuencia de una brutalidad deliberada como de una implacable observancia de las normas de la guerra»⁶⁹.

Su comportamiento no experimentó modificación alguna en Flandes. Jemmingen es un buen ejemplo de ello. El derrotado ejército de Luis de Nassau fue aplastado en un combate que tuvo más de matanza que de batalla, ante la prácticamente nula oposición que los rebeldes plantearon a los tercios comandados por Alba. Acribillados por los arcabuceros, con el río a la espalda, un gran número de holandeses se ahogaron tratando de huir. El ejército de Nassau, roto, fue acosado por la caballería española en un alcance que se extendió hasta el anochecer, a lo largo de cuatro leguas. Los jinetes avanzaban a toda velocidad, degollando a cuanto holandés encontraban en su camino, sin preocuparse de los rezagados que iban dejando atrás, cuya matanza quedó en manos de la infantería española:

«Todo el tiempo que nuestros caballos iban ejecutando el alcance, dejaron mucha cantidad de gente detrás, la cual iba degollando la infantería, que caminaba siempre tropezando con tantos enemigos que ningún soldado ni mozo quiso tener parte en la victoria que no se le ofreciese ocasión para ello, hallando a quién herir o matar en los prados y caminos, y dentro de las casas, donde se quemaron muchos, sin los que en el río, huyendo de estas muertes, se arrojaban, viniendo a arrojarse a él con su propia sangre»⁷⁰.

No contento con el daño inflingido a los rebeldes el día de la batalla, Alba, en la mañana siguiente, dejó a Lope de Figueroa con cuatrocientos infantes para que volviera a peinar los alrededores del campo de batalla,

⁶⁸ Las propias fuerzas francesas pusieron en evidencia la implacable política de Alba, cuando dejaron marchar con vida a los españoles que habían defendido encarnizadamente Volpiano de los ataques galos (MALTBY: *El gran duque de Alba*, pp. 172-173).

⁶⁹ KAMEN: *El gran duque de Alba*, p. 86.

⁷⁰ MENDOZA: *Comentarios*, p. 261. No siempre se comportaban así las tropas españolas. En los momentos previos al asalto a Dalem, en abril de 1568 –solo unas semanas antes de Jemmingen–, Sancho de Londoño dio a su tercio un bando regulando la protección de la vida y hacienda de los habitantes de la ciudad y de los prisioneros que se capturasen, tal y como cuenta el propio oficial (CODDIN, XXX, p. 441).

ya que, abundando los escondrijos, muchos enemigos huidos del desastre continuaban ocultos en la zona⁷¹. Como dijo Bentivoglio:

*«Los españoles, más codiciosos de la sangre que de la presa, en venganza a la mortandad de los suyos en la precedente batalla, pasaron a filo de espada a cuantos pudieron de los enemigos»*⁷².

La actuación del Tercio de Cerdeña en Heilegerlee chocó frontalmente con los planteamientos genéricos de Alba sobre las batallas campales, magníficamente sintetizados por Maltby:

*«Si ambas partes eran aproximadamente iguales en número y pericia, ninguna de las dos lograba ventaja y el triunfo dependía casi totalmente de la capacidad de ambas partes para absorber bajas sin retroceder. Para un capitán inteligente esto era claramente inaceptable. Los soldados eran hombres profesionales cuyo entrenamiento era caro y difícil su reclutamiento. Dejando a un lado las consideraciones humanitarias, era una insensatez librar una batalla si, al hacerlo, el ejército victorioso quedaba destruido al mismo tiempo que el vencido (...) Alba fue de los primeros en comprender que semejantes sangrías eran inevitables hasta que algún avance esencial en las tácticas ofensivas consiguiera alterar el equilibrio. durante el resto de su carrera solo aceptaría batalla si poseía una ventaja abrumadora»*⁷³.

En el tipo de guerra que preconizaba el duque, de golpes de mano, escaramuzas, emboscadas y luchando el menor número posible de batallas campales, siempre en superioridad, los soldados veteranos eran imprescindibles, pues si el número de los ejércitos suplía en parte las cualidades individuales en los grandes encuentros, en las acciones tácticas y golpes de mano con escaso número de participantes que Alba convirtió en su sello militar, las cualidades individuales eran de vital importancia en el resultado de la lucha. Dicho con sus propias palabras, cualquier ejército podía ganar una batalla, pero una escaramuza la ganaban los soldados veteranos⁷⁴. Consciente de la importancia que en este tipo de guerra tenía el poder desarrollar la mayor potencia de fuego posible, en cuanto a cantidad y precisión, antes de

⁷¹ MENDOZA: *Comentarios*, p. 261.

⁷² *Guerra de Flandes*, p. 72.

⁷³ *El gran duque de Alba*. Madrid, 2007, p. 118. Ya en el siglo XVII, el cardenal Bentivoglio lo había resumido de manera similar: «Tener a la gente en gran disciplina, cansar al enemigo, reducirlo a la estrechez, vencer las más de las veces sin pelear o pelear con poca sangre de los suyos y con mucho derramamiento de los enemigos» (*Guerra de Flandes*, p. 69).

⁷⁴ AGS, Estado, leg. 571, fol. 57.

marchar hacia Flandes, Alba hizo que se distribuyeran quince mosquetes en cada compañía de los tercios que viajaron a los Países Bajos⁷⁵. Esta fue la primera vez en Europa que unidades militares en campaña utilizaron estas armas, más precisas que los arcabuces que, hasta entonces, armaban a los tiradores.

Un ejemplo casi perfecto del pensamiento estratégico de Alba lo constituye su campaña del año 1568 contra Guillermo de Orange, que, coordinado con el ataque de su hermano a Frisia, había atacado los Países Bajos desde el Sur. Tras derrotar decisivamente a Luis de Nassau en Jemmingen, Alba marchó con sus hombres al Sur para hacer frente al ejército de Orange, formado por exiliados protestantes y por mercenarios alemanes atraídos, en gran parte, por la promesa de botín. Alba mantuvo su pequeño ejército férreamente bajo control –seguramente, lo ocurrido en Heilegerlee y la posterior reforma del Tercio de Cerdeña lo facilitarían– y renunció a arriesgar una batalla abierta contra el ejército rebelde, muy numeroso. En vez de combatir en campo abierto, dejó gobernadores valones al mando de tropas valonas para defender las ciudades más expuestas, caso de Malinas, Bruselas o Leuven. Esta política fue un éxito, ya que ninguna ciudad de la región cambió de bando, pese a no tener oficiales ni tropas españolas en ellas, y Guillermo carecía de medios para tomarlas al asalto. La situación, con las tropas de Guillermo cada vez más desgastadas tratando de forzar un encuentro decisivo y Alba fintando y esquivándole, dejando que el enemigo se desintegrara lentamente por sí mismo, se prolongó hasta la llegada del invierno. Entonces la situación cambió, y fue el ejército de Alba el que comenzó a acosar a su rival. En poco más de un mes, Orange desplazó su campamento en veintinueve ocasiones, y otras tantas veces las fuerzas del duque de Alba lo siguieron, persiguiéndole sin presentar batalla⁷⁶. Aterido y hambriento, carente de disciplina y de un mando férreo, el poco cohesionado ejército de Orange se convirtió en una turba asesina y dispersa, obligándole finalmente a refugiarse en Francia⁷⁷.

El hecho de que Alba ordenara ahorcar a los soldados y mochileros desmandados en Heilegerlee da una idea sobre la visión que tenía de la falta cometida, ya que, dentro del mundo disciplinario de los tercios:

⁷⁵ MENDOZA: *Comentarios*, 207.

⁷⁶ MOTLEY: *The rise of the Dutch republic*, p. 413.

⁷⁷ GEYL: *The revolt of Netherlands*, pp. 107-108. Quizá Alba había aprendido de la estrategia seguida por Carlos V en su lucha contra la liga de Smalkalda, en la que el duque acompañó al Emperador. En aquella ocasión, Carlos V, con un ejército inferior en número al protestante, dilató el combate en campo abierto hasta que las fuerzas enemigas, mermadas, fueron presa fácil para el ejército imperial, que los aplastó en Mühlberg (ISABA: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, p. 71).

«Ahorcarse debería a sólo traidores, ladrones, y amotinadores, cortar las cabezas a los que cometiesen otros delitos dignos de muerte, tener en prisión, desterrar, a los que no mereciesen muerte, o galera, y a ninguno azotar, ni dar la cuerda para dejarle más ser soldado, que los dignos de semejantes penas, son indignos de igualarse, como en las hileras se igualan con caballeros, hidalgos y profesores de honra»⁷⁸.

Con su actuación, los mochileros y soldados habían conculcado muchos de los principios disciplinarios de los tercios:

«Que ningún soldado vaya a reconocer campo, o fortaleza ni otra cosa sin orden del que se la pudiere dar, so pena de la vida».

«Que ningún soldado provoque a enemigo, ni provocado salga a singular combate, sin licencia de quien se la pudiere dar, so pena de la vida».

«Que ningún oficial ni soldado trate escaramuza, sin orden del que se la pudiera dar, so pena de la vida».

«Que ningún soldado ni otra persona vaya a correr sin orden y licencia de quien se la puede dar, so pena de perder todo lo que ganare, y de otro castigo arbitrario, que se extienda a la vida, si la calidad del caso lo requiere».

«Y porque es cierto que la ira crece el ánimo, y que el corazón errado se defiende gritando, han los soldados de callar, y apercibirse a ejecutar sus justas iras con obras, donde y como los superiores les ordenaren, acudiendo los unos con gran presteza, y diligencia en favor de los otros»⁷⁹.

Otro factor que agravaba la falta cometida por el Tercio de Cerdeña es el hecho de que Alba había procurado tomar todas las medidas necesarias para limitar al máximo los posibles incidentes entre las tropas y la población local, tanto a lo largo de la marcha hacia los Países Bajos como una vez en el país. Por ello, había ordenado que un número considerable de prostitutas acompañara al ejército, con la expresa intención de evitar incidentes a lo largo de la marcha y de la ocupación que involucraran a soldados y a mujeres locales. Sobre la «utilidad» estratégica de tal compañía reflexionaba Sancho de Londoño:

⁷⁸ LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo.*

⁷⁹ LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo.* En la misma línea van las indicaciones de Escalante cuando señala, entre las órdenes que se mandan guardar en el ejército «que ningún soldado de pie ni de caballo vaya a correría alguna sin licencia de Maestre de Campo o capitán so pena de vida» (*Diálogos del arte militar*, p. 227).

«Por cuidar los inconvenientes que se podría recrecer, débese permitir que haya al menos ocho mujeres por cien soldados, que pues las repúblicas bien ordenadas permiten tal género de gente por excusar mayores daños, en ninguna república es tan necesario permitirle, como entre hombres libres robustos, que en los pueblos ofenderían a los moradores, procurando sus mujeres, hijas y hermanas, y en campaña sería más peligroso no tenerlas, pero deben ser comunes, y no menos del número dicho: porque se infectarían de ellas los soldados, para no permitir las tales infectadas, debería haber persona que tuviese cuenta con ellas, y especial cuidado de hacerlas visitar a menudo»⁸⁰.

Como se ha visto, cada maestre de campo disfrutaba, en materia de justicia disciplinaria, de un poder autocrático. Sin embargo, el maestre de campo general, es decir, el oficial al mando de varios tercios, como sería el caso de Alba durante la campaña de Frisia, disponía de ciertas prerrogativas para casos especiales, en cuya aplicación quizá esté la clave para entender las actuaciones de Alba en relación con el Tercio de Cerdeña:

«En lo sobredicho se limitaba antiguamente el oficio de Metator, o Maestro de Campo General, pero de algunos años acá se les ha dado en parte autoridad de legados⁸¹, quedando a gobernar en lugar de los Generales, y permitiéndoles en su presencia conocer y juzgar las causas civiles que entre naciones, tercios, o regimientos de a pie, o de a caballo se han ofrecido, tocantes en grado de apelación a los mismos capitanes generales cuyos asesores y consultores son los auditores que llaman generales, como los particulares de los maestros de campo, según en su lugar está dicho. Esta autoridad permitida a los Maestros de Campo Generales, no se debe extender a instancia, pues todos los soldados tienen sus jueces ordinarios, que de oficio, o a petición e instancia de partes ha de conocer siguiendo el orden que en todos los magistrados políticos, pidiendo el agraviado, ante el juez del que le agravió, pero cuando en grado de apelación, se acudiere al Generalísimo, y él por vía de delegación lo remitiere al Maestro de Campo General, debe conocer, y no de oficio, especialmente en casos criminales, que por haberle querido alguna vez adjudicar más jurisdicción, para excusar los inconvenientes fue necesario limitársela»⁸².

⁸⁰ LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo*.

⁸¹ En muchos momentos de su obra, Sancho de Londoño utiliza referencias y comparaciones con cargos, oficios y prácticas del ejército y el gobierno romano.

⁸² LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su antiguo y mejor modo*.

Dicho de otra manera, los maestros de campo generales debían limitarse a atender aquellos casos que, juzgados ya por su maestro de campo, les fueran remitidos en segunda instancia. En la misma línea se manifiesta Bernardo de Escalante, sin embargo, con un matiz importante, que aclara con qué autoridad castigó Alba en persona, y no el maestro de campo Gonzalo de Bracamonte, las acciones de los soldados del Tercio de Cerdeña:

«— *¿Qué poder tienen en la administración de justicia?*

— *El que referí que tenían los maestros de campo de mandar prender, soltar y castigar corporalmente y en la vida en todos los delitos y casos que merecieran semejantes castigos, y en los que se hicieran contra los bandos y mandamientos del General y otros superiores, y conoce de todos los casos civiles y diferencias que entre gente de guerra se suelen ofrecer, y de las apelaciones que se interponen de las sentencias de los maestros de campo y coroneles, como justicia mayor del ejército, de la manera que solían ser los condestables en otro tiempo»⁸³.*

Escalante habla de la autoridad del maestro de campo general, o capitán general, para castigar aquellas infracciones que se hayan cometido contra los bandos que él hubiera pronunciado. Esto, por sí solo, concedía al duque de Alba la autoridad jurisdiccional necesaria para ordenar la ejecución sobre el terreno de los soldados y mochileros que habían atacado Heilegerlee, ya que habían violado los bandos dados por el duque de que se respetaran las posesiones y haciendas de los habitantes de los Países Bajos, así como las referidas al orden de marcha.

En cuanto a la reforma del Tercio de Cerdeña, esta unidad, que ya había llamado la atención del duque por su falta de disciplina durante la marcha a través de los dominios italianos de la monarquía hispánica⁸⁴, su suerte había quedado echada desde su desastroso comportamiento en la rota de Heilegerlee. Allí, en primer lugar, se habían lanzado a una batalla campal en la que las posibilidades de victoria estaban claramente a favor del enemigo, algo que chocaba frontalmente con los planteamientos estratégicos del duque, siempre dispuesto a evitar el combate cuando no tenía una superioridad manifiesta de su parte, ahorrando así las vidas de sus soldados veteranos, que tan valiosas consideraba. En segundo lugar, la manera en que se habían lanzado al combate, de forma totalmente imprudente, sin reconocimiento previo y sin tomar las precauciones más elementales, como el esperar a que

⁸³ *Diálogos del arte militar*, p. 224.

⁸⁴ PARKER: *El ejército español y el camino de Flandes*, p. 264.

se formaran los escuadrones de retaguardia que habrían de proteger a los atacantes en caso de que el asalto fuera rechazado, era impropia de una tropa profesional y veterana. En tercer lugar, la derrota española en Heilegerlee había roto el mito de la invencibilidad de los tercios, causando un gran perjuicio a la enorme baza moral que esa fama suponía en el campo de batalla. Y, por último, cuando el asalto de los coseletes fue rechazado, el grueso del tercio huyó en desbandada, en total desorden, y fue salvado solo por la llegada de la caballería del conde de Mega.

Así, es posible que Alba ya tuviera en mente su reforma tras estos sucesos, pero era algo que no podía acometerse mientras la campaña estuviera en marcha. Así lo parece si se repasa el discurso que el duque dio ante las tropas españolas –incluido el Tercio de Cerdeña–, tras liberar Groningen:

«Casi podría dudar si vosotros fueseis los mismos soldados o tuvieseis el mismo capitán. Todo me altero aquí de nuevo, acordándome del desorden sucedido estos días en Frisia (...) Usando no el atrevimiento, sino la temeridad, se puso en mano de los rebeldes la victoria (...) Acostumbrando a servir de ejemplo a otros en la disciplina y la obediencia, que tanto mas que otros saben las ventajas de pelear y no pelear. Mías fueron en particular las injurias con que algunos ofendieron a aquel caballero de tanto mérito (...) ¿Qué significa este tocar al arma y correr sin ocasión? ¿No cree aún este ejército que tiene por capitán al duque de Alba? ¿O no teme ya la severidad de mis órdenes ni el rigor de su disciplina? Diránme que fue la culpa de gente nueva. Sí, más no son nuevos los que los gobiernan. Y, por tanto, como ellos han tenido gran parte en este desorden, así proporcionalmente deberán tenerlo en los castigos»⁸⁵.

Cuando, tras Jemmingen, puso fin a la invasión de Frisia, el duque solo necesitaba una justificación que le permitiera acometer tan impopular medida, y los mochileros del Tercio de Cerdeña, con su ataque y quema del pueblo de Heilegerlee, le dieron la razón que necesitaba. Así lo expresó el mismo duque:

«Yo lo hice por no tener aquella estatua en pie, que pudiesen decir que los españoles habían huido sin orden»⁸⁶.

La implacable política de Alba, tanto con sus soldados como con los rebeldes, triunfante en el momento inicial de 1567 y 68, fracasó posteriormen-

⁸⁵ BENTIVOGLIU: *Guerra de Flandes*, pp. 68 y 69.

⁸⁶ Carta del duque de Alba a Felipe II (CODOIN, vol. XXXVII, p. 367).

te, ya que, como muchas veces se ha señalado, no se podía solucionar militarmente un problema cuyo fondo era de una enorme complejidad política. A la postre, la dureza de Alba acabó volviéndose contra España, algo que, proféticamente, reflejó Sancho de Londoño, uno de sus más fieles oficiales:

«La observancia de la buena disciplina militar, no se debe fundar en sólo temor, aunque diga Salustio, que el Imperio fácilmente se retiene y sustenta con aquellas artes que se ganó. Pues de muchos se sabe haber adquirido Reinos e Imperios por tiranía, cuya principal parte es temor, y por quererlos sustentar con ellos perdieron, y juntamente las vidas, que los hombres aborrecen al que temen, y el que de todos es temido en ninguna parte puede estar seguro»,

Bernardino de Escalante defiende que ha de aplicarse el máximo rigor en el castigo a las faltas cometidas por los soldados propios:

«En los sucesos de la guerra entiendo yo que la clemencia se ha de usar con los enemigos rendidos, porque el vencer es cosa humana, y el perdonar cosa divina; y en efecto, ninguna se puede llamar verdadera victoria sino aquella que trae consigo la clemencia (...) pero el rigor de la justicia ha de ejecutarse en los propios soldados del ejército, mereciéndolo sus excesos, porque en la guerra no hay que pecar dos veces e importa mucho para el buen gobierno que el capitán general sea temido y amado»⁸⁷.

En el contexto de los tercios, no había castigo más duro que el sufrido por el Tercio de Cerdeña: la reforma de una unidad, que no solo era un varapalo económico y profesional para los soldados y oficiales de la unidad disuelta, sino, lo que con frecuencia era más importante para ellos, una enorme herida en su amor propio:

«Son españoles que aman más la honra que la vida, y temen menos la muerte que la infamia. Tienen de suyo voluntad a las armas, destreza y habilidad en ellas. Están en los peligros tan en sí, como fuera de ellos, de manera, que en sabiendo obedecer, guardar orden y lugar, sabrán cuanto es necesario para ser invencibles en tierra y mar»⁸⁸.

⁸⁷ *Diálogos del arte militar*, pp. 248-249.

⁸⁸ Ambas citas de LONDOÑO: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a su anti-guo y mejor modo*.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLAVA Y VIAMONT, D. de: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Madrid, 1944.
- ALBI DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi: Los tercios de la infantería española en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1999.
- ÁLVAREZ DE TOLEDO, F.: *Epistolario del III duque de Alba*. Madrid, 1952, 3 vols.
- ARNADE, P.: *Beggars, iconoclasts and civic patriots. The political culture of the Dutch Revolt*. Nueva York, 2008.
- ARNOLDSSON, S.: *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*. Goteborg, 1960.
- BASTA, G.: *Gobierno de la caballería ligera*. Madrid, 1642.
- BAVAY, M. de: *Le process du comte d'Egmont*. Gante y Leipzig, 1853.
- BENTIVOGLIU, G.: *Guerra de Flandes*. Madrid, 1643.
- BLACK, J.: «Military revolution and early modern Europe: The case of Spain», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. I.
- BORNEWASSER, J.A.: «Relations between Church and State in Britain and the Netherlands: an introductory essay», en DUKE, A.C. y TAMSE, A.C. (ed.): *Church and state since the reformation*. La Haya, 1981.
- BORREGUERO BELTRÁN, C.: «Del Tercio al Regimiento», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, n.º 27, Valencia, 2001.
- BROOKS, P.N. (ed): *Reformation principle and practice. Essays in honour of Arthur Geoffrey Dickens*. Londres, 1980.
- CREW, P.M.: *Calvinist preaching and iconoclasm in the netherlands, 1544-1569*. Cambridge, 1978.
- DUKE, A.: «Salvation by coercion: The controversy surrounding the Inquisition in the Low Countries on the eve of the Revolt», en BROOKS, P.N. (ed): *Reformation principle and practice. Essays in honour of Arthur Geoffrey Dickens*. Londres, 1980.
- Reformation and revolt in the low countries*. Londres, 1990.
- DUKE, A.C. y TAMSE, A.C. (ed.): *Church and state since the reformation*. La Haya, 1981.
- ELLIOT, J.H.: *La España imperial*. Barcelona, 2002.
- ESCALANTE, B. de: *Diálogos del arte militar*. Madrid, 2002.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *Felipe II y su tiempo*. Barcelona, 2005.
- El Duque de Hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba*. Madrid, 2007.

- GARCÍA CÁRCEL, R.: *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid, 1998.
- GARCÍA HERNÁN, E.: «Don Sancho de Londoño: perfil bibliográfico», en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 22, 2004.
- «Capellanes militares y reforma católica», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. II.
- GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols.
- GEYL, P.: *The revolt of the netherlands*. Londres, 1932.
- GLESENER, T.: «¿Nación flamenca o élite de poder? Los militares flamencos en la España de los Borbones», en ALVÁREZ-OSSORIO, A.: *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza de la Monarquía de España*. Madrid, 2004.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: «La Administración del conde-duque de Olivares y la Justicia Militar en el Ejército de Flandes (1567-1643)», en *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, n.º 13, 1993.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F. y PARKER, G.: «The grand strategy of Phillip II and the revolt of Netherlands», en BENEDICT, P., MARNEF, G., VAN NIEROP, H. y VENARD, M. (ed.): *Reformation, revolt and civil war in Frande and the Netherlands. 1555-1585*. Amsterdam, 1997.
- GOSSART, E.: *Espagnols et flamands au XVIe siecle: l'établissement du régime espagnol dans les pays bas e l'insurrection*. Bruselas, 1905.
- GOOSENES, A.: *Les inquisitions modernes dans les Pays-Bas meridionaux. 1520-1633. Tome I: La legislation*. Bruselas, 1997.
- ISABA, M. de: *Cuerpo enfermo de la milicia española*. Madrid, 1991.
- JUDERÍAS, J.: *La leyenda negra. Estudio acerca del concepto de España en el extranjero*. Valladolid, 2003.
- KAMEN, H.: *Felipe de España*. Madrid, 1997.
- El gran duque de Alba*. Madrid, 2004.
- KINGDON, R.: *Geneva and the coming of the wars of religion in Flandes 1555-1563*. Ginebra, 1956.
- KOENGISBERGER, H.G.: *Estates and revolutions. Essays in the early modern European history*. Londres, 1971.
- «The statecraft of Phillip II», en *European Studies Review*, nº 1, 1971.

- HORTAL MUÑOZ, J.E.: *El manejo de los asuntos de Flandes, 1585-1598*. Tesis doctoral inédita.
- LONDOÑO, S.: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a antiguo y mejor estado*, consultado a través de recurso informático en <http://www.vallenajerilla.com/berceo/antoninoperez/reducirdisciplina-londono.htm>.
- MAFFI, D. y GARCÍA HERNÁN, E. (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols.
- MALTBY, W.S.: *The black-legend in England. The development of anti-Spanish sentiment*. Durham, 1971.
- El gran duque de Alba*. Madrid, 2007.
- MARNEF, G.: «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», en BENEDICT P., MARNEF, G., VAN NIEROP, H. y VENARD, M. (ed.): *Reformation, revolt and civil war in Frande and the Netherlands. 1555-1585*. Amsterdam, 1997.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, F.: *Tercios de España: La infantería legendaria*. Madrid, 2006.
- Una pica en Flandes. La epopeya del Camino Español*. Madrid, 2007.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Los intereses estratégicos de Felipe II: los escenarios, las ideas, los ejércitos», en *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n.º 34, 1997.
- «La difícil supervivencia del ejército interior: las guardas, los aposentos y la escasez de dinero a fines del siglo XVI», en SANZ CAMAÑES, P.: *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*. Madrid, 2005.
- «Legislación y fuero militar», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D.: *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Edad Moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. II.
- Los soldados del Rey. Los ejércitos de la monarquía hispánica (1480-1700)*. Madrid, 2008.
- MENDOZA, B. de: *Comentarios de lo sucedido en las Guerras de los Países Bajos*. Madrid, 2008.
- MOTLEY, J.L.: *The rise of the Dutch republic*. Londres. 1858.
- O'DONELL, H.: «El reposo del ejército. Estudio del campamento temporal en tiempo de los Austrias», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D., (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. I.

- PARKER, G.: *España y los Países Bajos. 1559-1659*. Madrid, 1986.
 «La revolución militar, 1560-1660, ¿un mito?», en PARKER, G.: *España y los Países Bajos. 1559-1659*. Madrid, 1986.
España y la rebelión de Flandes. Madrid, 1989.
La gran estrategia de Felipe II. Madrid, 1998.
El ejército español y el camino de Flandes. Madrid, 2006.
- PARKER, G. y GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: «The grand strategy of Phillip II and the revolt of Netherlands», en BENEDICT. P., MARNEF, G., VAN NIEROP, H. y VENARD, M. (ed.): *Reformation, revolt and civil war in France and the Netherlands. 1555-1585*. Amsterdam, 1997.
- PETTEGREE, A.: *Emden and the dutch revolt*. Oxford, 1992.
- POLLMAN, J.: «Countering the reformation in France and the Netherlands: Clerical leadership and catholic violence 1560-1585», en *Past and Present*, n.º 190, Oxford, 2006.
- QUATREFAGES, R.: *Los tercios*. Madrid, 1983.
- RECIO MORALES, O.: «La gente de naciones en los ejércitos de los Austrias hispánicos: Servicio, confianza y correspondencia», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (ed.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, 2006, 2 vols; vol. I.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Y.: *The Dutch revolt through Spanish Eyes. Self and other in historical and literary texts of golden ages spain (1548-1673)*. Oxford, 2008.
- SANDOVAL, P.: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*.
- SANZ CAMAÑES, P.: *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*. Madrid, 2005.
- STRADLING, R.A.: *La Armada de Flandes. Política naval española y guerra europea*. Madrid, 1992.
- TRACY, J.D.: *Holland under Habsburg rule, 1506-1566*. Oxford 1990.
- SANTANA RODRÍGUEZ, R.: *Reales tercios de España*. Las Palmas, 2001.
- TAMSE, A. C., y DUKE, A. C., (ed.): *Church and state since the reformation*. La Haya, 1981.
- VALENZUELA, C.: «El Tercio de Cerdeña», recurso informático, URL: http://www.tercios.org/R_D/R_D_cerdena.html, sin paginar.
- VAN GELDEREN, M.: *The Dutch revolt*. Cambridge, 1993.
The political thought of the Dutch revolt (1555-1590). Cambridge, 1992.
- VAN NIEROP, H.: «The nobility and the revolt of the Netherlands: Between church and king, and protestantism and privileges», en BENEDICT. P., MARNEF, G., VAN NIEROP, H., VENARD, M., (ed.): *Reformation, revolt and civil war in France and the Netherlands. 1555-1585*. Amsterdam, 1997.

«*Le parti le plus faible doit toujours avoir tort. Les procès politiques aux Pays-Bas, XVIe-XVIIe siècle*», en BERCÉ, Y. M^o., (ed.): *Les procès politiques (XIVe-XVIIe siècle)*. Roma, 2007.

WESSELS, L. H. M.: «Tirano o soberano. La imagen cambiante de Felipe II en la historiografía holandesa desde Bor hasta Fruin (siglos XVI al XIX)», en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 22, 1999.

ZEMON DAVIS, N.: «The rites of the violence: Religious riot in Sixteenth Century France», en *Past and Present*, n.º 59, Oxford, 1973.

EL BAUTISMO DE SANGRE DEL BATALLÓN II/63, EXPEDICIONARIO DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA «MAHÓN» 63 UAD LAU, 4 JULIO-15 NOVIEMBRE DE 1924

Gabriel VILLALONGA SÁNCHEZ¹



RESUMEN

La pacificación, y su mantenimiento, del Protectorado de Marruecos requirió siempre del empleo de fuerzas militares, éstas inicialmente eran las destacadas en el Protectorado y que formaban el Ejército de África, sin embargo, la presión de la insurgencia obligó a movilizar en multitud de ocasiones a tropas de la Península.

En noviembre de 1923 se da la orden de formar una Reserva del Ejército de África, basada en dos brigadas concentradas en Málaga y Almería. En una de estas brigadas estaba encuadrado un Batallón del Regimiento de Infantería «Mahón» 63 con plaza de guarnición en Mahón (Menorca). Este batallón expedicionario –aunque realmente fueron dos, en diferentes turnos, los II/63 y I/63– actuó de forma profesional y heroica junto al Tercio y Re-

¹ Comandante DEM, Infantería.

gulares en multitud de ocasiones, siendo su principal acción la cooperación en la liberación de la posición de Coba Darsa y la evacuación del valle del Lau entre julio y noviembre de 1924, acción que significaría no sólo su bautismo de fuego, sino el de sangre.

Este artículo, además de relatar cómo fueron aquellos hechos, quiere servir de honra a los componentes del Batallón Expedicionario II/63 que perdieron su vida en tierras africanas.

PALABRAS CLAVE: Protectorado, España, Marruecos, Batallón Expedicionario, Mahón, 63, Menorca, Coba Darsa, Uad Lau, valle del Lau, Xauen.

ABSTRACT

The pacification, and its maintenance, of the Spanish Protectorate in Morocco, was based frequently on the use of military forces, these were at the beginning those detached in the Protectorate and forming the Africa Army, however, the pressure of the insurgency forced to mobilize several units deployed in the Peninsula.

On November 1923 was ordered to create the Reserve Force of the Africa Army, with two brigades deployed in Malaga and Almeria. In one of these brigades was included one Battalion from the 63th Infantry Regiment «Mahon», garrisoned in Mahon (Menorca). This expeditionary battalion –although really were two, in different shifts, II/63 and II/63– act with professionalism and heroically with El Tercio and Regulares several times, it's most important action was to cooperate with the liberation of the combat outpost of Coba Darsa and the evacuation of the Lau Valley from July to November 1924, action what was not only its baptism of fire but its baptism of blood.

This article, as well as telling how those events occurred, wants to be in remembrance and to honor all those members of the Expeditionary Battalion II/63 who died in the African lands.

KEY WORDS: Protectorate, Spain, Morocco, Expeditionary Battalion, Mahón, 63, Menorca, Coba Darsa, Uad Lau, Lau Valley, Xauen.

* * * * *

Introducción

El 4 de julio de 1924 el Batallón II/63, Expedicionario del Regimiento de Infantería «Mahón» 63² entra en combate por primera vez en Marruecos. El hecho se produce en el desarrollo de las operaciones ejecutadas para liberar la posición de Coba Darsa en el valle del Lau, Uad Lau, asediada por las harcas de El Jeriro, lugarteniente de Abd el-Krim. La posición de Coba Darsa dominaba el acceso al desfiladero y al camino que llevaba a la ciudad de Xauen.

Ese día no se recordará sólo por el bautismo de fuego sino por ser también el bautismo de sangre del Batallón. En ese día perdieron su vida un Suboficial, un Cabo y nueve Soldados de 2^a, que, por desgracia, no serían los únicos caídos de la Unidad en Marruecos, además resultaron heridos dos Sargentos, un Cabo y diecinueve Soldados de 2^a³. Sea pues, este artículo un homenaje a ellos y a los que regresaron a sus hogares y que la vida en tan duras condiciones en aquella campaña africana marcaría para siempre.

Cómo llega el Batallón a África, cómo se desarrolló el combate de Coba Darsa, cómo fue la evacuación del Valle del Lau y cuáles fueron las siguientes acciones de la unidad menorquina hasta su regreso a Menorca, son el objeto de este artículo. Es necesario decir que el Regimiento «Mahón» 63



El abuelo del autor, de pie en primer término, tras preparar la comida en el Tren del Batallón

² El Regimiento «Mahón» 63 tenía su plaza de guarnición en capital de la isla de Menorca, Mahón.

³ En el Anexo-A se relacionan los caídos del «Mahón» 63 en Marruecos.

desplegó dos batallones y una compañía en las hostiles tierras africanas: Bon II/63 del 4 de marzo de 1924 al 1 de mayo de 1925, Bon I/63 del 7 de septiembre de 1925 al 9 de enero de 1926, y la 2.^a Cía. del Bon I/63 que continuaría hasta el 16 de septiembre de 1927. En ambos Batallones Expedicionarios estaba encuadrado el cabo, y al finalizar la campaña sargento, D. Gabriel Villalonga Florit, abuelo del autor.

La narración de los hechos que vivieron los hombres de la unidad expedicionaria menorquina no está basada en los fríos diarios de operaciones de los batallones, sino en los testimonios directos de los protagonistas; unos publicados en la prensa local, otros como cartas a sus familiares y otros transcritos e inéditos hasta el momento.

De entre todos los testimonios que recogió la prensa de la época destacan los del ilustre menorquín capitán D. Lorenzo Lafuente Vanrell⁴, que mientras mandaba la Compañía de Ametralladoras y el Tren del Batallón ejercía de corresponsal del diario menorquín *El Bien Público* remitiendo semanalmente al diario sus crónicas con el título de *Charlas Marruecas*, y, a la vez, ejercía de colaborador ocasional con el diario *La Vanguardia*, hasta que por ascenso a Comandante dejó el Batallón a finales de septiembre de 1924. El relevo en *El Bien Público* lo tomó el soldado D. Pedro Esteva Sancho, encuadrado en el Batallón I/63 y en la 2.^a Compañía del mismo, con sus crónicas tituladas *Ecós Africanos* y *Páginas de Nuestro Batallón*.

Este trabajo también recoge los testimonios, inéditos hasta el momento, de Domingo Victory⁵ y Antonio Seguí Ametller de R.⁶, soldados del Batallón en aquellos días. Otro testimonio es el Joan Sans (en Torrevea) que a través de cartas, que han sido publicadas por su hijo⁷, informaba a su familia de su vida en Marruecos.

Antecedentes

Antes de detallar la entrada en combate y bautismo de sangre del Batallón II/63 es necesario relatar los principales acontecimientos que llevaron

⁴ El abuelo del autor sirvió durante el año 1924 a las órdenes del cap. Lafuente. Breve reseña del cte. Lafuente en Anexo-B

⁵ Natural de San Clemente (Menorca), de la quinta de 1921 y encuadrado en la 2.^a Compañía.

⁶ Junto con su primo Antonio Seguí Ametller de J. (inicial del nombre del padre) y ambos de la quinta de 1922, sirvió en África con los dos Batallones expedicionarios del Rgto. «Mahón» 63.

⁷ SANS MERCADAL, Joan: *Un alaiorenc a la guerra de l'Àfrica. Les cartes d'en Joan Sans, en Torrevea. 1924.* [Ed.] Ayuntamiento de Alaior. Alaior: Llibres d'Alaior, 2008. Vols. Monografies alaiorenques, 14.

a España a establecer el Protectorado de Marruecos y a nuestros abuelos y bisabuelos a África.

El interés de España en Marruecos, y en concreto en la costa mediterránea del mismo, se remonta a tiempos de los Reyes Católicos, ya que era necesario acabar con las acciones de piratas bereberes sobre las costas peninsulares y sobre los buques que surcaban el Mediterráneo. Para ello era necesario impedir, junto a Portugal, a éstos el empleo de la costa africana como base para sus raid mediante la ocupación de diversos peñones, islas y plazas (Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas, Orán...), en definitiva, establecer una zona de seguridad para España y Portugal en el continente africano.

Poco se pensó seriamente en África como zona de expansión española en los siglos posteriores hasta que se inició el llamado Imperialismo Colonial europeo a finales del siglo XIX, y sobre todo, tras la pérdida de Cuba y Filipinas. En ese momento, los gobiernos españoles y diversas organizaciones culturales e investigadoras volvieron la vista al norte de África, y en concreto, al Imperio Jerifiano o marroquí.

A finales del siglo XIX los países europeos inician su expansión colonial en África. Debido a los litigios creados por las posesiones de determinados territorios en África, entre 1884 y 1885, tuvo lugar la conferencia de Berlín por la cual se «establecían las condiciones esenciales que hay que llenar para que las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano se consideren efectivas» (Capítulo VI del Acta de la Conferencia).

En 1902 se redacta un proyecto de tratado bilateral entre Francia y España para establecer un régimen de Protectorado en Marruecos dividido en dos zonas de responsabilidad o influencia, la Norte para España y la zona Sur para Francia. Este proyecto de tratado hispano-francés será finalmente firmado el 3 de octubre de 1904, aunque no se hizo público hasta 1911 a través de la prensa española y francesa, no sin haberse modificado sustancialmente los límites de ambas zonas de influencia. Poco antes, en abril de 1904, Francia y Gran Bretaña ya habían firmado un tratado sobre Egipto y Marruecos por el que se repartían el Norte de África y daban a España la posibilidad de establecer una zona de influencia en las zonas próximas a Ceuta y Melilla.

En 1906 tiene lugar la Conferencia de Algeciras, en la cual el Imperio de Marruecos se rinde definitivamente a las potencias europeas.

La situación política y social en España, y la internacional, no permitieron a España hacer efectivo el protectorado que pasaba ineludiblemente por una ocupación efectiva de todo el territorio. El primer acto de ejercicio del Protectorado se da en 1911 cuando, debido a las presiones de Alemania y Francia, España decide ocupar Larache y Alcazarquivir.

Finalmente, el 30 de marzo de 1912 se firma el Tratado de Fez entre Francia y Marruecos por el que se establece definitivamente el Protectorado sobre el Imperio Jerifiano. Posteriormente, el 27 de noviembre, Francia y España firman un acuerdo por el que se reparten la zona del Protectorado asignada a Francia en marzo, siguiendo lo establecido en el Tratado de 1912.

Desde 1912 no hubo unidad de criterio en los gobiernos españoles, existió una manifiesta rivalidad con Francia y hubo distintos modos de cumplir con el tratado de 1912 por parte de Francia y España en Marruecos, todo lo anterior impidió pacificar el Protectorado y ejercerlo, por tanto, de forma efectiva. Ante estos hechos la insurgencia marroquí empezó a presionar y a organizarse, surgiendo en 1919 la figura de quien sería el jefe de la insurgencia: Mohamed Abd el-Krim el Jatabi. Los ataques a los convoyes españoles y la presión a la que se sometía a los puestos o blocaos que aseguraban las rutas de comunicaciones fue en aumento alcanzando su punto culminante en el verano de 1921 cuando ocurren el desastre de Annual y Monte Arruit, en los que cayeron entre 8.000 y 9.000 españoles.

Inmediatamente se inician las operaciones para poder recuperar el terreno perdido, sin embargo la fuerza de la insurgencia y los problemas militares y políticos suscitados por el desastre de Annual, no permitieron acabar con las harcas de Abd el-Krim, que fue ganando importancia y fama llegando a declarar la república del Rif en 1924. La acometividad de la insurgencia fue en aumento y la solución al problema marroquí requería de otras soluciones distintas a las adoptadas en aquel momento⁸. Estas harcas llegaron a organizarse como un ejército convencional.

El desastre de Annual, como se ha comentado, supuso un gran trastorno en la vida militar y política de la nación (expediente Picasso, debates para la depuración de responsabilidades en el Congreso, inculpación del que fuera alto comisario, el general Dámaso Berenguer, los prisioneros retenidos por Abd el-Krim en Axdír, etc.), y fue el chispazo que prendió el levantamiento del general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja el 13 de septiembre de 1923, aunque no fuera la causa principal.

En el manifiesto publicado por Primo de Rivera el día del levantamiento prometía dar una solución «*pronta, digna y sensata*» al problema de Marruecos, a pesar de que en varias declaraciones a la prensa y discursos en años anteriores defendiera el abandono del Protectorado, incluso llegase a plantear el canje de Gibraltar por Ceuta. La solución buscada pasaba, además, por una alianza con Francia para acabar con el enemigo común que

⁸ De cómo pacificar el Protectorado, el autor tiene publicado un artículo en la *Revista Ejército*, núm. 830, junio 2010.

era Abd el-Krim y poder actuar de forma conjunto/combinada en todo el Protectorado.

El 13 de septiembre se inicia una nueva forma de abordar el problema de Marruecos que culminaría el 10 de julio de 1927 con la declaración de la Paz de Bab Taza por la que se daban por finalizadas las operaciones militares principales de pacificación del territorio.

Primo de Rivera recupera un plan del gobierno español de 1922, que no hubo oportunidad de ejecutar anteriormente, este plan comprendía⁹:

- Desarme de las cabilas.
- Formación del ejército voluntario europeo con jefes y oficiales españoles (en 1920 ya se había creado el Tercio de Extranjeros).
- Creación de Fuerzas Auxiliares indígenas con oficialidad española (que se unirían a las Fuerzas Regulares indígenas ya creadas en 1911).
- Creación de una reserva estratégica, en base a dos Brigadas destacadas en la costa Sur de la Península.
- Repatriación de tropas subordinadas a las necesidades del momento.
- Irradiación de influencia desde los centros y poblaciones hasta conseguir la pacificación y la convivencia con los indígenas.

De las medidas apuntadas en el párrafo anterior destaca la de crear una Reserva Estratégica en base a dos Brigadas. Esta medida se llevará a efecto el 1 de noviembre de 1923 con la publicación en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de la Real Orden Circular de 30 de octubre¹⁰. Esta ROC ordena organizar la reserva del Ejército de África en base a dos Brigadas, una en Alicante y otra en Almería. De la de Almería dice:

«A las órdenes del General de la segunda brigada de la sexta división: un batallón de cada uno de los regimientos Infantería de Extremadura, número 15, España núm. 46, Mahón núm. 63 y la Corona núm. 71; un grupo de dos baterías del segundo regimiento de Artillería de montaña; una compañía del tercer regimiento de Zapadores; una sección del primer regimiento de Telégrafos; una compañía montada de panadería de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, y una ambulancia de montaña de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad».

La misma orden, curiosamente, dice que *«Vestirán el uniforme de campaña con guerrera de paño y sombrero kaki, y llevarán manta y capote, zapatos, alpargatas y la cura individual»*, ya que estas prendas, al considerarse «prendas mayores», no se entregaban al soldado en su guarnición peninsular de origen.

⁹ Lo que se necesitaba ante todo era neutralizar la insurgencia, lo que requirió el empleo de la fuerza militar antes que otras acciones económicas, políticas, CIMIC, PI, etc. Estas últimas se aplicarían en las zonas controladas o pacificadas gracias a la labor de las Oficinas de Intervención.

¹⁰ DO núm. 242 de 1 de noviembre de 1923.

Aunque esta orden en su punto décimo ordena reunir a las unidades en los puntos determinados: Almería y Málaga, el Bon II/63 no se movería de Menorca; sí se pondría inmediatamente en «pie de guerra»¹¹ organizándose en Mando y PLMM, tres compañías de fusiles –en las cuales se encuadrarían fusiles ametralladores– Compañía de Ametralladoras y Tren de Batallón.

La relación del «Mahón» 63 con los asuntos africanos no era nueva ya que a finales de julio de 1909 con ocasión de los desórdenes públicos que ocurrieron en Barcelona, conocidos como la Semana Trágica, el Regimiento es desplegado en la Ciudad Condal para garantizar el orden público. Además, el coronel jefe del Regimiento D. Eduardo Pérez Ortiz fue uno de los prisioneros hechos por Abd el-Krim durante los ataques a Annual y Monte Arruit y rescatado el 27 de enero de 1923.

El Batallón II/63 sigue con su adiestramiento hasta que mediante una nota oficiosa el 3 de marzo, el Directorio informa haber dado la orden del despliegue de la reserva estratégica:

«Se han recibido noticias durante la noche y madrugada que acusan alguna mayor gravedad en la situación de África, que el Directorio quiere comunicar sin retraso al país con toda su realidad; para evitar comentarios sobre asunto tan importante. A la mayor presión del enemigo en el sector de Tizzi Assa y Azib de Midar y a la acción de interceptar nuestras comunicaciones ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales, que han restablecido éstas y alejado al enemigo, no sin las sensibles bajas que al final de esta nota se mencionan. Pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el General en Jefe entiende que debe operar contra él, y en natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de imponerla, se ha ordenado el embarque para África de una de las brigadas que estaban preparadas, el escalonamiento de otra y la preparación de una tercera. Una vez realizada la operación, probablemente regresarán estas fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos en la zona oriental, en el sector de M'Ter de la occidental, una granada enemiga, con desdichado acierto, ha estallado sobre la cubierta del crucero Cataluña, produciendo las bajas que se mencionan.

Queda, pues, contrastado que en las dos zonas de contacto actúa el enemigo activamente, por lo cual en esta ocasión no parece disponer de fuerzas de una para la otra, sino que se envíen refuerzos desde la península.

[...]

¹¹ La expresión «en pie de guerra» implicaba organizar la unidad según lo establecido por la ROC, completar personal y material e iniciar la instrucción y adiestramiento necesarios para conseguir la cohesión de la unidad y alcanzar un elevado grado de adiestramiento.

Recibida en el Regimiento la orden de partir hacia Melilla, el mismo día 4 se inician las actividades de concentración de personal, material y ganado para su embarque ese mismo día. A pesar de estar mucho personal de permiso en sus domicilios celebrando el Carnaval, la incorporación del mismo fue muy rápida.

A bordo del vapor *Jaime II* zarpó el Batallón II/63 al mando del teniente coronel D. Domingo Colorado Carlos. Formaban el Batallón el Comandante D. Federico Moysi Suret; capitanes D. Lorenzo Lafuente Vanrell, D. Miguel García Velasco, D. Eulogio de Despuchols Cintrón y D. Juan Carlos Aréizaga y Aréizaga; tenientes D. Pedro Pascual Montañés, D. Honorio Arribas Olarte, D. Valentín Ortego Oliver, D. Juan Díez



*El teniente coronel Colorado (derecha) y el cte. Moysi (izquierda) el 1 de abril en Melilla
Fuente: Colección particular de D^a Elisa Palomo Colorado*

Terreros, D. Ramón Molina Sol y D. Fernando López Diéguez; alféreces D. Ángel Merino Cisneros, D. Federico Rabadán Caña, D. Enrique Girau Martínez, D. Gabriel Vidal Montserrat, D. Jerónimo Roig Visquerra; capellán D. Julio Rodríguez Castro y el alférez médico de complemento D. Juan Victory Ruiz. Junto a estos oficiales marchan cinco suboficiales, 17 sargentos, 56 cabos, 10 cornetas, 3 tambores, 18 soldados de primera y 609 soldados de segunda y dos contratados. Además del material completo lleva nueve caballos y 86 mulos. Aún así faltarían algunos soldados que por residir en zonas relativamente aisladas de la isla no llegaron a tiempo para embarcar, éstos serían trasladados en días posteriores junto con algunos soldados de cuota.

El día 6 de marzo desembarcó el Batallón en Melilla y se acuarteló en el Acuartelamiento del Hipódromo. El teniente coronel Colorado, mediante telegrama dio noticia de la llegada al alcalde de Mahón de esta forma: *«Llegado a las siete sin novedad. Muy buena travesía, salud excelente, animoso espíritu. Saludan al pueblo de Mahón, Jefes, Oficiales y soldados»*.

Al día siguiente se inician las tareas diarias de instrucción y adiestramiento, conjugando ejercicios de tiro y tácticos con marchas a pie de hasta 40 km por las cabilas vecinas a Melilla. A la instrucción y el adiestramiento se sumaron las actividades cotidianas de guarnición en la plaza de Melilla: guardias, patrullas, servicio visita hospital... El día 7 de junio el Batallón se desplaza a la localidad de Tafersit siendo acantonado en el campamento general de Tafersit para realizar servicios de campaña: patrullas, escolta a convoyes de abastecimiento...

Los habitantes de la región de Yebala veían el éxito de la insurgencia en el Rif y deseaban unirse a ella, sin embargo, su líder, el Raisuni se mantenía pasivo y afecto a España. Aviva, pues, la insurgencia El Jeriro que se une a las harcas de Abd el-Krim y se inicia en mayo de 1924 el levantamiento general de las cabilas de Beni Said, Beni Hozmar, Beni Hassán y algunas facciones de Gomara, este levantamiento se haría patente el 28 de mayo al atacarse con extrema violencia el convoy de suministro a la posición de Coba Darsa. Simultáneamente, Abd el-Krim ataca Sidi Mesaud en la zona de Melilla.

La situación en Uad Lau se había tornado realmente crítica y las posiciones que guarnecían los caminos hacia Xauen desde Tetuán y desde la población de Lau estaban a punto de caer por la presión de las harcas de El Jeriro. Por tanto, se ordenaron realizar acciones ofensivas en todo el valle del Lau y en la ruta Tetuán-Xauen para liberar las posiciones asediadas.

El 1 de julio para abastecer la posición de Coba Darsa, partió de Uad Lau una columna¹² al mando del coronel García Fuentes, compuesta de un escuadrón de Regulares de Ceuta, 1º y 4º Tabor del mismo, 2º Batallón del regimiento de Ceriñola, tres compañías del 1º Batallón del Serrallo¹³, 2.º Batallón del Regimiento de Ceuta, una batería ligera de Artillería, otra de montaña y demás tropas auxiliares, en total unos 3.000 hombres.

Esta columna fue detenida al poco de sobrepasar Tisgarín ante el nutrido fuego que recibió. Ante la resistencia del enemigo, el coronel García Fuentes, jefe de la columna, decide replegarse a Tisgarín no habiendo podido alcanzar Coba Darsa. Esta acción costó a la columna 15 muertos y 174 heridos.

El alto comisario y comandante en jefe del Ejército de África decide reforzar a las unidades de Uad Lau con las de la reserva acantonadas en Melilla. Así el 29 de Junio el Batallón II/63 recibió el orden de desplazarse a Melilla donde deberá embarcar en el vapor *Lázaro*¹⁴ para partir hacia Uad Lau junto con los otros tres batallones y el grupo de artillería de la brigada de reserva. En los movimientos entre Melilla y Tafersit emplearían un curioso medio de transporte muy útil en las tierras rifeñas: el tracto-carril, un tren con vagones de carga y pasajeros un poco más reducidos que los clásicos pero tirados no por una locomotora sino por un camión.

Antes de partir dejarían en Melilla su primer caído, en esta ocasión por enfermedad: el soldado Cristóbal Sintés Sintés, natural de Alayor (Menorca).

De la orden de reforzar la línea del Lau informó el Directorio mediante una nota oficiosa:

«El Directorio que tiene por norma informar a la opinión de cuanto pueda interesarla, no quiere ahora ocultar que el estado de las cosas en la zona occidental de Marruecos se ha agravado sensiblemente con el levantamiento de algunas cabilas y la actitud dudosa de otras, provocados por la presencia de una fuerte partida de rifeños y gomaris en la cuenca del Lau, que viene haciendo difíciles los suministros y comunicaciones entre los puestos. Para restablecerlos se han reñido combates desde anteayer por Mehalas y otras fuerzas indígenas, en los que al principio encontraron resistencia que no pudieron vencer hasta que los refuerzos enviados restablecieron la normalidad del combate, el cual es de esperar se resuelva prontamente a nuestro favor.»

¹² Agrupamientos Tácticos de entidad Brigada, generalmente al mando de coroneles, que además, daban nombre a esta organización operativa.

¹³ La posición de Coba Darsa estaba guarnecida por miembros del Regimiento «Serrallo».

¹⁴ Según Orden de 1 de julio del Comandante General de las Fuerzas Navales del Protectorado en Tetuán (Archivo General Militar), el vapor designado para este traslado fue el *Barcelona*, que se encontraba en Tetuán.

Estos hechos han motivado un movimiento de fuerzas de la zona oriental a la occidental, y a la preparación de otras de las dispuestas en previsión para estos casos [...]».

De todos estos hechos se tendría noticia no sólo a través de las notas del Directorio, sino a través de periodistas desplegados con las Unidades en combate, hoy los llamaríamos «empotrados». Entre estos periodistas destacó Rafael López Rienda que escribiría sus crónicas en los diarios *El Telegrama del Rif* y en *El Sol*, tanta importancia informativa adquirieron las crónicas de López Rienda que fueron transcritas en el diario menorquín *El Bien Público* para que el público menorquín supiera de las noticias de África.

La liberación de Caba Darsa

El viaje desde Melilla hasta Uad Lau nos lo describe Domingo Victory desde el punto de vista de un soldado:

«El primero de Julio estuvimos todo el día en el mismo cuartel, el cual ya habíamos estado antes¹⁵, y el día dos por la tarde embarcamos con un vapor llamado Antonio Lázaro. Era un vapor que hacía mucho ruido yo no tardé demasiado en marearme; el día tres por la mañana llegamos a una playa o mejor dicho a un arenal grande, y a nuestra derecha había 3 vapores más que estaban descargando soldados, piezas de artillería, caballos y mulos; los barcos no podían atracar ya que no había muelle, había dos barcazas y aquellas iban descargando, nosotros estuvimos todo el día en el interior del barco, y para comer nos dieron un chusco, del cual hacíamos tres partes, o sea que había para tres soldados y además nos daban un trocito de chocolate, con aquello teníamos que pasar el día».

En la tarde y noche del día 3 de julio el Batallón menorquín completó las tareas de descarga de personal, material y ganado, tareas harto complicadas ya que la playa donde se desembarcó estaba repleta de personal y material de las unidades que estaban operando en el valle del Lau, igual ocurría en el campamento general establecido en las proximidades del poblado costero de Uad Lau, hoy lo podríamos considerar una Zona de Reunión. No desembarcó todo el Batallón ya que parte del Tren, el Tren Logístico Retrasado, siguió rumbo hacia Ceuta para asegurar el abastecimiento de su Batallón.

El capitán Lafuente también nos describe el desembarco:

«[...] Regresa el Teniente Coronel¹⁶ y nos anuncia que empecemos a desembarcar a las cuatro de la tarde, por estar ocupadas las grandes barcazas de desembarco en el material y personal de barcos precedentes.

¹⁵ N.A.: Cuartel del Hipódromo en Melilla.

¹⁶ N.A.: El Tcol. Colorado había desembarcado para presentarse al general Serrano y recibir instrucciones.

En efecto, a dicha hora comienza a desembarcar la fuerza de fusiles; en cada barcaza, con locomoción propia, caben unos doscientos hombres y bastante material. Nuestra distancia a la costa es de unos quinientos metros, hay calma absoluta. El crucero «Extremadura» bombardea los poblados del interior [...]

El desembarco del ganado y material de ametralladoras y tren es forzosamente lento, no terminando hasta las cuatro de la madrugada. Los últimos que desembarcamos por no ir hasta el vivac de las compañías de fusiles y con necesidad de descanso, preferimos dormir en la playa, sobre la arena, envueltos en el capote manta, junto al material desembarcado y vecinos al Grupo de Artillería que acabó su desembarco al amanecer»:

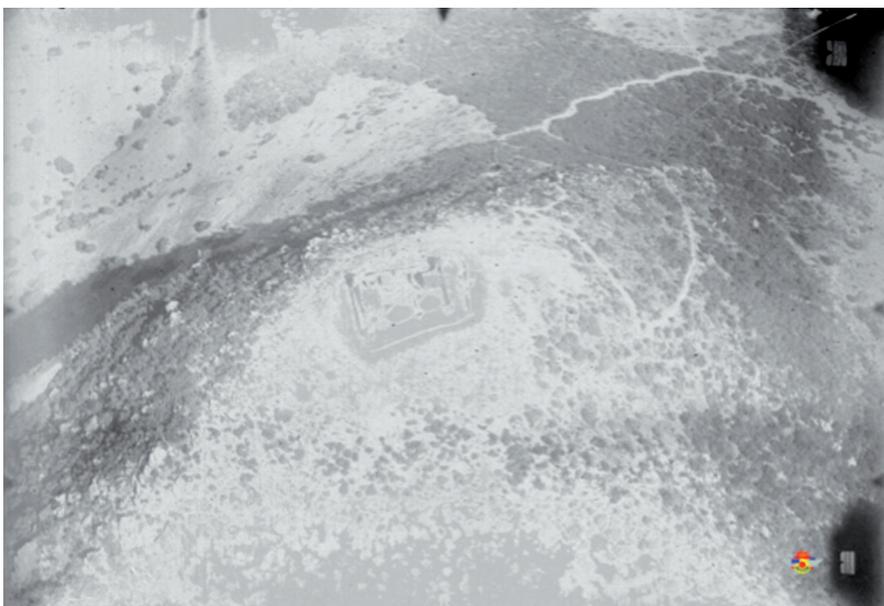
Ya la unidad en el campamento de Uad Lau, excepto las ametralladoras y el Tren, y como recordaba anteriormente Domingo Victory apenas habían comido por lo que *«le dije a un amigo de Alayor: vamos a ver si encontramos algo para comer, y dejamos las mochilas, el correaje y el fusil a unos amigos y nosotros entramos en el campamento, era como una calle muy larga y a los dos lados había unas cantinas y nosotros íbamos preguntando una y otra vez si tenían algo para comer, y todos decían igual, nadie tenía nada ya que hace tres días que siempre llegaban tropas; en las cantinas había hombres hebreos y otros eran paisanos, a lo lejos, en las afueras vimos una luz y nos acercamos a ella saludando y dando las buenas noches, les pedimos a ver si tenían algo de comer, y nos dijeron que sí, tenían patatas y carne, nos dieron una ración, la verdad es que no se qué carne era, pero bueno era; nos comimos aquello y nos bebimos un vaso de vino, nos parecía que no éramos los mismos; después nos fuimos a dormir».*

Antes de continuar es necesario describir el terreno del valle del Lau para hacerse una idea de la complicación de las acciones ofensivas iniciadas por los españoles y de las difíciles condiciones de defensa de las posiciones instaladas.

El río Lau, desde su desembocadura en el Atlántico hacia su nacimiento, atraviesa una fértil llanura de unos 8 km de largo y 4 km de ancho en la desembocadura. A la altura de Coba Darsa entra en un angosto desfiladero unos 20 km, que estaba prácticamente al nivel del mar, hasta Taguesut y rodeado de grandes alturas como los 1.800 m del Kelti o los 860 del Yebel Kobo; finalmente el valle se abre a la llanura de Xauen y se une a la vía Tetuán-Xauen. El terreno era muy rocoso y con jarales, y en algunas zonas encinas y pinos, que dificultaban aún más el movimiento de las unidades.



*Posición de Caba Darsa, en el centro de la imagen 1924.
Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire*



*Detalle de la posición de Caba Darsa (1924).
Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire*

La posición de Coba Darsa era realmente una posición principal y dos avanzadillas que estaban sobre tres cotas que forman un mogote de altitud media de 200 m, rodeado por el E por el río Lau y al W el valle del Lau, a nivel del mar. Esta posición controlaba el acceso al desfiladero del Lau y, por tanto, el camino hacia Xauen.

El capitán Lafuente lo describía de esta forma: *«Desde Tisgarín hasta la alcazaba de Uad Lau median unos seis o siete kilómetros de llanura polvorienta, ligeramente ondulada, en la que no hay más camino que un par de sendas trazadas por el paso de los viandantes y lo que aquí se llama una pista, o sea, un camino sin afirmado también abierto por el tránsito de las fuerzas».*

Sin apenas haber descansado tras el desembarco, el Batallón es requerido para unirse a las columnas que iban a tomar parte en las operaciones del día 4 de julio.

A las cuatro de la mañana del día 4 de julio se toca diana y fajina en el vivac del Batallón, como desayuno se sirvió un cucharón de arroz, un panecillo y un trozo de chorizo que *«casi todos al probarlo lo tiraban ya que a aquellas horas la comida no apetecía»* según recuerda Victory; desconocían que iban a pasar los tres días más duros de su estancia en África, combatiendo y sin apenas comer.

El Batallón al completo cruza la alcazaba de Uad Lau hasta llegar a una extensa llanura donde forman las dos grandes columnas, al mando del General Serrano, que iban a intentar, de nuevo, liberar Coba Darsa y limpiar de rebeldes las alturas y valles que dominaban o accedían a la posición. En el croquis de la página siguiente se puede observar el detalle del planeamiento de esta operación.

La primera de las dos columnas, la de la derecha, estaba al mando del coronel García Fuentes y estaba constituida por la Mía de Caballería de la Mehal-la, y 1º y 4º tabores de Regulares de Ceuta, 2º Batallón del Regimiento de Ceuta, batallón de Mahón, 1º y 2º batallones de Serrallo, 2ª batería de montaña, sección de ambulancia de montaña, sección óptica a lomo, y una estación óptica a caballo.

La segunda columna, la de la izquierda, al mando del coronel Nieto, estaba formada por un escuadrón de Regulares de Ceuta, 1ª bandera del Tercio, un tabor de Regulares de Larache, los batallones de Vizcaya, Ceriñola y Otumba, 2ª batería ligera, una sección de la 4ª batería de Montaña, un grupo de obuses, tres estaciones ópticas, parque móvil, y una sección del Serrallo que tenía que relevar a sus compañeros de Coba Darsa, más el convoy de suministros para ésta.

Simultáneamente y con la finalidad de evitar que los rebeldes situados en Ibjaren y Tirinés pudiesen reforzar a los que actuaban sobre Coba Dar-



Fuente: España en sus héroes. Ornigraf, S.L, Madrid, 1969. Núm 32, P 993

La columna de la derecha, donde iba el batallón mahonés, tenía como misión proteger el flanco derecho entre Uad Lau y Tisgarín, poblado éste donde estaba la Base de Partida para el ataque a Coba Darsa. Durante la marcha el espíritu joven de las tropas y quizás para ocultar el temor previo a la entrada en combate, los soldados cantaban coplas, como recuerda Antonio Seguí Ametller:

*Por arriba el convoy
 Por debajo el olivo
 El convoy lo meteremos
 Aunque nos cueste la vida*

El Cap. Lafuente nos dejó una descripción muy detallada de ese día de combate, que se convirtió en el bautismo de sangre del Batallón.

«4 Julio.- [...] Las dos columnas precedidas de fuerzas de las mehal-las y del Tercio, avanzaban simultáneamente valle arriba, quedando a la izquierda el río Lau que baja muy próximo a los montes del mismo lado; por la derecha los montes están muy lejanos y el rico valle cubierto de huertas, plantaciones y arboleda es anchísimo en sus dos o tres primeros kilómetros. Pronto hallamos la bella campiña salpicada de pequeñas humaredas; las gavillas de cebada y trigo esparcidas por el campo para pasar a las eras, arden quemadas por las fuerzas de vanguardia; más



Croquis de las posiciones situadas al Sur de Cuba Darsa.

Fuente: diario "El Sol", 7 de julio de 1924

adelante hallamos también envueltos en llamas los numerosos poblados y caseríos sueltos de las cabilas, [...] con que se cumple la orden de arrasar el valle para castigo de sus rebeldes habitantes que huyeron llevándose el ganado. Los moros de las mehal-las y el Tercio van razziano las cabilas abandonadas y desenterrando para sus caballos la cebada de los silos».

No sólo eran las mehal·las y el Tercio quienes quemaban todo a su paso, también el Batallón cooperó en esta razzia, como recuerda Domingo Victory:

« [...] un poco más adelante encontramos unas cabilas¹⁷ que tenían alrededor el trigo recogido para trillararlo, nosotros le echamos fuego a todo lo que encontramos, al cabo de un rato vino el Teniente Ayudante y nos dijo que no hiciéramos más fuego ya que cuando quisiéramos retroceder no podríamos pasar.»

Lafuente continúa su narración:

«[...] A los cuatro kilómetros de marcha suenan lejanos por la derecha los primeros tiros. La mehal·la trepa por una loma batiendo al enemigo, que se retira sosteniendo su fuego lentamente. A medida que avanzamos, el valle se estrecha. A las alturas que hallamos por la derecha van subiendo fuerzas de esta columna para rechazar al enemigo y amparar la libre circulación por el centro del valle. Al llegar al pie de una loma cubierta de bosque, ralo en la falda y tupido en la cumbre, la tercera compañía de fusiles que me precede y la de ametralladoras, ambas con el Comandante Moysi, recibimos orden de hacer alto y permanecer en reserva al comienzo de la loma¹⁸, inmediatas al Coronel del Regimiento de Ceuta que manda nuestra columna. Dos minutos después me llama el Coronel y me ordena que avance con la compañía de ametralladoras hasta que se halle a media ladera la posición de tiro para poder barrer dos grandes barrancadas que hay a derecha e izquierda si por ellas intentase filtrarse (sic) el enemigo, advirtiéndome que en lo alto de la loma que ocupo se baten dos compañías del Regimiento de Ceuta, para protección de ametralladoras me asignan cincuenta fusiles, que coloco a cubierto junto al segundo escalón de mi compañía, emplazando a éste a media ladera y adelantándome a reconocer el terreno, cubierto de encinas y pinos. En una extensa y alta loma de nuestra derecha, se bate con fuego nutrido un Batallón del Serrallo, en otra análoga a nuestra izquierda hace lo mismo el batallón de Ceriñola. [...] En esta situación, el Capitán de una de las compañías del Ceuta que tenemos delante, avisa que en el barranco de la derecha hay una gran concentración y que necesita apoyo; me ordenan que se lo preste [...] Al mismo tiempo la sección de protección (2.^a) que me habían asignado, recibe orden de adelantarse para apoyar a las compañías de Ceuta, seguidamente avanza también la 3.^a sección quedando en reserva la 1.^a. Rompen el fuego las secciones que avanzaron y a su amparo se repliegan las compañías de Ceuta, en las que están heridos tres de sus cinco oficiales. Yo no tengo campo de tiro por el frente, ocupado

¹⁷ N.A.: En su relato, Domingo Victory, cuando se refiere a cabilas, lo hace a los poblados.

¹⁸ N.A.: Loma Roja.

por nuestras fuerzas, y sigo batiendo el barranco en el que se ve a lo lejos un rebullir sospechoso. El enemigo en una lomita cercana al frente, hace un fuego intenso; la sección de Vidal hace también un fuego nutrido y ataca al enemigo a la bayoneta por tres veces, mientras la sección de Rámis defiende a la otra desde la altura. El tiroteo sobre la loma que ocupamos el comandante Moysi, la sección Rámis y mi compañía, es muy vivo, pronto decrece y luego cesa con la retirada absoluta del enemigo, que según supimos luego, era numeroso, mandado por un moro de acción llamada aquí el Tariro¹⁹ y se proponía irrumpir el valle por el flanco derecho de nuestra dirección de marcha. Rechazados los moros en todas las posiciones, se nos dio orden de permanecer a todo trance en las posiciones ocupadas, quedando con nosotros la tropa ilesa y dos alféreces de las dos compañías de Ceuta a las que habíamos apoyado.

Tuvimos que lamentar en el encuentro las siguientes bajas: ocho muertos y catorce heridos, entre los muertos el Suboficial de la 3.^a Compañía don Pablo Sedano.

Veamos qué había ocurrido, entre tanto, a las compañías 1.^a y 2.^a, que con el Teniente Coronel Colorado habían avanzado a otras posiciones a la derecha de Tisgarín y Coba Darsa. Dichas compañías fueron requeridas al llegar a Tisgarín para prestar urgente auxilio a un Tabor de Regulares que se batía en las lomas más altas del frente, al NO de Tisgarín, en la misma línea de Coba Darsa; esta posición sufría la presión del enemigo, cuya principal concentración estaba en el poblado de Cheruda. Por empinadísima pendiente cubierta de espesos jarales treparon las compañías, desplegando al momento la 2.^a y teniendo al hacerlo la primera baja: un soldado muerto. La 1.^a compañía siguió a apoyar el flanco derecho, continuando las dos en posición y sosteniendo vivo tiroteo en unión del tabor de Regulares que había sufrido importantes bajas. Próximamente a las seis de la tarde, sufrió la línea un impetuoso ataque del enemigo que fue rechazado con fuego rapidísimo y empleando los Regulares sus granadas de mano. Desde aquel momento el fuego fue amortiguándose y cesando por completo al oscurecer.

Las bajas sufridas por las dos compañías fueron: dos muertos y ocho heridos.

En resumen, la jornada costó al batallón 10 muertos y veintidós heridos²⁰, proporción inusitada debido a la proximidad del enemigo.

Todas las fuerzas, como he dicho, pernoctamos en las posiciones tomadas, organizando su defensa con pozos de tirador, ligeros atrincheramientos

¹⁹ N.A.: Se refiere al ya citado Jeriro.

²⁰ N.A.: Dos de ellos fallecerían como consecuencia de las heridas recibidas.

y demás recursos del momento que se perfeccionaron en lo posible el día siguiente. El servicio de vigilancia nocturno no fue en extremo cuidadoso.

Acabamos de desembarcar, padeciendo uno de los días más calurosos de la estación sin disponer en las posiciones de más lecho que el suelo sucio y terroso, ni de abrigo por haber dejado los capotes manta en Uad Lau pensando regresar por la noche, la jornada fue durísima. Los heridos fueron evacuados durante la mañana y primeras horas de la tarde a Uad Lau y algunos, el mismo día, por mar, a Ceuta. El Batallón recibió felicitaciones por su comportamiento y sólo el dolor de la pérdida de algunos valientes veló con sus crespones la gloria de este combate. ¡Menorquines hermanos: una oración por nuestros muertos y otra para que se salven nuestros heridos! No desmaye vuestro ánimo como no desfallece el nuestro. ¡Viva Menorca! ¡Viva España!».

Domingo Victory nos detalla la acción de ese día desde su puesto de fusilero de la 2ª Compañía:

«[...] nosotros teníamos un tabor de Regulares y llegamos al pie de una sierra alta y vimos que los Regulares ya estaban arriba y habían clavado los banderines, nosotros íbamos subiendo y al poco tiempo nos encontramos con un soldado de Regulares español que había cogido un prisionero, un moro, que llevaba 2 fusiles en su poder.

Siempre íbamos avanzando y aquella hacía un valle, y al llegar él, el enemigo nos vio y nos disparó, mi Capitán dio un fuerte grito por la izquierda en guerrilla y en aquel momento cayó un valenciano de los nuestros muerto, nosotros avanzábamos hasta llegar cerca de los Regulares que estaban en la trinchera, mi sección quedó de retaguardia. Aproximadamente a las 2 de la tarde se presentó un Cabo de Regulares al Capitán para ver si había soldados para reforzar la guerrilla ya que de los suyos quedaban muy pocos, mi Capitán cogió media sección de los nuestros y yo todavía me quedé en la retaguardia. En aquel momento subía un cantinero con su mulo cargado con dos barriles de agua, un poco antes de llegar a nosotros el mulo se cayó dando vueltas con los barriles y no supimos más de él. Cuando cayó la noche yo me subí arriba por la cúspide de la montaña y allí encontré al Teniente Coronel en medio de dos piedras y me dijo: Colocaros por allí, yo me coloqué al lado de una mata y me quedé dormido ya que hacía casi tres días que no dormía, y cuando me desperté no podía moverme ya que mis piernas y mi pecho servían de cabezales a los soldados que se habían colocado replegados.

Durante la madrugada desplegamos a la guerrilla, pero después el enemigo se iba alejando y sólo se oían algunos disparos a lo lejos, más tarde ya sentados en la guerrilla, a mi lado izquierdo había un compañero que me

decía: te duermes, y me tocaba la mano; de vez en cuando pasaba el oficial y nos decía: muchachos no os durmáis y por la mañana detrás de nosotros había un muerto, un cabo nuestro, y el sargento le quitó las alpargatas y se las puso él que las tenía rotas. Y después ya era de día, estando allí en la trinchera yo vi dos o tres moros muy lejos que pasaban en medio de dos montañas, yo apoyé el fusil poniéndolo a 2000 m y les hice dos disparos, entonces echaron a correr y se escondieron detrás de un monte; después cuando ya no podíamos más llegó una compañía de legionarios y nos relevó. Luego llegamos a Tisgarín y allí yo dije a un compañero, yo me llevaré las dos cantimploras y sea de donde sea yo traeré agua, cuando salí de Tisgarín a la derecha había cabilas y yo me fui hacia un trozo de campo llano donde vi un ruedo de soldados y en medio de ellos había un hoyo con un poco de agua y yo llené las dos cantimploras de agua mezclada con barro y fui hacia donde estaba mi compañero, teníamos un panecillo muy seco lo hicimos migas y lo mojamos con el agua, aquello fue lo único que comimos el día 5».

Las posiciones ocupadas por el Batallón y descritas por el Cap. Lafuente fueron Sediduna y Loma Roja. Al finalizar el día 4 ambas columnas, García Fuentes y Nieto, se encontraban detenidas a la altura de Tisgarín sin haber podido alcanzar Coba Darsa por la gran resistencia rebelde. Aquel día se produjeron entre todas las columnas ejecutantes las siguientes bajas: tres muertos, 17 heridos y un contuso entre la oficialidad; y entre la Tropa 58 muertos, 353 heridos y cuatro desaparecidos.

La anécdota de ese día en el Batallón, y que publicó *El Bien Público*²¹, la protagonizó el soldado Francisco Ruiz Martínez, de la Sección Vidal (1ª Cía.), que una vez recibida la orden de detenerse y hacer fuego contra los rebeldes que se defendían en Loma Roja, decidió encaramarse a un árbol para hacer un fuego más certero. Los rebeldes sorprendidos por un fuego proveniente de una dirección imprevista decidieron retirarse. Con la misma seguridad que subió al árbol, una vez comprobado que los rebeldes no iban a contraatacar, se bajó del árbol y se incorporó a la guerrilla.

Los días 5 y 6, el Batallón permaneció en las posiciones ocupadas, organizando la defensa de las mismas y apoyando las acciones de las unidades de primer escalón que seguían intentando liberar la posición de Coba Darsa.

Domingo Victory, nos narra cómo fueron aquellos dos días:

«Después pasamos 3 días²² sin comer ni beber y por la noche nos dieron un trozo de pan y un chorizo y después nos pusimos a dormir, yo me había quedado un poco de aquella agua sucia y me puse la cantimplora debajo

²¹ Hoja Extraordinaria de *El Bien Público* de 1 de mayo de 1925.

²² N.A.: Hace referencia a los días 4 por la noche, 5 y 6 de julio de 1924.

de la cabeza, cuando me desperté me habían quitado la cantimplora y se habían bebido la poca agua que quedaba. El día 6 por la mañana vimos un cantinero con una garrafa al hombro y yo y mi compañero compramos una cantimplora de anís que nos costó 6 pts., la compramos por si teníamos que estar muchos días sin agua. Por la tarde mi compañía estuvo atrincherada delante de 4 piezas de artillería, nosotros desde allí veíamos las fuerzas como avanzaban, la artillería estaba muy cerca de Caba Darsa; ya tarde vimos al Teniente Coronel Franco con su caballo y su ordenanza, entraron por la parte de atrás de Caba Darsa; el ordenanza llevaba su cantimplora con agua y dio una cucharada de agua a cada uno de los que estábamos allí y después nos relevaron».

En cuanto a las operaciones del resto del Batallón en los días 5 y 6, el Cap. Lafuente detalla aún más:

«5 Julio: La noche pasada ha sido relativamente tranquila. De cuando en cuando algún tiro suelto denunciaba la presencia de pacos²³ que nada conseguían con sus disparos²⁴[...] Por la distancia a la que estábamos de los pozos, la escasa capacidad de las cubetas de que disponemos y la fatiga que causan las aguadas a la tropa y el ganado, hemos de restringir todo lo posible el consumo de agua. La sed que nos produce el calor es grande, nos ponemos a ración me paso el día distribuyendo el agua personalmente a todos para que haya equidad [...]A la mañana siguiente la gente que va a la aguada come algunos higos de las higueras que hallan a su paso [...].

A media mañana se presenta un Comandante del Ceriñola con dos compañías de fusileros que vienen a sustituir a las dos, mermadas, de Ceuta, que pernoctaron con nosotros; estas últimas con los dos alféreces que les quedaban de sus cinco oficiales, marchan a incorporarse a su batallón [...].

Las compañías 1.^a y 2.^a con el Teniente Coronel han seguido en su posición de ayer, padeciendo nuestras mismas privaciones hasta que a las dos de la tarde de hoy han sido relevadas por fuerzas del Tercio y han bajado al bosque de Tisgarín, donde hay un vivac general al pie de la posición del mismo nombre, en que está instalado el Cuartel General.[...] Al final de la tarde nos traen algo de pan y menestra para poder dar comida caliente a la tropa, aunque con ración reducida. También nos traen los capotes de Uad Lau, ya no tendríamos frío por la noche [...].

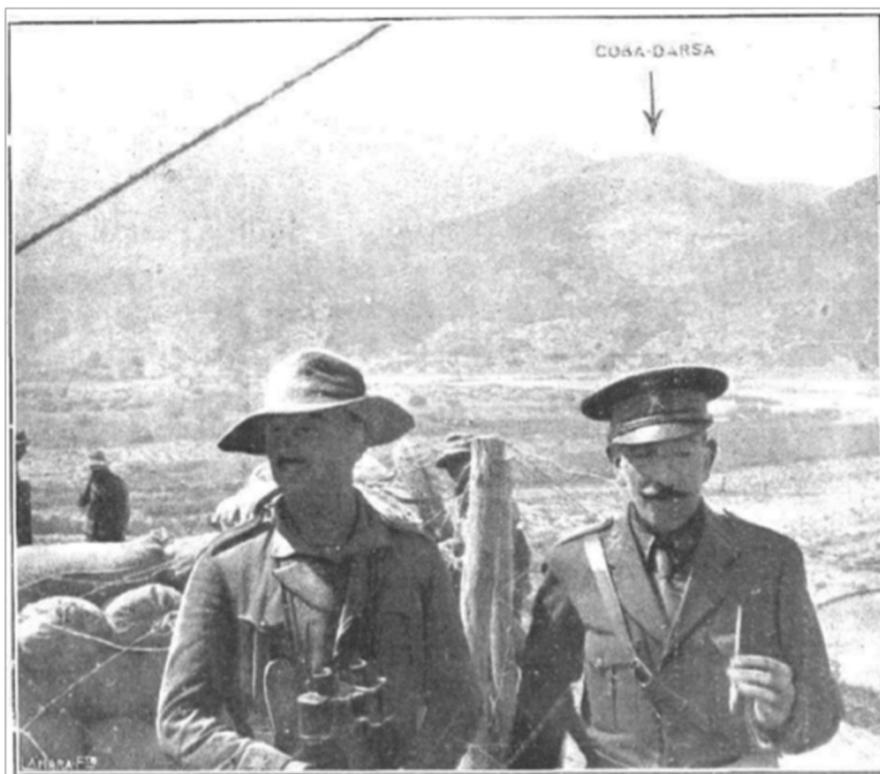
²³ N.A.: Nombre que se daba a los tiradores moros, siendo éste una onomatopeya del sonido que realiza el proyectil cuando sale del arma (PA) y cuando pasa por encima de las tropas (CO).

²⁴ Sin embargo, a la mañana siguiente descubren que había fallecido de un disparo en la cabeza el cabo Eloy García Cabello, natural de Jaraquel (Valencia). El abuelo del autor siempre comentaba que esa noche les insistieron mucho en no levantar la cabeza ni salir fuera de la protección de sus cubiertas, el cabo, que estaba cerca del cabo Villalonga Florit, se olvidó de esa orden y le costó la vida.

Hoy se ha dedicado el día al descanso de la tropa y reposición de municiones. Se anuncia para mañana la operación para levantar el asedio de la posición de Coba Darsa, la cual está tan cerca de Tisgarín que sólo la separa el río y una pequeña loma con la barrancada que la sigue. Desde nuestra posición se domina todo perfectamente y durante el día hemos presenciado el bombardeo de la artillería y aeroplanos sobre los barrancos y alturas del otro lado del río.

Por la noche producía un hermoso efecto el incendio, aún no extinguido de los poblados y alminares del valle del Lau.

6 Julio:[...] Recibimos algo más de pan y comida que ayer; la tropa toma su café por la mañana y podemos preparar comida como de costumbre, aunque hemos de hacer mil combinaciones de transportes para obtener toda el agua necesaria para la cocina [...] Hacia las tres de la tarde se inicia en Tisgarín el bombardeo por la artillería y aviones contra el enemi-



El general Bermúdez de Castro y el teniente coronel Franco (Jefe del Tercio) a los pies de la posición de Coba Darsa.

Fuente: «Mundo Gráfico», 16 de julio de 1924, foto de Calatayud

go, que parece sorprendido del súbito ataque. Los Regulares pasan el río, varias oleadas de fuerzas desplegadas lo cruzan también y ascienden con ímpetu por la loma de Coba Darsa, cuya cima corona muy pronto la caballería en enérgico esfuerzo [...].

La dispersión del enemigo es total; las dos márgenes del río están en nuestro poder.

La paz ha quedado restablecida en el valle del Lau y mañana tendremos abundante agua del río que es excelente».

El ataque final al cerco de Coba Darsa, con tropas de refuerzo llegadas desde Melilla, fue dirigido personalmente por el general Serrano desde Tisgarín, mientras que el Comandante General de Ceuta, el general Bermúdez de Castro, coordinaba las acciones de la aviación y otros refuerzos desde el campamento general de Uad Lau.

López Rienda, en *El Sol*²⁵ detalla cómo fue la ruptura del cerco de la posición:

«Los Regulares de Larache y Tetuán, avanzaron hacia la izquierda, cruzando el río Lau, yendo a ocupar el poblado con un apoyo tan franco y decidido del batallón Vizcaya [...].

Apenas se dio cuenta el enemigo de esta maniobra, se dispuso a luchar, abriendo fuego violento sobre nuestra valerosas tropas que con rapidez y entusiasmo sin límite seguían su avance.

El Comandante Valcázar, con su bandera, coronaba el monte de la derecha para proteger este flanco; y mientras tanto, saliendo Franco del pie de Tisgarín con la Bandera del Comandante Puig y la mejala montada se lanza con rapidez, bajo una lluvia de balas, a rodear en zigzag el río Lau y escalar las primeras estribaciones de Coba Darsa.

Mientras tanto las baterías y los obuses emplazados en Tisgarín hacían fuego y la aviación bombardeaba el enemigo [...].

Al amparo de estos fuegos y de las protecciones establecidas en ambos flancos, el Tercio escaló las lomas de Coba Darsa, ocupando una de ellas a la derecha, donde se hizo fuerte el Comandante Puig. Al frente de esta Bandera, con arrojo sin límites, vimos al Teniente Coronel Franco [...]. También vimos en la izquierda al jefe del batallón de Vizcaya, Escolano, y al jefe de los Regulares de Ceuta [...].

Tomada por el Tercio la loma de la derecha, y ocupado el poblado de Amadós por los Regulares de Larache y Ceuta y el batallón de Vizcaya, la situación está dominada [...].

²⁵ LÓPEZ RIENDA, Rafael: «La lucha en la línea del Lau» en diario *El Sol*, 8 de julio de 1924, pp. 1-2.

El último asalto hasta Coba Darsa lo dieron el Tercio y la mejala montada del Teniente Coronel Molina, quedando roto el cerco a la posición[...]».

Finalizaban así once días de asedio que soportaron los 37 hombres del Regimiento del Serrallo al mando del teniente Gil de Vargas y Pueyo, donde el mantenimiento de una moral alta, la disciplina de tiro y el racionamiento de los víveres fueron fundamentales para soportar el asedio.



*La guarnición de Coba Darsa el día de su liberación.
Fuente: «Mundo Gráfico», 16 de julio de 1924, foto de Calatayud*

El presidente del Directorio, el general Primo de Rivera, en una rueda de prensa dada en Madrid informaba que a los defensores de Coba Darsa se les había concedido la Medalla Militar y se había iniciado Juicio Contradictorio para la concesión de la Laureada al jefe de la posición.

La operación del día 6 se cobró, entre todas las unidades participantes, las vidas de cuatro oficiales y ocho clases de tropa, y resultaron heridos cinco oficiales y ciento dos clases, además de dos desaparecidos.

Por las acciones de esos días, el Batallón fue felicitado por el general Primo de Rivera en su visita a las tropas de Uad Lau los días 7 a 9 de septiembre.

Una vez liberada Coba Darsa se debía seguir asegurando el camino hacia Xauen, abastecer las posiciones a lo largo de esa ruta y limpiar en lo posible el valle de insurgentes. Marchas hacia las posiciones de Hoj, Loma Verde, Solano, Xeruta y Taza siempre junto al Tercio y Regulares serían la rutina para el Batallón II/63.

La evacuación de Uad Lau y la acción de Zoco el Sebt y del Bakali

En agosto, la situación general de la región de Yebala se agravó otra vez, lo que obligó al Directorio a movilizar otra Brigada de Reserva, formada por los batallones de Saboya, Asturias, Reina y Granada y apoyos de combate, al mando del general Castro Girona. Tal era la situación que se suponía un levantamiento general de todas las cabilas, de hecho la comunicación con Xauen por Uad Lau se volvió a cortar, no restableciéndose hasta el 18 de septiembre.

Ante esta situación, el general Primo de Rivera decide trasladarse a Tetuán para impulsar desde allí las operaciones, como informó en nota oficiosa del día 5 de septiembre:

«El Directorio examinó ayer el problema de Marruecos en todas sus fases y posibles derivaciones, y hoy ha sometido a su juicio y proposiciones a la decisión regia, que ha sido de acuerdo con la propuesta del Directorio.

Sin que el problema esté empeorando, al contrario, más bien un poco mejor, no deja de requerir la mayor atención y cuidado, y como la mejora o inspección de cualquier servicio, la aplicación rápida de cualquier nueva idea podría traducirse en salvar una vida o anticipar un éxito más o menos importante, el Directorio ha creído justificado, dada su composición, trasladarse en parte a Tetuán, para allí resolver más pronto y con mayor conocimiento de causa las dificultades que se ofrezcan [...]».

Primo de Rivera iba con un nuevo plan para resolver la situación de rebeldía cada vez mayor y que se debía desarrollar inmediatamente. Éste consistía en:

- Organización de las columnas y liberación de las posiciones, venciendo la resistencia que opone el enemigo a ellas.
- Replegar los puestos del interior a líneas previamente elegidas y que, dejando bien protegidas las principales comunicaciones, no estén expuestas, sin objetivo, a las dificultades de un terreno montañoso y a propósito para la acción de partidas.
- Desde esa línea se irradiará una acción política al exterior, estableciendo el contraste entre la paz que reina a retaguardia y la anarquía de vanguardia.
- La zona de retaguardia totalmente desarmada.
- Este plan expuesto fue conocido como «Semiabandono» y la línea, «Línea Estella», y que en la zona occidental del Protectorado debía cumplir las siguientes condiciones mínimas:
- Defensa del puerto del río Martín unido a la ciudad de Tetuán por ferrocarril.

- Conservación de Gorgues, macizo que dominaba Tetuán.
- Mantener la comunicación de Tetuán con Larache y Tánger.
- Defensa del ferrocarril Tánger-Fez.

Durante el mes de septiembre se restablece la línea del Fondak y la liberación de la posición de Dar Akoba, en la ruta de Tetuán a Xauen y que había resistido heroicamente los ataques de los rebeldes.

A primeros de septiembre se inicia el «semiabandono» del Protectorado ante la fuerte presión de la insurgencia, agravada por las condiciones meteorológicas, que causó numerosas bajas.

El 16 de octubre el general Aizpuru, alto comisario, presenta su dimisión alegando problemas de salud, aunque fuese probablemente por las presiones de Primo de Rivera. El 18 de octubre, el general Primo de Rivera es nombrado alto comisario y desde ese puesto impulsaría su plan de repliegue.

Mientras se sucedían estos acontecimientos políticos, el Batallón II/63 seguía en el valle del Lau realizando servicios de campaña y su Tren Logístico Retrasado fue requerido para participar en las operaciones que se desarrollaban en la zona de Tetuán, hasta que a mediados de septiembre se recibe la orden de replugar las unidades del valle del Lau.

El repliegue se realizó bajo la intensa presión de los rebeldes, siendo la última línea alcanzada antes de la salida definitiva el 15 de noviembre, la línea definida por los puestos de Zoco el Sebt, próximo a Tisgarín, y el Bakali, próximo al campamento general de Uad Lau, posiciones guarnecidas por el Batallón menorquín desde el 1 de noviembre.

El capitán Lafuente no nos puede ayudar a revivir aquellos terribles días de noviembre ya que desde finales de septiembre, por ascenso a comandante, había dejado el Batallón. La narración de los hechos de aquellos días está en las crónicas de López Rienda, en el testimonio de Domingo Victory y en otros anónimos publicados en *El Bien Público*.

La guarnición de Zoco el Sebt estaba formada por el teniente D. Alfonso Pérez Más, el alférez de ametralladoras D. Jerónimo Roig Visquerra, 30 fusileros, 10 ametralladores y dos máquinas. La del Bakali estaba formada por media compañía del capitán D. Diego Écija, recién incorporado al Batallón en sustitución del cap. Lafuente.

El repliegue de estos puestos estaba previsto que se realizase el 5 de noviembre, sin embargo el 4 se tuvo conocimiento de la defección de la harca del Bakali, caído de Beni Said. Inmediatamente quedaron sitiadas todas las posiciones exteriores al campamento de Uad Lau y los intentos de socorro se detenían ante la firmeza de los rebeldes.

En la posición de Zoco el Sebt empezaron a escasear los víveres aunque esta vez el agua no fue un problema ya que en turnos de guarnición

anteriores se había abierto un pozo en el interior de la posición. Así el día 10, ante el temor a la hambruna, el soldado Bernardo García Sendra, natural de Cullera (Valencia), al ver un rebaño de ovejas próximo a la posición solicita permiso para poder capturar una oveja, se le da la autorización y regresa con el preciado manjar. Este soldado, conocida su hazaña en Menorca, recibió de una menorquina, María del Pilar Tudurí, un práctico regalo, un jersey, como premio a su acción; sin embargo moriría el día 3 de enero de 1925 en una operación de abastecimiento a la posición de Melusa (Tetuán).

Domingo Victory también estaba en la posición de Zoco el Sebt:

«[...] Yo estuve en el Zoco el Sebt, y estando allí nos hicieron prisioneros²⁶; allí estuvimos 3 o 4 días, con una mangala (sic) nos telefonaron, y por la mañana estábamos bien preparados porque salían unas fuerzas a rescatarnos; casi no era de día y se movió un tiroteo que duró un cuarto de hora, pero las fuerzas tuvieron que retirarse porque tenían muchas bajas; al medio día volvieron a llamarnos y nos dijeron que nos enviaban otras fuerzas y que si esas no lo conseguían nos abandonaban, en aquel momento la artillería tiraba al lado de la posición y 3 o 4 barcos que había en el muelle también disparaban en el mismo sitio, un soldado mallorquín que estaba muy nervioso se asomó en el parapeto y vio que las fuerzas nos hacían señal con los banderines, se lo dijo al Teniente y entonces empezamos a salir por la parte de atrás, salimos todos menos uno que estaba muerto, atravesamos el río y nos pusimos a correr y no nos tiraron ningún tiro hasta llegar al frente del enemigo y todos los que salimos llegamos bien a Uad Lau».

La evacuación de Zoco el Sebt se produjo el 11 de noviembre.

La posición del Bakali fue sitiada el día 6, ese mismo día el mismo Bakali²⁷ llamó a la posición para invitar a uno de los tenientes, el teniente Díaz, a comer a su casa en su poblado, aprovechándose de la amistad que había fraguado con los oficiales de la posición en días anteriores. Cautamente, su capitán, el capitán Écija, le negó la autorización para acudir a casa del caído. Ese mismo día, además, el Bakali interceptó la línea telefónica entre la posición y el campamento principal de Uad Lau, dándose cuenta de ello el capitán Écija cuando al llamar al Batallón, la voz que le contestó era la del Bakali que solicitó la rendición inmediata de la posición; empezó así el asedio a la posición. Como resultado de los primeros disparos fueron heridos el alférez D. Ángel Merino y tres soldados.

²⁶ N.A.: Se consideró como prisionero por estar aislada la posición.

²⁷ Notable de la cabila de Beni Said.

Los rebeldes empezaron a cavar trincheras y ocupar todos los abrigos posibles alrededor de la posición. Por suerte para los sitiados no les faltó ni agua, por las lluvias de los días anteriores, ni alimentos por las previsiones del jefe de la posición.

Hasta el día 14, por tener que liberar otras posiciones más alejadas, como Zoco el Sebt, no se pudo llegar al Bakali.



Posición de Bakali (1924). Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire

En auxilio de los menorquines llega una columna formada por un tabor de regulares de Ceuta, la harca de Muñoz Grande y un escuadrón de caballería, con los fuegos de apoyo de los buques fondeados en la bahía de Uad Lau, varias baterías de artillería y la aviación. El capitán recibió la orden de abandonar el puesto en cuanto pudiese al amparo de esos fuegos de apoyo, pero aún bajo intenso fuego rebelde. A la bayoneta se abandonó la posición y se cruzó la línea rebelde hasta alcanzar las líneas propias.

Entre el sitio y el repliegue del Bakali perdieron la vida el teniente D. Juan Díez Terreros, mientras protegía el repliegue de su compañía, 1 sargento, dos cabos y 11 soldados.

El día 15 embarcaron dirección Tetuán abandonando el sangriento valle del Lau.

En total, en el repliegue de ambos puestos, el II/63 sufriría 16 muertos.

Otras operaciones y el regreso a Menorca

Tras embarcar el Batallón II/63 en Uad Lau, éste se dirigió a Tetuán para encuadrarse en la Agrupación mandada por el general Saro en la zona de Laucién.

En esta nueva zona de despliegue el Batallón realizaría servicios de campaña colaborando con otras unidades en la conformación de la «Línea Estrella» en la zona de Tetuán. El 9 de diciembre en la operación de recuperación de la posición de Menkal falleció el capitán D. Juan Carlos Aréizaga Aréizaga.

El 13 de diciembre de 1924 se produce el levantamiento general de Yebala que fue sofocado con la ayuda del Batallón, simultáneamente se dieron las directrices para el establecimiento de la «Línea Estrella» en la zona Norte de esta región:

- Seguridad de la comunicación Tetuán-Ceuta.
- Aislamiento de las cabilas Anyera y Uad-Ras.
- Cerrar la frontera con la zona internacional de Tánger con una línea de posiciones que iba desde R'Gaia hasta Punta Altares.

Para asegurar esta última línea, en enero de 1925 el Batallón es trasladado al campamento de R'Gaia, posición que cerraba la ruta Tetuán-Tánger. Hasta el 28 de abril permaneció en esta zona realizando servicios de campaña y siempre en contacto con el enemigo, por lo que sufriría varias bajas.

Curiosamente, el 22 de diciembre, el teniente coronel Colorado recibió la orden de entregar el mando del Batallón al comandante 2º jefe, comandante Moysi, ya que por la reorganización del Ejército de África, los batallones quedaban al mando de comandantes, quizás para evitar problemas de mando con otras unidades como el Tercio o las mehal-las que estaban mandadas por comandantes.

Antonio Seguí nos recuerda las coplas que cantaban en aquellos días:

*«Las moritas de allí arriban
lloran y tienen razón
porque dicen que se van
los flamencos del Mahón.
Selesenspinó Selesenspinó
que es lo mejor para cantar
y en Ceuta esperando está
el barco para embarcar».*

El 28 de abril embarcó en el puerto del Río Martín, en el vapor *Reina Victoria*, rumbo a «sa roqueta»²⁸ a donde llegó el día 1 de mayo de 1925,

²⁸ La roqueta: denominación cariñosa que dan los menorquines a su isla natal.

con la alegría del retorno a casa y la pena por los que se habían quedado en las tierras africanas, como se reflejaba en otra copla de Antonio Seguí:

*«De el día primer de Mayo
yo siempre me acordaré
cuando en el «Reina Victoria»
en Mahón desembarqué.
Aquel día tan aliento
mi Regimiento en valor
se han superado los bravos
en el campo del honor».*

El recibimiento fue muy caluroso, prácticamente todo Mahón se bajó al puerto a recibir a sus héroes. Se organizaron fiestas de homenaje y recepciones oficiales en prácticamente todos los municipios de la isla.

Sin embargo, la situación en África no estaba ni por asomo resuelta, por lo que el 7 de septiembre de 1925 el Regimiento «Mahón» 63 recibe la orden de embarcar un batallón hacia Marruecos, esta vez le tocaría al Batallón I/63 que estaba en «pie de guerra».

La orden de embarque coincide con la ejecución del desembarco de la mayoría de tropas del Ejército de África en Alhucemas y con el asedio que vivía la posición de Cudia Tahar desde el 3 de septiembre²⁹. Los intentos de socorro de esta última posición requirió derivar muchas tropas de sus servicios de campaña en la zona de Tetuán e incluso tropas que tenían previsto actuar en Alhucemas y estaban a punto de desembarcar. La falta de fuerzas en la zona de Tetuán-Larache provocó que se diese la orden de activar de nuevo las reservas estratégicas del Ejército de África. Cudia Tahar fue finalmente liberada el 13 de septiembre aunque supuso una gran cantidad de bajas tanto entre las tropas españolas como en las harcas de Abd el-Krim.

Al mando del Batallón partió el teniente coronel D. Arturo Guerrero Plaja, junto con el comandante D. Antonio Romero García-Junceda, los capitanes D. Antonio Igualada Codesiso, D. Carlos Rodríguez del Camino, D. Tomás Morillas Domínguez y D. Juan Berenguer Hernández, tenientes D. Gabriel Riutort Camps, D. Francisco Rodríguez-Martín y Fernández, D. Bernardo Hernández Moll, D. Baldomero Hernández Moll, alféreces D. Manuel López Benítez, D. Mariano Núñez Manso, D. Manuel Grifoll Moreno, D. Francisco Roldán Écija, D. Ernesto Quevedo Rasilla, D. Rafael Martínez

²⁹ El asedio a Cudia Tahar fue la respuesta de Abd el Krim ante los preparativos del desembarco en Alhucemas, cuyo objetivo era romper la línea de defensa de Tetuán y alcanzar la ciudad, capital del Protectorado, además buscaba distraer fuerzas del desembarco para obligar a cancelarlo. Las harcas moras estaban mandadas por El Jeriro.

Castellano, D. Francisco Pérez Más, D. Ernesto Danino Leonard, el capellán D. Heraclio López Nuño, cinco suboficiales, 15 sargentos, 44 cabos y 736 soldados.

Durante el viaje se creó una nueva copla, como recuerda Antonio Seguí:

*«Ignorando lo ocurrido
que a Marruecos me volvía
y se supo por la radio
que se salía aquel día.
Todo aquel pueblo
desesperado
porque el aviso
nos ha llegado.
El barco allí nos espera
del pueblo acompañado
y toda la gente dice
¡Adiós! ¡Adiós! desgraciados.
Ya pita el barco
sin vacilar
lleno de llanto
rezo en el mar
y allí a lo lejos
al divisar
se ven pañuelos
sólo girar.
Las madres que van llorando
en medio de sus angustias
rezan por el hijo amado
que de nuevo entra en la lucha.
En la zona de Larache
que solamente faltaba
nuevamente los salvajes
¡Madre mía de mi alma!».*

El día 9 llegó a Larache, pasando a ocupar el campamento de Mensach, próximo a Alcazarquivir, donde pasaría a realizar servicios de campaña.

Los días pasados en Larache fueron narrados por el soldado D. Pedro Esteva Sancho, encuadrado en la 2ª Compañía, con sus crónicas tituladas *Ecos Africanos* y *Páginas de Nuestro Batallón* en el diario menorquín *El Bien Público*.

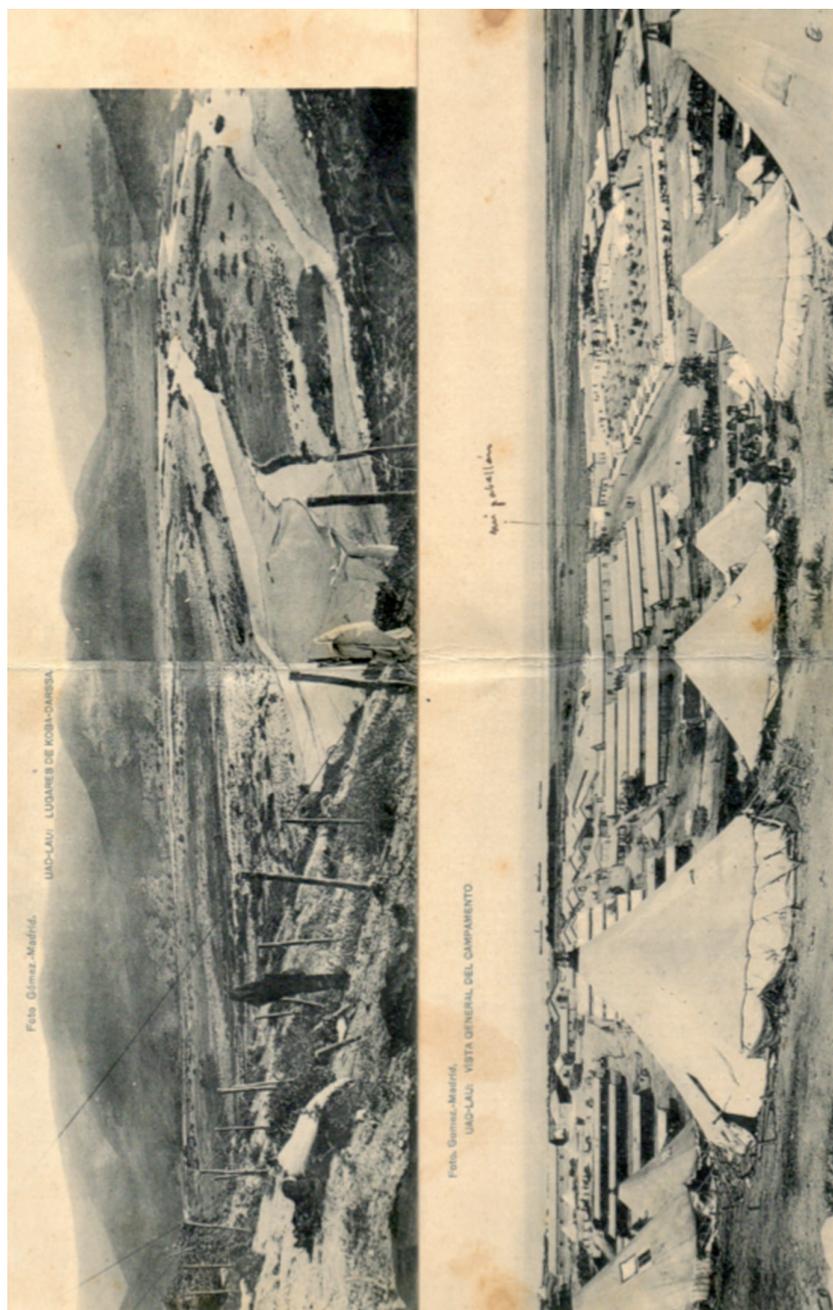
Tras apenas cuatro meses en Larache, el Batallón I/63 recibe la orden de repliegue y el 4 de enero de 1926 embarca hacia Mahón en el vapor *Cabañal*. No regresaría todo el Batallón ya que una compañía debería seguir desplegada en Marruecos. Fue la 2ª Compañía, al mando del capitán D. Carlos Rodríguez del Camino, la elegida. Esta compañía operaría en todo el Protectorado agregada a diversas columnas hasta el 6 de septiembre de 1927, fecha en que dejó Larache rumbo a Menorca a la que llegó el 16 del mismo mes, quedando de guarnición en Mahón.

Como recuerdo de todos los menorquines caídos en Marruecos, fueran o no del Regimiento «Mahón» 63, se construyó un monumento en la cota más alta de la isla, Monte Toro. Este monumento fue sufragado con aportaciones de particulares a iniciativa de la prensa local y de diversas instituciones públicas. Se inauguró el 8 de julio de 1928 y el 12 de octubre de 1944 se le añadió una estatua de bronce del Sagrado Corazón.



Algunos de los que combatieron en África, a los pies del monumento erigido en Monte Toro en un acto de recuerdo y homenaje a los compañeros caídos en agosto de 1987.

El séptimo por la izquierda es el abuelo del autor



*Panorámica desde Caba Darsa y campamento General de Uad Lau.
Fuente: Colección particular de D^a Elisa Palomo Colorado*

ANEXO – A

**RELACIÓN DE CAÍDOS DEL REGIMIENTO «MAHÓN» 63
EN MARRUECOS (1924-1926)**

Fallecidos en el campo de batalla o como consecuencia de las heridas

a) Operaciones de Sediduna y Coba Darsa:

- Suboficial Pablo Sedano Loza, natural de Briones (Logroño). Murió al frente de su sección el día 4 de julio de 1924.
- Cabo Eloy García Cabello, natural de Jadraquel (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Corneta Vicente Carrascosa Gallarza, natural de Buñol (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Antonio Castelló Castelló, natural de Xeraco (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Vicente Martínez Valdés, natural de Ayora (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. José Simó Alexandrí, natural de Tabernes de Valldigna (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Ramón Alós Muñoz, natural de Valencia. 4 de julio de 1924.
- Sdo. Pascual Pellicer España, natural de Carcagente (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Bautista Domingo Albela, natural de Turís (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Nemesio Roig Rodenas, natural de Ayora (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Jaime Albiach Sangrós, natural de Algemesí (Valencia). 4 de julio de 1924.
- Sdo. Rafael Ferrero Morales, natural de Ontiñente (Valencia). 4 de julio de 1924.

b) Operaciones de Bakali y Uad Lau:

- Cabo Vicente Sansaloni Camarena, natural de Cullera (Valencia). 8 de noviembre de 1924.
- Cabo Salvador Navarro Andrés, natural de Xátiva (Valencia). 11 de noviembre de 1924.

- Tte. Juan Díez Terreros, natural de A Coruña. 14 de noviembre de 1924.
- Sgto. Manuel López Femenías, natural de Palma de Mallorca (Baleares). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Luis Borrás Femenías, natural de Daimuz (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Vicente Llovata Vázquez, natural de Alminaret (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. José Artigas Martínez, natural de Almazora (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Martín Darder Pons, natural de Pollensa (Baleares). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Rafael Soler Alberó, natural de Ayora (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Vicente Poveda Verdejo, natural de Falance (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. José Ricla Tarancón, natural de Navarrel (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. José Pastor Seguí, natural de Ontiñente (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. José Hernández Valiente, natural de Zarra (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. Vicente Sanchíz García, natural de Genovés (Valencia). 14 de noviembre de 1924.
- Sdo. José Félix Gómez, natural de Mahón (Baleares). 14 de noviembre de 1924.

c) Otras acciones:

- Cap. Juan Carlos Aréizaga y Aréizaga, natural de Vitoria (Álava). Murió al frente de su compañía en Menkal el 10 de diciembre de 1924.
- Sdo. Bernardo García Sintés, natural de Cullera (Valencia). Muerto en Melusa el 3 de enero de 1925.
- Sgto. Miguel Pons Bonaventura, natural de Mahón (Baleares). Murió el 6 de febrero de 1925 como consecuencia de las heridas recibidas.
- Cabo Salvador Climent Climent, natural de Piles (Valencia). Murió en Bibán el 18 de febrero de 1925.
- Sdo. Julio Morán Soler, natural de Polinya de Júcar (Valencia). Murió en Bibán el 18 de febrero de 1925.

Fallecidos por enfermedad

- Sdo. Cristóbal Sintés Sintés, natural de Alayer (Baleares). 19 de mayo de 1924.
- Sgto. Juan Cladera Florit, natural de Mahón (Baleares). 29 de julio de 1924.
- Sgto. Pedro Ferrer Vidal, natural de Ciudadela (Baleares). 21 de noviembre de 1924.
- Cabo Melchor Jaime Coll, natural de Lloseta (Baleares). 15 de noviembre de 1924.
- Sdo. Bartolomé Lluch Alapont, natural de Valencia. 30 de octubre de 1924.
- Sdo. Miguel Andreu González, natural de Sueca (Valencia). 2 de noviembre de 1924.
- Sdo. Daniel Moya Charques, natural de Enguera (Valencia). 1 de enero de 1925.
- Sdo. Guillermo Verd Nicolau, natural de Sancelles (Baleares). 2 de noviembre de 1925.
- Sdo. Ildefonso Almunia Ribas, natural de La Barraca (Valencia). 22 de diciembre de 1925.
- Sdo. Guillermo Mas Mesquida, natural de Felanitx (Baleares). 29 de enero de 1926.
- Sdo. Sebastián Puig Barceló, natural de Campos del Puerto (Baleares). 19 de septiembre de 1926.

ANEXO - B

**RESEÑA DEL ILUSTRE MENORQUÍN
D. LORENZO LAFUENTE VANRELL**



Esta breve reseña está basada en un artículo publicado el día 8 de marzo de 1966 en el diario *La Vanguardia* y escrito por Andrés Casasnovas Marqués.

En el comandante Lafuente la vocación por las armas surgió primero, aunque al poco tiempo, ya en la Academia de Toledo, surgió su pasión por las letras. En Toledo fue elegido entre sus compañeros como Redactor Jefe de *El Chiquitín de la Prensa*. Ascendido a teniente en 1900, ejerce su primer destino en el Regimiento «Mahón» 63, de Mahón (Menorca), donde nació. Tras dos años en el Regimiento de Mahón, pasa al Regimiento de Inca (Mallorca) donde funda el periódico *El Hogar* junto al también teniente Bernardino Mulet. Vuelve a Mahón y se convierte en uno de los impulsores y fundadores del Ateneo de Mahón en 1905 y del que fue Secretario perpetuo.

Destinado junto a su Batallón en África redactó las crónicas publicadas en *El Bien Público* con el título de *Charlas Marruecas*, aunque ya era colaborador habitual con sus *Charlas Menorquinas*, además de ser colaborador en *La Vanguardia*, *Cruz Roja*, *Mediterráneo*, *Mundo Ibérico*, *El Día y Blanco y Negro* y secretario de la *Revista de Menorca* del Ateneo de Mahón. Además, fue director de la publicación quincenal *Página Menorquina* del diario *El Bien Público*.

Por su excelente hoja de servicios en África fue designado como agregado militar de la Embajada española en París, aunque su apego a la isla de Menorca pudo más y solicitó regresar al Regimiento «Mahón» 63.

Al instaurarse la República, Lafuente se acogió a la Ley Azaña y pasó a la reserva en 1931. Separado de la vida militar y sin querer entrar en la política se dedicó a su segunda vocación, las letras. En esa época presidió la Asociación de Padres de Familia, la Unión de Derechas, la Mutualidad Agraria y la Sociedad General de Alumbrado. De toda su obra literaria destaca la dedicada a la isla de Menorca, que fue recogida en la *Revista de Menorca*, aunque trató otros temas como los de sanidad en campaña, cuentos, economía e incluso llegó a atreverse con la poesía y el teatro.

Cuando estalla la Guerra Civil, al residir en Menorca que fue republicana, fue detenido y preso en los buques *Aragón* y *Atlante* hasta que en la noche del 18 de noviembre de 1936 fue asesinado.

Por su obra literaria y su cariño a la isla de Menorca fue designado como Menorquín Ilustre por el Ayuntamiento de Mahón en noviembre de 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIO JALA, Manuel del: «Reflexiones sobre la Guerra de África» en *Revista de Historia Militar*, 2002, pp. 209-264.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Marruecos*. Ediciones Fe, Madrid 1942, Segunda edición.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás y HERNÁNDEZ DE HERRERA, Carlos: *Acción de España en Marruecos*. Imprenta Municipal, Madrid, 1929.
- GÓMEZ JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Editorial Algazara, Málaga, 2005. Segunda edición.
- Historial del Regimiento «Mahón» 63. Depositado en el Archivo General Militar.
- LAFUENTE VANRELL, Lorenzo: «Charlas Marruecas» en *El Bien Público*, 1924. Diarios desde 23 julio 1924 hasta 26 de noviembre de 1924.
- LÓPEZ RIENDA, Rafael: «Abandono definitivo de Uad-Lau» en *El Telegrama del Rif*, 14 de noviembre de 1924.
- «La evacuación de Uad Lau» en *El Telegrama del Rif*, 15 de noviembre de 1924.
- «La lucha en la línea del Lau» en *El Sol*. 8 de julio de 1924, pp. 1-2.
- Las jarkas rifeñas en la Línea de Uad Lau» en *El Sol*, 5 de julio de 1924, p.1.
- Ponencia de redacción del Servicio Histórico Militar: *Historia de las campañas de Marruecos*. Servicio Histórico Militar, Madrid, 1981. Tomo IV.
- REDACCIÓN DEL DIARIO: *El Bien Público*, 1 de mayo de 1924, pág. Hoja extraordinaria.
- REDACCIÓN DEL DIARIO: «De las actuales operaciones en Marruecos» en *Mundo Gráfico*, 3 de septiembre de 1924.
- REDACCIÓN DEL DIARIO: «La acción española en Marruecos» en *Mundo Gráfico*, 11 de julio de 1924.
- REDACCIÓN DEL DIARIO: «Los héroes de Cobba Darsa» en *Mundo Gráfico*, 16 de julio de 1924.
- SANS MERCADAL, Joan: *Un alaiorenc a la guerra de l'Àfrica. Les cartes d'en Joan Sans, en Torrevea. 1924*. [Ed.] Ayuntamiento de Alaior. Alaior: Llibres d'Alaior, 2008. Vols. Monografies alaiorenques, 14.
- VARIOS AUTORES: diversos artículos en *Revista de Tropas Coloniales*, julio de 1924.
- VARIOS AUTORES: *España en sus héroes*. Ornigraf, S.L, Madrid, 1969, Núm 21-40.

VICTORY, Domingo, SEGUÍ AMETLLER, Antonio y MOYA SBERT, Diego: Memorias de excombatientes. Inéditas.

VILLALONGA SÁNCHEZ, Gabriel: «85 Aniversario de la Campaña de Marruecos» en *Diario Menorca*, 4 de marzo de 2009.

«Las lecciones de la pacificación de Marruecos: ¿están vigentes?» en *Revista Ejército de Tierra Español*, 830, 2010, pp 62-71.